Historia de Europa Oxford

EL SIGLO XVII

Joseph Bergin

Historia de Europa Oxford

Editor de la colección: T. C. W. Blanning

PLAN DE LA OBRA:

La Grecia clásica (publicado)
Robin Osborne

Roma (publ. prevista: 2004)
J. Bispham

La alta Edad Media (publicado)
Rosamond McKitterick

El cenit de la Edad Media (publ. prevista: 2004)
Daniel Power

La baja Edad Media (publ. prevista: 2003)
Malcolm Vale

El siglo XVI (publ. prevista: 2003)
Evan Cameron

El siglo XVII (publicado)
Joseph Bergin

El siglo XVIII (publicado)
T. C. W. Blanning

El siglo XIX (publicado)
T. C. W. Blanning

Europa 1900-1945 (publ. prevista: 2003)
Julian Jackson

Europa desde 1945 (publicado)
Mary Fulbrook

Historia de Europa Oxford

Editor de la colección: T. C. W. Blanning

El siglo XVII

Europa 1598-1715

Edición de Joseph Bergin

CRÍTICA
Barcelona

Traducción castellana de Antonio Desmonts

Fotocomposición: Pacmer, S. A.

© Oxford University Press 2001
The Seventeenth Century was originally published in English in 2001.
This translation is published by arrangement with Oxford University Press.
El siglo xvii se publicó originalmente en inglés en 2001. Esta traducción
se publica por acuerdo con Oxford University Press.
© 2002 de la traducción castellana para España y América:
Editorial Crítica, S. L.
Diagonal, 662-664
08034 Barcelona
e-mail: editorial@ed-critica.es
http://www.ed-critica.es
ISBN: 84-8432-384-6
Depósito legal: B. 37.900-2002
Impreso en España
2002.-A&M Gràfic, Santa Perpètua de la Mogoda (Barcelona)

Prefacio del editor de la colección

Escribir una historia general de Europa es una tarea que presenta muchos problemas, pero lo más difícil, sin duda, es conciliar la profundidad del análisis con la amplitud del enfoque. Todavía no ha nacido el historiador capaz de escribir con la misma autoridad sobre todas las regiones del continente y sobre todos sus variados aspectos. Hasta ahora, se ha tendido a adoptar una de las dos soluciones siguientes: o bien un único investigador ha intentado realizar la investigación en solitario, ofreciendo una perspectiva decididamente personal del periodo en cuestión, o bien se ha reunido a un equipo de expertos para que redacten lo que, en el fondo, es más bien una antología. La primera opción brinda una perspectiva coherente, pero su cobertura resulta desigual; en el segundo caso, se sacrifica la unidad en nombre de la especialización. Esta nueva serie parte de la convicción de que es este segundo camino el que presenta menos inconvenientes y que, además, sus defectos pueden ser contrarrestados, cuando menos en gran parte, mediante una estrecha cooperación entre los diversos colaboradores, así como la supervisión y encauzamiento del director del volumen. De esta forma, todos los colaboradores de cada uno de los volúmenes han leído el resto de capítulos, han analizado conjuntamente los posibles solapamientos u omisiones y han reescrito de nuevo sus aportaciones, en un ejercicio verdaderamente colectivo. Para reforzar aún más la coherencia general, el editor de cada volumen ha escrito una introducción y una conclusión, entrelazando los diferentes hilos para formar una sola trenza. En este ejercicio, la brevedad de todos los volúmenes ha representado una ventaja: la necesaria concisión ha obligado a centrarse en las cuestiones más relevantes de cada periodo. No se ha hecho el esfuerzo, por tanto, de cubrir todos los ángulos de cada uno de los temas en cada uno de los países; lo que sí les ofrecemos en este volumen es un camino para adentrarse, con brevedad, pero con rigor y profundidad, en los diferentes periodos de la historia de Europa y sus aspectos más esenciales.

T. C. W. Blanning

Sidney Sussex College
Cambridge

Introducción: perspectivas inciertas

Joseph Bergin

Muchas personas con conocimientos históricos superficiales siguen propendiendo a asociar determinados siglos con una serie de acontecimientos o con algún proceso —por lo general, si no siempre, con connotación positiva— al que atribuyen una esencial importancia histórica. Asimismo, otros siglos quedan rezagados en esta competencia por obtener cierta consideración. Así, el siglo XVI se empareja instintivamente con la Reforma protestante y el XVIII con la Ilustración, puesto que ambos fenómenos ocupan mucho espacio en casi todas las explicaciones sobre cómo adoptó el mundo moderno su propia idiosincrasia. Pero, cabe preguntarse, ¿qué pasa con el siglo XVII que hay en medio, separando o uniendo estas dos «cimas» de los inicios de la historia moderna? En el mundo anglosajón al menos, es incierto el lugar que ocupa la Europa del XVII dentro de la memoria histórica, sin duda debido a que le faltan características definitorias comparables a la Reforma o la Ilustración. Pocas investigaciones sobre este siglo han logrado formular un título que compendie una perspectiva universalmente compartida sobre la esencia del siglo. Es interesante que esta falta de «identidad» global aplicable al conjunto de la Europa del siglo XVII coincida con el uso, en diferentes regiones del continente, de una serie de denominaciones para designar el siglo, entero o en parte. Su misma proliferación, tanto como su diversidad de significados, tal vez sea una de las razones por las que resulta tan difícil identificar con claridad el siglo para el conjunto de Europa. Bastarán unos cuantos ejemplos para comprobarlo. La «época de la grandeza» sueca se extiende sin ninguna duda sobre todo el siglo XVII y la «edad de oro» holandesa no le va en zaga. El «siglo de oro» español, como su nombre sugiere, también significa un

siglo de grandeza, no únicamente en el terreno político e internacional, sino también en las esferas literaria, espiritual y artística, aunque en este caso el «siglo» en cuestión comprende la segunda mitad del siglo XVI y acaba poco antes de 1640, el «año de la catástrofe» en la historia española. El *grand siècle* de Francia también es distinto: puede que no se reparta entre dos siglos, pero se ha asociado fundamentalmente, en buena parte gracias al énfasis de Voltaire sobre su creatividad y liderazgo cultural, con el periodo de gobierno personal de Luis XIV (1661-1715), y en realidad no abarca la primera mitad del siglo. Y, para confundir aún más el cuadro, espacios de tiempo mucho más breves, atestados de acontecimientos que, según se afirma, han modelado la historia posterior, han quedado grabados en la memoria histórica de determinados países e, implícitamente, vienen definiendo para ellos el siglo entero. Es el caso del «diluvio» polaco de la década de 1650, que acabó con la independencia política del país, y en menor medida de la «época de los disturbios» rusa (1584-1613), que terminó con el ascenso de la dinastía Románov y ciertas perspectivas de estabilidad política.

Una consecuencia de esta «confusión de lenguas» es que los historiadores del siglo han tenido que pensar más de lo habitual y acuñar sus propios términos interpretativos. El siglo XVII como *la* «época del absolutismo» tuvo considerable aceptación durante generaciones, pero la investigación posterior a la guerra ha permitido descubrir las auténticas limitaciones de la monarquía absoluta, incluso en los países donde no estuvo especialmente amenazada, al mismo tiempo que la expansión de los estudios históricos más allá del ámbito tradicional de la historia política ha enriquecido, pero también complicado, las concepciones tradicionales, incluso las relativas a la política. Si existe hoy alguna etiqueta generalmente reconocida para designar el siglo XVII, es la de ser una época —y, por lo tanto, no necesariamente comprende todo el siglo— de «crisis». Quizá sea paradójico, a la luz de lo que se acaba de decir sobre el *grand siècle* francés, que fuera un historiador francés que escribía en la década de 1950 (Roland Mousnier) quien caracterizó a *todo* el siglo como un siglo de crisis en *todas* las esferas y a todo lo ancho y largo de Europa. Pero este análisis generalizador ha merecido poco apoyo, entonces y después, lo que no ha impedido a los historiadores proponer varias «crisis» posibles, o periodos de crisis: junto con la supuesta «crisis» general europea de las décadas centrales del siglo, se han reconstruido otras más breves pero no menos «generales» tanto para la década de 1590 como para la de 1680. Pese a lo mucho que se ha extendido este uso, numerosos historiadores si-

guen siendo escépticos tanto sobre el valor explicativo del término «crisis», en especial cuando parece aplicable a todo, como en la idea de una crisis «general» que, a la vez que es de escala paneuropea, abarca las esferas social, económica, política, cultural y otros ámbitos de la vida. Lo que está claro es que la antigua visión del siglo como un siglo de «grandeza», uno de los que aporta mayores logros y progresos hacia la modernidad, ha quedado tan maltrecha que no es posible recomponerla. Las reservas que pudieran mantener los historiadores sobre el siglo de crisis no han despejado la opinión más generalizada de que la Europa del siglo XVII estuvo acosada por los problemas demográficos y económicos, la turbulencia social y las grandes guerras en mayor medida que la de los siglos XVI y XVIII. Los capítulos que siguen aportan sobrados datos sobre la cuestión.

Es cierto que el siglo se inició bajo auspicios en el mejor de los casos mediocres, si no poco prometedores, pues la última década de siglo XVI fue un periodo de zozobra y turbulencia en muchas zonas de Europa. Tanto las guerras francesas de religión como la rebelión holandesa, conflictos que implicaban a varias potencias europeas, alcanzaron su máxima intensidad en este momento. La resolución del primer conflicto en 1598 permitió a la sociedad y a la monarquía francesas reconstruirse y recuperarse, pero la suspensión del segundo en 1607-1609 sólo fue provisional y se reanudó en 1621. La crisis política del gran ducado de Moscovia afectó en último término a gran parte de Europa oriental y atrajo la participación de Suecia y Polonia. Aun si Moscovia comenzó a recuperar estabilidad bajo la nueva dinastía Románov, se había desencadenado una lucha triangular por la hegemonía en la región, lucha que proseguiría en el siglo siguiente hasta que la Rusia de Pedro el Grande salió a la larga vencedora en la década de 1710. Entre 1593 y 1606 los Habsburgo austríacos y los turcos otomanos libraron una guerra prolongada e incierta en los Balcanes, pero el nuevo siglo pronto demostraría ser mucho más prolífico en lo referente a «guerras largas». Tales conflictos nada tenían de novedad en la historia europea y, puesto que rara vez implicaban a más de unos pocos estados, por lo general se desenvolvían con estrépito y en relativo aislamiento de los demás conflictos de otras zonas de Europa. El nuevo siglo sería testigo de la gradual concatenación de estos conflictos en principio regionales hasta transformarse en guerras mayores y prácticamente «europeas», desde la guerra de los Treinta Años hasta las de la época de Luis XIV.

La década de 1590 también conoció el regreso de la peste y de las altas tasas de mortalidad, incluso en aquellas áreas de Europa que habían tenido la buena fortuna de escapar a los efectos de la conflictividad política o

militar. La década de 1590 impuso un fuerte peaje a la población española, del que no se recuperaría en decenios, con la peste y las malas cosechas devastando grandes zonas de Castilla. Algunas regiones de Italia, sobre todo meridionales, vivieron problemas similares, si bien menos agudos, de peste y alta mortalidad. La exacerbación de las guerras civiles francesas en este momento también causó graves daños a la economía rural, provocando altas tasas de mortalidad, pero también desencadenando la sublevación de los campesinos desesperados en muchos lugares. El nuevo gobierno de Enrique IV se encontró teniendo que condonar los grandes atrasos por impuestos no abonados durante los últimos años de la década, cuando las comunidades endeudadas y sobrecargadas hacían penosamente frente a sus obligaciones fiscales. En la otra periferia, los conflictos de Rusia —más exactamente, de Moscovia— tuvieron el efecto de dispersar a gran número de campesinos, desesperados por escapar hacia el sur de las extorsiones a que estaban siendo sometidos. Por otra parte, para acabar de confundir las expectativas, la joven República de Holanda, todavía involucrada en la masiva confrontación militar con España durante la década de 1590, entró en una expansión económica más rápida, irrumpiendo sus comerciantes en los nuevos mercados, en parte como consecuencia del bloqueo de los puertos de las provincias meridionales que controlaban los españoles. Por consiguiente, éstos se resintieron en las décadas de 1580 y 1590, no sólo debido al gran éxodo de comerciantes y artesanos hacia el norte, aunque en los años finales del siglo había signos de recuperación económica, bien que en mucha menor escala. Aquí, como en todas partes, la paz, ya fuera en forma de treguas provisionales dentro de los conflictos en curso, ofrecía a la población la posibilidad de retomar su práctica habitual de sembrar y cosechar, fabricar y vender. Por lo menos las dos primeras décadas del nuevo siglo hacen pensar que podría haber acabado la miseria de los recientes conflictos y desastres, pero esto era así antes del estallido de la mayor guerra europea hasta la época y el comienzo de la no menos seria crisis comercial que impusieron un decurso distinto a buena parte del continente a partir de 1620.

De los muchos legados del siglo XVI, las cuestiones religiosas eran las más espinosas y explosivas. La época en que las revueltas religiosas daban nacimiento a nuevas confesiones y nuevas iglesias estaba en buena medida acabada (salvo en Inglaterra, con las nuevas sectas que proliferaron durante la guerra civil), pero la transición a la ortodoxia confesional que tuvo lugar en el siglo XVII fue cualquier cosa menos tranquila. Como

muestra Laurence Brockliss en este volumen, la mayoría de la población europea compartía la misma visión pesimista del mundo, de raíz agustiniana, que cimentaba la fe cristiana, la variante protestante tanto, si no más, como la católica. Si esto unía a las «elites» con la población general dentro de una misma composición mental de fondo, poco hizo por evitar las hostilidades confesionales, a menudo violentas a raíz del progresivo emponzoñamiento, debido a lo cual en todas partes las primeras autoridades modernas tuvieran grandes dificultades para dominarlas. En realidad, como había mostrado la experiencia del siglo XVI, su mejor baza era abrazar una ortodoxia religiosa e imponerla a sus súbditos con todos los medios de que dispusieran. Pero la permanente inestabilidad del mapa confesional, sobre todo dentro del Imperio, alimentaba graves tensiones políticas, así como religiosas y sociales, hasta el extremo de desencadenar en 1618 el conflicto que conocemos por la guerra de los Treinta Años. Pero el impacto de estas evoluciones confesionales, todavía inacabadas, en distintas regiones de Europa septentrional y central, incluida Francia, continuaron dejándose sentir en forma de encarnizadas luchas hasta los tiempos de Luis XIV y Guillermo de Orange. Las afiliaciones confesionales de los estados europeos aún podían pesar mucho en su búsqueda de aliados, tanto para la guerra como para la paz, aunque la esfera de las relaciones internacionales podría pensarse menos susceptible a estas influencias que la política interior. Los soberanos tuvieron que actuar con suma precaución antes de recurrir a los argumentos derivados de la *raison d'état* para justificar las alianzas interconfesionales, pues su buena fama podía salir muy malparada tanto dentro del país como en el extranjero. De modo que las expulsiones o los destierros de las minorías religiosas, desde los moriscos españoles en 1609 hasta los hugonotes franceses después de 1685, siguieron produciéndose a todo lo largo del siglo, creando diásporas en varias zonas de Europa e incluso en el Nuevo Mundo. Estas medidas eran el resultado lógico de lo que en la época se entendía por tolerancia y su ejercicio: aguantar una situación insoportable hasta dar con una solución duradera. En un continente donde las autoridades, tanto locales como centrales, estaban preocupadas por los efectos debilitantes de las desavenencias religiosas, el destierro o la expulsión de los disidentes seguía siendo una solución «pensable», incluso atractiva, en concordancia con la muy generalizada exigencia de uniformidad religiosa.

Para la gran masa de la población, el viraje religioso en dirección a la ortodoxia confesional prosiguió de prisa en toda Europa. Sólo las autori-

dades de la República de Holanda parecían reacias a imponer positivamente a los habitantes una única fe y una única observância religiosa, al tiempo que continuaban insistiendo en que únicamente se reconocía una Iglesia (la calvinista). Pero en todos los demás lugares, los esfuerzos de las iglesias oficiales por disciplinar y adoctrinar (en el sentido original de educarlos en los fundamentos de la fe según la interpretación de su Iglesia) a sus miembros no habían pasado de calentar máquinas después de 1600. Las iglesias europeas, antiguas y nuevas, es posible que se hubieran adueñado entre todas de buena parte del continente, y eran tan omnipresentes en el campo y en las ciudades como su predecesora medieval, pero cada vez estaba más claro que eso no les proporcionaba los medios para alcanzar sus nuevos objetivos: congregaciones que como mínimo conocieron los dogmas esenciales de la fe cristiana, en especial de aquellos que diferenciaban a cada Iglesia de las rivales, y que participaran habitualmente en algunos servicios religiosos. Ninguna de las iglesias estaba realmente preparada para las consecuencias de la competencia y la división confesionales, y los instrumentos de que disponían, empezando por el clero, eran en buena medida inadecuados. Educar, formar y disciplinar al bajo clero se consideraba en general el primer paso indispensable para el cambio de mayores dimensiones que perseguían las iglesias, pero también este paso resultó ser extremadamente lento, sobre todo en la Europa católica donde el bajo clero era sumamente numeroso y heterogéneo, tanto en estatus como en dedicación. La Europa protestante sufrió con menor agudeza este problema concreto y la florescencia de nuevas universidades y academias fundadas durante y después de la Reforma colaboró a crear un clero aceptablemente educado. Pero la educación no garantizaba los resultados deseados, y los pastores protestantes tenían por costumbre quejarse de la indiferencia, la falta de devoción, el materialismo, etcétera, de sus congregaciones; el fracaso de la «reforma espiritual» no se reducía a Inglaterra en la época de Oliver Cromwell. Desde luego, la verdadera razón de este estado de cosas bien pudo deberse a que la mayor austeridad de las observancias religiosas y las más severas exigencias que recaían sobre las congregaciones en las esferas de la conducta moral y social dieron lugar a que la línea que dividía a los «buenos» de los «malos» cristianos se situara irrealmente alta para todo el mundo menos para la minoría comprometida. En cualquier caso, ahora se veía factible la idea de una breve y efectiva «reforma» de la Europa protestante, y el proceso de «protestantización» prosiguió sin dificultades hasta bien entrado el siglo XVII.

La Europa católica afrontó el asunto de la reforma religiosa con un talante más conservador y en muchas zonas de Europa era relativamente poco lo que se había intentado, y no digamos ya conseguido, hacia 1600 e incluso 1660. Las anteriores generaciones de historiadores solían pensar que la Contrarreforma (o reforma católica) se había quedado sin gas alrededor de 1600 o, como máximo, de 1648, pero esta cronología estaba unida a una comprensión «política» del fenómeno, sobre todo del ascenso y supuesta decadencia del liderazgo papal. Una generación de investigadores ha expuesto las limitaciones de esa concepción, y el historiador francés Jean Delumeau alegó provocativamente hace treinta años que la marea alta de la reforma católica en Francia (y en buena parte de Europa) no se alcanzó hasta las décadas primeras y centrales del siglo XVIII, que para mucha gente significarían el punto álgido de la Ilustración. La mejora del bajo clero fue lenta y a menudo de limitados horizontes, lo cual no impidió que las parroquias de la Europa católica fueran intensamente «visitadas» por los obispos y sus subordinados, quienes también fomentaron las «misiones» en que predicaban miembros de las órdenes religiosas más que sacerdotes seculares. Las nuevas confraternidades y agrupaciones de devotos arraigaron en casi todas partes. En muchos aspectos fueron la clave para que surgiera un nuevo tipo de cristiano «común», masculino o femenino, que según Louis Châtellier constituiría un legado importante para el posterior catolicismo moderno. A lo largo del siglo fueron surgiendo algunas formas sorprendentes de vida religiosa, sobre todo para mujeres, que rompían con las rígidas prescripciones del concilio de Trento sobre la clausura y el aislamiento. Esto permitió a su vez que quienes formaban parte de las nuevas «congregaciones» e «institutos» llevaran vidas sencillas en estrecha proximidad a la sociedad laica, de cuyas necesidades pedagógicas y caritativas se ocupaban.

En todo esto parece estar claro que las reformas de mayor éxito no ocurrieron precisamente en las regiones de Europa donde las autoridades religiosas y seculares estaban esencialmente de acuerdo sobre los objetivos de la reforma, sino donde el poder secular era lo bastante fuerte para mantener tales empeños; en los demás sitios, la fragmentación del poder político, como sucedió en áreas del Imperio, obstaculizó estos esfuerzos durante más de un siglo después del concilio de Trento.

Las tentativas de cambio religioso, fueran desde «arriba» o desde «abajo», necesitaban el apoyo de las extensas elites sociales y culturales, cuya mentalidad agustiniana también les permitía aceptar la necesidad de la refor-

ma religiosa como medio para disciplinar la gran masa de la población díscola y desordenada. Sería frívolo decir que su apreciación de la capacidad de la religión para conseguir objetivos no religiosos se basaba en cálculos cínicos, pero las elites también estaban programadas para hacer esta conexión, dado que vivían en una época en la que eran lugares comunes las algaradas, las sublevaciones y las revueltas populares de una u otra clase. También aquí la escena la dejó montada el final del siglo XVI, cuando hubo grandes rebeliones campesinas en el sur de Francia y en Austria, a las que seguirían muchas más en la décadas iniciales, y sobre todo en las centrales, del siglo siguiente. La duración y gravedad de estas «emociones populares», como las llamaron los franceses, fue enormemente variada, pero sin duda en su inmensa mayoría fueron pequeñas en dimensiones y como amenaza, aunque los contemporáneos estuvieran asustados por el carácter repentino y la destructividad de las «revueltas campesinas» y sus homónimas urbanas. Las autoridades del siglo XVII estuvieron en todo momento preocupadas por los «humores» del populacho y se escandalizaban especialmente cuando elementos de la nobleza y de los grupos de elite se situaban abiertamente con quienes reivindicaban sus agravios. Los comentaristas de la época advertían a las elites contra la locura de unirse de este modo a las clases inferiores, puesto que éstas, inconstantes e irracionales, estaban movidas por sus pasiones: algo que debían evitar a cualquier precio los elementos racionales de la elite social.

Los historiadores de los motines y revueltas han demostrado que tuvieron un *crescendo* en muchas partes de Europa a continuación de la recesión económica, los perjuicios de la guerra y la escalada de la extorsión fiscal entre las décadas de 1620 y 1660, factores que, precisamente porque incidieron más o menos al unísono, crearon inmensas tensiones en las comunidades rurales y urbanas. Además, dado que las cargas que éstas soportaban eran de carácter más bien comunal que individual, reaccionaban colectivamente para defender el *statu quo* que, si bien no era perfecto, al menos aceptaban como «normal» y, por lo tanto, en algún sentido, «justo». En estas circunstancias, es natural que se dirigieran a sus superiores dentro de la sociedad, los hacendados locales e incluso el clero parroquial, en busca de ayuda y liderazgo, y en algunos casos lo recibían. Pero estas crisis pronto dejaron ver que la solidaridad social de la mayoría de las comunidades locales era frágil y limitada, y conforme avanzaba el siglo los miembros de las elites se fueron mostrando más y más renuentes a participar en recusaciones explícitas de las autoridades. Los efectos combinados de los

cambios culturales y religiosos, más las presiones políticas de los gobiernos, fueron alejándolos de sus inferiores sociales. No menos importancia tuvo en muchas áreas de Europa que sus intereses estuvieran de todos modos aproximándose a los de los estados del momento, gracias a su participación en el sistema tributario, a ocupar cargos oficiales, a recibir préstamos del estado, etcétera. Al producirse este viraje concreto allí donde lo hubo, las revueltas de las clases bajas supusieron una menor amenaza y eran contenibles de raíz por las autoridades locales, que seguían mostrándose tibias respecto a la intervención de las autoridades exteriores. Pero hasta entonces las revueltas de las clases bajas se combinaban con el descontento de las elites políticas y sociales, como sucedió en las grandes revueltas de las décadas centrales del siglo, hasta suponer una amenaza para la estabilidad política del gobierno del momento.

Más que por los motines y las revueltas, el siglo XVII se recuerda por sus guerras, aunque tal vez menos por las estrategias militares que por la desolación que causaron los conflictos, que probablemente fue mayor que en cualquier periodo similar hasta las guerras del siglo XX. Muchas de estas guerras fueron consecuencia de conflictos no resueltos procedentes del siglo anterior, como ya hemos señalado. La Europa del XVII fue uno de los siglos menos «pacíficos» de la historia moderna, con sólo cuatro años de completa paz en todo el continente. Un historiador ha calculado que murieron cinco millones de soldados en las guerras entre 1618 y 1713, pero esta cifra, que no es más que una burda estimación, apenas transmite algo del impacto de la guerra en Europa durante este periodo. La tendencia de los conflictos a extenderse geográficamente y atraer a otras potencias como aliadas de los principales protagonistas fue otra significativa innovación. El efecto neto consistió en ampliar la escala de las campañas militares y el tamaño de los ejércitos, desatando algo que en muchos casos los estados involucrados en la guerra no podían financiar ni controlar de forma eficaz, de tal modo que les resultaba imposible llegar a su definitiva conclusión. No fueron muchas las zonas de Europa que escaparon a la guerra y, como muestra David Parrott en este volumen, los estados involucrados estaban normalmente bien decididos a luchar en suelo enemigo, para que la guerra se autofinanciara siquiera en parte. Escandinavia, Italia central y meridional, así como la península Ibérica, fueron las zonas que mejor consiguieron mantener las operaciones bélicas a prudente distancia. Sólo después de 1704 tuvo directamente España, hasta entonces la mayor potencia militar de Europa, una vivencia directa de la guerra dentro de sus

fronteras (aunque Cataluña había sido parcialmente ocupada por las tropas francesas en la década de 1640).

Pero hubo algo más en el impacto de las guerras durante este siglo que lo hace sobresalir respecto al previo y al posterior. Por primera vez tuvo pleno reconocimiento el soldado como tipo «universal», un síntoma de la dispepsia de la época. Ya en 1641 un poeta italiano declaró que aquel era «el siglo del soldado». Veinte años después un veterano de las guerras alemanas, Jakob von Grimmelshausen, escribió una de las primeras novelas modernas en que predomina el tema de la guerra, *Las aventuras de Simplicius Simplicissimus*, donde vitupera de manera inolvidable la dirección de la guerra durante las décadas de 1630 y 1640 como un gigantesco chantaje perpetrado por los ejércitos contra el resto de la sociedad. Y los grabados de Jacques Callot, un lorenés cuya tierra natal conoció todos los horrores de la guerra y de la ocupación militar, describen las espantosas dimensiones humanas de la guerra en el siglo XVII, con ejecuciones y ahorcamientos sumarios de hombres y mujeres cuyos delitos oscilaban entre negarse a pagar los sobornos por protección, o a proporcionar comida, y el mero hecho de defenderse del pillaje de los soldados. Aunque debemos guardarnos de hacer generalizaciones fáciles a partir de estos textos e imágenes, en el sentido de que las guerras del siglo XVII fueron de una creciente brutalidad en todos los planos, es evidente que las dimensiones geográficas de los conflictos, empezando por la guerra de los Treinta Años, aproximó los horrores de la guerra a la población de todo el continente, desde Borgoña, Lorena y los Países Bajos hasta Polonia y Rusia, sin olvidar el Imperio y el norte de Italia, el tradicional campo de batalla de Europa. De hecho, pese a que gran parte de los combates seguían estando a cargo de soldados mercenarios, aventureros y voluntarios, cuya disciplina era muy superior a la de los reclutas de las levas forzosas, la brutalidad de la guerra puede que fuese bastante más contenida de lo que nosotros creemos y los ejemplos de masacres masivas de soldados y civiles probablemente no fueron cosa de todos los días. Sin embargo, las descripciones de las miserias, por igual de soldados y civiles, que presenta Callot con toda seguridad continúan siendo emblemáticas del siglo, lo mismo que los apacibles paisajes de su paisano lorenés Claude Gellée, apodado Le Lorrain, y las alegorías históricas de su más famoso coetáneo, el normando Nicolas Poussin.

1

La economía

R. C. Nash[1]

Desde la década de 1950 los historiadores han visto el siglo XVII como un periodo de estancamiento económico, decadencia e incluso «crisis general», que contrasta con el rápido crecimiento económico que caracterizó a los siglos anterior y siguiente. En sus orígenes, esta decadencia se explicaba por la disminución de las importaciones de plata de la América española a partir de 1610, con lo que el crecimiento impulsado por el dinero dio paso a la deflación y la recesión. El principal problema que plantea esta explicación es que ahora parece ser que la caída de las importaciones de plata se limita a los años que van desde la década de 1630 a la de 1650, y que en realidad superaron los niveles de comienzos de siglo a partir de 1660. Entonces, en las décadas de 1960 y 1970, bajo la influencia de la teoría demográfica malthusiana, los historiadores explicaban la crisis del siglo XVII como una consecuencia del crecimiento de la población en el siglo precedente. El crecimiento de la población acabó por sobrepasar las disponibilidades de alimentos, lo cual, dada la incapacidad para innovar la agricultura, condujo a la crisis de subsistencia, que a su vez desestabilizó el sistema económico en general. Una inflexión marxista de esta teoría subraya que esta incapacidad de innovar era de por sí el resultado de los límites sociales que ponía al desarrollo una sociedad de campesinos rústicos y artesanos urbanos, de pequeños productores de las aldeas y las ciudades, que eran hostiles al cambio económico.

El gran problema que plantea la idea de una «crisis general» es que resulta imposible identificar un periodo en el que toda la economía europea, o su mayor parte, padeciese al mismo tiempo una recesión. En España, por ejemplo, la caída económica y de la población tuvo su peor momento

[1] Deseo dar las gracias al doctor S. H. Rigby por sus excelentes comentarios sobre el primer borrador de este capítulo.

entre 1590 y 1630, un periodo en el que, por el contrario, alcanzó su cenit el «milagro económico» holandés. Del mismo modo, cuando los españoles inician una frágil recuperación económica después de 1670, los Países Bajos, el sur de Francia y buena parte de Europa oriental se desploman en profundas y prolongadas recesiones. Esta diversidad hace imposible reducir a una simple fórmula la serie de crisis económicas regionales que, si bien presentan determinadas similitudes, divergen mucho en cronología e intensidad.

Pese al comprensible escepticismo sobre la existencia de una crisis general, los historiadores coinciden en que la economía europea conoció profundos problemas durante el siglo XVII y continúan utilizando el concepto de crisis como principal motivo organizador de la historia económica del periodo. No obstante, en la actualidad el rasgo definitorio de la crisis es la divergencia más que la convergencia en las consecuciones de las principales regiones económicas de Europa. En primer lugar, el carácter desigual de los ciclos regionales de crecimiento y depresión se extiende a todo lo largo del periodo que va entre 1590 y 1720. En segundo lugar, la divergencia entre el desarrollo económico de Europa occidental, cuya economía se basaba en el trabajo libre, y el de Europa oriental, donde la servidumbre estaba muy extendida en el siglo XVII. En tercer lugar, en Europa occidental la recesión económica del Mediterráneo contrasta con la expansión económica de Europa occidental y septentrional, aunque incluso en el noroeste haya divergencias entre Francia, donde el ciclo del crecimiento alterna con profundas depresiones agrícolas, e Inglaterra, donde la crisis brilló por su ausencia.

Estos desarrollos regionales desiguales tienen una importancia fundamental en los enfoques adoptados por los historiadores desde la década de 1970 para explicar el crecimiento económico en la población, en la agricultura y en el comercio y la industria. En primer lugar, las investigaciones sobre la población han identificado que las tendencias demográficas de Europa occidental y septentrional, donde la población creció muy de prisa entre 1600 y 1650 para a continuación estancarse, contrastan con las del resto de Europa, donde la población había caído severamente hacia 1650 y luego recuperó los niveles anteriores alrededor de 1700. Los historiadores han debatido el peso relativo que debe concederse, al dar cuenta de estas contrapuestas tendencias regionales, a los frenos malthusianos positivos, es decir, a las crisis de mortalidad, y a los frenos malthusianos preventivos, con los que la población se controla mediante el matrimonio tardío y la baja natalidad en vez de mediante repuntes de la mortalidad (véase

«La población y el sistema económico»). En segundo lugar, los historiadores han explicado las desigualdades del desarrollo regional en función de los distintos resultados de la lucha de clases rural entre terratenientes y campesinos. Así, en Europa oriental los propietarios impusieron el sistema económicamente paralizante de la servidumbre, mientras que en buena parte de Europa occidental el estado protegió a las comunidades campesinas contra los propietarios depredadores. No obstante, ni siquiera en el oeste la agricultura campesina pudo escapar a las crisis cíclicas inherentes a la tecnología de un sistema estático y a la falta de inversiones. El progreso económico fue, pues, más rápido en Inglaterra, donde los terratenientes expropiaron a los campesinos y crearon un capitalismo agrario dinámico. Otros historiadores defienden, no obstante, que la crisis de la agricultura campesina fue consecuencia de fuerzas exteriores a la agricultura, especialmente el aplastante crecimiento de los impuestos estatales sobre el sector rural; que los impuestos alcanzaron su máximo en distintos momentos en los distintos países constituye la mejor explicación de la difusa pauta de las crisis económicas (véase «Agricultura y sociedad agraria»). En tercer lugar, el colapso de las grandes industrias urbanas europeas durante el periodo se ha explicado, dentro del modelo de la protoindustrialización, en función de las ventajas de que disfrutaba la industria rural en expansión, como el acceso a mano de obra campesina, que era barata. La competencia entre la industria urbana y la rural se produjo en el plano internacional, es decir, entre economías regionales en lugar de dentro de éstas, lo que explica el desplazamiento de la hegemonía industrial, desde las decadentes industrias urbanas de la Europa central y mediterránea, a las nacientes industrias rurales del noroeste. La tesis de que el desarrollo industrial estuvo dominado por las cualidades dinámicas de la industria rural ha sido firmemente controvertida en nombre de que las instituciones urbanas y estatales siguieron frenando el crecimiento de las manufacturas lo mismo en las ciudades que en el campo (véase «Industria y comercio»).

La población y el sistema económico

Dado que hubo poco incremento en la productividad y en la producción per cápita de la fuerza de trabajo preindustrial, el producto global de la economía europea estaba estrechamente vinculado al número total de habitantes. La tendencia demográfica era el determinante clave de la ten-

dencia económica: el incremento de la población significaba un aumento del output agregado; el estancamiento o la disminución de la población daba lugar a lo contrario. En el siglo XVII la población europea creció menos del 5 por 100, frente al 30 por 100 en el siglo XVI y el 50 por 100 en el XVIII (véase la tabla 1). Además, el crecimiento se concentró en la Europa noroccidental hasta 1650. En el resto la población decreció entre 1600 y 1650, registrándose caídas muy fuertes, del 15-20 por 100, en Alemania y en la Europa del Mediterráneo, para luego recobrar tan sólo los anteriores niveles en 1700. En consecuencia, los historiadores consideran que los siglos XVI y XVIII son épocas de expansión económica, mientras que el XVII es tenido por un siglo de estancamiento y crisis desde el punto de vista económico. ¿Por qué, pues, se estancó la población en el siglo XVII, en comparación con el sorprendente crecimiento de los siglos anterior y posterior?

La discusión actual del tema ha tenido lugar dentro de un marco neomalthusiano. Malthus argumentaba que la población tiene una inherente tendencia a crecer más de prisa que los medios de subsistencia, lo que haría que a la larga disminuyeran los ingresos e incluso que hubiera epidemias y hambres catastróficas. Malthus presuponía que el crecimiento de la población no quedaría compensado por el aumento de la productividad agrícola; en realidad, argumentaba que la productividad media disminuiría conforme la presión de la población condujera a que disminuyesen los ingresos derivados de trabajar la tierra disponible y fomentara la extensión de los cultivos a tierras marginales y menos fértiles. El freno *positivo* de las crisis de mortalidad únicamente podría evitarse si se regulaba la población mediante frenos *preventivos*. Esta restricción entraba en funcionamiento si la caída de los niveles de vida inducía a la gente a casarse a mayor edad, o bien a no contraer matrimonio, lo que tendría a la larga el no pretendido efecto de reducir la tasa de natalidad y, por ende, el crecimiento de la población. Los demógrafos acostumbraban a argumentar que el freno positivo, fruto de la inanición y las epidemias derivadas de las hambrunas, fue la principal causa del estancamiento de la población en el siglo XVII. No obstante, la reciente investigación subraya que las crisis de mortalidad fueron causadas por epidemias autónomas más que por hambrunas y llega a la conclusión de que, en todo caso, el freno preventivo y no el positivo fue el principal represor del crecimiento de la población en el siglo XVII. La cuestión clave está clara: ¿qué fue más responsable de contener el crecimiento de la población en la Europa del XVII, el freno positivo o el preventivo, o bien una combinación de ambos?

TABLA 1. La población europea por territorios y regiones en 1600-1700 (en millones)

	1600	1650	1700
Septentrional y occidental			
Escandinavia	2,0	2,6	2,8
Inglaterra y Gales	4,4	5,6	5,4
Escocia	1,0	1,0	1,0
Irlanda	1,4	1,8	2,8
Países Bajos	1,5	1,9	1,9
Bélgica	1,6	2,0	2,0
Central			
Alemania	16,2	10,0	14,1
Francia	21,0	21,0	21,4
Suiza	1,0	1,0	1,2
Mediterránea			
Italia septentrional	5,4	4,3	5,7
Italia central	2,9	2,7	2,8
Italia meridional	4,8	4,3	4,8
España	8,1	7,1	7,5
Portugal	1,4	1,5	2,0
Oriental			
Austria-Bohemia	4,3	4,1	4,6
Polonia	3,4	3,0	2,8
Por regiones			
Septentrional y occidental	11,9	14,9	15,9
Central	38,2	32,0	36,7
Mediterránea	22,6	19,9	22,8
Oriental	7,7	7,1	7,4
Total	80,4	73,9	82,8

Nota: Las cifras son aproximadas, sobre todo las de Escandinavia, Alemania, Portugal y este de Europa.

Fuentes: Jan de Vries, *European Urbanization, 1500-1800* (Cambridge, Mass., 1984), p. 36. Los datos adicionales sobre Escandinavia, Alemania, Francia y Portugal proceden de Jean-Pierre Bardet y Jacques Dupaquier, *Histoire des populations de l'Europe* (París, 1997).

La predicción de que una población creciente provoca la caída de los ingresos per cápita fue desde luego corroborada por los acontecimientos en los siglos XVI y XVII, cuando los niveles de vida del grueso de la población europea cayeron en niveles históricamente bajos. Este empobrecimiento

se asoció con las crisis de mortalidad, los años en que la tasa «normal» de fallecimientos se doblaba o más, crisis que suprimían los aumentos de población producidos en los años que mediaban entre ellas. Estas crisis fueron más frecuentes en el siglo XVII que en el XVI, o en el XVIII, y tuvieron mucha importancia para impedir el crecimiento demográfico a largo plazo en la Europa occidental y mediterránea, aunque su impacto en Inglaterra y en Holanda fue mucho más mitigado que en las principales sociedades del continente. Las crisis de mortalidad tuvieron su peor momento entre 1590 y 1660, en buena medida debido a que la peste bubónica estalló en medio del ciclo de epidemias más virulento habido desde la Peste Negra. Estas epidemias provocaron enormes mortandades en Francia, Alemania y los países mediterráneos, donde siempre fueron precedidas de pérdidas catastróficas de las cosechas. Las peores crisis ocurrieron cuando la peste se combinaba con la hambruna y la guerra, como en la Alemania de la década de 1630, donde muchas regiones sufrieron pérdidas de población superiores al 30 por 100, o en Cataluña entre 1647 y 1651, cuando pereció el 20 por 100 de los habitantes. La frecuencia y la severidad de las crisis de mortalidad se redujo considerablemente entre la década de 1660 y los primeros años de la de 1690, favoreciendo una acusada recuperación de la población, por tres razones. En primer lugar, la peste desapareció de Europa occidental, sobre todo debido a que los gobiernos centrales y municipales adoptaron medidas rigurosas para evitar la extensión de la enfermedad. En segundo lugar, debido a las mejores condiciones meteorológicas, las cosechas fueron suficientes o abundantes en toda Europa occidental durante estos años. Por último, la reducción de las operaciones bélicas y de los movimientos de tropas, que hasta 1650 tanto colaboraron a difundir las enfermedades e interrumpir la producción agrícola. No obstante, la guerra generalizada, la hambruna y la crisis de mortalidad, aunque no la peste bubónica, regresaron alrededor de 1690. Por ejemplo, Francia conoció tres grandes crisis en 1693-1694, en 1709-1711 y en 1718-1719, todas las cuales siguieron a malas cosechas; estas crisis causaron masivas mortandades en forma de epidemias de tifus, viruela y disentería, e impidieron el crecimiento de la población francesa entre 1690 y 1720.

En los Países Bajos e Inglaterra, donde la población aumentó un 25 por 100 entre 1600 y 1650, para seguidamente estancarse, la mortalidad siguió un curso muy distinto que en las principales sociedades continentales. Los Países Bajos, que modernizaron la agricultura en el siglo XVI, no conocieron ninguna crisis de subsistencia, pero al estar la sociedad europea más urbanizada sufrió inevitablemente de altas tasas de peste endémica

y más tarde de fallecimientos por viruela, ya que las enfermedades infecciosas de este periodo fueron mucho más graves en las ciudades que en el campo. En Inglaterra, las periódicas escaseces de alimentos están asociadas a mayores tasas de mortalidad hasta 1650, pero estas crisis de mortalidad eran de pequeña magnitud y localizadas en comparación con las que sufrió la Europa continental y no impidieron un vigoroso aumento de la población a mediados de siglo. A partir de 1650, cuando la mejoras agrícolas tomaron cierto ritmo en Inglaterra, aunque se superara la tasa de mortalidad normal, las crisis de mortalidad desaparecieron por completo como consecuencia de la rápida urbanización inglesa, lo que, al igual que en los Países Bajos, hizo aumentar la parte de población que corría mayores riesgos de enfermedades endémicas como la viruela.

Las crisis de mortalidad de la mayor parte de los países, como argüía Malthus, combinaban la hambruna y las enfermedades, aunque las relaciones entre estos dos factores eran intrincadas. De hecho, la reciente investigación ha minimizado el papel de las hambrunas en las crisis de mortalidad del siglo XVII. Las hambrunas no causaron mortalidad mediante la inanición masiva ni prepararon el terreno para las epidemias por disminuir la resistencia de la población a la enfermedad. De hecho, suele defenderse que la propensión de la población a las principales enfermedades de la Europa preindustrial, la viruela, el tifus y, sobre todo, la peste, no aumentó debido a una alimentación deficiente. Los demógrafos han esclarecido ahora el papel *autónomo* de las enfermedades, demostrando que las epidemias solían ocurrir en años en que abundaba la provisión de alimentos e, inversamente, que las hambrunas no seguidas de epidemias tuvieron poco impacto en los niveles de mortalidad. No obstante, si bien no hubo una correlación sistemática entre hambre y enfermedad, sigue siendo cierto que las *grandes* catástrofes de mortalidad se atuvieron a una clara pauta en el siglo XVII: la hambruna seguía a la epidemia. Pero si la desnutrición de los habitantes no preparaba el terreno para la enfermedad, ¿por qué las crisis más devastadoras combinaban hambre y epidemia? El fundamental papel de las hambrunas en las crisis de mortalidad fue muy fuerte, bien que indirecto: provocaban desplazamientos de los pobres en pos de comida y trabajo, movilidad geográfica que iba conectando los focos aislados de enfermedades endémicas y dando lugar a grandes epidemias. Por ejemplo, aunque las muertes por enfermedad aumentaban poco a poco en algunas zonas del norte de Francia desde finales de la década de 1680, estos estallidos de mortalidad siguieron estando localizados hasta ser conjuntados en epidemias masivas por

los frenéticos desplazamientos de población generados por las hambrunas de 1693-1694.

Por último, la actual investigación demográfica se centra cada vez más en el freno preventivo y menos en el positivo, argumentando que las restricciones sobre el matrimonio y la natalidad, más que las crisis de mortalidad, fueron las principales responsables de que cesara el crecimiento de la población europea durante el siglo XVII. El cuadro está más claro en el caso de Inglaterra y los Países Bajos, donde el crecimiento demográfico se detuvo en torno a 1650. En Inglaterra, la natalidad fue frenada a causa del aumento de la edad de matrimonio de las mujeres durante el siglo XVII y, lo que es más importante, de la proporción de quienes permanecían célibes de cualquiera de los dos sexos, que ascendió del 6-8 por 100 de la población en 1600 al nivel históricamente alto del 20-25 por 100 en 1700. En los Países Bajos, donde había una enorme emigración de jóvenes para servir en las Indias Orientales Holandesas y en otros lugares, las tasas urbanas de mujeres célibes alcanzaron niveles similares a los de *c.* 1700 y la población rural hubiera decrecido de no haber sido reforzada por una importante inmigración, sobre todo femenina, procedente de los países vecinos.

Los demógrafos también están de acuerdo en que los frenos preventivos se reforzaron mucho en Francia, España e Italia durante el siglo XVII y que, también en estos casos, estos frenos fueron más eficaces para detener el crecimiento de la población que las crisis de mortalidad. No obstante, los datos demográficos, desde una perspectiva comparativa y extensible al siglo XVIII, sugieren que los frenos preventivos funcionaron a un nivel relativamente bajo en estos países hasta 1700. En Francia, por ejemplo, desde 1660 hasta 1700, la edad de matrimonio era inferior y las tasas de natalidad mucho más altas que en la Inglaterra y los Países Bajos del mismo periodo, mientras que las tasas de mujeres célibes, que los demógrafos consideran un mecanismo preventivo clave, oscilaban en torno al 5 por 100 de la población, unas tasas tan bajas que indican que el matrimonio era casi universal entre las mujeres francesas. Por el contrario, los frenos preventivos de la población se intensificaron durante el siglo XVIII en Francia, España e Italia; en Francia, por ejemplo, la edad de matrimonio y la tasa de celibato femenino se mantuvieron estables desde finales del siglo XVII hasta el XVIII. A pesar de haberse reforzado los frenos preventivos, en torno a 1720 la población creció rápidamente en toda la Europa occidental. Por otra parte, la caída de las tasas de mortalidad de Europa occidental en el siglo XVIII, en comparación con las del XVII, son el reflejo de la disminución de la mortalidad infantil y de la menor incidencia y gra-

vedad de las crisis de mortalidad. Tomados en su conjunto, los datos sobre mortalidad y natalidad sugieren que, aparte de Inglaterra y los Países Bajos, las fluctuaciones de la mortalidad tuvieron una influencia más crítica que las variaciones de las tasas matrimoniales y de natalidad para determinar el crecimiento de la población en la Europa occidental y mediterránea a lo largo del periodo comprendido entre 1600 y 1800.

Agricultura y sociedad agraria

El sector agrario era con mucho el mayor de la economía europea y en la mayoría de los países ocupaba a un 70-80 por 100 de la mano de obra. En la Europa occidental y mediterránea la tierra la trabajaban campesinos libres, cuyos impuestos, rentas y diezmos constituían el grueso de los ingresos del estado, de la nobleza terrateniente y de la Iglesia. Estos pagos, que se abonaban en especie más que en dinero, abastecían los mercados urbanos y rurales de alimentos mientras los campesinos conservaban la mayor parte de lo que les quedaba para sus necesidades de subsistencia. También había agricultores acaudalados que contrataban mano de obra para producir para el mercado; eran más numerosos en los Países Bajos, Inglaterra y el norte de Francia. En Europa oriental la mayoría de los campesinos eran siervos que pagaban rentas por la tierra que cultivaban, no en metálico ni en especies, sino en forma de prestaciones de trabajo en las heredades de los señores; sistema reavivado en Polonia y Alemania al este del Elba en el siglo XVI, y que se extendió por la mayor parte de Europa oriental en el siglo XVII. Los sistemas agrarios de Europa occidental y de la oriental siguieron, pues, caminos radicalmente distintos de desarrollo y de ahí que más valga tratarlos por separado.

La Europa occidental y mediterránea

Las consecuciones del sector agrícola en el siglo XVII no fueron impresionantes; el producto total de casi todos los países era el mismo o inferior en 1700 al de unos cien años antes, desconsoladores resultados que reflejan el fracaso general para aumentar la productividad agrícola mediante mejores técnicas y gestión, además de mayores inversiones. Dos economías, Inglaterra a lo largo del siglo y los Países Bajos hasta 1650, mejoraron su

agricultura, de ahí sus mayores tasas de crecimiento económico y que no conocieran las crisis de subsistencia. Robert Brenner explica estas desigualdades en los rendimientos agrícolas en función de la intrincada interacción social entre el estado, la nobleza terrateniente y los campesinos. En los países gobernados por regímenes absolutistas, como Francia, los campesinos pagaban el grueso de los impuestos y de ahí que el estado protegiera sus propiedades, lo que garantizaba las tenencias hereditarias y los derechos consuetudinarios contra la expropiación a manos de los nobles terratenientes. La persistencia de la agricultura campesina, que se atribuye a causas sociopolíticas y no económicas, perpetuaba el ciclo de estancamiento y crisis de subsistencia, puesto que las explotaciones de los campesinos eran demasiado pequeñas, estaban infracapitalizadas y se gestionaban de modo demasiado conservador para servir de vehículos de la innovación agraria. En Inglaterra, donde la alianza de las clases propietarias con el estado facilitó la expropiación de los derechos de propiedad de los campesinos, emergió el capitalismo agrario, un sistema en el que las parcelas dispersas de los campesinos se amalgamaron en grandes fincas gestionadas por arrendatarios capitalistas y reformadores que pagaban rentas de mercado a los terratenientes y que revolucionaron los métodos y la organización de la agricultura. Por lo tanto, tres cuestiones clave hay que abordar. ¿Por qué tantas regiones de Europa occidental conocieron prolongadas depresiones agrícolas durante el siglo XVII? ¿La persistencia de la agricultura campesina es la mejor explicación de estas crisis? ¿Por qué las mejoras agrícolas de este periodo se limitan a Inglaterra y los Países Bajos?

El estancamiento agrícola y la crisis

En casi todos los países de Europa occidental la expansión de la población y de la agricultura que se había iniciado *c.* 1500 fue seguida a largo plazo de una serie de crisis agrícolas que incluyó espectaculares caídas de la producción y de los beneficios agrícolas. No obstante, estas crisis fueron muy distintas en cuanto a sus causas, su duración y su cronología. El primer grupo de crisis, que es el más importante, ocurrió entre 1590 y 1650, en un contexto de mercados en alza y precios agrícolas inflados (véase la figura 1). En el centro de España la crisis comenzó por las malas cosechas y las epidemias de peste de la década de 1590. Pero esto no fue más que el principio de un enorme y prolongado hundimiento de la producción

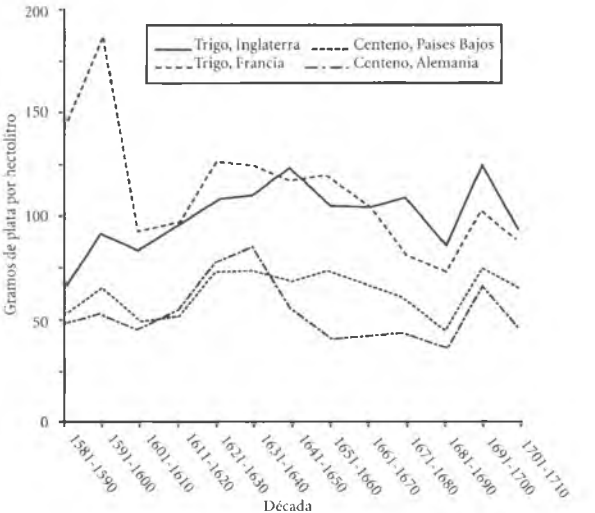

FIGURA 1. El gráfico presenta, en gramos de plata por hectolitro, los precios agrarios en Europa, 1581-1710.

agraria en que los cereales cayeron entre el 30 y el 50 por 100, según los sitios, durante periodos de cuarenta y más años. En Italia septentrional las crisis de subsistencia y las pestes de 1630-1631 inauguraron un colapso de la producción que rivalizó con el español en gravedad y que se prolongó hasta la década de 1660 y aun después. En Francia la crisis estuvo centrada en el norte y el este, donde desde la década de 1630 hasta principios de la de 1660 la producción cerealista cayó en un 20-40 por 100. Alemania sufrió enormes pérdidas de población y de producción agrícola entre las décadas de 1620 y 1650, durante la guerra de los Treinta Años y sus secuelas. El segundo ciclo de crisis llegó después de 1660, en un clima que no era de precios y mercados en alza sino en baja, y tuvo su máximo impacto en los Países Bajos y en el oeste y sur de Francia (véase la figura 2).

El modelo económico que habitualmente usan los historiadores para explicar las crisis agrícolas presupone que el crecimiento de la población

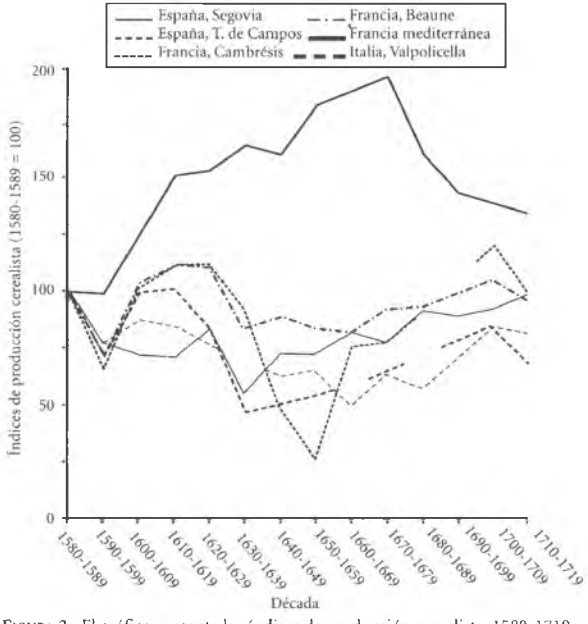

FIGURA 2. El gráfico presenta los índices de producción cerealista, 1580-1719.

produjo una exorbitante subida en los precios relativos de los cereales, cuya demanda no era elástica. Esto indujo a los agricultores a aumentar la producción cerealista, no mediante la mejora de los métodos sino cultivando cereales en terrenos de pastos y más adelante en tierras que no se labraban, baldíos y bosques. Esto condujo a que disminuyera la productividad agrícola, pues al reducirse el pastoreo las antiguas tierras cerealistas se quedaban sin estiércol, que era la única fuente de fertilizantes, en tanto que las nuevas tierras dedicadas a cereales, contando que primero se utilizarían los mejores terrenos, eran intrínsecamente menos productivas. Muchos historiadores han argumentado que este modelo aporta una explicación del primer conjunto de crisis agrícolas en la Europa occidental y mediterránea. En España, por ejemplo, el aumento de la demanda ur-

bana y rural de pan durante el siglo XVII dio lugar a que se roturaran tierras marginales y a la generalizada conversión de los pastos en terreno cultivable para alimentar a seres humanos y mulas, que sustituyeron a los bueyes como animales de tiro y que se alimentan con avena, no con pastos naturales. Estas dificultades de la agricultura española empeoraron en torno a 1550 con la venta masiva y conversión en cultivables de las tierras de pasto comunales que suponían un 30-40 por 100 del suelo en la mayor parte de las comarcas.

No obstante, si bien la subida del precio de los alimentos indica una creciente presión de la población sobre la tierra, en realidad hay pocos datos de que hubiera una auténtica crisis malthusiana de productividad en la agricultura europea a partir de finales del siglo XVI. La subida de los precios y la reducción de los salarios hacen pensar que la productividad de la mano de obra disminuía, pero los datos sobre rendimientos agrícolas, aunque procedentes de fincas arrendadas bien capitalizadas y de dominios eclesiásticos más bien que de las explotaciones campesinas, no muestran un declive de la productividad de la tierra en las décadas que precedieron a la crisis agrícola. En España hubo cierta estabilidad de los rendimientos agrícolas en los años comprendidos entre 1550 y 1590, lo que indica que no había una crisis general de la productividad antes de la regresión general de la década de 1590. En el norte de Francia, los años que van de 1600 a 1630, los anteriores a la crisis de mediados de siglo, fueron de rápida recuperación de la desolación causada por las guerras de religión en las décadas de 1580 y 1590; en la cuenca de París éste fue un periodo de prosperidad agrícola, crecientes inversiones y expansión de las tierras de labor. En Italia hay datos sobre disminución de la productividad de la tierra en las grandes haciendas de las provincias centrales, pero en todo el norte del país, donde muchas regiones contaban con una agricultura avanzada, los rendimientos se mantuvieron estables.

Tampoco disminuyeron los rendimientos medios de la agricultura europea durante las prolongadas depresiones de la producción, aunque por supuesto los rendimientos caían en los años de malas cosechas. Por ejemplo, en la Île-de-France, los rendimientos medios de los cereales fueron tan altos en el periodo de crisis que va de 1630 a 1660 como en el periodo de prosperidad entre 1600 y 1630. De hecho, las pruebas más claras de decadencia de los rendimientos agrícolas de Europa occidental se encuentran en las últimas décadas del siglo, en un contexto de contracción de la demanda y caída en picado de los precios, cuando los bajos beneficios disuadieron a los agricultores de dedicar el suficiente trabajo y dinero a

estercolar y arar a conciencia. Pero si los rendimientos de las tierras cultivables no cayeron ni antes ni después ni durante las crisis agrarias, entonces, ¿qué explica los prolongados descensos de la producción total? Hay dos posibles explicaciones. En primer lugar, la caída de la población desencadenó la clásica respuesta malthusiana en forma de abandono generalizado de las tierras marginales y la transformación de los campos cerealistas en otros cultivos. En segundo lugar, la caída generalizada de la producción en las unidades de pequeño tamaño que eran propiedad de los campesinos, o estaban arrendadas por campesinos, y constituían el grueso de la producción, pero sobre las que no disponemos de datos. Algunos datos indican que se dejaron de labrar tierras marginales en regiones que sufrieron severas caídas de población, como Lombardía en la década de 1630, donde el gobierno de Milán adoptó la extremada medida de ofrecer plenos derechos de propiedad a todo el que estuviese dispuesto a reemprender el cultivo de las fincas abandonadas. Es imposible estimar la extensión general de todas las fincas abandonadas en Europa, aunque el hecho de que los rendimientos medios no subieran en los periodos de crisis hace pensar que no hubo una tendencia general a concentrar la producción cerealista en las tierras más fértiles. Mejores datos tenemos sobre las tierras cerealistas que se dedicaron a criar ganado y a otros cultivos, pero hacen pensar que estas alternativas no compensaron la disminución de la producción de cereales. En Italia septentrional, la caída de la producción cerealista en 1630-1660 fue acompañada de la caída de la producción de vino y de aceite de oliva. En España, en Tierra de Campos, región al norte de Valladolid, donde la producción cerealista cayó en un 30-40 por 100 entre la década de 1590 y la de 1630, hubo una simultánea disminución de la producción de vino y una gran caída en el tamaño de los rebaños de ovejas. El principal factor disuasorio a la hora de modificar el uso de la tierra fue, en España e Italia, el bajo precio del ganado y de otros productos, debido al extraordinario hundimiento de las economías urbanas, que redujo la demanda de carne, aceite y vino (véase «Industria y comercio»). Por tanto, la principal respuesta agrícola a la depresión fue en estas regiones la sustitución del trigo por cereales inferiores, como el centeno y la cebada, y más tarde el maíz, que requerían menos mano de obra e iban mejor en terrenos poco preparados.

Lógicamente, pues, parece que la disminución general del producto agrícola en la Europa del XVII debe ser un reflejo de la segunda explicación; es decir, de la caída de la producción y la productividad de la agricultura campesina. Esta crisis de la agricultura campesina siempre la

desencadenaban las conjunciones de crisis de subsistencia y de mortalidad que tenían múltiples efectos. En primer lugar, las epidemias causaban la muerte de un gran número de trabajadores productivos, pérdida de población que reducía la mano de obra disponible en las explotaciones campesinas. La escasez de mano de obra se hace visible en cómo se disparan los salarios en los años siguientes a las crisis, como ocurre en España entre 1600 y 1620 y en el norte de Italia entre la década de 1630 y la de 1660. En segundo lugar, las crisis también empobrecían al campesinado, reduciendo sus reservas de dinero y ganado, al liquidar recursos para pagar los alimentos y las semillas. Y en tercer lugar, las crisis condujeron a una extensa desposesión de los campesinos y a la transferencia de tierras, más bien a propietarios privilegiados y rentistas que a las clases inversoras. Los pequeños y medianos propietarios campesinos fueron las principales víctimas de las expropiaciones agrarias que seguían a las crisis; ahora pagaban elevados arrendamientos por la tierra que antes había sido propia e incluso se sumían en las filas de los jornaleros (véase «Agricultura campesina y cambio social en el campo»).

No obstante, la mayor carga que pesaba sobre los campesinos no se debía a las crisis, sino al aumento de las obligaciones fiscales, y existe una llamativa coincidencia entre la aparición de estados centralizados con capacidad para cobrar fuertes impuestos y las dificultades de la agricultura campesina. En Castilla, la carga real de los impuestos disminuyó entre 1530 y 1570, cuando la economía estaba creciendo, pero se triplicó entre 1570 y 1600, precisamente cuando la población y la agricultura se estancaron antes de desplomarse. La imposición en bruto, aunque no la carga per cápita, cayó ligeramente entre 1600 y 1630, para ascender a continuación hasta una nuevo máximo en 1630-1680, lo que impidió cualquier recuperación de la agricultura castellana. También en Francia hay una estrecha concordancia entre el incremento de los impuestos y el alza y la caída de la economía agraria. Los impuestos fueron bajos entre 1600 y 1630, mientras prosperaba la economía campesina francesa, y luego se triplicaron en términos reales bajo Richelieu y Mazarino entre 1630 y 1660, cuando el norte de Francia fue presa de las crisis agrarias. En Alemania hubo niveles crecientes de imposición fiscal entre 1600 y 1620, y un enorme aumento de las «contribuciones» que recaudaban las autoridades civiles y los ejércitos ocupantes desde 1618 hasta 1648, periodo que coincidió con el hundimiento de la producción agrícola germana. Los impuestos aún aumentaron más después de 1648, a la par que los estados más fuertes creaban ejércitos permanentes, lo cual frustró la recuperación de la economía agraria.

La subida de los impuestos también contribuyó a la segunda gran crisis agraria europea, que tuvo su mayor impacto a partir de 1670 en dos economías muy distintas, en los Países Bajos y en el sur de Francia. Los problemas agrarios de estas regiones no estaban ligados a crisis de subsistencia, que no habían existido en los Países Bajos y habían sido mitigadas en la Francia meridional, una región que no era de cultura cerealista, sino diversificada y, por lo tanto, menos propensa a las crisis que la agricultura «mediterránea» de cereales, vino, aceite y maíz. El contexto de estas crisis «tardías» era más bien el de la depresión general de los precios agrícolas a partir de 1650, emparejada con el de la recesión de la economía manufacturera de los Países Bajos a partir de 1660 y el declive de la industria lanera del Languedoc a partir de 1650; depresiones exacerbadas por el aumento de los impuestos. En los Países Bajos los beneficios agrícolas desaparecieron entre 1670 y 1720, al multiplicarse por seis los impuestos rurales para financiar las guerras de la República contra Francia en defensa de la supervivencia nacional, provocando una brusca caída de las inversiones urbanas en la agricultura. En el sur de Francia los impuestos alcanzaron un máximo en las décadas centrales del siglo XVII, cuando los terratenientes de la zona, que por lo general no estaban exentos de impuestos, volcaron sus cargas en los campesinos arrendatarios. En el Languedoc hubo un colapso de la producción de vino y, sobre todo, de cereales, que en algunos lugares descendió hasta el 50 por 100 entre 1670 y *c.* 1720 (véase la figura 2); la crisis supuso la bancarrota de muchos agricultores del Languedoc, lo que precipitó una espiral a la baja de la productividad agrícola, debido a la «pobreza de los agricultores, no de la tierra».

Los impuestos constituyen la mejor explicación de la cronología y la duración de las crisis agrarias del siglo XVII. Las pruebas en contra de esta tesis las proporciona Inglaterra, donde nos encontramos con la ausencia de crisis agrarias graves, tasas sostenidas de crecimiento agrícola y niveles de imposición rural que, excepto en los años de guerra civil de la década de 1640, eran sumamente ligeros para los estándares del continente.

Agricultura campesina y cambio social en el campo

Identificar los problemas de la agricultura campesina como la causa fundamental de las crisis agrarias del siglo XVII parece contar con el apoyo de Brenner, en cuya opinión la persistencia de los campesinos propietarios de la tierra actuó como el principal freno del desarrollo económico. No

obstante, este enfoque queda en entredicho por las pruebas de que hubo una masiva transferencia de tierras, en la Europa occidental del siglo XVII, que pasaron de ser propiedad de campesinos a ser de otros grupos sociales más privilegiados. Esto plantea dos cuestiones clave. ¿Por qué el campesinado europeo fue parcialmente desposeído de su tierra en el siglo XVII? ¿Por qué esta remodelación de la sociedad agraria no condujo a una mejora general de la productividad agrícola?

Es cierto que muchos estados de Europa occidental confirmaron durante el siglo XVII los derechos hereditarios de las tenencias con renta fija de los campesinos y que la erosión del valor real de estas rentas entregó a los campesinos lo que de hecho eran derechos absolutos sobre la tierra. No obstante, la confirmación de los derechos de los campesinos resultó ser una bendición a medias. El rápido crecimiento de la población anterior a 1600 condujo a la fragmentación de las explotaciones agrarias a través de la herencia, creándose una economía agrícola débil y vulnerable a los efectos de las crisis. El mecanismo por el que los campesinos eran desposeídos en estas crisis está bien establecido. Las malas cosechas liquidaban los excedentes de los campesinos y los dejaban con pocos o nulos ingresos en metálico. Pero mientras caían los ingresos de que disponían los agricultores, sus gastos aumentaban, puesto que se veían obligados a comprar comida a precios inflados y pagar impuestos que se recaudaban según tasas fijadas en metálico. Los campesinos salvaban la diferencia gastándose las reservas de dinero, vendiendo animales y, sobre todo, endeudándose con la fianza de la tierra. De este modo los campesinos contraían demasiadas obligaciones, y si a un mal año seguía otro igual, incumplían las obligaciones y terminaban por perder la tierra y entregarla a sus acreedores.

Aunque Philip Hoffman ha calificado de «vacua» la idea de que los ciclos económicos y demográficos explican la pérdida de la tierra por los campesinos franceses, claros datos de orden nacional y local demuestran que el ritmo de la expropiación del campesinado repite el de las crisis de subsistencia. De hecho, como el propio Hoffman muestra, la pérdida de tierras por los campesinos franceses se concentró en los años 1580-1720, cuando las crisis de subsistencia estaban en su cenit; mientras que las propiedades campesinas se mantuvieron estables en los años 1500-1580 y entre 1720 y 1780, cuando hubo mucho menor número de crisis de subsistencia y sus efectos fueron menos severos. Por ejemplo, las elites urbanas de Amiens adquirieron muchas tierras campesinas de los alrededores de la ciudad durante los años de crisis (1630-1663, 1694-1711), mientras que

en los años de abundancia (desde la década de 1660 hasta la de 1690) el mercado de la tierra se mantuvo agónico. En Beauvaisis, al norte de París, cinco consecutivas malas cosechas durante los años 1647-1651 condujeron a una profunda remodelación de la sociedad rural: «Abrumados por las deudas, los pequeños campesinos tuvieron que ceder una gran parte de sus tierras a los acreedores». Asimismo, los campesinos de Castilla cedieron una enorme cantidad de tierras a la Iglesia, los burgueses y los terratenientes entre las décadas de 1590 y 1720, transferencias que se concentraron casi todas en los años de crisis.

Así pues, si bien los estados occidentales confirmaron las tenencias de los campesinos, carecieron de medios para regular los mercados de las tierras y el crédito, de modo que poco pudieron hacer para evitar que los campesinos se endeudaran y sus consecuencias. No obstante, el estado tenía más posibilidades de intervenir en las tierras comunales que en las de propiedad privada. En Francia, las aldeas eran colectivamente responsables de pagar los impuestos; cuando los impuestos ascendieron desde 1630 hasta 1660, muchas aldeas se endeudaron y vendieron las tierras comunales. A partir de la década de 1660 el gobierno de Luis XIV puso las finanzas de las aldeas en manos de los *intendants*, quienes impidieron posteriores ventas de tierras comunales. Esto estabilizó la propiedad de las tierras comunales, que a finales del siglo XVIII venía a suponer alrededor del 10 por 100 de toda la tierra del norte de Francia. Pero la manipulación por parte del estado de las tierras comunales con propósitos fiscales tanto pudo haber tenido efectos adversos como positivos para la agricultura. En España prácticamente todas las comunidades campesinas tenían acceso a vastos terrenos comunales, las tierras baldías, tierras reservadas para la corona según convenios establecidos durante la Reconquista pero que siempre estaban cedidas a campesinos por una renta nominal. No obstante, a partir de *c.* 1550, bajo agudas presiones financieras, la corona vendió estas tierras, por regla general a los municipios en cuyo territorio estaban situadas, que financiaron las compras con préstamos de capitalistas urbanos. En la crisis económica iniciada en la década de 1590, cuando los ingresos municipales disminuyeron, invariablemente las comunidades incumplieron los pagos de sus deudas y se vieron obligadas a ceder casi todas estas tierras a los acreedores.

En el oeste de Alemania, según sostiene Brenner, fue donde el estado tuvo mayor éxito en proteger al campesinado. Esto parece un resultado improbable, dado el incomparable impacto destructivo que tuvo la guerra de los Treinta Años en la sociedad agraria. No obstante, en el oeste de Ale-

mania los elementos fundamentales del sistema agrario anterior se reconstruyeron después de la guerra, creándose la sociedad campesina más flexible de Europa, la cual controlaba más del 90 por 100 de la tierra. Así, recientes estudios sobre las comunidades rurales del oeste de Alemania desoladas por la guerra han demostrado que la proporción de pequeños y medianos campesinos seguía manteniéndose bastante estable entre 1600 y 1700, mientras que el número de campesinos casi sin tierra disminuía, al revés de lo ocurrido en el resto de Europa. En todas estas comunidades la inmensa mayoría de las transferencias de tierras no se realizaron a través del mercado inmobiliario, sino mediante la herencia y los acuerdos intrafamiliares.

La estabilidad de la sociedad terrateniente alemana, como ha mostrado Shelagh Ogilvie, reflejaba las medidas adoptadas por los grandes estados burocráticos y por los mucho menores estados patrimoniales para proteger a los campesinos en tanto que base fiscal. En la pugna que hubo en la posguerra entre campesinos y señores para decidir los derechos de propiedad sobre las tierras abandonadas durante la guerra de los Treinta Años, los estados centralizados confirmaron la tenencia hereditaria de los campesinos a las tradicionales rentas fijas. También dieron por perdidos los impuestos no pagados durante la guerra y renunciaron a las reclamaciones fiscales durante el periodo de reconstrucción. Los estados alemanes occidentales también intervinieron en los mercados inmobiliario y crediticio de un modo impensable en cualquier otro sitio; por ejemplo, prohibiendo a los campesinos vender tierra a los residentes en las ciudades, así como tomarles dinero prestado. La victoria de los estados sobre los terratenientes fue un reflejo del debilitamiento de la nobleza territorial durante la guerra, cuando ésta no logró proteger a las comunidades rurales contra los ejércitos intrusos y cuando la avasalladora necesidad que tenían los estados de recaudar dinero significó que no tuvieron en cuenta los derechos tradicionales de la nobleza a refrendar o disentir de que crecieran los impuestos. El campesinado alemán, por supuesto, pagó un alto precio por su supervivencia, a saber: la carga de los mayores impuestos estatales de Europa.

La desposesión del campesinado no fue obra de la nobleza terrateniente tradicional, sino de los elementos prósperos de las clases profesionales y comerciales de las ciudades, que compraron tierras para aumentar su prestigio social y apuntalar sus aspiraciones a la nobleza. La tierra pasó a constituir el eje de las fortunas de los viejos «burgueses»; por ejemplo, a finales del siglo XVII la tierra suponía más de la mitad de la riqueza y de los

ingresos anuales de los *grands bourgeois* de Beauvais y Amiens. De hecho, las elites urbanas pasaron a estar tan divorciadas de sus orígenes comerciales que a menudo se constituían en oligarquías a perpetuidad que excluían a los nuevos miembros procedentes de las clases comerciales todavía en activo. Esta forma de cierre social de las elites urbanas fue más habitual en los pequeños estados del norte de Italia y de Alemania, pero también se difundió por toda España, Francia e incluso por las grandes ciudades de los Países Bajos.

La mejora de la agricultura

Las crisis de la producción agrícola y las grandes transformaciones en la distribución de la tierra durante el siglo XVII reflejan, pues, la desestabilización de la agricultura campesina por obra de fuerzas *exógenas*, es decir, por influencias externas a la economía campesina, fundamentalmente las crisis de mortalidad y el aumento de los impuestos. No obstante, incluso las sociedades campesinas estables tuvieron poca capacidad para mejorar la productividad. Así, la economía campesina más duradera, la de la zona oeste de Alemania, disponía de las técnicas más estancadas y de los menores niveles de productividad que se encuentran en las agriculturas de Europa occidental. Las limitaciones de la agricultura campesina se reflejaban en la intensa preocupación por producir cereal. Las tierras campesinas seguían por lo general la rotación permanente, en la que se cultivaban cereales durante dos años y al siguiente se restauraba la fertilidad del suelo; aunque en muchas regiones mediterráneas la tierra se dejaba en barbecho un año de cada dos. En estos sistemas entre un tercio y la mitad de la tierra quedaba todos los años sin cultivar, mientras que la tierra cultivada sólo rendía cuatro o cinco unidades de grano cosechado por cada unidad de semilla. La mejora de la agricultura requería la eliminación del barbecho y el aumento de los rendimientos, pero tal innovación exigía más animales: las máquinas de hacer estiércol para las tierras de labor. No obstante, era difícil criar mayor número de animales dada la falta de pastos y la inflexible dedicación de la tierra a cultivar trigo. La baja productividad del sistema agrícola clásico podía mejorarse fundamentalmente mediante dos procedimientos. En primer lugar, adoptando nuevas rotaciones, incorporando cultivos de forraje que nitrogenaran el suelo y alimentaran grandes rebaños. En segundo lugar, mediante una labranza convertible, donde la tierra se transformase fácilmente de arable en pastos y al revés.

Los dos sistemas erradicaban el barbecho y aumentaban el rendimiento de los cereales, pero dependían ante todo de criar mayor número de animales. Por lo tanto, se introdujeron cuando los precios de mercado favorecieron los productos ganaderos sobre los cerealistas. Esto sucedió en dos circunstancias. En primer lugar, cuando la agricultura estuvo dominada por los mercados urbanos, como ocurrió durante el siglo XVI en Italia septentrional y los Países Bajos, que generaron una inmensa demanda humana, equina y manufacturera de productos animales, de forraje y de materias primas como la lana. Desde la década de 1580 hasta la de 1670, sin embargo, primero las economías urbanas flamencas, luego las italianas y por último las holandesas entraron en periodos de profunda recesión, en cuyo momento se detuvo el desarrollo agrícola engranado a la demanda urbana.

La segunda circunstancia que impulsó la mejora agrícola fue el trastrueque de los precios relativos en toda Europa a partir de *c.* 1650, al hundirse los de los cereales y subir los ganaderos. Esta evolución de los precios tuvo poco impacto en los agricultores campesinos, que sólo comercializaban una pequeña parte de su producción y, por consiguiente, eran poco sensibles a los estímulos del mercado; por ejemplo, en Tierra de Campos, durante los prósperos años comprendidos entre 1550 y 1580 la masa de campesinos casi no vendió cereales, a la vez que los mayores agricultores campesinos sólo vendieron un 15-20 por 100 de su producción. En teoría, la desposesión del campesinado ofreció a los terratenientes una oportunidad de oro para agrupar las pequeñas parcelas en grandes fincas, creando un sistema de producción más ligado a las fuerzas del mercado. En la práctica, esta oportunidad rara vez fue aprovechada. En España las instituciones eclesiásticas se contaron entre quienes más tierras adquirieron, pero continuaron arrendándolas en parcelas pequeñas, temerosos de que el hundimiento de los mercados urbanos hubiera alterado la razón de ser de las grandes fincas y que el alto grado de concentración de la tierra expulsara a la mano de obra de un campo ya despoblado. En Italia septentrional y en la Francia al sur del Loira la principal evolución de la tenencia durante el siglo XVII consistió en la masiva extensión de los cereales, con lo que los terratenientes recibían las rentas en forma de porcentaje fijo de las cosechas de los arrendatarios. Esto era un reflejo de la pobreza de los agricultores, que no sólo dependían de los propietarios para que les proporcionaran tierra, sino también para el equipamiento, las reservas e incluso la simiente. De hecho, muchos aparceros eran agricultores o jornaleros al borde de la subsistencia; en la Toscana, por ejemplo, los cada vez más

endeudados aparceros abonaban sus deudas trabajando en las fincas de los terratenientes, lo que antes los hacía parecer siervos o peones endeudados que campesinos libres.

Sólo en dos regiones la pérdida de tierras por los campesinos condujo a la creación de un sector de grandes fincas que dominara la agricultura de mercado, la Inglaterra central y meridional y la zona norte de Francia. En estas regiones el crecimiento generalizado de los mercados de productos ganaderos fue reforzado por la creciente demanda derivada del masivo crecimiento de Londres y París. La agricultura inglesa aumentó la productividad al invertir en métodos de mejora y promover grandes cambios interregionales en el uso de la tierra. La nueva rotación aumentó la producción cerealista en regiones como la Inglaterra oriental y la tierras bajas del sur, al tiempo que mejoraba la calidad de las tierras arables de estas zonas con suelos arijos, hasta entonces abocadas a la ganadería ovina. En los terrenos muy arcillosos de las Midlands los cultivadores de cereales adoptaron la labranza convertible en respuesta al mayor precio del ganado y la superior productividad de las nuevas tierras cerealistas. Como consecuencia, la producción agrícola creció más de prisa que la población y a partir de 1700 Inglaterra sustituyó a Europa oriental como el mayor exportador de cereales a los mercados internacionales. Gran parte de los actuales estudios realizados sobre Francia han defendido que la agricultura francesa también hizo importantes adelantos en productividad y que es un mito la tradicional idea de que la agricultura francesa fue incapaz de mejorarse. Pero incluso el completo estudio de Hoffman llega a la conclusión de que, aunque la agricultura francesa se expandió en los siglos XVI y XVII, en la mejor de las estimaciones el producto *no mantuvo el ritmo* del crecimiento demográfico y padeció frecuentes crisis de baja producción.

¿Qué explica estas desigualdades del producto agrícola, que fueron especialmente señaladas desde *c.* 1650 y que explican en buena parte el distinto progreso económico, hablando en general, de Inglaterra y Francia durante el siglo XVII? Brenner argumenta que las grandes explotaciones fueron el principal vehículo de la innovación agrícola y que, relativamente, había muchas menos fincas de éstas en Francia que en Inglaterra. Esta visión no tiene en cuenta el dilatado proceso por el que los terratenientes burgueses y clericales del norte de Francia adquirieron pacientemente las parcelas de los campesinos y las remodelaron en grandes fincas consolidadas que llegarían a dominar la economía de muchas regiones. Por ejemplo, en Hurepoix, al sur de París, en la década de 1550 el 33 por 100

de la tierra era propiedad de campesinos, la inmensa mayoría de los cuales poseían pequeñas parcelas de poco más de una hectárea. El resto de la tierra era de la elite terrateniente, pero sus posesiones eran unidades de *propiedad*, no de producción; es decir, también estaban dispersas en numerosas parcelas pequeñas y no aunadas en grandes fincas. Alrededor de 1670 las tierras en manos de campesinos se habían reducido a un 20 por 100. Los beneficiados eran funcionarios públicos parisienses, que tanto ejecutaron las confiscaciones por deudas de las tierras de los campesinos como consolidaron fincas de unas cincuenta hectáreas o más, que ahora suponían alrededor del 40 por 100 de la superficie cultivada.

No obstante, estas fincas grandes fueron menos innovadoras que sus equivalentes inglesas. En la cuenca de París, la región más avanzada, los ensayos de introducir el cultivo de forrajes fueron limitados y la mayor parte de los modestos aumentos del periodo 1600-1640 se deshicieron en las crisis de mediados de siglo. Esto tuvo dos consecuencias interrelacionadas. En primer lugar, las fincas del norte de Francia mantenían muchos menos animales que las inglesas. En segundo lugar, si bien a finales del siglo XVII los grandes agricultores conseguían cosechas de cereales tan altas como las de Inglaterra, la falta de animales significaba que lo lograban fertilizando la tierra de labor con estiércol procedente del exterior, de París, y manteniendo en barbecho un tercio del suelo. Las fincas grandes francesas eran «fábricas de cereal», mantenían pocos animales y retiraban todos los años de la producción un tercio de la tierra.

Pero ¿por qué estas fincas no innovaban? La opinión de Brenner es que la innovación no era necesaria porque las fincas grandes de Francia tenían acceso a la mano de obra barata procedente del piélago de explotaciones campesinas que las rodeaban. Su opinión de que el proceso expropiador no se llevó tan lejos en Francia como en Inglaterra es indudablemente correcta. Pese a que el campesinado perdiera tierras, había una diferencia entre las aldeas del norte de Francia, donde los *manouvriers* que poseían media hectárea constituían la mayoría de los hogares, mientras que en la Inglaterra meridional sólo una cuarta parte de la mano de obra aldeana poseía un acre o dos y algunos animales. Pero entonces, ¿por qué había mayor excedente de mano de obra en Francia que en Inglaterra, dado que esta transformación del campesinado inglés en proletariado sin tierra fue tanto más exhaustiva? Brenner propone que el excedente de mano de obra fue absorbido en Inglaterra por la industria rural, pero con esto se invoca el rápido desarrollo industrial de Inglaterra como una *causa* del progreso agrícola, cuando en términos generales su tesis interpreta este hecho como

un *efecto* de las mejoras agrícolas. Además, la razón de ser económica de las fincas grandes en Francia, dada su ausencia de innovación, era la eficacia con que utilizaban la mano de obra, al ser la productividad del trabajo mucho mayor en las explotaciones grandes que en las pequeñas. Parece improbable, pues, que la crucial diferencia entre la agricultura inglesa y la francesa radique en la relativa disponibilidad de mano de obra campesina.

Otras dos cosas cuentan más. En primer lugar, el que la agricultura inglesa estuviera relativamente exenta de impuestos y de crisis de mortalidad puso los cimientos de la prosperidad de los agricultores arrendatarios y de los campesinos ricos, que fueron los agricultores que de hecho implementaron los métodos agrícolas mejorados. En segundo lugar, el distinto comportamiento económico de los terratenientes ingleses y franceses durante la depresión agrícola de 1660, cuando Inglaterra realizó un irreversible avance en productividad agrícola, mientras que Francia no lo logró mediante las modestas innovaciones de los inicios del siglo. La reacción de los terratenientes ingleses ante la depresión fue reducir los arrendamientos y revocar los atrasos, asumir alguna responsabilidad fiscal y aumentar las inversiones en agricultura. En la esfera pública, los terratenientes ingleses obligaron al renuente gobierno a mantener los precios agrícolas mediante, por ejemplo, sustanciosas subvenciones a las exportaciones de cereal. Los terratenientes franceses no tuvieron una influencia comparable en la política estatal, a la vez que, en cuanto particulares propietarios de tierras, se esforzaron por mantener altos los arrendamientos hasta el final del siglo. En Francia, los agricultores estaban atrapados entre los bajos precios y las altas rentas, pero la reacción de los terratenientes fue llevar a los agricultores a la bancarrota, incluso a sus mayores arrendatarios, en vez de ayudarlos a salir del apuro. ¿Cómo podemos explicar estas diferencias?

Un elemento clave fue que los terratenientes franceses tuvieron que afrontar sucesivas reconstrucciones agrarias que acabaron con cualquier esperanza de relaciones de cooperación con los arrendatarios. La primera reconstrucción siguió a la devastación de las guerras religiosas francesas de las décadas de 1580 y 1590, cuando los terratenientes se mantuvieron fieles a sus arrendatarios, los *laboureurs*, e hicieron todo lo posible por restaurar la agricultura. La segunda siguió a las crisis de mediados de siglo, cuando los terratenientes llevaron a la quiebra a los *laboureurs*, que dejaron de tener beneficios, y concentraron sus tierras en gigantescas posesiones que arrendaban a los *fermiers*. Por último, en la depresión de la

década de 1660, los terratenientes desahuciaron a numerosos *fermiers* y se apoderaron de sus bienes. A partir de la década de 1640, pues, los terratenientes franceses, muy presionados por las sucesivas crisis, arruinaron a la única clase capaz de mejorar la agricultura. Los terratenientes ingleses sólo padecieron una breve crisis, la de la década de 1640, cuando la guerra civil y los fuertes impuestos interrumpieron la agricultura comercial; la economía agrícola, no obstante, se recuperó hacia 1660 y la crisis de mediados de siglo no dejó ninguna huella de larga duración en la sociedad agraria inglesa.

El carácter cooperativo de las relaciones entre terratenientes y arrendatarios ingleses durante la depresión agraria también refleja el nexo de intereses que vinculaban los terratenientes a las zonas rurales y a sus arrendatarios. La propiedad de la tierra estaba dominada en Inglaterra por la *gentry*, cuyas familias tenían o creían tener una vinculación centenaria con la sociedad rural. Los terratenientes de la *gentry* residían en el campo, tenían estrechos vínculos, tanto sociales como económicos y políticos, con los agricultores que eran sus arrendatarios, y también estaban muy interesados en las prácticas agrícolas, a juzgar por la voluminosa literatura publicada con destino a los lectores de la *gentry*. En Francia, por el contrario, los terratenientes eclesiásticos y burgueses que dominaban la propiedad de la tierra residían en ciudades, tenían pocos vínculos sociales con el campo y eran indiferentes a la opinión política rural; la magra literatura agronómica francesa anterior a 1700 también hace pensar que los terratenientes estaban poco interesados por los problemas económicos de sus arrendatarios. Brenner ve estas diferencias entre las estrategias de los terratenientes dentro del contraste estructural entre el capitalista inglés y el campesino francés, que representaría la economía precapitalista. No obstante, en los Países Bajos, donde la agricultura estaba claramente organizada sobre bases capitalistas, los terratenientes siguieron durante la depresión agraria el modelo francés y no el inglés. Cuando la agricultura dejó de ser rentable después de 1660, los terratenientes holandeses, de nuevo una burguesía urbana y no una *gentry* rural, huyeron del campo, vendieron las tierras a precios bajísimos y trasladaron el capital a inmuebles urbanos y bonos del estado. Esta estrategia empeoró la depresión agrícola, pero el comportamiento de los terratenientes holandeses era perfectamente racional, dado que consideraban la tierra desde un punto de vista puramente económico, podríamos decir que capitalista, en lugar de considerarla, como en Inglaterra, el fundamento esencial del poder de una elite social y política. Las divergencias en actuaciones y estra-

tegias agrarias dentro de la Europa noroccidental anterior a 1700 reflejan las grandes diferencias en estructuras económicas y sociopolíticas más que un tajante contraste entre la economía capitalista y la campesina.

Europa oriental y central

En el siglo XVI las economías y sociedades agrarias del este de Europa se alejaron de las occidentales. Los terratenientes occidentales aumentaron los ingresos subiendo las rentas que recibían de sus arrendatarios; los terratenientes orientales no pudieron seguir este camino dado que la baja densidad de población de la zona significaba que la tierra generaba rentas bajas. De ahí que los terratenientes de Europa oriental, sobre todo en Polonia y en el este de Alemania, se convirtieran en productores directos para el mercado interior y exterior, cultivando las haciendas con siervos; en otras palabras, las altas rentas se extraían de los campesinos en forma de prestaciones laborales forzosas más que en metálico o en especies. Hasta finales del siglo XVI, no obstante, la carga que recaía sobre la servidumbre no era tan excesiva que socavara la economía campesina; así, si bien los siervos no abastecían el mercado de exportación, el mercado interior, que era mucho más grande, era abastecido fundamentalmente por un núcleo de grandes fincas campesinas razonablemente prósperas.

En el siglo XVII la agricultura basada en la servidumbre de Europa oriental fue transformada por dos factores. En primer lugar, la guerra de los Treinta Años y los posteriores conflictos dieron lugar a una generalizada despoblación y a las crisis agrarias de la gran región situada al este del Elba; en segundo lugar, los combates y la disminución de la demanda en el oeste provocó una fuerte contracción de las exportaciones orientales de grano y ganadería. Por lo tanto, los terratenientes orientales se enfrentaron al doble problema de reconstruir la agricultura en condiciones de gran escasez de mano de obra y de mantener sus ingresos frente a la decreciente demanda de sus producciones básicas. La lógica económica de la posición de los terratenientes los obligó a aumentar la participación de las haciendas en los mercados en contracción mediante el acrecentamiento de la servidumbre donde la había, o mediante la imposición de la servidumbre donde antes no existía.

Las prestaciones laborales se aumentaron, pues, durante la primera mitad del siglo XVII en Polonia y en las provincias bálticas, como Livonia y Pomerania, que fueron anexionadas por Suecia en las guerras sueco-po-

lacas de 1600-1630. Las prestaciones laborales también se impusieron en una medida significativa por primera vez en Hungría a partir de *c.* 1600, y en Bohemia, Moravia y, en menor medida, Austria a continuación de la guerra de los Treinta Años. La precondición para esta escalada de la servidumbre era, una de dos, que los estados respaldaran los cada vez mayores poderes de los terratenientes sobre los campesinos o que fueran demasiado débiles para oponerse. En Polonia los poderes fiscales del estado quedaron limitados a partir de 1569 y la indigente corona dependía de los magnates para financiar y organizar las guerras defensivas del periodo entre 1600 y 1721, dependencia política que permitió la ampliación de las prestaciones de trabajo que fomentaban los terratenientes. En Austria-Hungría, la derrota de la sublevación de la nobleza protestante de Bohemia contra el emperador, causa inmediata de la guerra de los Treinta Años, condujo a transferir sus tierras a los nobles católicos autóctonos e inmigrantes cuya imposición de completa servidumbre al campesinado que había apoyado la rebelión fue tácitamente respaldada por el gobierno imperial. En Hungría, los Habsburgo dependían de la aristocracia y de sus ejércitos privados para las incesantes guerras fronterizas contra los turcos y difícilmente podían hacer otra cosa, pese a la rebelión de los nobles, que otorgarles mayores poderes sobre sus siervos. En el caso de Brandeburgo, no obstante, Hagen ha demostrado recientemente que el reforzamiento de la servidumbre no fue el inevitable resultado de las crisis de la agricultura de Europa oriental. Aquí, durante la guerra de los Treinta Años el sistema señorial se desmoronó y los siervos se negaron a realizar prestaciones de trabajo. Después de la guerra el naciente estado absolutista concedió a los campesinos más protección que los demás estados y los terratenientes de Brandeburgo se vieron obligados, para reconstruir la economía de sus tierras solariegas, a negociar con los campesinos, cuya escasez aumentaba su fuerza a la hora de pactar, en lugar de bastarles con coaccionarlos. De hecho, en 1700 los campesinos de Brandeburgo aportaban menores rentas de trabajo que cien años antes. Pero el estado prusiano tomó medidas para aprovecharse de los excedentes que los nobles no recogían y en 1700 los campesinos de Brandeburgo pagaban tanto o más en impuestos al estado que en rentas, lo que demuestra que la carga económica *total* que recaía sobre ellos creció de manera sustancial a lo largo del siglo XVII.

La productividad del sistema agrícola oriental decayó en el siglo XVII. Los rendimientos fueron más bajos en las haciendas solariegas que en las tierras de los campesinos porque en las primeras el trabajo obligatorio se

realizaba de mala gana y mal, y porque los campesinos se cuidaban de que la fuerza de tiro y el estiércol de sus animales se utilizaran en beneficio de las propias tierras antes que en las haciendas de los terratenientes. Imponer que fuera cada vez mayor el empleo de los recursos y la fuerza de trabajo de los campesinos en las haciendas, en lugar de en las propias tierras, condujo al progresivo deterioro de la productividad de la agricultura oriental. Esto puede ilustrarse con la experiencia polaca, donde la producción agrícola se estancó desde 1570 hasta 1650, se hundió en las guerras de la década de 1650 y sólo se recobró hasta un 70 por 100 de los anteriores niveles hacia finales de siglo. Las prestaciones de trabajo impuestas a los siervos polacos se duplicaron entre 1570 y 1650 y aún volvieron a repuntar después de las guerras con los cosacos y Suecia en 1648-1660. La excesiva demanda de mano de obra por parte de las haciendas impidió la reconstrucción del sistema campesino después de las guerras de mediados de siglo: sólo dos tercios de las parcelas campesinas reasumieron la plena producción y el número de campesinos acomodados, la principal fuerza productiva del sistema de servidumbre, disminuyó aún más drásticamente. Las haciendas fueron reconstruidas y en realidad ampliadas, pero hubo un 20-25 por 100 de disminución en la productividad conforme el trabajo lo realizaban cada vez más cuadrillas de braceros que carecían de los animales y el equipamiento necesarios para cultivar debidamente la tierra de los señores. Los terratenientes no renovaron más que una fracción del capital y se opusieron decididamente a la inversión productiva.

Industria y comercio

Aunque la agricultura fuese la actividad predominante en la economía europea *c.* 1600, también existía capacidad manufacturera para procesar las mercancías agrícolas y para abastecer de bienes básicos a los productores, así como de una gran gama de productos de consumo. Las manufacturas se realizaban en muy distintos ambientes. El corazón del sistema manufacturero estaba compuesto de artesanos de los pueblos y ciudades que producían textiles y otros muchos bienes y servicios para los mercados locales. En la mayor parte de las zonas rurales las familias campesinas procesaban alimentos y bebidas, además de confeccionar burdos tejidos para uso propio. En unas pocas regiones estas familias eran contratadas por comerciantes-organizadores urbanos para fabricar bienes, por lo general

textiles, que se vendían fuera de los mercados locales, una forma de producción denominada *putting-out system* (sistema de trabajo a domicilio) o protoindustria. La mayor concentración de manufacturas, no obstante, se encuentra en las industrias artesanas y los talleres de los grandes pueblos y ciudades, que producían textiles de alta calidad y otros artículos para los consumidores bienestantes de los mercados nacionales e internacionales.

Industria y comercio, 1600-1650

Los años comprendidos entre 1600 y 1620 fueron el veranillo de San Martín del sistema comercial e industrial establecido en el siglo XVI, cuando muchas industrias y comercios alcanzaron máximos niveles de actividad. Pero la gran expansión acabó con la crisis comercial de 1619-1622, una divisoria en el desarrollo de la economía europea, cuando muchos índices de comercio y de producción industrial dieron un giro a la baja y se mantuvieron deprimidos hasta 1650 como mínimo (véase la figura 3). La crisis económica internacional tuvo el mayor impacto en Francia, Alemania y la Europa central y mediterránea. En Inglaterra y en los Países Bajos la expansión comercial e industrial había quedado mucho menos interrumpida, lo que condujo al decisivo desplazamiento de las principales zonas comerciales y manufactureras a Europa occidental. La crisis vino precipitada por la guerra de los Treinta Años, que provocó masivas devaluaciones de la moneda e interrupciones en los mercados de Alemania y el centro de Europa, desestabilizándose el comercio exterior y la industria en regiones que sumaban alrededor de una tercera parte de la población europea. En términos más generales, la demanda europea de bienes manufacturados para el consumo se vio negativamente afectada entre 1630 y 1660 por las tres tendencias económicas que se estimulaban entre sí antes descritas: la caída de la población debida a las crisis de mortalidad, la crisis de la producción y los ingresos agrícolas, y el enorme aumento de los impuestos que fue necesario para financiar las guerras de los Treinta Años y las franco-españolas (1618-1660). El retroceso del comercio europeo vino agudizado por la contracción de la economía mundial. Las importaciones de plata procedentes de la América española descendieron desde la década de 1630 hasta la de 1650, lo que redujo la demanda hispanoamericana de artículos europeos. El comercio europeo con Asia se estancó entre 1620 y 1650, periodo en que las transacciones se interrumpieron debido a los ataques

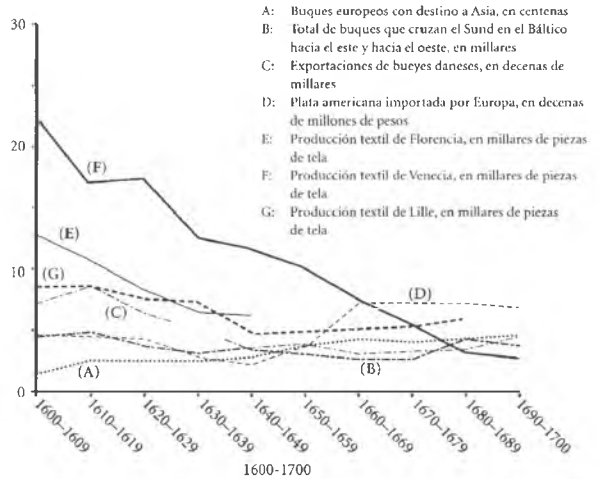

FIGURA 3. El gráfico presenta el comercio y la industria europeos, 1600-1700.

de ingleses y holandeses contra el monopolio portugués para comerciar con Asia.

El meollo de la crisis comercial e industrial de principios del siglo XVII fue el espectacular e irreversible declive de las manufacturas urbanas. En España, la producción industrial urbana se estancó antes de 1620 y luego se hundió; en 1650 la población y la producción de todas las grandes ciudades industriales, incluidas Córdoba, Toledo y Segovia, habían disminuido entre el 50 y el 70 por 100. Madrid era la única ciudad que crecía, pero la nueva capital española era un centro de consumo, no de producción industrial. En Italia, las pérdidas de población urbana fueron menores que en España, pero las ciudades industriales decayeron de manera espectacular y las ciudades de Venecia, Milán, Florencia, Génova y Como perdieron entre el 60 y el 80 por 100 de su producción de seda y lana entre 1620 y 1660. En el sur de Alemania la producción industrial de ciudades como Nördlingen, Augsburgo y Nuremberg, especializadas en lanas y algodones, quedó arruinada por la guerra de los Treinta Años, y la Alemania meridional no recuperaría más que una fracción de su preeminencia en las

manufacturas europeas después de la guerra. En Francia, la crisis industrial afectó a las ciudades textiles del norte a partir de la década de 1630 y a las industrias laneras de Bretaña y el Languedoc a partir de la de 1650, aunque la disminución de la producción fue menos grave que en ninguna otra parte porque, en oposición a la tendencia a la decadencia de las ciudades industriales, Lyon creó una importante industria sedera en esta primera mitad del siglo XVII.

La ruina de las manufacturas urbanas en España, Italia, Alemania y Francia estuvo unida a la contracción de los mercados europeos y ultramarinos; pero la crisis industrial urbana fue mayor de lo que cabe achacar a la decadencia del comercio. El problema no consistía únicamente, ni siquiera fundamentalmente, en la contracción del mercado, sino en una agudización de la competencia internacional. La industria se diversificó en Inglaterra y se expandió en los Países Bajos entre 1600 y 1650, y la superior competitividad de estas dos economías fue lo que arruinó a los antiguos centros manufactureros urbanos. Por lo tanto, tanto las industrias textiles españolas como luego las francesas fueron desbordadas por las importaciones de tejidos de lana ligeros y baratos procedentes de Inglaterra y de los Países Bajos, que suplantaron a los productos autóctonos en los inmensos mercados interiores francoespañoles y en el comercio de exportación con Hispanoamérica.

El modelo de «protoindustrialización» que han elaborado los historiadores desde la década de 1970 ha proporcionado la explicación más completa de los cambios en la balanza de la competencia internacional entre regiones industriales europeas durante el siglo XVII. El modelo sostiene que las industrias urbanas europeas se hundieron en el siglo XVII porque la producción industrial se trasladó al campo, donde los campesinos conjugaban la manufactura con la agricultura, integrando la tradicional artesanía rural en la producción para el mercado. La industria rural tenía dos ventajas fundamentales. En primer lugar, los salarios, que suponían la mayor parte de los costes de las manufacturas, eran más bajos en el campo que en las ciudades. En segundo lugar, la industria rural no estaba sometida a las normativas gremiales de las ciudades que encarecían los costes e impedían que la industria urbana respondiera a los cambios de gusto de los consumidores. Los capitalistas urbanos organizaron la protoindustria, proporcionando materias primas y bienes semiacabados a los trabajadores rurales y procediendo a la comercialización de los productos acabados en los mercados nacionales e internacionales. ¿Explica el éxito de este modelo la reorganización de la industria europea durante el siglo XVII?

El modelo es correcto cuando explica que la clave de la competitividad industrial deriva de la innovación y de la reducción de los costes salariales. Dada la falta generalizada de innovaciones técnicas que redujeran los costes, la diversificación y la disminución de éstos sólo era factible bajando los salarios y reduciendo los estándares de calidad. La «innovación» del siglo XVII fue la sustitución de la ropa de lana cara y duradera, la «antigua pañería» por la «nueva pañería», que utilizaba la misma tecnología sólo que adaptada a la producción de tejidos endebles y con acabados ostentosos, hechos de lana barata y burda, a menudo mezclada con otras fibras como el algodón. Ocurrió dentro de un cambio radical del gusto de los consumidores europeos por el que los bienes de consumo caros y duraderos pasaron a ser sustituidos por otros más baratos y poco duraderos. El problema de la decadencia de las industrias urbanas consistió en que los miembros de los gremios urbanos no modificaron el diseño básico de sus productos, ni siquiera cuando se vieron frente a avasalladoras pruebas de que habían cambiado los gustos del mercado. No obstante, estudios recientes sugieren que los artesanos, por ejemplo en Italia, en realidad querían innovar pero se lo impedía la oposición de los comerciantes y las autoridades urbanas, quienes temían que el cambio arruinara el principal activo de su ciudad, la reputación de producir calidad. En ambos casos las manufacturas urbanas eran intrínsecamente inflexibles dentro de una economía internacional que exigía una constante revolución de los tipos de bienes que se producían.

No obstante, la principal innovación de productos y métodos industriales se llevó a cabo en Europa noroccidental, aunque hasta 1650 esta reorganización tuvo mucha más amplitud en los medios urbanos que en los rurales. Esta emergencia del noroeste de Europa como la principal región industrial no puede, por tanto, conciliarse con el énfasis que pone el modelo protoindustrial en el aumento de la producción rural. En los Países Bajos, la cabeza industrial de Europa, la producción lanera se concentraba en Leiden, en 1650 el centro textil más importante de Europa y la segunda ciudad holandesa, después de Amsterdam. Este resultado casi parece imposible en el siglo XVI, cuando la antigua pañería de la industria lanera de Leiden era incapaz de competir con los textiles ingleses que inundaban el mercado de los Países Bajos: en 1580 la industria tradicional estaba prácticamente extinguida. A partir 1580, sin embargo, Leiden recibió miles de refugiados protestantes procedentes de Flandes que habían sido pioneros en la manufacturación de las nuevas pañerías en la zona meridional de los Países Bajos. En Leiden estos textiles no los producían

los artesanos agremiados, como ocurría en la antigua industria en decadencia, sino mercaderes-capitalistas flamencos y luego autóctonos que «encargaban» el trabajo a braceros dependientes, según escalas salariales, en manufacturas ajenas a los gremios y que a menudo modificaban los modelos de los productos. De manera similar, la recuperación de la economía industrial de Flandes durante el siglo XVI se basó en la flexible producción urbana, no rural, donde los comerciantes de telas encargaban el trabajo a artesanos adiestrados en los gremios que trabajaban por salario en grandes talleres urbanos no sometidos a normativas. En Inglaterra la industria rural, en contraposición a la urbana, dominaba la producción textil a finales del XVI, mucho antes de que ocurriera este fenómeno en otra parte. Pero incluso las industrias textiles inglesas combinaban elementos rurales y urbanos. En la industria de las nuevas pañerías de East Anglia, que era la principal exportadora inglesa a los mercados de Europa meridional, el hilado se hacía en el campo, pero el tejido y el acabado, que suponían con mucho la mayor proporción del coste total, se concentraban en Colchester, Norwich y otras ciudades que, como Leiden, eran centros excesivamente regulados y en decadencia, revitalizados por la introducción de nuevos productos a cargo de los emigrantes-refugiados flamencos en cuyas actividades nunca tuvieron influencia los estrictos gremios.

Industria y comercio, 1650-1700

Después de 1650 en casi todas las regiones europeas aumentó la importancia de la industria rural a expensas de la producción urbana, una reorganización industrial que se adaptaba mucho mejor al modelo protoindustrial que las evoluciones anteriores a 1650. Con anterioridad, la industria urbana holandesa, que se había expandido previamente a todo lo largo del periodo comprendido entre 1580 y 1650, conoció un absoluto declive. En Leiden la producción textil había disminuido en 1700 entre un tercio y la mitad respecto a los años de apogeo de mediados de siglo. En 1650 Haarlem tenía unos 3.000-4.000 tejedores de lino; en 1700 casi habían desaparecido de la ciudad las labores de lino. La decadencia de la industria urbana holandesa fue compensada, en una modesta medida, por el traslado de la producción a zonas rurales del oeste de los Países Bajos y, allende la frontera, a Westfalia y Brabante. En Flandes el estancamiento de la industria lanera y la sostenida expansión de la rural se han datado precisamente a partir de mediados del siglo XVII. En Inglaterra las exportaciones laneras se

triplicaron entre *c.* 1650 y 1700, aumentando la producción procedente de las industrias rurales del oeste del país, sobre todo de Devon, Lancashire y Yorkshire, si bien la industria más urbanizada de East Anglia se dedicó al comercio interior. A partir de *c.* de 1650 los comerciantes urbanos de Italia, Francia y Alemania también reaccionaron ante el primer colapso de la industria urbana mediante la creación de redes de industria rural. En Francia la producción de las nuevas pañerías se difundió por el campo de Picardía y Champaña, mientras Bretaña y Normandía pasaron a ser importantes productoras rurales de telas de lino y más tarde de algodón. También hubo a partir de *c.* 1680 un modesto renacimiento de la producción lanera de ciertas ciudades textiles del norte, como Amiens, mientras Lyon ocupaba el lugar de Italia septentrional como primer productor europeo de delicados tejidos de seda, una industria organizada por *marchands-fabricants* que «encargaban» el trabajo a una multitud de tejedores de seda urbanos dependientes. En Italia se llegó a asumir que el hundimiento de la industria urbana conduciría a que el país quedara totalmente desindustrializado. En realidad, en el norte de Italia aparecieron muchos sectores de las principales industrias rurales del periodo, incluido el metalúrgico, la manufactura de papel, el linero y el de la lana. El más importante fue la producción sedera de Piamonte, Lombardía y el estado de Venecia, donde los productores rurales sustituyeron a las ciudades en la manufactura de tejidos de seda ordinaria y como principal fuente de abastecimiento de seda en bruto e hilada para los mercados internacionales, sobre todo el de Lyon. En cierto número de ciudades italianas, entre otras Venecia, Florencia y Lucca, también renacieron las industrias de lujo, en especial de tejidos hechos con seda y entretejidos de oro. Por último, a partir del final de la guerra de los Treinta Años la producción rural, sobre todo la de hierro y en especial la de lino, se extendió por Europa central y oriental; por Alemania —Renania, Westfalia, Sajonia y el suroeste— y por Suiza, Silesia, Bohemia y Moravia.

Según el modelo protoindustrial, el grado de competitividad de una industria lo determina su capacidad de adaptar la producción a las demandas del mercado y también su habilidad para mantener bajos los salarios. En general los salarios europeos cayeron entre mediados del siglo XVI y mediados del XVII, pero en el campo disminuyeron mucho más que en las ciudades. Los bajos salarios rurales se debían al crecimiento de la población junto con la pérdida de tierras por parte de los campesinos, lo que creó una población de «campesinos» casi sin tierras, la fuerza de trabajo idónea para la industria rural. La mayor caída de los salarios rurales esta-

bleció una gran distancia entre los costes de la manufactura rural y los de la urbana. Los salarios de la industria urbana en Italia, por ejemplo, subieron a partir de la década de 1590 debido a la escasez de mano de obra causada por las epidemias de peste. En Inglaterra, por otra parte, el principal competidor de Italia en los mercados mediterráneos y turco de lanas, los salarios descendieron ininterrumpidamente hasta 1650, en cuya fecha los salarios rurales eran muy inferiores a los de las ciudades italianas. Se podría esperar que el hundimiento de la industria urbana italiana hubiera forzado una reducción de los salarios en las manufacturas, pero los salarios los establecía la demanda de mano de obra en general más que la suerte de las distintas industrias. El empleo y los salarios se mantuvieron altos en Italia no debido a los gremios, sino al hecho de que los ingresos decrecientes de la industria y el comercio se compensaran con el creciente flujo de impuestos y rentas procedentes del campo; de modo que la mano de obra fue trasladada, de las producciones destinadas a la exportación, a los servicios y la industria de lujo, cuya clientela eran las elites urbanas que cobraban impuestos y rentas del campo. Las industrias urbanas de Italia y de otros lugares no estuvieron en condiciones de competir con la industria *rural* inglesa hasta 1650 y se desintegraron incluso antes que la industria *urbana* holandesa. En la economía de los Países Bajos los salarios crecieron con regularidad a finales del siglo XVI y durante el XVII. No obstante, hasta 1650 el crecimiento salarial fue paralelo al aumento de las inversiones y de la productividad del trabajo. En Leiden, por ejemplo, los refugiados protestantes procedentes del sur aportaron abundante capital y técnicas manufactureras más avanzadas, con lo que montaron una producción a suficiente escala como para poder ahorrar mediante la división, la especialización y la descualificación del trabajo. Con el tiempo esto condujo a contratar mano de obra femenina barata e incluso a huérfanos.

A partir de *c.* 1650 el estancamiento o la disminución de la población comenzó, muy lentamente, a hacer subir los niveles salariales de todos los países europeos. El aumento de los salarios contrastaba con el declive de los precios textiles, que cayeron despiadadamente en todas las industrias del ramo de que tenemos datos. Los manufactureros se vieron atrapados entre la bajada de los precios y la subida de los salarios, pinza que resultó fatal para las industrias urbanas que habían florecido antes de 1650 y que aportó un impulso vital al crecimiento de las manufacturas rurales. En los Países Bajos los salarios subieron entre un tercio y la mitad desde 1650 hasta 1700, superando los incrementos de otras regiones. No obstante, los

salarios más altos no tardaron en quedar compensados por las innovaciones y la mayor productividad, al menos si se mide por las estadísticas de nuevas patentes industriales, cuyo número alcanzó un máximo en 1620-1650 y a continuación cayó bruscamente. Los mayores costes laborales reales, junto con la escalada de los impuestos, debilitó la posterior dinámica de la economía urbana holandesa. En Leiden la producción textil disminuyó más de un tercio entre 1650 y 1700, pero en dos tercios la producción de paños nuevos, industria en la que la mano de obra suponía la mayor parte del total de los costes. En Haarlem se fue extinguiendo la tejeduría de lino, que requería trabajo intensivo, mientras que sobrevivió la industria de blanquear lino, de capital intensivo. La industria rural se expandió en los Países Bajos, pero los trabajadores agrícolas y artesanos de muchas regiones eran bien pagados especialistas a los que no atraía demasiado la industria rural; sólo en las provincias orientales con agricultura atrasada se encuentran bolsas de «campesinos» desempleados, la fuerza de trabajo básica para la industria rural. También subieron de prisa los salarios y los impuestos en la parte meridional de los Países Bajos a partir de 1650, dando lugar a que las tejedurías de lino urbanas se trasladaran al campo, donde la mano de obra era mucho más abundante que en la parte septentrional del país, lo que reflejaba la extremada fragmentación de las explotaciones agrícolas.

En el resto de Europa los salarios subieron más despacio que en los Países Bajos a partir de 1650, dándose las tasas más lentas de crecimiento en el campo. En Alemania la repoblación de las zonas rurales después de la guerra de los Treinta Años y la gran bajada del precio de los alimentos redujeron los salarios de las manufacturas rurales, que apenas superaban los niveles de los años de guerra. En el norte de Francia había un gran desfase entre los salarios urbanos y los rurales, y en la década de 1690, los tejedores del sector rural en expansión próximo a Amiens cobraban una tercera parte de lo que recibían los trabajadores agremiados de las ciudades. En Inglaterra los salarios rurales relativamente boyantes después de 1650 quedaron compensados por el decisivo desplazamiento de la producción textil a Devon y el norte del país, aprovechando que los salarios rurales medios de estas remotas regiones eran inferiores a los del sur y el este.

Los bajos salarios fueron probablemente la principal causa de la expansión de la protoindustria, pero los partidarios de la teoría protoindustrial, como ya hemos visto, han puesto el mismo énfasis en que la industria rural estaba exenta de las restricciones urbanas y gremiales. No obstante, los críticos de la teoría protoindustrial, singularmente Ogilvie, han argumentado

que la idea de que la industria rural escapaba a la red de controles es un mito. Los revisionistas argumentan que en todas las regiones, a excepción de Inglaterra y los Países Bajos, la expansión de la industria rural fue frenada, a veces asfixiada, por instituciones distintas del mercado. Así pues, los comerciantes urbanos que organizaron la producción rural formaban a menudo parte de los gremios, lo mismo que los trabajadores industriales rurales que contrataban. Estas organizaciones corporativas obstaculizaron la libre entrada de capitales y mano de obra en la industria rural. Del mismo modo, las ciudades defendían sus industrias y aumentaban sus ingresos imponiendo restricciones e impuestos a la venta de materias primas y productos acabados procedentes de la industria rural.

Se ha de estar de acuerdo en que la industria rural de Europa oriental y de la mayor parte de Alemania estaba entorpecida por los controles que imponían los gobiernos, los terratenientes y los gremios. En los grandes territorios germanos esto reflejaba el fortalecimiento del poder estatal a partir de 1648, mientras que en los estados más pequeños, incluidas las ciudades imperiales, era relativamente fácil que los reducidos grupos de manufactureros se organizaran para exigir protección a las autoridades. En consecuencia, las ciudades textiles como Colonia y Aquisgrán se estancaron a finales del siglo XVII cuando los gremios competían entre sí «en idear planes para suprimir toda posibilidad de cambio». En Alemania oriental y Europa central el traslado de la industria de las ciudades al campo la puso en manos de los terratenientes feudales, que recaudaban pesados impuestos de los tejedores vasallos y por las ventas de materias primas e hilazas, los mismos que a menudo obligaban a los trabajadores rurales a afiliarse a los gremios.

No obstante, en algunas zonas de Alemania, y en general en la Europa occidental y mediterránea, los controles corporativos tuvieron muchos menos efectos sobre la evolución de la industria rural. En la misma Alemania el desarrollo industrial fue rápido donde no había normativas estatales ni gremiales, sobre todo en la Renania rural, la más próspera de las regiones industriales germanas. En Renania, incluso donde existían gremios, sus ordenanzas se aplicaban con laxitud. Por ejemplo, en el valle del Wupper los comerciantes-organizadores de las industrias de hilados pertenecían a una asociación gremial, la *Garnnahrung*, rebosante de normativas; no obstante, Kisch sostiene que la infracción de estas normas era «la regla más bien que la excepción» y que muy poco pudieron éstas restringir la gran expansión económica de la región después de la guerra de los Treinta Años. En Francia los gremios se multiplicaron durante el siglo XVII, mientras los gobier-

nos desde Richelieu a Colbert y posteriores trataban de extender los controles corporativos a la industria. Sin embargo, estos gremios y sus códigos reguladores afectaban a la industria urbana y no a la rural; el estado dejó a la segunda en un limbo sin normativas, contra lo que las autoridades municipales protestaron infructuosamente. Por ejemplo, desde finales del siglo XVII la industria algodonera se extendió rápidamente por la campiña próxima a Ruán; los magistrados y manufactureros de la ciudad «protestaron y denunciaron la competencia rural en vano». Las ciudades francesas tuvieron más éxito en regular los mercados urbanos de bienes protoindustriales, aunque esta política fue más perjudicial para los intereses urbanos que para los rurales. En Lille, por ejemplo, hasta 1696 la ciudad no permitió «la importación y acabado de unas cuantas clases de géneros tejidos en el campo». En Italia, sobre todo en las regiones del centro, singularmente en Bolonia y la Toscana, los poderes de los gobiernos locales y de los terratenientes sirvieron para entorpecer el desarrollo de la industria rural. En la mayoría de las regiones septentrionales las autoridades estatales y municipales hicieron más por fomentar que por reprimir la manufactura rural. En Milán y Génova, por ejemplo, las protestas de los gremios sederos contra las industrias rurales sin regulación fueron ignoradas por quienes gobernaban las ciudades. En Milán, lo mismo que en todas partes, se habían roto las conexiones de los patricios gobernantes con el comercio y la industria urbana, y ahora se sacó provecho de la gran producción manufacturera rural que, desde *c.* 1650, tuvo prioridad para las autoridades de la ciudad por encima de la industria urbana. En Cataluña el hundimiento de la industria lanera de Barcelona *c.* 1650 condujo a su vigorosa reaparición en ciudades pequeñas y pueblos donde las manufacturas estaban reguladas de manera menos restrictiva. En el centro de España los gremios urbanos continuaron siendo fuertes, pero no se puso a prueba su capacidad para contener la industria rural, puesto que apenas surgieron comerciantes interesados en organizar la protoindustria rural después de la crisis industrial de comienzos del siglo XVII.

El impacto de las instituciones locales en el desarrollo industrial del campo fue sumamente diverso, pero en la mayor parte de las regiones es discutible la opinión recientemente expresada de que estas instituciones obstaculizaron seriamente el crecimiento de la protoindustria. La industria rural creció de prisa en la Europa del siglo XVII, tanto en comparación con la industria urbana como en comparación con el conjunto de la actividad económica, lo que hace pensar que debemos subrayar sus cualidades dinámicas antes que las fuerzas institucionales, que en algunas regio-

nes impidieron el desarrollo de estas manufacturas. Además, poner el énfasis en las instituciones locales conduce a olvidar la importancia de la política del estado central, de carácter económico nacionalista o mercantilista, cuyo impacto en el desarrollo del comercio y la industria fue de largo alcance.

El estado y el comercio y la industria

La crisis del siglo XVII en la economía internacional ha sustentado la actual creencia en que los mercados mundiales tenían un tamaño fijo y provocaron que los estados se aprestaran a defender su parte del mercado protegiendo la industria y el comercio contra los competidores extranjeros, de los que los más temidos eran los holandeses. Las ideas proteccionistas estaban completamente desarrolladas en el siglo XVI, pero los gobiernos no actuaron atendiéndolas sistemáticamente hasta *c.* 1650. En la esfera industrial la táctica más utilizada era reducir las importaciones de manufacturas mediante aranceles: una política concebida para fortalecer la industria y el empleo autóctonos mediante la eliminación de la competencia extranjera; para crear una balanza comercial favorable y unas entradas netas en metales preciosos; y para aumentar los ingresos del estado al maximizar el número de transacciones comerciales imponibles. Francia fue pionera en la política arancelaria, al responder al colapso que sufrió su industria urbana a mediados de siglo con un aumento de los derechos aduaneros sobre los textiles ingleses y holandeses, y con firmeza bajo Colbert durante la década de 1660. Una vez protegido el inmenso mercado francés, el gobierno, que daba prioridad a la industria sobre los demás sectores económicos, hizo persistentes esfuerzos por reanimar los antiguos centros textiles y por crear nuevas industrias de artículos de lujo mediante la importación de artesanos y técnicas, así como otorgando subvenciones, exenciones fiscales y monopolios comerciales.

El proteccionismo se aplicaba tanto al comercio y la navegación con el extranjero como a la industria. Inglaterra y Francia fundaron imperios en el Caribe y en América del Norte a comienzos del siglo XVII, y a partir de *c.* 1650 éstos se convirtieron en importantes fuentes de azúcar y de otros artículos tropicales, así como en grandes clientes, no tanto de bienes manufacturados como de servicios mercantiles y navieros. El comercio inglés con Asia, aunque no el francés, también creció rápidamente a partir de 1650: de nuevo era un comercio orientado a la importación, donde se

cambiaban exportaciones de plata por especias y, sobre todo, por manufacturas indias de algodón. Se puede afirmar que los comercios ultramarinos y las industrias navieras fueron los sectores más dinámicos de las economías inglesa y francesa entre 1660 y 1690; en Francia, por ejemplo, el comercio caribeño estimuló una fuerte respuesta comercial e industrial en los puertos atlánticos y en las regiones septentrionales y occidentales con manufactura rural. No obstante, Inglaterra y Francia afrontaban la fuerte competencia de los holandeses en el comercio colonial y en el transporte. En realidad, Inglaterra fue mucho más acosada por la competencia holandesa en el comercio y la navegación que en la industria. De ahí que la pieza central del mercantilismo inglés no fuera la protección aduanera de la industria nacional, que se utilizó muy parcamente durante el siglo XVII, sino las *Navigation Acts* (leyes de navegación) de 1650-1663, pensadas para excluir al capital y los buques holandeses del comercio ultramarino de Inglaterra. Después de 1670 Francia adoptó una política similar para proteger sus intereses coloniales de la competencia holandesa.

No obstante, son muchos los historiadores que dudan de que la política mercantilista reportara beneficios reales al comercio y la industria. Se dice de Colbert, por ejemplo, que derrochó interés en las industrias urbanas y centralizadas de Francia, creando una cultura industrial corporativista y dependiente del estado en un momento en que el futuro de la industria pasaba por las manufacturas rurales, dispersas y no reguladas. Este escepticismo se ha moderado en los últimos años. El proteccionismo distorsionó las estructuras de la producción y del comercio europeos, pero lo hizo en beneficio de los países que siguieron políticas mercantilistas. Sin protección y ayuda estatal, las declinantes industrias textiles francesas hubieran pasado mucho más lentamente a producir los textiles de tipo inglés y holandés que contaban con la absoluta preferencia de los consumidores. Sin las restricciones impuestas a la navegación por ingleses y franceses, los holandeses, cuyo capital y pericia mercantiles achicaban a sus competidores, habrían acaparado mucha mayor proporción del mercado mundial, lo que hubiera obstaculizado el desarrollo de las prósperas economías atlánticas de Francia e Inglaterra.

Los países que no protegieron su comercio y su industria de la competencia extranjera es indiscutible que conocieron tasas más lentas de desarrollo comercial. La plata que importaba España de sus colonias americanas aumentó sustancialmente a partir de 1660, dentro del gran crecimiento de la economía atlántica durante este periodo, el cual financió a su vez el creciente volumen de las exportaciones de manufacturas a Amé-

rica. No obstante, prácticamente toda esta plata era reexportada por España hacia el norte de Europa, de donde procedía el grueso de las manufacturas que España exportaba a América. En consecuencia, si bien la demanda de la América española actuó como un importante estímulo para las manufacturas europeas a partir de 1650, no benefició a España sino a las industrias textiles rurales del norte de Francia, de Flandes y Renania. España hizo multitud de leyes para impedir que esto ocurriera, por ejemplo prohibiendo la exportación de metales preciosos; el problema radicaba en que las leyes no se cumplían. De hecho, España no hizo casi nada por proteger su industria, el comercio y la navegación. Los historiadores han dudado sobre los beneficios del mercantilismo, pero también son unánimes en atribuir buena parte del subdesarrollo industrial y comercial de España a la ausencia de esta política.

Conclusión

La reciente investigación sobre la economía europea del siglo XVII ha tratado de explicar los tres rasgos centrales que la distinguen de la relativamente expansiva de los siglos XVI y XVIII: el estancamiento de la población; el hundimiento de la productividad agrícola, asociado con las abundantes crisis de subsistencia; la decadencia de las manufacturas urbanas y el ascenso de la industria rural.

Los estudios demográficos han descartado el papel de las hambrunas como factor principal del estancamiento de la población europea durante el siglo XVII, poniendo en cambio de relieve que el crecimiento de la población lo restringieron en este periodo las epidemias, debidas a causas exógenas o no económicas, y los frenos preventivos del matrimonio y la natalidad. El modelo funciona bien para los Países Bajos e Inglaterra, donde las crisis de subsistencia no tuvieron mucha importancia y donde la edad de matrimonio y las tasas de célibes ascendieron espectacularmente a partir de 1650. No obstante, la reciente tentativa de extender el modelo a Francia, España, Italia y otros países es menos convincente. En primer lugar, las hambrunas desencadenaron todas las grandes crisis de mortalidad que padecieron estas sociedades, aunque la relación entre las hambrunas y la mortalidad fuese más bien indirecta. En segundo lugar, la idea de que los débiles frenos preventivos que operaron en estos países durante el siglo XVII bastaran para parar el crecimiento de la población se debilita al hacer com-

paraciones con el siglo XVIII, cuando estos frenos se intensificaron y, sin embargo, resultaron totalmente incapaces de contener el masivo crecimiento demográfico que se difundió por toda Europa a partir de *c.* 1720.

Las crisis agrarias de Europa occidental, se ha defendido en este capítulo, no pueden concebirse como una crisis malthusiana causada por el crecimiento interior dentro de un sistema económico cerrado, en el que la presión de la población conduzca inexorablemente al colapso de la producción agrícola. La agricultura fue perjudicada por el declive de la producción y de la productividad de los agricultores campesinos, pero esta decadencia estuvo causada por tres factores exógenos a la agricultura: las crisis de mortalidad, que desestructuraron los mercados rurales de mano de obra; las transferencias de tierra, posteriores a las crisis, que pasaba de los campesinos a otras clases sociales; y, sobre todo, el crecimiento de la aplastante imposición fiscal. Si bien las crisis no tuvieron causas malthusianas, tampoco dieron lugar al clásico ajuste malthusiano en el periodo siguiente a ellas: mayores rendimientos de los cereales al concentrarse la producción en mejores tierras; traslado de los recursos a la producción no cerealista; aumento de los ingresos o de la tenencia de tierra per cápita, efectos los tres que impidieron las mismas fuerzas exógenas que habían precipitado las crisis en un principio. En Europa oriental la población nunca supuso una gran presión sobre los recursos y las crisis agrícolas tuvieron causas sociopolíticas antes que malthusianas.

Por último, el desmoronamiento de la industria urbana en el Mediterráneo, gran parte de Francia y Europa central a partir de 1620, junto con su contracción en los Países Bajos, supuso que en conjunto el siglo XVII conociera una sustancial decadencia de las manufacturas urbanas. A largo plazo, la producción urbana fue absorbida por la competencia rural de artículos manufacturados de baja o mediana calidad, cuyo principal coste de producción era la mano de obra poco especializada y barata. La industria urbana conservó una clara ventaja en las actividades con capital intensivo, como los tintes y acabados de textiles; también predominó en la producción de artículos de lujo, como las sedas de calidad, que conllevaba materias primas costosas que debían elaborarse con mano de obra especializada; y donde, además, el mercado podía soportar los elevados costes de los baremos de calidad urbanos. No obstante, la demanda de bienes procedentes de la industria rural, como las lanas baratas, demostró ser mucho más elástica que la de los artículos urbanos de lujo, y esta demanda también estableció el ritmo de la expansión de las industrias urbanas, como la de los tintes y acabados, que estaban ligadas a bases in-

dustriales rurales. El modelo protoindustrial ha generado más críticas que cualquier otra teoría propuesta sobre la historia moderna, pero no ha quedado desacreditado su punto principal, a saber: que a largo plazo las manufacturas rurales de bajos costes y no reguladas, y no las urbanas, impusieron la pauta del crecimiento industrial durante el siglo XVII.

2

La sociedad

Thomas Munck

En 1690 un grupo de campesinos de la aldea de Borre on Møn se hallaron en abierto conflicto con el administrador de la hacienda. Había en juego una cantidad de dinero que supuestamente debían los campesinos por unas prestaciones de trabajo. El administrador, al reclamar que el pago se había retrasado, tomó ganado como garantía, pero sin los debidos trámites legales. Cuando los campesinos emprendieron acciones judiciales, el administrador hizo que los detuvieran a todos, menos uno que huyó. El huido presentó una denuncia ante el juzgado local: el alguacil declaró ilegales las detenciones, multó al administrador e insistió en que la disputa original sobre las prestaciones de trabajo no se vería hasta que estuvieran libres los campesinos. Luego, el administrador consiguió que dimitiera el alguacil. Los campesinos no fueron puestos en libertad hasta seis meses después y, entonces, sólo a condición de firmar una declaración (que no les fue leída) que posteriormente se utilizaría contra ellos como prueba de insubordinación. Ahora el administrador los amenazó con el desalojo y la pérdida de sus tierras si no pagaban la cantidad original en disputa y se disculpaban formalmente de su «innecesario» litigio. También convenció al gobernador del distrito para que anulara el primer fallo judicial. Toda la historia de este abuso de poder no se hizo pública hasta siete años más tarde, cuando la acumulación de 200 quejas colectivas e individuales obligó finalmente a la corona a abrir una investigación formal. La investigación descubrió la falsificación sistemática de los archivos del administrador, apropiación indebida de fondos que sumaban al menos 13.000 táleros, abusos de poder del gobernador y (con una específica referencia al caso citado) corrupción en el funcionamiento de la justicia. Por último se procesó al administrador y se confiscaron sus propiedades, el gobernador fue destituido y posteriormente detenido, y —transcurridos quince años desde la disputa original— la hacienda abonó compensaciones a algunos de los campesinos.

Varios aspectos de este caso merecen nuestra atención. El más importante tal vez sea que si sabemos algo de esto es gracias a que la hacienda era propiedad de la corona: a diferencia de las haciendas particulares, era probable que se informara de los problemas importantes a la tesorería real y, caso de ser necesario, se podía organizar una investigación formal. De haber ocurrido en las haciendas particulares, los procedimientos legales se habrían prolongado interminablemente o sencillamente habrían sido eludidos; esto lo subraya el hecho de que, incluso en este caso, la anulación del proceso judicial de 1690 fue consecuencia de haber sido tachados los protocolos en el juzgado (aunque no lo bastante para hacerlos ilegibles). Sin embargo, también podemos señalar que las distintas formas de presión utilizadas por el administrador y su superior —incluidas la detención ilegal, el obligar a los individuos a firmar una declaración bajo coacción y la amenaza de represalias— fueron reconocidas injustas tanto por las víctimas como por la corona. Otros dos puntos fundamentales son posibles: en primer lugar, los campesinos, aunque al menos en parte analfabetos, no fueron fácilmente amedrentados; y, en segundo lugar, hizo falta montar lo que ahora llamaríamos un gran «escándalo de corrupción» antes de que el administrador y el gobernador fueran obligados por sus superiores a actuar. Las diferencias de rango y estatus social pesaban enormemente: no existía ninguna premisa de «trato paritario» ni ninguna garantía de que el ejercicio del poder fuera ordenado ni responsable ante nadie. A los que eran de baja condición o tenían poca influencia, la estabilidad y la seguridad debían parecerles a menudo ilusiones cuya persecución acarreaba grandes costes personales.

Los historiadores del siglo XVII encuentran significativas dificultades para documentar y analizar las relaciones sociales de este periodo porque una grandísima parte de las fuentes materiales es unilateral. En conjunto, los contemporáneos no pensaban en términos cuantitativos, de manera que no es fácil desenmarañar el tejido básico de la sociedad (como la estructura familiar y las ocupaciones) que podría proporcionarnos claves sobre la distribución de la riqueza, el rango y el poder. Este capítulo no se ocupará de la sociedad como nítida pirámide, estática y ordenada por Dios, idealizada por quienes ocupan el ápice, sino más bien en tanto que organismo complejo no sólo sujeto a evolución a largo plazo, sino también a sufrir súbitas (aunque a menudo sólo provisionales) disgregaciones a raíz de los conflictos. El cambio es especialmente perceptible en la composición y funcionamiento de la propia elite, en el desigual ritmo de la urbanización y, sobre todo, en las erupciones volcánicas de las revueltas popu-

lares y los repetidos desastres económicos que son un rasgo tan distintivo de este periodo.

Rango social y movilidad social

Los elementos estructurales de la sociedad del siglo XVII pueden describirse de varias formas distintas. En teoría, la división horizontal señalaba una clara jerarquía de estados o estamentos, de los que el primero estaba compuesto por los servidores de la Iglesia, el segundo por la nobleza, el tercero por los plebeyos y (en Suecia y otros pocos lugares de Europa) un cuarto estado constituido por los campesinos. Excepto en unas pocas repúblicas, todo el mundo estaba de acuerdo en que la autoridad última debía recaer en alguna forma de monarquía personal (y normalmente hereditaria) cuyo titular representaba a Dios en la tierra. La autoridad del (y en ocasiones de la) titular no era ilimitada, en tanto que le ponían coto la ley y la costumbre, pero estas restricciones no eran en conjunto claras ni sustanciales. En la práctica, la autoridad de un príncipe capaz y adulto se reflejaba y penetraba en toda la sociedad a través de una jerarquía estrechamente controlada y religiosamente vigilada que se basaba tanto en el genuino poder como en el patente prestigio. Lo mismo que la autoridad del príncipe encarnaba la unidad del conjunto, en el otro extremo la autoridad del cabeza de familia (por lo general varón) garantizaba el mantenimiento del orden en el plano individual. El rey y el padre de familia eran los polos que centraban la estabilidad y la autoridad, por igual sagradas y prácticamente inmutables.

En la realidad, no obstante, la sociedad era bastante más compleja. La evolución de las estructuras sociales y administrativas durante el siglo XVII dio lugar a muchos más estratos (potencialmente superpuestos) de lo que podría deducirse del sencillo esquema de tres o cuatro estamentos. Alrededor del rey estaban los príncipes de sangre real, los grandes magnates y la pequeña nobleza terrateniente, con el respaldo de los altos dignatarios de la Iglesia (con quienes a menudo había estrechos vínculos familiares). Por debajo de éstos estaban los titulares de cargos públicos y demás servidores de la corona, los promotores del estamento militar (incluidos los altos mandos, sus agentes, los constructores de barcos, los abastecedores de armas y los financieros) y el personal judicial, algunos de los cuales bien podían ejercer de hecho mayor influencia política que los miembros de la

nobleza tradicional. Los que podríamos denominar «los medianos», es decir, comerciantes, manufactureros, tenderos, artesanos y artistas, estaban en su gran mayoría confinados en las comunidades urbanas cuya prosperidad dependía tanto de su particular estatus (en cuestión de impuestos, seguridad y alguna medida de autogobierno) como del mantenimiento de la paz. La proporción de la población total que vivía en ciudades de más de 5.000 habitantes seguía siendo pequeña y el crecimiento de la mayoría de las ciudades fue irregular por lo menos hasta pasado el medio siglo. Fuera de los, por lo general, bien definidos perímetros urbanos, o más allá de las insalubres periferias de las grandes ciudades, se hallaba lo que continuaba siendo el entorno habitual de la mayor parte de los europeos: un mosaico de explotaciones campesinas de pequeño tamaño, controladas por los intereses más o menos dominantes de los terratenientes, cuyo poder encarnaban de forma visible las casas solariegas que había esparcidas por las zonas rurales más ricas de Europa. Formalmente la distinción entre la ciudad y el campo era clara, pero en la práctica existía cierta fluidez entre los trabajadores semiespecializados y mal pagados de las crecientes industrias domésticas (sobre todo textiles) y, en el plano más bajo de la sociedad, entre los jornaleros no cualificados que oscilaban entre empleos urbanos y rurales, los problemáticos vasallos a menudo calificados de «servidores» y la subclase mendigante o vagabunda que los contemporáneos hacían todo lo posible por ignorar.

Empeñarse en que todo esto encaje dentro de una estructura «de clases» no es muy útil. Los contemporáneos tenían más costumbre de utilizar la palabra para referirse a las clases de conocimientos (dentro del árbol del saber) y a las clases de contribuyentes fiscales (en una escala de doce o veinte categorías). Es raro que se percataran de algo que nosotros podamos identificar con la «conciencia de clase», salvo quizá dentro de la nobleza. Para quienes pertenecían al tercer estado había toda clase de etiquetas, desde «burgueses» (como en «bourgeois de Paris», que a menudo significa alguien que vive de ingresos que él no ha ganado o bien alguien con unos específicos derechos cívicos) y «medianos» hasta, descendiendo, la gente «humilde» o «industriosa» y los «trabajadores manuales». Los verdaderamente pobres (así en las ciudades como en el campo) no tenían derechos de ninguna clase y, por regla general, no se consideraban pertenecientes a ningún estado.

Puede que sea más fructífero ver la sociedad desde una perspectiva comprensible para sus contemporáneos. Éstos reconocían la comunidad local, muchas veces la parroquia o aldea a que pertenecían, con sus con-

cretas asignaciones de rango y poder (tanto secular como eclesiástico), así como con sus obligaciones de lealtad. Reconocían la deferencia que se debía a los individuos que eran propietarios de tierras, ocupaban cargos o tenían otros atributos de estatus menos evidentes. Si vivían en ciudades eran muy conscientes de las corporaciones y los gremios que protegían y conservaban todos los sectores ocupacionales y a menudo regulaban minuciosamente algunos aspectos de su vida diaria. Y sobre todo, aunque no alcanzaran a distinguir todas las ramificaciones, puede que se dieran cuenta de la omnipresencia de los privilegios, que no sólo recaían en la elite, sino que también sancionaban los derechos y títulos de los rangos intermedios de la sociedad dentro de una minuciosa gradación.

No obstante, incluso en la cúspide existían problemas de demarcación. Ya en 1613 el abogado francés Charles Loyseau había identificado claramente lo que habría de ser un problema cada vez mayor, a saber: que los miembros más prósperos e influyentes del tercer estado, aunque plebeyos, en tanto que titulares de cargos de la corona no sólo podían acceder a la condición noble, sino que probablemente se convertirían en una nueva elite con mayores poderes que los de la nobleza tradicional. La contraposición entre quienes tenían un estatus tradicional fundado en la herencia y los que lo habían adquirido mediante servicios concretos al rey estaba condenada a convertirse en un problema cada vez mayor conforme el aparato estatal —y el profesionalismo de los funcionarios más importantes— iba creciendo, muy de prisa, a lo largo del siglo XVII. En todas partes, en el Londres de Samuel Pepys y en la corte de Versalles, desde Venecia hasta Copenhague, este conflicto entre la vieja y la nueva nobleza daba lugar a acerbos y multiplicados resentimientos, sobre todo entre los tradicionalistas que veían amenazada su posición en la sociedad. Hasta cierto punto tenían razón, puesto que, como observaron algunos contemporáneos, los plebeyos promovidos por sus méritos podía ser más útiles para un monarca centralizador que la nobleza tradicional, con su red de clientelismo autónoma y sus intereses hereditarios. Para mantener una apariencia de orden entre estos grupos rivales, algunos gobernantes recurrieron a tablas de rangos oficiales: la disposición sueca de 1626 sobre la nobleza puede considerarse una temprana tentativa de tal regulación, pero Leopoldo I en los territorios austríacos en 1671 y Cristián V en Dinamarca el mismo año dictaron otras disposiciones más generales que daban cabida a la elite de la administración.

Se producían ascensos por méritos, pero normalmente dentro de un estrecho espectro social. Un vehículo mucho más importante de movilidad

social ascendente fue el dinero. Sobre todo en la Europa occidental y central, el dinero proporcionaba acceso a todo el boato de la elite, incluidos los títulos nobiliarios, los bienes raíces, los privilegios fiscales, los escudos de armas, los derechos señoriales (como de caza, facultades para juzgar y castigar, derecho a prestaciones de trabajo de los arrendatarios) y, con el tiempo, incluso los títulos honoríficos. Y al revés, la falta de bienes y el no «vivir como un noble» conducía en determinadas circunstancias a la derogación o pérdida de la nobleza. En la práctica, el acceso a la nobleza conllevaba, por regla general, una combinación de servicios personales y económicos prestados a la corona; así, en Suecia los servicios militares o económicos a la corona durante el largo periodo de los onerosos compromisos bélicos (1617-1648) se fueron recompensando cada vez más con concesiones directas de títulos nobiliarios y de tierras. Una tendencia similar es perceptible en los territorios de los Habsburgo durante el mismo periodo, y todavía es más relevante en Dinamarca a partir de 1660, en Brandeburgo-Prusia durante el siglo siguiente, y de forma menos abierta en otros lugares de Europa.

No obstante, algunos gobiernos permitieron que la sencilla venta de oficios y títulos (venalidad) se convirtiera en un sistema aceptado de movilidad social. Esta había sido una práctica establecida en el Papado durante algún tiempo y también se extendió a la administración castellana en los últimos años de Felipe II a finales del siglo XVI. En 1611 Jacobo I creó un nuevo título, la dignidad de *baronet*, concretamente con objeto de recaudar ingresos, que tanto se necesitaban, y también permitió que proliferaran otros títulos de un modo que algunos críticos contemporáneos consideraban corrupto. En la época del asesinato de uno de los que más provecho les sacaron, Buckingham, en 1628, los títulos venales habían quedado tan devaluados que la práctica tuvo que abandonarse oficialmente durante un tiempo, aunque por supuesto persistieron los tratos privados entre quienes ocupaban cargos estatales.

No obstante, Francia constituyó el ejemplo más espectacular del impacto de la venalidad de los oficios tanto en el carácter de la administración como en la percepción contemporánea de las diferencias sociales. La venta de oficios públicos y títulos por la corona puede rastrearse por lo menos hasta el siglo XIV, y se había convertido en un elemento importante del sistema francés de mecenazgo y clientelismo durante las guerras civiles de finales del siglo XVI. Se formalizó en 1604 con la creación de la *paulette*, el pago anual a la corona que garantizaba el derecho hereditario que tenía todo funcionario público a transmitir su cargo (como cualquier

otra propiedad) a quien designara su heredero, sin restricciones. La *paulette* se convirtió en una de las fuentes indispensables de ingresos públicos fijos para la corona que, como otras rentas fiscales, se volvió demasiado lucrativa y cómoda para ser reformable. En la década de 1630 los ingresos procedentes de la venta de títulos y oficios ascendía aproximadamente a una cuarta parte de los ingresos totales del estado y, aunque el mercado era tan inestable como otros sectores del sistema fiscal francés, la tendencia a largo plazo era expansiva. En la década de 1690, cuando la reanudación de las operaciones bélicas garantizaba que las finanzas estatales francesas estuvieran tan gravemente comprometidas como en la década de 1630, Luis XIV incluso recurrió a la venta de patentes de nobleza en blanco a 6.000 *livres* la unidad. Muy distintos cargos iban acompañados de una gran variedad de títulos nobiliarios condicionales o permanentes, unos entraban gradualmente en vigor durante algunas décadas, otros con privilegios específicos eran selectivamente acumulables dentro de la estrategia familiar para promocionarse. Dada la fascinación de toda Europa por la categoría social y la minucia de los privilegios, no resulta difícil comprender por qué este sistema persistía: era demasiado cómodo para el estado y para los miembros acaudalados y ascendentes de la sociedad. Los cargos no eran necesariamente atractivos por los poderes o deberes que otorgaban (muchos cargos eran sinecuras), sino más bien por ser un medio para promover las estrategias familiares a largo plazo orientadas al ascenso social, por lo que los oficios públicos, al igual que la tierra, se convirtieron en una forma de propiedad hereditaria con un importante efecto acumulativo sobre el estatus. No es sorprendente, pues, que las dos tentativas de reformar la venalidad, en 1618 y de nuevo en 1648, provocaran una significativa inestabilidad política, ni que, en la época en que Colbert se hizo cargo de la dirección financiera del reino en los primeros años del reinado personal de Luis XIV, todo lo que se pudiera hacer fuese tratar de limitar el inevitable impacto que la venalidad de los cargos tenía sobre la libertad de maniobra de la corona. El sistema en cuanto tal se mantuvo como un rasgo inherente y casi definitorio de la alta sociedad francesa hasta 1789.

Aunque Francia sea el ejemplo más llamativo, y más estudiado, del impacto de la venta de oficios y títulos en la Europa del siglo XVII, hemos de resistirnos a la tentación de considerarla un caso excepcional. En otras partes de Europa la movilidad social hacia fuera y hacia dentro de la elite puede que estuviera menos manifiestamente patrocinada por el estado, pero es probable que fuera igual de común y, desde luego, que estuviera

igual de expuesta al poder del dinero. Si nos fijamos en el ascenso y decadencia de las facciones en la corte y en los gobiernos locales, en el trasiego de bienes raíces a lo largo del tiempo, en la composición de toda clase de cuerpos corporativos, desde el ejército hasta los tribunales de justicia, en las cambiantes redes dentro de la política municipal y entre los altos sectores financieros, casi siempre encontramos en Europa occidental y central sorprendentes pruebas de hasta qué punto estaba la movilidad lubricada por la riqueza, así como de las cambiantes opiniones sobre los privilegios y de la generalizada confianza en las relaciones personales; y relativamente comparables eran los complicados canales para acceder al ejercicio del poder. En suma, las fronteras de demarcación social, al menos en los lugares de Europa donde había estructuras corporativas y políticas más complejas, eran infinitamente variables y subjetivas, y ya no estaban exclusivamente (o fundamentalmente) determinadas por el nacimiento.

Más discutible es en qué medida estas observaciones son ciertas para la Europa central y oriental. En las regiones de Europa central severamente afectadas por la guerra de los Treinta Años (1618-1648), singularmente en Bohemia, las pautas de propiedad de la tierra cambiaron de forma drástica en las décadas de 1620 y 1630, lo mismo que las relaciones de los señores con los campesinos y con los sectores urbanos y manufactureros. Allí, como ocurrió en zonas de Polonia y de Prusia oriental, la inestabilidad económica tendía a exacerbar más que a mitigar las distinciones sociales, al debilitar aquellos mecanismos en que se basaba la movilidad social. Polonia era un caso poco habitual en tanto que monarquía electiva, por lo que los nobles (los *szlachta*, que eran los electores) dispusieron de repetidas oportunidades para hacer nuevas exigencias que confirmaran sus derechos y privilegios e incluso (desde 1601) de hacerse en exclusiva con el control del sistema mismo de ennoblecimiento. Los nobles no sólo adquirieron el derecho exclusivo a los bienes raíces, a los cargos locales y a las altas funciones eclesiásticas, sino también considerables poderes sobre las ciudades y el campo. Las condiciones del mercado fomentaban las explotaciones cerealistas de grandes dimensiones, lo que a su vez conducía a que aumentara la demanda de mano de obra (que se resolvió mediante el incremento de la servidumbre) y redujo la diversidad económica.

Aun así, la polarización social sigue siendo aquí mucho menor que en Moscovia, donde tanto la ley (formalmente codificada en 1649) como la estrecha alianza entre el estado y la Iglesia ortodoxa (fundamental hasta el

reinado de Pedro el Grande) reafirmaban una jerarquía de rigidez fuera de lo común, basada en parte en la herencia y en parte en los servicios rendidos al estado. El rango exacto estaba determinado por el *mestnichestvo*, un detallado código sobre posición y prioridad basado en detallados derechos genealógicos y antecedentes históricos. La abolición de este código en 1682 no puso fin a la obsesiva conciencia estamental de la elite rusa. Las reformas que hizo Pedro el Grande de los servicios del gobierno central, que aseguraron una cierta movilidad social entre quienes no eran nobles y los extranjeros que se incorporaban al funcionariado ruso, tal vez endurecieran el control autocrático de la administración central, pero no salvaron las profundas divisorias sociales. Para la inmensa mayoría del campesinado ruso, la escalada de la demanda de fuerza de trabajo y de servicios militares para el estado, que agravaba un sistema de servidumbre bien establecido para entonces, y la falta de vías de escape hacia la ciudad garantizaban un futuro peor. Los viajeros occidentales que se aventuraron hasta tan lejos bien puede ser que tuvieran razón cuando veían en Rusia una sociedad sustancialmente distinta, basada en unos niveles de violencia y desigualdad social excepcionales incluso para baremos poco sentimentales.

Campesinos, siervos y subordinación

Al ocuparnos, como es el caso, de una época en que aún no se había iniciado la costumbre de llevar estadísticas nacionales —época que, pese a los significativos trabajos cuantitativos en astronomía, en inspección y contabilidad fiscal, sólo estaba empezando a captar el potencial de la economía política—, no es de esperar que encontremos muchos datos fiables con los que resumir las conclusiones generales de la sección anterior. Pero, dependiendo de la definición y la localidad, podríamos proponer que los nobles suponían alrededor de 1-3 por 100 de la población en Inglaterra y Francia, algo más en los territorios germanos y, debido a la extendida usurpación de los derechos aristocráticos, tal vez hasta un 5 por 100 en España y un 8 por 100 en Polonia. Igualmente muchos historiadores están de acuerdo en que quienes tenían la condición de campesinos e inferiores constituían la inmensa mayoría de los habitantes de Europa, probablemente el 70-90 por 100, según las regiones. No obstante, lo mismo que ocurre con la elite, el término «campesinado» no remite a una cate-

goría social coherente y fácil de definir, sino más bien a un amplio abanico de estratos que van desde los ricos cultivadores propietarios de tierras (especialmente en las regiones con innovaciones agrícolas de los Países Bajos, parte de Inglaterra y otros focos de desarrollo), pasando por los pequeños arrendatarios y los pequeños propietarios, hasta los aldeanos, los silvicultores, los peones rurales sin tierra y la mano de obra emigrante. La agricultura en explotaciones particulares de gran tamaño estaba ganando aceptación en varias zonas de Inglaterra y en las muy diferentes condiciones del cinturón cerealista de Prusia oriental y Polonia, donde predominaba la servidumbre. Pero incluso comparar Norfolk con Frisia nos recuerda que la rentabilidad no dependía necesariamente de producir en gran escala: habiendo estabilidad, buenas condiciones de mercado y sensato uso de los recursos locales, las fincas modestas podían proporcionar bastante prosperidad y autonomía a los campesinos.

Durante la mayor parte del siglo XVII, no obstante, las condiciones fueron cualquier cosa menos ideales. La economía, marcada por las repetidas y desastrosas malas cosechas de tan trascendentales consecuencias, fue notablemente más inestable que durante el siglo anterior y el siguiente. Las peores crisis de finales de las décadas de 1640 y 1650, y de nuevo en la de 1690, fueron tan largas y devastadoras para grandes sectores del continente que la recuperación resultó un proceso largo y costoso lo mismo para campesinos que para terratenientes. A esta inestabilidad cíclica, la mayor parte de las monarquías europeas agregaron una carga fiscal en rápido crecimiento que necesariamente afectó negativamente a los campesinos y legó cuantiosas deudas atrasadas durante los relativamente breves interludios de paz anteriores a 1618, en la década de 1660 y en parte de la de 1680. Tanto la inestabilidad económica como la excesiva imposición fiscal tuvieron enormes repercusiones sobre las relaciones sociales en el campo.

Tradicionalmente, la sociedad rural de la Europa de los primeros tiempos modernos se ha descrito en función de dos polos opuestos: la economía rural explotadora y represiva basada en la servidumbre, la de Europa central y oriental, por una parte; y la economía de campesinos supuestamente «libres» de la Europa occidental. Como generalización el modelo puede ser de alguna utilidad, pero no debe aceptarse acríticamente. En lugares de Europa oriental donde coexistían fincas con siervos y sin siervos, las que operaban en régimen de servidumbre podían estar entre las más demandadas. De la misma manera, algunos de los sistemas occidentales de tenencia de la tierra, como la aparcería de Bretaña, dieron lugar a con-

diciones sin paralelo de opresión social y falta de rentabilidad. Los derechos legales de los campesinos «libres» de la parte occidental tenían muy poco valor cuando los erosionaban las deudas crónicas; en especial si tales derechos no podían reclamarse ante otros tribunales que los formados a designación del terrateniente. Incluso cuando los campesinos disponían de una fracción significativa del total de sus tierras, como parece haber ocurrido en algunos lugares de Francia, las deudas y la inestabilidad del mercado podían hacer que la independencia conceptual o legal parezca en buena medida ilusoria. En Escandinavia la condición de pleno dominio era relativamente fácil de rebajar ante la ley, dada la desigual distribución del poder en el campo y la casi universal falta de eficaces poderes mediadores del estado central, incluso cuando estaban en juego intereses fiscales. Lo que realmente contaba, pues, no era tanto el entramado teórico basado en la ley, sino el contexto sociopolítico y, quizá por encima de todo, la realidad económica.

No obstante, no debemos suponer que los intereses de los campesinos y de los terratenientes fueran siempre incompatibles. En las grandes revueltas contra los impuestos, que se hicieron endémicas en la Francia de las décadas de 1620 y 1630, los terratenientes y a veces la misma Iglesia se alinearon con los campesinos contra los argumentos de «necesidad nacional» que ofrecían los intrusivos agentes fiscales de la corona; ocurrió así de forma más espectacular en la revuelta de los croquants de 1636-1637 (que en un determinado momento se extendió por la mayor parte del cuarto suroccidental del reino) y en la de nu-pieds ocurrida en Normandía en 1639. En alguna ocasión, como en Cataluña durante el invierno de 1639-1640, toda una provincia se unía para deshacerse de lo que se percibían como exigencias irrazonables de un gobierno central muy presionado por las cuestiones militares. Pero una vez se hubo recuperado el gobierno central después de las crisis de mediados de siglo, las revueltas campesinas no sólo se hicieron más esporádicas, sino que también era más probable que revirtieran contra sus tradicionales objetivos locales, el terrateniente y sus gestores.

Como indicaba el incidente narrado al principio de este capítulo, las relaciones sociales dependían de cierto número de factores, no todos tan evidentes como los que precipitaron las mayores revueltas del siglo XVII. Las fricciones entre terratenientes y campesinos, lo mismo que entre el estado y el contribuyente fiscal, habrían quedado minimizadas si las expectativas y obligaciones de las partes hubiesen estado relativamente bien definidas, pero ni de lejos era así. En Europa oriental la servidumbre sur-

gió a lo largo de un proceso de gradual erosión, cuya cronología e intensidad fueron variables, dependiendo de las circunstancias locales. En Moscovia, por ejemplo, las presiones políticas habían dado lugar a la eliminación en la década de 1590 del derecho de los campesinos a concluir sus arrendamientos en un determinado momento del año. El código legal de 1649 señala otra clara fase en la consolidación de un poder señorial sin restricciones, proceso que en último término dejó al campesinado ruso sin tener a qué recurrir. Tal vez sea este el caso más extremado de mutua alianza entre el estado y la elite, pero hay indicios de una tendencia similar más hacia el oeste. Estaban en juego, por encima de toda consideración, la preocupación de los terratenientes por la posible falta de mano de obra; preocupación que en buena parte de Europa condujo a multiplicar las restricciones sobre la libertad de movimiento de los campesinos. Esto pudo lograrse, en parte, gracias al control de la maquinaria legal que mediaba en las disputas sobre los contratos de arrendamiento, lo que potencialmente privaba al campesinado de imparcialidad en los juicios. De la misma manera, el control señorial podía reforzarse aumentando las exigencias individuales sobre los arrendatarios de modo que les dificultara el cumplimiento de los contratos. En toda Europa los verdaderos contratos de arrendamiento, si es que existieron por escrito, se formulaban en términos generales. Por regla general incluían el deber de obediencia y subordinación al propietario, unos pagos por sucesión proporcionales al valor de la tierra contratada y una serie de rentas anuales a abonar en especies y en dinero, «según diga la costumbre tradicional», o cualquier otra fraseología igual de imprecisa. Sabemos que, mientras iban aumentando las exigencias del estado sobre todos los planos de la sociedad a la vez que la situación económica se mantenía inestable, los terratenientes procuraban como es natural maximizar sus beneficios. La forma más habitual de hacerlo consistía en aumentar las prestaciones de trabajo obligatorias a realizar en las tierras señoriales. Los peores incrementos se produjeron en el siglo XVIII, pero allí donde disponemos de datos útiles la tendencia también se percibe antes, especialmente en Bohemia después de la derrota militar de 1620 y en Dinamarca al finalizar la interrupción bélica en 1660. La demanda de mano de obra desencadenó una de las mayores revueltas campesinas de finales del siglo XVII, que afectó a 129 haciendas de Bohemia en 1680. Los Habsburgo trataron de controlar la situación introduciendo limitaciones al máximo de prestaciones de trabajo, pero aquí, como en todas partes, la legislación de la administración central resultó imposible de poner en vigor frente a la concertada resistencia de los

terratenientes a cualquier tentativa de interferir en lo que ellos consideraban sus derechos de propiedad. Con gran acierto, en los territorios de los Habsburgo era habitual calificar a los campesinos de *Erbuntertanen*, súbditos hereditarios.

El inicial estado moderno estaba mal equipado para regular o resolver las tensiones de la sociedad rural. La mayor parte de las iglesias, sobre todo la luterana, fomentaban la deferencia y la subordinación a la vez que eran de poca ayuda cuando estallaban las tensiones. En todas partes de Europa la propia corona era propietaria de tierras y, por lo tanto, es improbable que deseara restringir el poder señorial aun si hubiera tenido medios para hacerlo. Sin embargo, es característico del periodo que la fe en la justicia y la equidad del soberano parece haber sido una creencia universalmente difundida por la mayor parte de Europa; quizá ocurriera de un modo inevitable, dada la falta de alternativas. Es sorprendente que incluso en Suecia, donde todo el campesinado tenía representación como cuarto estado en el Riksdag (parlamento), la confianza en las buenas intenciones de la corona perduró incluso cuando (como en los últimos años del reinado de Cristina, que concluyó en 1654) esa confianza parecía fuera de lugar. En el resto del continente las comunidades rurales con agravios a menudo no tenían más alternativa que apelar directamente a la corona, pero hacerlo acarreaba riesgo de represalias. Algunos demandantes campesinos, de presionarlos, hubieran reconocido ser analfabetos y que desconocían lo escrito en su nombre; en previsión de posibles reacciones, otros adoptarían la estrategia más innovadora de poner sus firmas (o marcas) dentro de un esmerado círculo situado al pie de la petición, de modo que las autoridades tuvieran dificultades para identificar a los cabecillas. A muchos, sin duda, la supuesta estabilidad alcanzada con la consolidación del estado militar debió parecerles ilusoria.

Urbanización y cambio social

La ciudad del siglo XVII era hedionda, ruidosa y, sobre todo si era antigua o había sobrevivido a las reconstruidas defensas militares, superpoblada. Su función crucial y definitoria en tanto que centro comercial había dado lugar a una serie de regulaciones económicas especiales sobre el comercio y las costumbres. Pero es probable que mereciera su reputación del momento, en comparación con el campo, como lugar con oportunidades y

libertad. En Europa central y occidental, muchas ciudades de cierta importancia habían adquirido alguna medida de autogobierno y autonomía corporativa que las exoneraba de las obligaciones feudales y de las jurisdicciones del campo, lo mismo que, hasta cierto punto, de las intrusiones del control fiscal de la administración central. El crecimiento cíclico de las economías e instituciones urbanas que se produjo durante la Baja Edad Media y los primeros tiempos modernos excede el propósito de este capítulo, al igual que algunas de las pautas distintivas de la demografía urbana. Pero nos perderíamos un aspecto clave del cambio social si no reconociéramos que, tanto durante la guerra de los Treinta Años como durante el periodo de absolutismo consolidado, el posterior a 1660, muchas ciudades no sólo actuaron como motores económicos, sino también como innovadores estructurales. Este potencial lo ejemplifica del modo más espectacular la legendaria vitalidad y diversidad social de las ciudades y pueblos de las Provincias Unidas. Desde luego que eran herederas de una tradición que se extendía desde las ciudades renacentistas del norte de Italia hasta Amberes y Brujas, pero también abrieron nuevos campos en el comercio, las finanzas, las inversiones en el exterior, la especialización económica y la integración con la economía agraria. No todo fue una historia de éxitos: las ciudades del interior no conocieron el mismo crecimiento, y los centros de producción textil como Leiden y Haarlem propendieron cada vez más a la depauperación y a la conflictividad social que a menudo se asocia con la preindustrialización. Sin embargo, cuando se desaceleró el «milagro económico holandés», alrededor de 1675, la urbanización abarcaba al 40 por 100 de toda la población de las Provincias Unidas y tal vez al 60 por 100 de la propia provincia de Holanda, varios siglos antes que cualquier otra parte de Europa y con unas cifras que probablemente triplicaban las de Inglaterra, por ejemplo. Incluso si concedemos cierta imprecisión tanto a las cifras (basadas en muy heterogéneas informaciones, por ejemplo las nóminas de impuestos y los archivos parroquiales) como a las distinciones algo artificiosas sobre lo que son asentamientos urbanos en contraposición a grandes aldeas, estas cifras hacen pensar que algunas regiones de Europa habían evolucionado hasta desbordar sobradamente los límites de las estructuras sociales tradicionales.

Si el engañoso término «república burguesa» tiene algún valor en el siglo XVII, tal vez sería el de servir para referirse a las grandes ciudades-estado marítimas que mantuvieron una gran autonomía, especialmente Venecia y Hamburgo, pero por extensión también Amsterdam. Como todas

las ciudades, éstas dependían para sobrevivir del cuidadoso control de la red de abastecimientos de alimentos, mano de obra y materias primas: puede decirse que, en relación con su *hinterland*, no tuvieron un papel muy distinto del de los grandes señores terratenientes con sus dominios y que desde luego nunca fueron aliados accesibles dentro de sus regiones. Tampoco eran, en función de su gobierno interno, ni remotamente comunidades igualitarias. Estas tres estaban dirigidas por oligarquías bastante exclusivistas de familias patricias —las de Venecia incluso se reclamaban de condición noble— cuya principal preocupación consistía en proteger las estrechas estructuras jerárquicas del poder en el gobierno municipal, en la justicia y en la Iglesia, poder que se prolongaba hacia abajo a través de los gremios y de la comunidad artesanal.

Lo que estas tres ciudades tenían en común era, sin embargo, la capacidad para aprovechar tanto las ventajas del comercio marítimo como la confusión de la política contemporánea para garantizar un excepcional grado de estabilidad y prosperidad. Venecia era la que más historia tenía de las tres y, a pesar del estancamiento demográfico en alrededor de 140.000 habitantes y sus dificultades para adaptarse a las cambiantes circunstancias económicas durante la guerra de los Treinta Años, conservó su legendaria reputación de eficiencia administrativa, políticas sociales eficaces y, en consecuencia, estabilidad interior a largo plazo. Amsterdam tuvo un crecimiento mucho más rápido en el periodo posterior a 1585, alcanzando los 175.000 habitantes en 1650. Como la mayor ciudad de una laxa confederación de provincias catapultada a tener un papel crucial en la política europea, Amsterdam nunca fue verdaderamente independiente; pero durante mucho tiempo o bien dominó la política del conjunto o bien, como ilustran las crisis políticas de 1618, 1650 y 1672, defendía firmemente sus particulares intereses. Sin embargo, dentro de la ciudad se mantuvo un grado de consenso sorprendentemente alto, en parte gracias a una conciencia política generalizada y relativamente sofisticada, en parte gracias a que la elite dirigente dio la sensación de mantenerse razonablemente abierta y responsable hasta 1672. No puede decirse lo mismo en principio de Hamburgo, pero su supervivencia como ciudad independiente resulta aún más llamativa. La capacidad de desviar las pretensiones políticas de Cristián IV de Dinamarca, sin caer bajo el control de ningún otro beligerante en la guerra de los Treinta Años, aseguró que prácticamente fuese una isla de prosperidad en medio de un océano de destrucción, atrajo a artesanos, músicos y navieros de todos los territorios de Alemania. Igual que Amsterdam, Hamburgo también se convirtió en un

asilo seguro para toda una gama de refugiados religiosos, entre otros los judíos de la península Ibérica y (sobre todo a partir de 1685) los hugonotes franceses.

El extremo contrario del espectro de transformaciones urbanas durante este periodo lo representan los centros administrativos de los principales estados-nación. Las capitales estatales eran una innovación reciente, siendo tal vez Madrid el ejemplo más singular de rápido crecimiento urbano basado exclusivamente en las necesidades de la corte real, con poca lógica económica. Bastante de lo mismo cabe decir de Versalles, creado casi de la nada sobre terrenos pantanosos y a partir de 1682 sede oficial de una corte sumamente teatral, obsesionada por la categoría social y las prebendas, a cuyo servicio había un impresionante ejército de servidores con librea y mal pagados trabajadores domésticos. No obstante, por lo general la lógica económica, la diversidad social y la importancia administrativa iban de la mano tanto en las ciudades que eran capital (Londres, París, Copenhague) como en los principales centros regionales (Leipzig, Nápoles, Lyon, Sevilla). Este crecimiento por dos vías daba lugar a considerables fricciones potenciales entre los intereses y necesidades de las familias que servían en la administración o en el ejército, por una parte, y por otra los de las familias fundamentalmente dedicadas a las finanzas, el comercio y las manufacturas. En los tiempos de crisis estas diferencias llegaban a tener significativas repercusiones políticas, como en Copenhague en 1660, cuando los patricios y los pequeños comerciantes se aliaron con el rey para reemplazar a la antigua nobleza militar y administrativa y favorecer a nuevos grupos sociales que estaban más directamente sometidos al control real. No obstante, esto no hizo disminuir la importancia numérica total del personal administrativo, militar y afín a la corte, más sus familias, dentro de la ciudad; se ha estimado que pocos años después suponía un 40 por 100 de la población total.

Tal vez sea Londres el ejemplo más llamativo de centro con funciones políticas a la vez que económicas de la mayor importancia. Lo mismo que París, Londres duplicó su tamaño entre 1600 y 1650, superando la marca del medio millón en la segunda mitad del siglo. Contenía todo el espectro social, desde la alta nobleza que servía en la corte, los altos cargos de la justicia y la Iglesia, pasando por los sectores financieros y mercantiles con intereses de toda índole, hasta los vastos grupos dedicados a las manufacturas y los servicios que sustentaban un gran mercado de mano de obra. Había una vida cultural floreciente, que nada puede sorprender que fuera propensa a la franca rivalidad entre las redes de mecenazgo de la corte

y las de la ciudad, como se aprecia en las periódicas pendencias entre las murgas de la ciudad y los más especializados músicos de la corte a sueldo del muy refinado Carlos I. También presentaba infinitas oportunidades para los individuos que aspiraban a la notoriedad, ya fueran reformadores religiosos, mujeres artistas, políticos de la nobleza rural elegidos al Parlamento, aspirantes a escritores o (sobre todo con la Restauración de 1660) proveedores de artículos de consumo nuevos y caros como el chocolate caliente y las naranjas. Asimismo, como tan dados eran los contemporáneos a quejarse, constituía el perfecto coto de caza para los raterillos y el camuflaje ideal para todo el que necesitara «desaparecer».

Puede que parezca obvio decirlo, pero todas las ciudades eran el reflejo de la sociedad de que formaban parte. La importancia de esto tal vez sea más evidente si nos detenemos un momento en la Europa oriental. Las ciudades de Moscovia y de la Europa otomana carecían de muchas de las características de sus homónimas occidentales y obedecían fundamentalmente a necesidades militares y administrativas más bien que a las comerciales. Los ciudadanos de Moscovia, lo mismo que otros súbditos del estado, carecían de claros derechos de autonomía y corporativos, y estaban estrechamente limitados por la universal prestación de servicios. Aun si estaban situadas en rutas comerciales potencialmente lucrativas, rara vez alcanzaban la suficiente prosperidad para pretender la limitada autonomía de, por ejemplo, Königsberg en Prusia oriental (que en 1634 desafió abiertamente las exigencias señoriales de no prestar asilo a los siervos huidos). En Polonia-Lituania, lo mismo que en Hungría y en otras partes de Europa central y oriental, el desarrollo urbano tenía raíces históricas más profundas, pero fue retrasado durante el siglo XVII por las repetidas contiendas bélicas y el endurecimiento del control de la nobleza, con la inestabilidad política que a menudo acarreaba. Ni siquiera las grandes ciudades como Danzig y Cracovia podían rivalizar en la prosperidad y diversidad de sus homónimas occidentales.

No obstante, el dominio político de las ciudades por el estado no era un fenómeno exclusivo de la Europa oriental. Los historiadores han señalado los persistentes intentos de Luis XIV de reducir la independencia de las ciudades francesas, no sólo sacando el máximo partido de su responsabilidad sobre los cuarteles y las defensas locales, sino también utilizando a sus intendentes para manipular el gobierno municipal mediante la designación y la venta de cargos, interfiriendo en el autogobierno fiscal e incluso, a partir de 1673, regulando las estructuras gremiales. Los electores de Brandeburgo-Prusia se condujeron de forma muy parecida con sus

grandes ciudades, incluida Königsberg en 1662 y Magdeburgo en 1680. Incluso la rica ciudad de Frankfurt tuvo que plegarse a la intervención exterior, en 1612 y 1614, como consecuencia de las tensiones internas entre la reducida oligarquía gobernante y la más amplia comunidad comercial que reclamaba una reforma limitada. Sin embargo, no es una coincidencia que las ciudades más prósperas de Europa fueran capitales políticas, que se beneficiaban de los efectos colaterales del crecimiento del estado, o bien puertos marítimos cuya prosperidad les permitía proteger su autonomía política.

Pobreza, vagancia y delincuencia

Poco después de la revolución inglesa de 1688, Gregory King compiló una estimación sumaria de la población total de Inglaterra y Gales, dividida en 25 categorías sociales distintas, cada una con indicaciones sobre la media de ingresos y del tamaño de la familia. Basado en muestras cuidadosamente seleccionadas, su resumen tenía por objeto representar la pirámide social de 1688. Aunque se han criticado algunos de sus métodos y cálculos, y su representación de la desigualdad social tal vez sea deficiente por varias razones, las estimaciones de King representan una tentativa única de cuantificación social. Es significativo que King sólo incluyera una clara división horizontal en su esquema, en el extremo inferior de la escala social: dividió toda la población entre aquellos a quienes consideraba que «aumentaban la riqueza del reino» y los que «la disminuían», con lo que en esencia quería decir, por lo que parece, los que eran lo bastante buenos para acumular ahorros y los que eran demasiado pobres. Entre los últimos había soldados y marineros rasos, jornaleros, sirvientes, aldeanos, indigentes y vagabundos, todos los cuales tenían unos ingresos anuales de 20 libras o menos, cifra que encaja con los datos contemporáneos procedentes de los inspectores que trabajaban en los barrios pobres. Lo que llama la atención es que estos pobres supongan algo más de la mitad de la población de King y que los de la categoría que él describe como «cottagers and paupers», con los menores ingresos anuales, inferiores a 7 libras, sumen ellos solos una cuarta parte de la población. Estos cálculos parecen muy pesimistas, pero el experto en cuestiones militares Vauban, que viajó por toda Francia en misiones oficiales, calculaba que el 10 por 100 de la población francesa eran mendigos, otro 50 por 100

casi mendigos y otro 30 por 100 «fort malaisés», aunque hemos de admitir que esto era en la década de 1690, cuando hubo fuertes fluctuaciones económicas. Otros tipos de datos hacen pensar que estas estimaciones no son tan exageradas.

Hemos de aproximarnos con bastante precaución a todo lo que en apariencia son metódicas cuantificaciones de las dimensiones de la pobreza en los primeros tiempos de la Europa moderna. Estos problemas no sólo son difíciles de definir y de cuantificar; más importante aún es que el verdadero número de pobres fluctuaba enormemente según las cambiantes circunstancias económicas. No obstante, dados los resultados obtenidos mediante distintas formas de calcularlos, ninguna descripción de la sociedad del siglo XVII estaría completa sin reconocer la ingente tarea de mitigar con eficacia esta situación. Es posible que también estemos en mejores condiciones de comprender por qué parece tan repetitiva y poco compasiva buena parte de la legislación de los primeros tiempos modernos sobre vagos, mendigos y auxilio a la pobreza: a menudo no representa más que una reacción rutinaria cuando el problema ya no podía ignorarse y, por lo general, tenía por objeto reprimir los síntomas de la pobreza más bien que corregir las causas. Todos los países europeos legislaron contra vagos y maleantes, insistiendo reiteradas veces en que los vagabundos debían ser devueltos a sus lugares de origen y, si era necesario, azotados o marcados con hierros candentes para disuadirlos de reincidir. Los tradicionales pobres «dignos» —aquellos cuya enfermedad, incapacidad o desgracia estaban debidamente registradas y eran el objeto adecuado de la caridad— puede que recibieran asistencia de los fondos colectivos para socorros, pero por regla general no mendigaban, salvo si tenían licencia para hacerlo. En la Europa protestante, cada vez se fomentó menos e incluso se prohibieron las limosnas casuales, bajo el supuesto de que la asistencia voluntaria organizada por la comunidad constituía una ayuda más justa y eficaz para quienes se consideraba que estaban en genuina necesidad. Los hijos serían aprendices en cuanto tuvieran la suficiente edad, para facilitarles el acceso a empleos remunerados. Se debía crear trabajo para quienes estuvieran en condiciones físicas de colaborar al propio mantenimiento.

Este tipo de entramado legislativo, que se reitera en la mayor parte de los países europeos a finales del siglo XVI, se mantuvo fundamentalmente intacto hasta el XVIII, pero había algunas variaciones significativas. En Inglaterra, por ejemplo, la ley de pobres isabelina (un conjunto de disposiciones legales independientes) contemplaba cobrar localmente una cuota para

pobres entre quienes pudieran afrontarla a fin de prestar ayuda económica a quien la necesitara dentro de cada distrito o parroquia (*parish*). Aunque llevó tiempo que esta tasa tuviera aceptación general, probablemente era efectiva en alrededor de la mitad de los distritos ingleses hacia mediados de siglo, con lo que se creo un modelo financiero válido para otras organizaciones benéficas más complejas (como la londinense Corporación de los Pobres a partir de 1649, que sobreviviría en la Restauración). En 1696, según el Ministerio de Comercio, la recaudación de la cuota de los pobres en Inglaterra y Gales ascendía a un total de 400.000 libras para una población de 5,5 millones. Junto a este entramado oficial había importantes iniciativas de caridad privada, pero es difícil comparar las dos redes, sea en términos de fondos o de prioridades, debido a la falta de información fidedigna sobre el sector privado.

En la Europa católica el sector de caridad privada siguió predominando, en parte debido a la secular tradición de dar limosna en la calle y a los grupos particulares que ayudaban a los pobres «dignos o que se lo merecían», en parte debido a que, por lo general, la intervención gubernamental era ineficiente. En Francia, por ejemplo, a partir de 1662 la corona exigió que todas las ciudades crearan un hospital general (casa de pobres). Esto nacía directamente de los intentos hechos en París en 1656 de coordinar la provisión institucional, que era una puesta al día de anteriores empeños que oscilaban entre las distintas fundaciones del siglo XVI y la casa de pobres de Lyon fundada en 1614. Pese a no existir unas directrices claras sobre cómo financiarlas, en Francia se crearon bastantes instituciones nuevas. Pero, aunque el decreto de 1662 tenía por objetivo principal a los pobres honrados, estas nuevas instituciones pronto se convirtieron en el vertedero de toda clase de vagos y maleantes, y fueron más famosas como prisiones que como centros de beneficencia. El principal objetivo eran siempre los individuos considerados indeseables (mendigos, vagabundos, delincuentes, prostitutas); el ingreso rara vez era voluntario; el régimen de disciplina interna era brutal y se deportaban algunos internos; y en la práctica pocas de estas instituciones lograron prestar alguna auténtica ayuda a los incapacitados, por no hablar ya de proporcionar formación o trabajo a los sanos. La creación en 1666 del nuevo consejo de policía de París, una de cuyas tareas consistía en hacer incursiones en las barriadas de delincuentes de la ciudad, sirve para ilustrar las prioridades del gobierno.

Al parecer, la forma de entender los contemporáneos el problema de la pobreza seguía girando en torno de la distinción entre las necesidades humanitarias y caritativas de los pobres honrados o dignos, por una parte, y por

otra de la importancia de suprimir la mendicidad y haraganería parasitaria de los, supuestamente, pobres «indignos». Hay pocas pruebas de que se reconociera de algún modo en la época la importancia de lo que podríamos llamar la pobreza coyuntural: el empobrecimiento causado por las generalizadas fluctuaciones del desempleo y el subempleo que eran consecuencias inevitables de la extremada inestabilidad de la economía. Pese a que algunos gobiernos empezaban a darse cuenta de la terrible volatilidad de los precios de los alimentos básicos, como el cereal, hay pocos indicios de que nadie comprendiera las enormes repercusiones de la irregularidad de estos precios sobre el resto de la economía (sobre todo en el vital sector de los textiles preindustriales).

Las respuestas de las autoridades estatales y locales durante el siglo XVII parecen haber significado poco más que la criminalización de la pobreza coyuntural. En ninguna parte lo apreciamos con mayor claridad que en las ubicuas y siempre optimistas propuestas de crear asilos (*workhouses*). El Bridewell londinense de 1555, el asilo de Amsterdam de 1596 y otras numerosas instituciones similares creadas en muchas ciudades europeas durante la década siguiente eran establecimientos correccionales pensados para quitar de las calles a mendigos y vagabundos. A diferencia de la inicial intención con que nacieron las casas de pobres (*almshouses*) y los hospitales generales en Francia, estos otros nunca pretendieron dispensar cuidados a los pobres; por el contrario, se contaba con que utilizaran la fuerza productiva de los internos para conseguir ser económicamente autosuficientes. No disponemos de documentos detallados sobre los primeros momentos de estos asilos, pero hay mejores datos sobre el periodo de la crisis económica de la década de 1690, cuando varias ciudades europeas tuvieron que renovar la provisión institucional. En Copenhague, por ejemplo, sabemos que en 1670 el asilo ya había concedido prioridad a abastecer a la milicia y la marina de telas y uniformes acabados; a finales de la década de 1690 un empresario de origen flamenco obtuvo el arrendamiento por diez años de una parte del edificio del asilo con vistas a modernizar la producción de telas y pensando en dar empleo a 1.000 internos. Se las ingenió en una primera etapa para dar empleo a una cuarta parte de esa cifra, pero incluso con el monopolio para abastecer al ejército nunca cubrió gastos. Una comisión investigadora escuchó en 1703 una bien sabida retahíla de calamidades, que iban desde la imposibilidad de cualificar a los internos y su indolencia hasta lo imprevisible de las fuerzas del mercado. El experimento terminó en un dilatado litigio, seguido de otra comisión investigadora sobre todo el sistema de socorro a los po-

bres. La puesta en práctica de las recomendaciones de esta comisión fue interrumpida por el estallido de la guerra de 1709.

Los archivos criminales de los comienzos de la época moderna probablemente nos informan más sobre la actitud de las autoridades, de los tribunales y del *establishment* que sobre el verdadero carácter de la delincuencia y sus distintas clases. Por supuesto que no todos los delitos estaban relacionados con la pobreza ni tampoco toda la criminalidad adoptaba la forma de protesta social. Sin embargo, investigaciones hace muy poco concluidas sugieren que concretamente los pequeños robos —aunque asimismo influidos por un abanico de factores diversos, entre otros la desmovilización militar, determinadas formas de desórdenes cívicos y las características de las distintas comunidades— pueden haber fluctuado en parte de acuerdo con la inestabilidad económica coyuntural. El robo y otras infracciones relativas a la propiedad (como el allanamiento) seguían siendo con mucho lo que más se tramitaba en los tribunales locales, pero la mayor parte de los casos versaban sobre delitos ocasionales, sin violencia y sin rastro de haber sido planificados ni de organización criminal. Esto tal vez ayude a explicar por qué, pese a los severos castigos legales de estas infracciones, los ladronzuelos localmente conocidos que mostraban el debido respeto al detenerlos tenían buenas posibilidades de quedar fácilmente en libertad. Gran parte de la reiterada legislación contra vagos y maleantes puede que fuera una reacción rutinaria contra la supuesta criminalidad de los pobres más móviles, cuya falta de conexiones locales les facilitaba caer en el ostracismo y en los tribunales, a la vez que les procuraba escasa o nula protección contra los trabajos forzados e incluso la deportación. En las grandes comunidades urbanas la pequeña delincuencia tal vez propendiera a ser más violenta, pero los datos son demasiado incompletos para permitir sacar conclusiones convincentes en este momento.

Motines y control social

En julio de 1647 la gran ciudad portuaria de Nápoles fue escenario de la primera de varias revueltas populares motivadas por la escasez de alimentos y la prolongada imposición de un impuesto impopular sobre la fruta. Es característico que los disturbios empezaran el 7 de julio, al comienzo de dos consecutivas festividades religiosas en honor de la Virgen

María. Mientras los grupos de jóvenes se preparaban para la carnavalesca batalla que había de ser el plato fuerte más popular de estas fiestas, las celebraciones se convirtieron en un motín. Después del asalto ritual a la oficina de impuestos, un joven pescador, Masaniello, se destacó como líder y dirigió a los amotinados hacia los almacenes de víveres y luego hacia el palacio del virrey (que fue saqueado cuando éste lo entregó). En los días siguientes la violencia arreció. Las altas jerarquías religiosas intentaron restaurar la calma mediante procesiones y exposición de crucifijos y otras imágenes, pero Masaniello consiguió el apoyo de parte de la respetable milicia de la ciudad. Las fuerzas sumadas saquearon conjuntamente las casas de cierto número de personas preeminentes afines a la administración española. Cuando hubo un atentado contra la vida de Masaniello la muchedumbre se tornó más violenta y llevó a cabo la primera de varias ejecuciones rituales. Se proclamó capitán general del pueblo a Masaniello, pero cuando fue asesinado el 16 de julio se paseó su cabeza, lo mismo que las de los ejecutados pocos días antes, por toda la ciudad en una pica. Sólo cuando las autoridades locales redujeron el tamaño de la reglamentaria hogaza de pan volvió a convertirse Masaniello en héroe popular y fue objeto de un funeral honorífico. Ahora se agregaron otros grupos de amotinados, señaladamente los empobrecidos obreros de la seda y los jornaleros de los campos vecinos. Como consecuencia, la revuelta se hizo más abiertamente política y cuando al final las autoridades españolas perdieron el control, bien entrado octubre, se declaró una república. Sólo en abril del año siguiente se restauraría el control español de la ciudad.

Pese a las incoherencias y falsas interpretaciones con que se han explicado las primeras fases de esta revuelta, sobresale un cierto número de rasgos significativos, muchos de los cuales son característicos de los motines del siglo XVII. Los disturbios de Nápoles estuvieron casi con seguridad inspirados por los motines ocurridos inmediatamente antes en Palermo, en los que había habido ataques contra los edificios gubernamentales, apertura de cárceles y la efímera toma del mando por uno de los amotinados, un convicto fugado. Lo mismo que en Palermo, en Nápoles los disturbios se iniciaron con la quema ceremonial de los archivos de la oficina de impuestos, entendida como una forma de destruir imaginariamente todas las reclamaciones pendientes. La presunta participación de mujeres simbólicamente armadas (es probable que hombres disfrazados) junto con la milicia en la segunda fase de la sublevación tenía por objeto subrayar la «legitimidad» de los motivos de agravio y quizá minimizar la potencial vio-

lencia. Las hogazas de pan pinchadas en estacas ponían a la vista de todo el mundo lo que era un importante motivo de queja, lo mismo que el uso selectivo de la fruta. Durante el saqueo de las casas de la aristocracia local el pillaje estuvo lo bastante controlado como para que parte del mobiliario se entregara a los pobres, a fin de esquivar la acusación de robo. Pero también debemos mencionar otros elementos más sorprendentes. En una fase de la revuelta se exhibieron retratos del monarca reinante, Felipe IV de España, junto con el de su «buen» antepasado Carlos V, para subrayar que los amotinados respetaban el «buen» gobierno y que atribuían los problemas del momento a los concretos abusos que se habían cometido a escondidas. Del mismo modo, ambas partes trataron de apelar a la justicia divina: los dignatarios eclesiásticos organizando procesiones con imágenes religiosas, los amotinados tomando algunos de estos símbolos como propios y en las posteriores semanas ganando de hecho el apoyo de una parte significativa de la Iglesia. Los amotinados no sólo contaron con la activa colaboración de la milicia ciudadana (en su mayoría reclutada entre elementos más acomodados de la sociedad), sino también con varios consejeros de gran experiencia política. En otras palabras, lo que se inició como un motín bastante común, con quejas específicas, pasó a ser una revuelta más amplia y más compleja, apoyada por grupos con preocupaciones significativamente diversas: la crisis se generalizó.

La revuelta de Nápoles es famosa entre los historiadores, en parte debido a la riqueza de las descripciones contemporáneas, que nos permiten comprender la configuración de una confrontación. Necesariamente hemos de pasar por encima muchos detalles, pero incluso en una versión resumida como esta está claro que ni los ideales sociales napolitanos ni la realidad perceptible son fáciles de reducir a nítidas generalidades. Como en cualquier otra parte de Europa, la estabilidad social existía en el mejor de los casos sólo a flor de piel y las frustraciones estaban prestas a desbordarse. Tal vez esto explique por qué se hacían tantos esfuerzos en todas partes por inculcar las nociones de deferencia, legitimidad y orden. En toda Europa sin excepciones las iglesias tuvieron un papel clave, aunque las formas exteriores y las acciones variaran mucho. El mecenazgo de las artes y de la arquitectura también formaba parte del sistema de comunicación y presentaba imágenes —a veces metáforas— del poder, de la riqueza y de la grandeza. Así lo vemos en los edificios públicos (incluidos ayuntamientos, catedrales, plazas públicas y monumentos), en las procesiones (como las auspiciadas en muchos estados luteranos para conmemorar la Reforma de 1517), en la música (el caso de los conciertos públicos organizados

por Buxtehude en Lübeck en las décadas de 1670 y 1680 para exaltar la riqueza y grandeza de la ciudad), así como en las publicaciones oficiales, los diarios de la corte y las historias. Ideas similares hay en el fondo de los personales proyectos arquitectónicos de magnates y príncipes, de los que el más famoso es la obra de Versalles, los espectaculares caminos de acceso, los grandiosos patios, los jardines formales, las estatuas y muebles, pensado todo para impresionar. Todos los príncipes, patricios urbanos y magnates locales adoptaron estas mismas técnicas, con pretensiones distintas y resultados diversos. No es sorprendente que los individuos siguieran el ejemplo dentro de las posibilidades de su posición social, desde el duque de Buckingham hasta Samuel Pepys, desde el patricio de Amberes hasta el cura párroco. La importancia cotidiana que tenía para todo el mundo el simbolismo exterior tal vez se manifieste del modo más revelador en la detallada y a menudo reiterada legislación destinada a restringir y graduar con esmerada precisión lo que podía gastarse en bodas, funerales y atavío personal según el rango, el estatus, la riqueza y las convenciones socialmente aceptadas, una tentativa de control social que seguro que invitaba a la infracción y la rivalidad.

De acuerdo con la prevaleciente interpretación de las escrituras cristianas, lo que unía a la sociedad civilizada era el omnipresente respeto por la autoridad. La tradición occidental dictaba que la autoridad debía ser paternal. El príncipe mandaba y disciplinaba a su pueblo por el bien de éste, lo mismo que el cabeza de familia regulaba y corregía dentro de su hogar; no como el tirano empeñado en conservar su poder, sino como una figura paterna benevolente pero firme. La autoridad paterna tenía siempre razón en principio y en último término era intocable: todo el mundo debía obediencia al cabeza de familia, no sólo como medio práctico para mantener la estabilidad, sino por obligación religiosa basada en los fundamentales preceptos cristianos válidos en todos los tiempos. La legitimación de la autoridad era fundamental para la unción del nuevo príncipe, exactamente igual que figura en las investiduras de cargos religiosos y seculares de menor importancia. La primera y más importante prerrogativa del monarca reinante era la facultad de juzgar y perdonar, de la que emanaban los poderes legislativos y la legitimidad de todo el sistema legal. Similares concepciones jerárquicas de la autoridad revalidaban el clero y las órdenes religiosas católicas, y de las mismas se nutrieron las estructuras fundamentales de casi todas las distintas iglesias cristianas hasta mediados de siglo. Por extensión, la autoridad secular y la religiosa sancionaban por igual el derecho del señor a castigar a sus arrendatarios, el del maestro artesano sobre

sus aprendices, el del cabeza de familia sobre la esposa, los hijos y cualesquiera otros individuos que formaran parte del grupo familiar, que era normalmente extenso en los primeros tiempos modernos en Europa.

El uso de la «fuerza razonable» con objeto de mantener este sistema patriarcal debe ser uno de los aspectos en que el siglo XVII menos se alinea con las modernas normas liberales. No obstante, la ley estaba clara a este respecto. Por ejemplo, el principal código legal danés, concluido en 1683, deja claro que el «cabeza de familia puede castigar a sus hijos y sirvientes con una vara o una correa, aunque no con armas; pero si les causa heridas con instrumento punzante, o les rompe un miembro o les daña la salud, entonces debe ser castigado como si el daño hubiera sido obra de un extraño». La cláusula siguiente especifica que la esposa tiene exactamente los mismos derechos sobre sus hijos y sirvientes. Pero en otros lugares queda claro que la esposa que pega a su marido y le causa heridas será tratada como si hubiera asaltado a un extraño; mientras que el marido que se comporte «de forma tiránica y anticristiana» con su esposa, y cuyos actos queden probados ante la ley, sería castigado con trabajos forzados «u otros castigos rigurosos en concordancia con su categoría y condición». En la práctica, la aplicación de estas restricciones indudablemente dependía de la tolerancia, o lo contrario, de la comunidad local. Hay pruebas de que a veces los maridos eran llevados ante la ley por haber sido excesivamente violentos con sus esposas; también se sabe que los señores y sus administradores fueron obligados a rendir cuentas por su escandalosa violencia con los campesinos. Pero tenemos derecho a sospechar que estos raros casos sólo han salido a la luz porque eran tan escandalosos que fue imposible ocultarlos. Y asimismo, con casi total certeza, tampoco debemos dejarnos impresionar por la aparente ausencia de casos en que los padres sean procesados por usar una violencia contra sus propios hijos que no dista mucho del verdadero infanticidio.

Se toleraba un alto grado de violencia, que se condonaba e incluso fomentaba en todos los estratos de la sociedad. Puede que la violencia sea más visible en la violencia institucionalizada de los ejércitos y flotas de mercenarios de la época, pero los castigos corporales podían ser igual de brutales y degradantes en la vida civil. En ninguna parte las exigencias impuestas por las capas superiores estaban sometidas a restricciones o fiscalizaciones significativas. El en apariencia escaso valor de la vida humana quizá sea atribuible, en parte, a las altas tasas de mortalidad derivadas de las enfermedades, la inanición y otros factores. Pero, dentro del contexto de la intolerancia contemporánea con cualquier clase de incon-

formismo (fuera religioso, en las costumbres, intelectual o de cualquier otro tipo), también hace pensar que los intereses de los individuos estaban habitualmente subordinados a los globales de la comunidad o de los vecinos. En ausencia de una autoridad públicamente responsable que mantuviera la ley y el orden, su aplicación era normalmente prerrogativa de cada comunidad, o de los voluntarios que vigilaban desde su interior, a menudo cuadrillas de jóvenes que imponían cencerradas humorísticas o humillantes para vejar a los individuos que transgredían las costumbres locales o las normas tácitas, reforzando así los estereotipos de género y edad propios de la época.

Ideologías alternativas: ¿el mundo al revés?

Hasta ahora hemos puesto el énfasis en los equilibrios predominantes que tendían a restaurar la normalidad de la sociedad después de los graves conflictos. La mayoría de la gente, si se hacía alguna idea de los cambios económicos y sociales en general, los hubiera visto en términos de mudanzas entre generaciones; y en el mejor de los casos habría buscado la recuperación de algún ideal del pasado, o de algún precepto bíblico, antes que celebrar el cambio por el cambio. Los contados radicales religiosos que osaban pensar lo impensable acostumbraban a ser rechazados por sus contemporáneos, como ocurrió en el caso de Miguel Servet y en el de Giordano Bruno, quemados los dos en la hoguera, uno en 1553 en la Ginebra de Calvino y el otro en 1600 en la Roma contrarreformista. Estos dos pensadores influyeron en la corriente subterránea de escepticismo intelectual que se prolongó en el siglo XVII, aunque nunca habrían podido prever la extraordinaria eclosión de ideas radicales e iconoclastas que transformaron Inglaterra (y en menor medida Francia y otras regiones de Europa) en las décadas de 1640 y 1650.

La guerra civil, la revolución y la república (*Commonwealth*) inglesas fueron, con gran diferencia, el cataclismo político y social de mayor envergadura que ocurrió en Europa durante el siglo XVII. Es patente que su impacto vino multiplicado por la inestabilidad que hacía tambalearse a tantas partes de Europa a finales de la década de 1640. Sus consecuencias desde el punto de vista de la estructura del estado se examinan en otro lugar; bástenos aquí con indicar que algunas de las ideas más radicales sa-

lieron a la luz precisamente porque la propia guerra civil planteó importantes cuestiones sobre la naturaleza y las cualidades del gobierno, sobre todo desde el momento en que el Parlamento penetró en un territorio inexplorado a raíz de la abierta confrontación con Carlos I. Ya en 1641 el poeta John Milton (1608-1671) había atacado a la Iglesia oficial por su estrechez de miras. Prosiguió con un panfleto a favor del divorcio como la única posible respuesta humana a la irrecuperable quiebra del matrimonio (1643), un panfleto que defendía la libertad de prensa (1644), otro en 1649 que justificaba la revolución popular y dos exposiciones (1651 y 1656) de los principios del gobierno por consentimiento pactado entre el estado y el pueblo. También ejerció considerable influencia sobre un grupo de escritores más jóvenes, entre otros Dryden, Marvell y James Harrington. Thomas Hobbes (1588-1679), contemporáneo de Milton, adoptó un enfoque menos partidista en su voluminosa obra *Leviatán* (1651), una meticulosa investigación sobre la naturaleza de la soberanía que escribió mientras estaba exiliado de la Inglaterra desgarrada por la guerra. Por el contrario, autores más conservadores explotaron el procesamiento y ejecución de Carlos I para proclamar el «martirio» del rey mientras advertían a los contemporáneos contra las amenazas de una auténtica revolución social y de la anarquía.

Los historiadores han discutido extensamente sobre el impacto de estas nuevas ideas y sobre en qué medida conservadores y radicales causaron mucha impresión en medio del creciente cansancio bélico y la desilusión que reinaban en la guerra civil inglesa. Es probable que nunca lleguemos a conclusiones definitivas, pero nos perderíamos lo principal si limitáramos nuestra apreciación únicamente a los movimientos que parecen haber sido significativos a largo plazo. El movimiento de los *levellers*, por ejemplo, sólo tuvo una entidad identificable durante tres años (1646-1649). Durante este tiempo demostraron sus posibilidades de movilizar tanto a los soldados rasos de los ejércitos del Parlamento como a los artesanos, los obreros cualificados y los comerciantes de Londres afectados por la ausencia de un eficaz liderazgo político en unos tiempos de aguda inestabilidad económica. Dirigentes de los *levellers* como John Lilburne, Richard Overton y William Walwyn buscaron encarnar algo genuinamente nuevo a partir de las incertidumbres sin precedentes de la época. No sin justificación, criticaban la tiranía del Parlamento que había sustituido al gobierno de la monarquía. Su igualitarismo religioso aportó el fundamento para las ideas de libertad y autogobierno basadas en los principios universales del derecho natural iguales para hombres y mujeres. En los *Agreements of the People*

(publicados entre noviembre de 1647 y mayo de 1649) expusieron los principios de un gobierno republicano responsable, basado en un contrato explícito, que debía refrendarse mediante frecuentes elecciones al Parlamento. Pretendían restringir los poderes del propio Parlamento para asegurar que nunca se menoscavaran algunos derechos cautelares (entre otros, la tolerancia religiosa y la igualdad ante la ley). También abogaron por lo que parece haber sido el sufragio casi universal de los varones adultos, aunque hay cierta ambigüedad en el lenguaje, lo cual sin duda refleja significativos desacuerdos dentro del propio movimiento. No obstante, tal vez tenga mayor importancia para el actual contexto el hecho de que los *levellers* utilizaron las reuniones políticas y la prensa para asegurarse una influencia tan grande como fuera posible, reconociendo que los distintos tipos de públicos necesitaban distintos énfasis y niveles de explicación. No es difícil entender por qué, cuando hubo insurrecciones dentro de las fuerzas armadas en mayo de 1649 a propósito de las pagas atrasadas, la dirección política que rodeaba a Cromwell aprovechó la oportunidad para aplastar a los *levellers*.

La Inglaterra posrevolucionaria era un estado militar, pero el fermento radical no desapareció de la noche a la mañana. Oliver Cromwell no merece todas las críticas que se le han hecho y desde luego no fue el político más intolerante de su época. Durante la década de 1650 otros varios grupos asumieron los ideales de los *levellers*. Unos, como los *ranters* y los *muggletonians*, tal vez no existieran nunca como movimientos identificables y proselitistas; tal vez sirvieran, primordialmente, de espantajo y de blanco para la legislación, como en el caso de la *Blasphemy Act* (ley sobre la blasfemia) de 1650. Otros, como los *diggers* de Gerrard Winstanley, desencadenarán inmediatas represalias cuando traten de crear una colonia comunal igualitaria. Los *fifth monarchists* parecen haberse concentrado sobre todo en sus visiones apocalípticas de lo que podría ocurrir. No obstante, hay un grupo que nos permitirá ilustrar las ideas sociales potencialmente revolucionarias de este período: los cuáqueros. Tenían una base mucho más amplia, que se extendía al norte de Inglaterra, y pueden haber alcanzado la cifra de 50.000 miembros en 1659. Su profundo desprecio por las convenciones sociales y la deferencia consuetudinaria parecen haber constituido una amenaza para todo el tejido de la sociedad jerárquica. No necesitaban iglesias ni ministros para el culto, no reconocían una autoridad exterior ni ninguna clase de categorías sociales. En sus servicios religiosos las mujeres tenían tanta libertad para hablar espontáneamente como los hombres, rechazando los cuáqueros incluso que las mujeres estuvieran sometidas por naturaleza a la autoridad masculina. Su profunda

fe religiosa en la «luz interior» parecía a sus críticos una invitación absolutamente irresponsable a la anarquía religiosa y política.

Hasta qué punto fueron los cuáqueros un factor importante que contribuyera a la reversión monárquica de 1660 sigue siendo objeto de discusión, pero el movimiento sobrevivió como recordatorio de lo que podría haber sido. Si bien la Inglaterra de la Restauración parece haber escondido bajo la alfombra gran parte del abierto activismo que hubo durante el interregno, siguieron pendientes algunas cuestiones fundamentales. Uno de los influyentes soldados que participaron en los cruciales debates de Putney en octubre de 1647, el coronel Thomas Rainsborough, puso en claro la necesidad de hacer reformas electorales en Inglaterra con la sonora frase de que:

> El más pobre que haya en Inglaterra tiene una vida que vivir lo mismo que el más noble; y por lo tanto la verdad es, señor, que para mí está claro que todo hombre que ha de vivir bajo un gobierno tiene en primer lugar que dar su consentimiento a someterse a ese gobierno; y no creo yo que el más pobre de Inglaterra esté en absoluto obligado en sentido estricto a un gobierno para someterse al cual él no ha tenido voz.

Ni las implicaciones sociales ni las políticas de este contrato entre el estado y el súbdito se llevaron más allá durante un siglo; y hemos de entender por qué, después de la Restauración de 1660, John Locke y los disidentes tuvieron más cuidado con lo que decían y con cómo decirlo. Pero el mero hecho de que estas palabras se pronunciaran en la década de 1640 nos permite un breve vislumbre de lo que había debajo de lo que otros habrían preferido ver como una superficie en calma.

Conclusión

El cambio social es casi siempre lento y el siglo XVII no es una excepción a este respecto. Debido a la inestabilidad política y económica, especialmente del periodo anterior a 1660, cabe la tentación de buscar una crisis de la aristocracia, la emergencia de una «segunda servidumbre» en la Europa central y oriental, o la aparición de una nueva sociedad capitalista en las zonas septentrionales y occidentales. Podemos apuntar la creciente burocratización del estamento militar para dar cuenta de la difuminación

de las barreras sociales entre nobles y ricos sin nobleza, o bien podemos atribuir la vitalidad y fluidez del crecimiento urbano a la no interferencia estatal y a la autonomía política. Cada una de estas ideas ha generado vivas discusiones entre los historiadores durante los últimos años y han agregado algo a nuestra comprensión del siglo, pero también han sucumbido a una legión de matizaciones que ilustran cuán difícil es generalizar de manera convincente a una escala tan vasta. En realidad, ni los supuestos básicos de desigualdad social y jerárquica ni la profunda y ubicua polaridad entre ricos y pobres se alteraron de manera significativa entre la Reforma y el final de la Ilustración. Lo que se alteró fue el equilibrio económico dentro de Europa —contra la Europa central y oriental y contra la mediterránea, a favor de la noroccidental—, de ahí las expectativas y relaciones sociales dentro de cada comunidad. Cuando estos cambios coincidieron con cataclismos políticos importantes, como fue el caso de gran parte de Europa en las décadas de 1640 y 1650, el resultado pudo ser dramáticamente revelador.

Como muestra la revuelta napolitana de 1647, los motines y el desasosiego ciudadano estaban a menudo inspirados en expectativas bastante tradicionales. Pero las exigencias verdaderamente extraordinarias surgidas de las condiciones extremas de la guerra civil inglesa nos recuerdan que unos pocos contemporáneos fueron capaces de pensar lo impensable. Asimismo, la reacción de 1660 indica que los cambios a tal escala eran prematuros y superaban los límites de lo soportable por quienes estaban en el poder: la urgencia de la restauración y reconstrucción política es una clara señal de un cierre de filas de quienes tenían algo que perder.

La vuelta al orden fue casi con certeza bien acogida por la inmensa mayoría de la población europea para quien la estabilidad era su mayor esperanza. El orden tradicional dependía de la gran bolsa de mano de obra barata y se resignó a las repetidas crisis de aguda pobreza y desempleo que parecían impermeables a la caridad y a las medidas mitigadoras de la administración. También dependía del reconocimiento de los mutuos intereses en el ápice de la pirámide social y del eficaz ejercicio del control sobre la base. Las creencias religiosas tradicionales continuaron aportando las bases para fortalecer la deferencia y la subordinación sociales, tanto más tratándose de una sociedad habituada a la conformidad, la intolerancia y el uso de la fuerza. Donde era necesario, los lazos de familia y de parentesco, el ordenado funcionamiento de las comunidades locales y las parroquias, así como el respeto por las lealtades verticales y horizontales de cuño tradicional, ayudaban a aplacar los conflictos. El estado re-

caudador absolutista que fue volviéndose la norma en Europa durante la segunda mitad de siglo, en la medida en que tuvo gran impacto en el conjunto de la sociedad, parece haber dispuesto de la suficiente fuerza fiscal, militar e institucional para ofrecer incentivos razonablemente plausibles a los elementos de la sociedad cuya cooperación y consenso importaba en último término.

3

La política

Anthony Upton

La estructura política de Europa en 1600

La característica más sobresaliente del sistema político europeo era en 1600 la diversidad. Desde el punto de vista político consistía en una serie de entidades políticas independientes en estado de permanente competencia, que impulsaba la preponderante cultura militar, que había hecho de la historia de Europa el escenario de una guerra incesante. La adquisición de nuevos territorios mediante la guerra había sido siempre la máxima preocupación de los soberanos europeos. Europa también era una sociedad antigua y madura construida en torno a una cultura religiosa común y que los contemporáneos todavía denominaban habitualmente la Cristiandad. El mundo se percibía como una creación de Dios que iba siguiendo el curso histórico que estaba trazado desde un principio en la mente del Creador. El Jardín del Edén original se había perdido por el pecado de Adán, que recaía sobre su descendencia, de manera que todos los hombres y mujeres eran pecadores y merecían la condenación. El sacrificio de Cristo por los pecados de la humanidad dio una esperanza de salvación, sobre la que se decidiría el Día del Juicio Final. Dios había ordenado la sociedad civil y previsto que fuera gobernada por reyes, sacerdotes y magistrados, de tal modo que se limitara la maldad de la humanidad y siguiese su curso la obra de salvación. Toda autoridad legal derivaba de Dios y se ejercía por derecho divino. El orden de Dios era jerárquico —una metáfora muy apreciada era «la gran cadena del Ser»— y patriarcal; el modelo de autoridad era el poder absoluto del padre sobre quienes estaban confiados a su cargo. La idea tenía sentido porque se correspondía con la vida real de la mayor parte de la gente (véase el capítulo 5). Los valores patriarcales se aprendían en la vida diaria, se predicaban en las iglesias, se

exaltaban en las ceremonias públicas y estaban incorporados a la enseñanza. No había presencia pública de ninguna otra alternativa para el mundo. La sociedad era adoctrinada en la cultura de la deferencia, ordenada por Dios, lo que en condiciones normales hacía que gobernar fuera relativamente fácil.

En Europa el poder estaba muy diluido. En la cumbre de la cadena jerárquica, literalmente cientos de señores espirituales y seculares se arrogaban una autoridad soberana, es decir, no reconocían otro poder superior en la tierra, salvo Dios, y poseían absoluta autoridad sobre todos sus súbditos por derecho divino. Por lo general, el soberano era asesorado y asistido por un consejo y, además, empleaba dos grupos especializados de administradores, uno judicial y otro financiero. Era obligación de todo señor dispensar justicia a sus súbditos, para lo que existía una gran variedad de sistemas. La mayor parte de los señores también tenían instituciones financieras, erario o tesorería, para recaudar y contabilizar los ingresos. Si consideramos el conjunto de la maquinaria de gobierno, lo llamativo es la escasez de funcionarios profesionales y la fragilidad de la administración. Esto era posible gracias a la tendencia a la delegación de la autoridad. En una palabra, donde los gobernantes no podían permitirse financiar una administración profesional de sus reinos, no les quedaba más remedio que permitir que los grupos de súbditos se unieran en instituciones colectivas, que en buena medida se administraban a sí mismas, se financiaban y eran muy competitivas entre sí. Allí donde pervivieron las tradiciones feudales, lo que ocurría en la mayor parte de Europa, había grandes grupos de súbditos excluidos, en mayor o menor medida, de la autoridad central. Un magnate feudal podía ejercer más poder sobre sus arrendatarios que el rey, que era el señor de todos. La delegación se extendía por toda la sociedad, la Iglesia tenía amplias responsabilidades de gobierno, las ciudades solían ser corporaciones con autogobierno, y los gremios y las corporaciones comerciales, con autorización de los soberanos, controlaban buena parte de la vida económica de la comunidad. En el plano más bajo, el municipio rural ordenaba la vida cotidiana en el campo mediante reuniones de los cabezas de familia con los dignatarios elegidos. En 1600 estas instituciones autogobernadas estaban siendo modificadas por un generalizado desplazamiento hacia la concentración oligárquica del poder. La toma de decisiones iba pasando de las asambleas generales a grupos selectos, por lo general los miembros más ricos, quienes dirigían la política interior y nombraban los cargos. En Europa el poder se estaba concentrando cada vez más en manos de grupos de la elite que constituían una fracción muy

pequeña del total de la población. Estas elites privilegiadas compartían el fundamental interés de conservar el orden social y se respaldaban unas a otras para ejercer la autoridad. Estaban sentando las bases para el desarrollo de una clase gobernante con conciencia de sí misma y una cultura diferenciada que los separaba del pueblo llano.

Es un rasgo de los sistemas de delegación que los grupos en los que se delega el poder tienden a enfrentarse en feroz competencia por mejorar su relativo poder e influencia. Este era un rasgo universal de las sociedades europeas que bien podía obstruir la ordenada administración. Era función de los soberanos evitarlo. Dada la obligación de dispensar justicia a sus súbditos, actuaban de árbitros en todas las disputas. Los soberanos tenían una poderosa herramienta en el patrocinio que dispensaban. Podían hacer nombramientos para puestos locales influyentes, a menudo concedían títulos y privilegios, que elevaban el estatus social de una corporación o de los individuos. De ahí que el ejercicio de la autoridad por parte del soberano fuera a veces decisivo para determinar el resultado de las rivalidades locales. La política normal de estas sociedades no se ocupaba habitualmente de los principios de gobierno, pues sobre estas cuestiones había consenso, sino del mecenazgo, del acceso a la propiedad, de los cargos y privilegios, que proporcionaban a grupos e individuos ventajas sobre sus rivales.

El modo más eficaz para asegurarse la mediación del soberano era el contacto personal directo, que se conseguía a través de su casa o corte. Lo cual hacía que las cortes de los monarcas fueran lonjas de prebendas e influencias. El sistema conducía, por su lógica, a la política de facciones, a que los cortesanos de éxito atrajeran séquitos de clientes mediante los que les era posible crear bases de poder local, lo que a su vez acrecentaba su utilidad para el soberano. La consecuencia fue que los gobiernos de comienzos de la Edad Moderna operaron con consensos negociados entre el gobernante y sus elites. El poder y la influencia se mercadeaban en todos los escalones jerárquicos, las tareas de gobierno y administración se desenvolvían en medio de múltiples intercambios de favores entre quienes tenían poder. Para la gran mayoría de los súbditos, que carecían de cualesquiera poderes, esto significaba que quedaban excluidos. En teoría el soberano podía ejercer un poder absoluto otorgado por Dios, en la práctica no era posible ejercerlo.

El problema de la Reforma

La Reforma había dejado a las sociedades europeas frente al desafío del pluralismo religioso que existía en casi todos los territorios situados al norte de la zona mediterránea, compuesta por Italia y los reinos ibéricos, y al sur del Báltico. Era un estado de cosas inaceptable, pues ponía en cuestión las estructuras existentes de poder. El súbdito con distinta religión que su superior rompía la cadena del Ser al afirmar su derecho a desobedecer y alegar que su resistencia era legítima. Los gobiernos de toda Europa equipararon la disidencia religiosa con la oposición política y pretendieron eliminarla, fortalecidos por la evidencia de que tal era su deber religioso. El disidente no sólo estaba desafiando a su superior legítimo, estaba desafiando a Dios. Por supuesto que Dios dejaría sentir Su cólera sobre las sociedades que toleraran el cisma y la herejía. Así, los Habsburgo de España lograron limpiar de protestantes, que se convirtieron o emigraron, la zona meridional de los Países Bajos. Richelieu puso los cimientos de su carrera política en la guerra contra los hugonotes y, después del sitio de La Rochelle (1629), los desarmó y neutralizó. En Inglaterra, en 1630 Carlos I utilizó la autoridad del gobierno para expulsar a los disidentes puritanos de la Iglesia de Inglaterra. Sobre todo, la gran guerra que arrasó Europa central entre 1618 y 1648 nació de esta poderosa relación entre lo religioso y lo político. No hubo monarcas más hostigados por los problemas del pluralismo religioso que los Habsburgo de Viena. En tanto que príncipes territoriales, en su patrimonio habían penetrado profundamente los protestantes a través de los nobles y de los burgueses; en tanto que emperadores, su autoridad estaba paralizada por las confrontaciones entre los grupos confesionales, institucionalizados en alianzas militares hostiles, la Unión Evangélica y la Liga Católica. Casualmente el conflicto se desató en Bohemia, una sociedad en general protestante, donde las elites habían luchado con tal de limitar la autoridad de su rey católico mientras que los gobernantes Habsburgo habían tratado de utilizar la minoría católica para ampliar su poder en el reino. Cuando los bohemios se vieron en 1618 frente a la inminente ascensión al trono del otro heredero de los Habsburgo, el archiduque Fernando de Estiria, un católico conocido por su militancia contrarreformisma, los Estados abjuraron de su fidelidad e invitaron al elector palatino, que era calvinista, a asumir la corona de Bohemia. Fernando, que había sido elegido antes rey de Bohemia, no tuvo otro remedio que aceptar el desafío.

No hay mejor ejemplo que la guerra de los Treinta Años para mostrar que la guerra es la mayor fuerza que mueve la historia y cómo, una vez iniciada, adquiere una inercia propia que sobrepasa con mucho los designios de los beligerantes. El sistema de librar la guerra mediante contratistas privados, como Wallenstein, desencadenaba fuerzas que los gobiernos eran incapaces de dominar (véase el capítulo 4). Los primeros éxitos de las tropas católicas imperiales, iniciados con la batalla de la Montaña Blanca en 1620, que aplastó la rebelión bohemia, alimentó la creencia, manifiesta en el Edicto de Restitución proclamado por el emperador en 1629, de que era posible restaurar la unidad religiosa de toda Europa por medio de la violencia. Pero la interconexión entre religión y política generó su justo castigo. El poder que tal victoria habría reportado a los Habsburgo estimuló los temores de los príncipes protestantes en general, y también de los príncipes católicos del Imperio cuya autoridad se estaba poniendo en peligro, y del rey católico de Francia y su ministro Richelieu. Esto facilitó la espectacular intervención del rey sueco Gustavo Adolfo, que invirtió la marea de victorias bélicas; aunque sólo para desembocar en unas destructivas tablas. La paz de Westfalia, que fue el resultado del primer congreso de paz paneuropeo, confirmó que no se podría anular la Reforma. El pluralismo religioso iba a ser una realidad en la vida europea y los gobernantes tendrían que aprender a tenerlo en cuenta mientras pugnaban por la preeminencia y el poder.

Las presiones bélicas: Richelieu y Olivares

La guerra de los Treinta Años mostró que los sistemas políticos vigentes eran incapaces de hacer frente a las exigencias que les planteaban los progresos en el arte de la guerra. El debate sobre la «revolución militar» corresponde a otro capítulo (véase el capítulo 4) y sigue abierto, pero todo el mundo está de acuerdo en que aumentaron de modo significativo los costes de la guerra. A los soberanos les era difícil obtener de sus súbditos rentas y servicios adicionales, puesto que el sistema de delegación del poder exigía que se negociaran todos los ajustes. Había conciencia del problema, lo que dio lugar a planes de reforma. En España inspiró las discusiones públicas entre los arbitristas, personas de las elites gobernantes que proponían planes para aumentar los ingresos públicos y racionalizar las estructuras del estado. Sugerencias similares surgieron en Francia en los últimos Esta-

dos Generales de 1614 y en la Asamblea de Notables de 1627. También se entendió en los dos reinos que para poner en práctica los cambios se necesitaba un periodo de paz. Este fue el argumento de la facción católica de los *dévots* dirigida por Marillac, ministro de Justicia, contra el programa de Richelieu y el de quienes en Madrid defendieron en 1621 la renovación de la tregua en los Países Bajos. Las tentativas de llevar a cabo la reforma mediante negociaciones entre las elites resultaban sistemáticamente infructuosas. Zozobraban en el profundo conservadurismo de unas sociedades cuyos miembros creían que el orden tradicional estaba sancionado por Dios y, lo que es más importante, ante la fuerza del localismo. La mayor parte de la gente pasaba toda la vida dentro del marco de su comunidad local, aldea, ciudad o provincia. Su lealtad primordial era hacia la comunidad local. Las propuestas que conllevaban el sacrificio de los intereses e inmunidades locales, a fin de reforzar la autoridad central, suscitaban respuestas negativas. Así se puso de manifiesto en Francia en 1614 y de nuevo en 1627: los Estados estuvieron elocuentes a la hora de identificar las cosas que era necesario cambiar, pero los intereses sectoriales dentro de las elites impidieron el acuerdo sobre cómo realizar los cambios, puesto que todas las propuestas suponían alguna clase de sacrificio y redistribución entre las elites. La reforma del sistema por mutuo consentimiento era ajena al reino de la política práctica.

El cambio tendría que ser impuesto y la experiencia de los dos primeros ministros de los dos principales protagonistas de la lucha europea por el poder, el cardenal Richelieu en Francia y el conde-duque de Olivares en España, puede servir para ilustrar el proceso. En sus *Mémoires* Richelieu explica sus planes como una política basada en análisis racionales y documentados, ejercida por un gobierno central fuerte con poderes para apelar a todos los recursos del conjunto de la sociedad. Los privilegios sectoriales de los nobles feudales, de los *parlements* provinciales y de los Estados que se interpusieran en su camino debían ser sacrificados al bien común. Es fácil ver a Richelieu como un político moderno, porque era realista al pensar en términos de poder. Pero sabía que en su mundo el poder era personal. Su poder procedía de sus relaciones personales con Luis XIII, que llegó a aceptar que Richelieu era el hombre indispensable para dirigir los asuntos de su reino. Pero el rey podría haber aniquilado a su ministro en cualquier momento. Richelieu necesitaba una base para su poder personal y es una ironía histórica que el hombre de estado que se preciaba de haber abolido el poder de los súbditos demasiado poderosos deviniera él uno de ellos. A su muerte, Richelieu era el hombre más rico del reino, se ha-

bía creado importantes bases de poder territorial en las provincias mediante el acopio de tierras, cargos públicos y redes clientelares. Elevó a su familia y sus partidarios a puestos clave de la administración. Mediante alianzas matrimoniales se unió por parentesco con algunas de las familias más importantes del país. Estos métodos no tenían de por sí nada de modernos y poco contribuyeron a conseguir un estado reformado, dijera lo que dijera la propaganda del cardenal. Las redes familiares y clientelares le proporcionaron la principal palanca para que se hicieran las cosas. Hubo una cierta racionalización de la secretaría central del rey, mayor especialización de los distintos departamentos, y se introdujeron algunos procedimientos burocráticos regularizados. Su iniciativa más famosa, el nombramiento de comisionados de la corona, los *intendants*, con poderes plenipotenciarios para inspeccionar e imponer la voluntad del rey en las provincias, parece haber surgido como una medida pragmática no planeada. Por encima de todo, Richelieu se negó a tomar parte en las finanzas públicas. El fundamento del estado moderno es la elaboración de presupuestos sistemáticos: el gobierno de Richelieu sobrevivió a base de expedientes fiscales impremeditados, constantemente al borde de la bancarrota. En Francia no surgió ningún estado moderno; lo que se logró fue una triunfante demostración del poder de la voluntad en manos de un político dotado y despiadado. Richelieu involucró a Luis XIII en la lucha por el poder dinástico contra los Habsburgo, sin permitirle cejar, a la vez que utilizaba toda clase de coacciones y persuasiones para extraer a la sociedad francesa los recursos que se precisaban. La vieja estructura de magnates poderosos, una burocracia venal, los *parlements* soberanos, la diversidad provincial y los privilegios sobrevivieron intactos.

El conde-duque de Olivares, valido de Felipe IV, por lo que se encargaba oficialmente del acceso al soberano, tenía ambiciones comparables y aún tuvo menos éxito. En apariencia, partía de mejor posición. Los reinos ibéricos gozaban de unidad religiosa, los magnates aristocráticos que desafiaban al gobierno de la monarquía eran cosa del pasado. El principal reino, Castilla, tenía ya consejos burocráticos centralizados que se componían de administradores nobles con formación universitaria. También existía una tradición de debate político abierto que continuaban los arbitristas, quienes polemizaban sobre las debilidades estructurales percibidas en la monarquía y proponían reformas. Olivares compartía estas preocupaciones, y al ocupar el cargo había puesto en marcha una serie de medidas pensadas para mejorar la eficacia del gobierno y el bienestar de la comunidad. En este programa iba en primer lugar la reforma moral; reforma de la educa-

ción, de la conducta personal, del gasto excesivo. Lo prioritario era mantener el reino a bien con Dios, pues eso era lo que importaba en último término. Todo dependía de la Providencia, sin la divina aprobación ninguna política mundana podría triunfar: Olivares y su rey eran de mentalidad tradicionalista. Aún más significativo es que el programa se quedara en nada al no existir la maquinaria que lo pusiera en práctica. La burocracia central era sumamente conservadora y no sentía ningún entusiasmo por los cambios, mientras que la cantidad de poderes delegados en las administraciones locales de los distintos reinos privaba al gobierno central de los órganos que necesitaba para imponer la reforma. Por consiguiente, Olivares se vio conducido a orillar la maquinaria estatal dada y crear comisiones *ad hoc*, juntas, para estar seguro de ser obedecido. Por último, el propio Olivares concedió, al expirar la tregua de los Países Bajos en 1621, que la reforma interior se postergara por mor de la prosecución de la guerra. El honor de la dinastía exigía que las Provincias Unidas fueran obligadas a retomar sus lealtades. Olivares y Richelieu estaban de acuerdo en que el honor, la reputación y el estatus de los soberanos debían mantenerse y engrandecerse a cualquier precio, pues tenía precedencia sobre cualquier otra consideración. En un mundo erigido sobre la jerarquía y el estatus, esto era obvio.

No existía un reino de España sino únicamente tres reinos —Castilla, Aragón y Portugal— que estaban gobernados por el mismo Habsburgo. Los reinos eran absolutamente soberanos, con sus propios órganos de gobierno, leyes y monedas. Olivares acertó a ver que esto impedía al rey sacar todo el potencial de sus reinos y concibió avanzar hacia la unión con el objetivo último de «una fe, una ley, un rey». A diferencia de Richelieu, Olivares era muy consciente de la importancia de los presupuestos sistemáticos. Se empezaría por aunar los recursos para mantener las guerras en curso y Olivares propuso un plan para contribuir con hombres y dinero al común esfuerzo de guerra, cuya carga racaía desproporcionadamente sobre Castilla. A cambio de estas contribuciones comunes, los súbditos de todos los reinos tendrían igual acceso a cargos y prebendas. De esta reciprocidad esperaba él que, con el tiempo, se desarrollara una unión más plena. El plan se llamó la Unión de Armas y se extendió, fuera de la península Ibérica, a las colonias americanas, a las posesiones en Italia y en los Países Bajos. El plan se expuso a los participantes previstos y no despertó el menor entusiasmo. Los castellanos no querían admitir extranjeros que compartieran sus cargos públicos, en especial los puestos lucrativos y los derechos comerciales dentro del imperio. Los demás, que bajo los acuerdos vigentes soportaban menor carga que Castilla, se oponían como es natu-

ral. La idea de fondo de una plena unión a la larga tuvo una respuesta negativa; fue una novedad de la que todos temieron que resultara destructiva para sus antiguos derechos y privilegios y a cuyo declarado objetivo no veían ningún mérito. Cataluña, encuadrada en el reino de Aragón, rechazó de plano deliberar sobre el proyecto. Los demás aceptaron estudiarlo y negociaron compromisos para salvar la cara que se quedaron muy cortos con respecto a las propuestas de Olivares. Todavía en 1626 éste pudo alegar que la idea había sido aceptada en principio.

La guerra había ido bien a los Habsburgo al principio, lo que ocultó hasta qué extremos estaban forzando sus recursos. Así se vio dramáticamente en 1628, cuando los holandeses capturaron o destruyeron la flota con el tesoro del año, que habría supuesto una garantía para los banqueros que financiaban los ejércitos españoles. A partir de este momento la situación de Olivares no hizo más que deteriorarse. Estaba atrapado, no había forma de reducir los compromisos bélicos sin humillantes reconocimientos de la derrota. A finales de la década de 1630 trató de reavivar la Unión de Armas y que fuera algo real. Esta vez estaba dispuesto a utilizar la fuerza para llevarla a término y fracasó. El resultado fue la doble sublevación de 1640, cuando primero Cataluña y luego Portugal renunciaron a su fidelidad a los Habsburgo y agregaron los combates de Iberia a todos los demás frentes bélicos. Había fracasado el intento de imponer desde arriba las reformas modernizadoras a las comunidades.

Protesta, rebelión, revolución: ¿crisis de mediados de siglo?

Las ocasionales protestas populares acompañadas de cierto grado de virulencia eran endémicas en todas las sociedades europeas. Apuntaban habitualmente contra problemas locales concretos y no ponían en cuestión la legitimidad del orden establecido. Solían resolverse con concesiones que, por lo general, más tarde se incumplían, con alguna ejecución simbólica de cabecillas escogidos, si es que se encontraban. En las décadas de 1630 y 1640, cuando las presiones de la guerra obligaron a los soberanos a hacer nuevas demandas a sus súbditos, las protestas populares llegaron a niveles fuera de lo acostumbrado, como en las revueltas de las provincias francesas que acosaron a los ministerios de Richelieu y Mazarino.

Los historiadores han intentado ver la oleada de disturbios como una «crisis general» y el debate sobre el tema continúa. Los principales factores que pesan contra esta vinculación son la realidad de que los desórdenes siguieron respondiendo a circunstancias locales específicas, aunque coincidieran en el tiempo: no se aglutinaron en movimientos más amplios. Sobre todo, las reivindicaciones de los rebeldes no ponían en cuestión la legitimidad de los soberanos, sino que pugnaban por la restauración de las normas consuetudinarias, y así fue incluso en el caso de la rebelión portuguesa que pretendía sustituir al monarca Habsburgo por un miembro de la familia Braganza, que había gobernado hasta 1580. Muchos estudios recientes sobre estos acontecimientos han demostrado repetidas veces que su gravedad depende de la actitud de las elites. Si las elites locales, las corporaciones municipales o los terratenientes, veían en las medidas de los soberanos una amenaza a sus intereses, como por ejemplo al desbaratar las estructuras tradicionales del poder local, podían negar su colaboración para restaurar el orden e incluso respaldar subrepticiamente las protestas, en cuyo caso los disturbios a veces evolucionaban hasta constituir un serio desafío al estado. Cataluña y Portugal constituyen espectaculares ejemplos de lo dicho, con grandes consecuencias políticas. Pero en la mayor parte de los casos las elites locales sabían dónde se hallaban sus intereses y negociaban un acuerdo con el monarca, pactando a cambio de concesiones, tras lo cual, si proseguían los disturbios, las elites colaboraban a restaurar el orden. Todas las revueltas fracasaron en cuanto a cambiar las estructuras vigentes de poder porque, conceptualmente, los rebeldes reconocían la legitimidad de sus gobernantes en tanto que sancionada por Dios. Puesto que los rebeldes no tenían alternativa política que proponer, las iniciales sociedades modernas, mientras mantuvieron la creencia en la sanción divina, estaban a salvo de derrocamientos revolucionarios.

Un ejemplo lo encontramos en la Fronda, que dio la impresión de ser una amenaza para la monarquía francesa en el periodo 1648-1653. Al cabo de cinco años de violentas guerras civiles y confusión general, la monarquía borbónica emergió más fuerte que nunca. El contexto era excepcional, pues la autoridad real estaba debilitada por la minoría de edad de Luis XIV. El gobierno dirigido por una reina madre extranjera y un aventurero italiano carecía de la autoridad de un soberano adulto. Los problemas comenzaron cuando las medidas fiscales del estado amenazaron seriamente los intereses del alto personal de las cortes soberanas centrales, encabezadas por el *parlement* de París, que eran el principal organismo mediante el que se ejercía la autoridad del monarca sobre todo el reino. El acuerdo

de 1649 entre los dignatarios de las cortes y la corona comprometía a abandonar las odiosas políticas seguidas bajo Richelieu y Mazarino, y hacía algunas promesas generales sobre un futuro con estricta adhesión de la monarquía a las normas legales tradicionales y a sus agentes: por ejemplo, debería cesar el uso de *intendants* para subvertir los canales normales de gobierno. Con estas ganancias sobre el papel, los magistrados se dispusieron a reasumir su función de defensores de la autoridad real. Tenían miedo de que sus aliados populistas, que habían tomado París para ellos, se les escaparan de las manos. La fase siguiente de la Fronda consistió en la afirmación por parte de los magnates de la nobleza, como Orleáns y Condé, de su derecho a compartir el control del gobierno y las prebendas. Éstos no tenían interés en destruir la autoridad real. Querían una monarquía fuerte donde ellos mandaran. De modo que las relaciones con sus aliados plebeyos y de la elite siempre fueron tensas, y al final se prestaban a ser sobornados de uno en uno. Merece la pena señalar que los magistrados y magnates rebeldes resistieron las solicitudes de la pequeña nobleza montaraz y no convocaron los Estados Generales. No tenían ningún interés por compartir el poder, salvo dentro del propio círculo exclusivista. Las Frondas no cambiaron nada; el nombre, que es el de un juego infantil muy popular, es adecuado. Durante la Fronda hubo libre discusión política y se publicaron cientos de polémicos panfletos y opúsculos, pero no ofrecían una alternativa plausible al sistema de gobierno. Los acontecimientos revolucionarios de Gran Bretaña, que culminaron en regicidio, fueron vistos con horror por casi todos los participantes en la Fronda.

La revolución inglesa, 1640-1660

Las dramáticos acontecimientos de las Islas Británicas durante este periodo fueron distintos. Las circunstancias eran excepcionales: el Parlamento inglés, con su Cámara de los Comunes electiva, daba a las comunidades locales una voz institucional dentro de la gestión política. Era necesario mantener un consenso político general para que funcionase el sistema. Además, la monarquía inglesa padecía graves carencias de fondos y dependía de provisiones suplementarias que sólo podía aprobar el Parlamento. Pero la mayor parte de los historiadores están hoy de acuerdo en que la crisis política de la década de 1640 en absoluto fue inevitable. El consenso prevaleciente se vio muy negativamente afectado por la ascensión a la

corona de un extranjero, Jacobo I y VI, que desconocía el funcionamiento del sistema. Pero Jacobo era un político experimentado y de carácter conciliador, y en el último Parlamento de su reinado, en 1624, llegó a un entendimiento con sus críticos en forma de renovado consenso. Era evidente que el sistema político inglés presentaba problemas, pero fueron negociables hasta la ascensión de Carlos I en 1625. Era un político inusualmente inepto, con un programa personal opuesto a las opiniones de importantes grupos de las elites. Esto fue causa de un agudo enfrentamiento entre una amplia fracción de la oposición, dirigida por un sector de los pares, y sus clientes que procedían de la aristocracia rural, los comerciantes y el clero, en que se utilizó el Parlamento para tratar de imponer el propio programa político al rey. Se fracasó en esto y también, en 1628, en las tentativas de poner eficaces limitaciones legales a los poderes reales mediante la Petición de Derechos. En lugar de eso, en 1629 el rey decidió prescindir abiertamente del Parlamento y demostrar que, explotando todos los poderes ejecutivos de la corona, le era posible proseguir la obra de gobierno. No había revolución a la vista en 1629.

Pero había peligrosos desacuerdos religiosos dentro de la sociedad inglesa. La deliberada ambivalencia de las disposiciones isabelinas en materia religiosa había legado una Iglesia que doctrinalmente era protestante pero mantenía el entramado institucional de la Iglesia prerreformada. Desde el principio había habido una minoría de protestantes militantes que aspiraban a completar las reformas protestantes: los puritanos. A menudo se unían a corrientes críticas y anticlericales más generales que pretendían aumentar el control seglar sobre las cuestiones religiosas, para quizá proceder a adicionales secularizaciones de las propiedades eclesiásticas. Otro ingrediente era el que hacía peligrosos a los disidentes, el antipapismo inglés, que derivaba de la creencia en que Roma tramaba interminables conspiraciones para subvertir Inglaterra, la nación protestante elegida por Dios, y devolverla a Roma. Esta mitología de la conjura papista estaba profundamente arraigada en el alma inglesa en 1600. Se demostró fatal para el rey que su política extranjera y clesiástica fuera plausiblemente vinculable a la supuesta conjura papista.

La crisis revolucionaria fue, más allá de toda duda, el resultado de un cálculo erróneo. Carlos la provocó al extender sus reformas eclesiásticas a Escocia con objeto de lograr la convergencia religiosa de los dos reinos. El empeño dio lugar en 1638 a la rebelión de los *covenanters* escoceses. Dado que el Parlamento inglés le negó la ayuda para reprimir a los *covenanters*, el rey fue derrotado, y en noviembre de 1640 se reunió el Parlamento Lar-

go bajo la protección del victorioso ejército escocés, que rápidamente desmanteló la maquinaria del absolutismo real. Esto garantizó a los súbditos ingleses que no resurgiría el régimen de la década de 1630, pero dio lugar a un punto muerto sobre el futuro gobierno. Según entendía el rey, había sido privado de sus derechos de soberano mediante una violencia ilegal y tenía la obligación religiosa de recuperar la perdida autoridad en cuanto fuese posible. Esto hizo que resultara inútil todo compromiso con el rey e imposible la restauración del consenso.

El plan de los dirigentes del Parlamento, expuesto en el Gran Memorial de 1641 y en las Diecinueve Propuestas de junio de 1642, proponía someter los poderes reales al control de las dos Cámaras parlamentarias, reservando al rey un papel puramente nominal. Dado que el rey se negó abiertamente a contemplar esta solución, el siguiente punto muerto sólo pudo resolverse por la fuerza. El disparadero fue la rebelión de los católicos irlandeses en 1641, que obligó a poner en pie un ejército que, por ley, correspondía mandar al rey. Los líderes parlamentarios no podían permitir que fuera así y en las ordenanzas militares de 1642 afirmaron el derecho a pasar por encima de la constitución y, en tanto que representantes de toda la comunidad, adoptar sus propias medidas defensivas. Cuando el rey declaró la ilegalidad de lo anterior y apeló a los súbditos para que lo ayudaran a sofocar la rebelión, siguió la guerra civil.

Las guerras civiles británicas no tuvieron ningún programa político revolucionario. Ambas partes se comprometían a restaurar el gobierno tradicional del rey, los lores y los comunes. El contenido radical se desarrolló a partir de las necesidades de la propia guerra, de la necesidad de evitar la derrota a cualquier precio, y a partir de las fuerzas religiosas. En Escocia e Irlanda esto era obvio, al estar la intervención escocesa ligada a la salvaguardia de su Iglesia presbiteriana y deberse la irlandesa a haber comprendido la comunidad católica, que era mayoritaria, que los conflictos británicos ofrecían la oportunidad de derrocar el poder protestante establecido. En Inglaterra, las dos partes presentaron la guerra como una cuestión religiosa: los partidarios del rey alegaban defender a la Iglesia de Inglaterra contra las amenazas de la anarquía sectaria; los partidarios del Parlamento presentaban a sus oponentes como una camarilla de criptopapistas implicados en la universal conjura romana. La religión ofrecía el único idioma que podía movilizar el apoyo popular. Un radical efecto colateral de la guerra fue que se suspendieron los controles habituales sobre la libre discusión y se debatieron libremente las cuestiones religiosas y políticas. Entre los protestantes acérrimos hubo reclamaciones de una cier-

ta autonomía de las congregaciones dentro de cualquier solución del problema religioso a escala nacional, para reconciliar las «tiernas conciencias», y más allá de esto un abanico de sectas más radicales exigían completa libertad religiosa para todos los individuos. Una vez concluidos los combates en 1646, el temor al radicalismo religioso condujo a los líderes parlamentarios a buscar una rápida restauración de la normalidad mediante un acuerdo con el rey, lo que claramente se afirmaba en la resolución adoptada en 1648 por las dos Cámaras de restaurar el antiguo gobierno del rey, los lores y los comunes.

El desenlace se demoró una década debido a la intromisión en política del *New Model Army*, el ejército creado por el Parlamento en 1645 y que había asegurado la victoria final. Las circunstancias habían dado el control dentro del ejército a fundamentalistas religiosos como Oliver Cromwell, la figura dominante. Cromwell y sus colegas llegaron a creer que el ejército que dirigían había sido designado por Dios para hacer de Inglaterra el instrumento con que realizar Su plan providencial. Para que esto se comprendiera, debía garantizarse al «pueblo de Dios» plena libertad religiosa para llevar a cabo su misión.

Este convencimiento les dio fuerzas en 1648, después de no haber conseguido cerrar un acuerdo con el rey, para depurar el Parlamento, ejecutar a Carlos I y establecer una república (*Commonwealth*) «sin rey ni Cámara de los Lores». Los Comunes, por ser los representantes del pueblo, tendrían todo el poder soberano. El fracaso de la república se explica fácilmente por la realidad de fondo de estar sustentada únicamente por la fuerza del ejército. Todos los indicadores señalan que cualquier consulta libre que se hubiera hecho a la comunidad habría revelado un avasallador consenso favorable a la restauración de la monarquía Estuardo. Las responsabilidades de gobierno debilitaron el entusiasmo religioso de Cromwell y, después de ser nombrado *Lord Protector* a finales de 1653, pasó sus restantes años persiguiendo el consenso político con propuestas que cada vez se aproximaban más a la restauración del gobierno tradicional, salvo en que las creencias de Cromwell exigían el mantenimiento de una casi absoluta tolerancia religiosa. Esto obstaculizó el acuerdo, que sólo podría imponerse por la fuerza militar. A la vista del programa político de Cromwell parece erróneo hablar de que fracasara la revolución inglesa: los hombres en el poder eran reformistas políticos, no revolucionarios. Las aspiraciones revolucionarias eran religiosas.

En el periodo de agitación política aparecieron un cierto número de movimientos radicales, todos de raíz religiosa. Los *levellers* evolucionaron,

a partir de la reclamación de libertad individual de conciencia, hasta solicitar una similar libertad política para los individuos. Sus *Agreements of the People* eran borradores para un gobierno democrático. Los *levellers* son probablemente el primer movimiento democrático de la historia universal y por eso parecen enormemente significativos a los ojos de la posteridad. Para las elites de su tiempo eran una aberración alarmante, pues la sabiduría convencional entendía que cualquier sistema democrático tenía que desembocar en la anarquía y la destrucción de la propiedad. Para la gran mayoría del pueblo llano, por el que decían hablar los *levellers*, este mensaje no cabía en su propio horizonte mental. Los *levellers* se quedaron en «demócratas sin electorado». En la década de 1650 el radicalismo retomó sus raíces religiosas, fracturándose en sectas por lo general milenaristas de una fuerza insignificante. Sólo los primeros cuáqueros se expandieron a escala nacional y su agresivo igualitarismo consternó a los sectores convencionales, redundando en un factor que reforzaba los llamamientos a restaurar la monarquía y la disciplina religiosa. La revolución inglesa, pese a todos los sorprendentes acontecimientos políticos y religiosos que desencadenó, demostró estar tan vacía como la Fronda en cuanto a los cambios perdurables que supuso para la sociedad. Se formularon y discutieron otros escenarios distintos, pero todas las tentativas de trasladarlos a la acción política únicamente sirvieron para fortalecer la determinación de las elites dominantes a defender y consolidar su poder.

La búsqueda de la estabilidad política

A partir de 1660 el modelo para reformar los sistemas políticos europeos fue la Francia de Luis XIV, que era el resultado de una estudiada reforma cuyos principios fundamentales expuso el propio rey en la memoria que escribió para aconsejar a su sucesor. Tenía dos propósitos fundamentales: centralizar la toma de todas las decisiones en la persona del rey y hacer que su autoridad fuese uniformemente eficaz en todo el reino. El núcleo era un consejo ejecutivo, compuesto de ministros en funciones y presidido por el rey, que se elegía entre la nobleza de toga (familias cuyo estatus procedía de haber comprado altos cargos judiciales o administrativos de la corona). Se reunía según una periodicidad programada y su objetivo era racionalizar la adopción de decisiones mediante la discusión libre e informada, basándose en la cual decidía el rey. El resultado fueron las reformas militares

de Louvois (véase el capítulo 4) y la racionalización de la administración civil de Colbert, firmemente respaldado por su puesto de ministro de Finanzas. En su primera década Colbert se hizo con el control de impuestos e ingresos, redujo el importe de la *taille* en un 20 por 100, redujo el coste del servicio de la deuda y el coste de recaudar los ingresos. Cuando se inició el siguiente asalto bélico el presupuesto del gobierno central estaba probablemente equilibrado. Pero la racionalización de Colbert siempre fue limitada. La fusión de los agentes que recaudaban los impuestos en un único organismo, las *cinq grosses fermes*, no se extendió más allá de las provincias centrales que rodean París. No fue posible extender la medida a todo el reino, aunque fue útil para abolir los peajes interiores o para establecer un código legal uniforme en todo el territorio. Las codificaciones legales de Colbert se limitaban en buena medida a los procedimientos, sin afectar a los contenidos. Del mismo modo, sus planes mercantilistas eran a menudo más aparentes que sustantivos. Las manufacturas reales como los talleres de tapices Gobelinos fueron del todo efectivas, pero muchas compañías dedicadas al comercio exterior tuvieron una existencia corta y problemática, mientras que la campaña para regular las manufacturas mediante el control uniforme de los gremios a menudo resultó distorsionada por el ánimo fiscal y siempre tuvo fricciones con los particularismos locales. El ideal de un absoluto control central no era un objetivo realista y Colbert lo sabía. Esto no es negar que la eficacia del estado salió enormemente mejorada. El rey y sus ministros estaban mejor informados, los ingresos públicos se recaudaban y administraban de forma más eficaz, y se había fortalecido firmemente la autoridad de la corona. Este habría sido el quid de la expedición punitiva a las provincias, los *grands jours*, para corregir el bandidaje y la anarquía de la nobleza, con castigos ejemplares que demostraran que la ley del rey se aplicaba por igual a todos sus súbditos.

Pero el estado era algo más que el gobierno, como bien sabía Luis. El rey no sólo era el jefe del ejecutivo, sino también el símbolo vivo de la autoridad legítima. El gran palacio de Versalles, que pasó a ser la sede del gobierno a partir de 1680, encarnaba este otro aspecto. No sólo había simbolismo en la arquitectura, sino también en el protocolo de los hábitos cotidianos del rey. En su momento cumbre Versalles albergaba a unos 10.000 súbditos del rey, de los que sólo una minoría eran administradores profesionales. A diferencia de éstos, quienes servían en los rituales del rey procedían de los rangos más altos de la nobleza de espada (los terratenientes feudales hereditarios que se consagraban al servicio de las armas bajo

la corona), para quienes el acceso personal al rey compensaba su exclusión del gobierno. En realidad, esta situación les procuraba oportunidades: podían presionar para obtener favores para ellos y para sus redes clientelares, y los que tenían más éxito se convertían en mayoristas, abastecedores de la corona, con lo que se resarcían de los gastos de vivir en el palacio. Versalles era el lugar de encuentro entre el monarca designado por Dios y la elite de sus súbditos, los cuales se mantenían ocupados bajo la mirada del rey y sin ocasionar conflictos. El aristócrata que antes cultivaba su influencia procurando potenciar su fuerza en las provincias, ahora lo hacía dejándose ver en Versalles y teniendo derecho a entregar la camisa al rey en el curso de los rituales que constituían la *toilet* real.

La imagen de un Rey Sol con total dominio sobre su reino no se corresponde con la realidad. Los monarcas podían mandar, pero no siempre se cumplían sus designios. Luis XIV pudo hacer algo más que la mayoría de sus coetáneos, sobre todo después de la consolidación de la intendencia nacional en la década de 1690, una vez creada una maquinaria centralizada bajo su propio control. Pero los *intendants* tenían que actuar paralelamente a las instituciones locales existentes, los *parlements*, los Estados, las oligarquías urbanas, las compañías y los gremios, y para conseguir sus fines habían de negociar más bien que ordenar. El ejército dependía de la disponibilidad de nobles de espada, y toda la estructura financiera dependía de manera crucial de las agrupaciones de banqueros que suministraban créditos al estado. Las instituciones, ancladas en la venalidad, encarnaban sin duda la participación de los propietarios acaudalados en el gobierno del reino y no iban a poner en peligro sus inversiones. Pero tenían un inmenso poder para retrasar y obstruir lo que no les gustaba, y su cooperación tenía que ganarla el gobierno de la corona atendiendo a sus intereses. Luis pasó buena parte del reinado queriendo silenciar a sus críticos jansenistas en las iglesias, pero incluso contando con el apoyo del papa nunca lo consiguió del todo, mientras que su forma de tratar a los hugonotes y la revocación del Edicto de Nantes no fueron muy buena publicidad para la toma racional de decisiones.

El propósito del estado que fue construyendo Luis XIV era que el rey lo necesitaba para participar en la competición de las potencias europeas. Las medidas políticas estaban pensadas para obtener de la sociedad francesa, lo que en buena medida consiguieron, el dinero, los efectivos humanos y los materiales con que hacer las guerras. Hasta 1700 tuvieron éxito y la máquina militar de Luis XIV era la más poderosa de Europa. Los súbditos lo pagaban, pero una administración más eficiente y la cuidadosa

manipulación de las elites permitieron que esto no causara la inestabilidad política que caracterizó a la Fronda. Cuando en la década de 1690 volvieron a caer sobre el pueblo llano agudas escaseces, prevaleció el hábito de acatar la autoridad legal, las elites mostraron su apoyo y los pobres más afectados recurrieron al socorro de los *intendants*, en lugar de lincharlos como hubieran hecho sus antepasados.

La experiencia de la monarquía española presentaba un iluminador contraste. La decadencia de España bajo las presiones de la guerra había sido real, marcada por la recesión económica y la caída del número de habitantes. Pero la muerte de Felipe IV y el fin de la costosa lucha con Portugal en 1668 alivió las tensiones y pueden apreciarse algunos signos de recuperación en varias zonas de la península. Sin embargo, la maquinaria parecía estar paralizada. España tomó parte en todas las guerras que hubo en Europa occidental durante este periodo, pero hizo el papel de víctima. Repetidas veces el régimen se demostró incapaz de organizar una defensa efectiva de sus territorios. La explicación radica en el declive de la dinastía reinante. El rey Carlos II, deficiente mental y sin hijos, era incapaz de infundir fuerza al gobierno. Los ministros capaces iniciaron reformas, pero la mayor parte fracasaron frente a los intereses creados y las intrigas cortesanas que el rey no acertaba a controlar. No obstante, su legitimidad estaba fuera de duda, era imposible sustituirlo y España iba a la deriva mientras las demás potencias especulaban sobre el reparto de la herencia española que seguiría a la muerte del rey. Sin embargo, la experiencia también mostró la flexibilidad de estas sociedades descentralizadas. El gobierno central casi dejó de funcionar, pero las comunidades locales autónomas sobrevivieron, mientras los súbditos aguardaban a que la Providencia decidiera su suerte. Los reinos españoles se estancaron, pero sin desintegrarse.

Los acuerdos de Westfalia habían acabado con cualquier esperanza realista de que los emperadores Habsburgo crearan una monarquía imperial fuerte, aunque la función del emperador no había perdido su genuina importancia política. Aún tenía la facultad de juzgar dentro del Imperio y arbitrar sobre las disputas sucesorias: a él podían apelar los Estados que acusaban a su señor de violar sus privilegios; y tenía la facultad de otorgar y vender títulos de nobleza, así como de nombrar los cargos públicos, lo que proporcionaba al emperador un recurso para recaudar dinero, movilizar apoyo político y disuadir a la oposición. Pero estaba claro que para los Habsburgo el principal fundamento de su poder derivaba ahora de sus posesiones patrimoniales, los ducados de Bohemia y Austria más Hungría.

Todos estos territorios tenían una estructura política similar, estaban gobernados por la nobleza terrateniente, que tenía sojuzgados a los campesinos y estaba dirigida por magnates territoriales que desarrollaban redes clientelares entre la pequeña nobleza rural. Habían marginado al sector urbano poco desarrollado y tenían su base institucional en las Dietas de las provincias. Las Dietas controlaban la administración local y los impuestos, y por consiguiente buena parte de los ingresos de la corona.

Los emperadores Habsburgo no tenían un plan coherente para reconstruir su gobierno. Su único principio firme era la restauración de la unidad religiosa en torno a la Iglesia católica, que convirtieron en la fuerza unificadora de sus dominios. Leopoldo I fue la desesperación de sus consejeros partidarios de la modernización: su respuesta instintiva a la crisis era la oración, confiando en que la Providencia aportara soluciones. Se discutió la reforma de la administración central, como en el caso de la comisión de 1681, pero ni siquiera hubo acuerdo sobre cómo elaborar un presupuesto militar unificado. Los Habsburgo procuraban gobernar mediante los procedimientos establecidos. El acuerdo alcanzado en Bohemia en 1627, después de la depuración de la nobleza rebelde y su sustitución por católicos leales, fue notablemente conservador. La corona pasó a ser hereditaria, se restauró en la Dieta el Estado del clero, pero por lo demás la nueva nobleza conservó la posición dominante de la antigua. En los ducados austríacos los nobles protestantes, que seguían teniendo una presencia significativa en 1618, habían demostrado no ser políticamente de fiar. Algunos fueron expulsados durante las guerras y en su mayor parte ya se habían ido en 1700. Pero las provincias continuaron bajo el control de sus Dietas y los poderes del emperador eran limitados.

La única tentativa seria de remodelación se hizo en Hungría. El reino conservaba la constitución medieval y tenía su propia administración central encabezada por un virrey elegido y desempeñada por aristócratas autóctonos. El protestantismo había pegado con fuerza, la mayor parte de la pequeña nobleza era calvinista y los burgueses eran luteranos. Los Habsburgo había evitado la eliminación de la Iglesia católica y apoyado una campaña dirigida por los jesuitas que convirtió a varias familias de magnates. En 1670 algunos nobles se rebelaron contra los Habsburgo y fueron derrotados, ocupándose militarmente el país. Se convenció a Leopoldo I de que debía cambiar la constitución y poner el reino bajo el control directo de Viena. Los dirigentes rebeldes fueron ejecutados después de unos procesos solemnes, se secuestraron sus propiedades y se instauró un gobierno militar, el *Gubernium*, sostenido por tropas que vivían a costa del país. Se

detuvo o expulsó a los predicadores protestantes. Las comunidades protestantes fueron castigadas a alojar las tropas. Era un régimen de terrorismo legalizado. El resultado fue el movimiento de la guerrilla magiar que a partir de 1672 contó con el apoyo de Luis XIV. La mayor amenaza otomana que había a finales de la década de 1670 indujo a algunos consejeros de Leopoldo a recomendar la reconciliación. En 1681 Leopoldo aceptó convocar la Dieta húngara en Sopron y ofreció la restitución de la constitución, la abolición del *Gubernium* y la ocupación militar, además de la restauración de la libertad religiosa. Después de reconquistar la Hungría otomana en 1687, Leopoldo estuvo de nuevo en condiciones de imponer una solución a su gusto, pero declinó hacerlo. En el acuerdo definitivo, la corona sería hereditaria, pero el gobierno húngaro se mantendría independiente. En 1700 los Habsburgo de Viena seguían mandando en una confederación muy laxa. Los juristas y los burócratas del emperador con formación universitaria abogaban por un gobierno central fuerte orientado por una vigorosa política mercantilista, pero por temperamento Leopoldo simpatizaba más con las opiniones tradicionalistas de la nobleza cortesana, cuya única pasión era fomentar la religión católica y eliminar la herejía.

El elector de Brandeburgo Federico Guillermo, que era calvinista, representa un enfoque distinto e idiosincrásico de la construcción del estado. Era el señor patrimonial de una franja de territorios situados en el norte de Alemania. El corazón era Brandeburgo, una sociedad agraria en manos de terratenientes nobles que tenían sometidos a sus campesinos. En el oeste gobernaba en los ducados renanos de Cleves-Mark, en el este en el ducado de Prusia, una dependencia feudal de Polonia. A los terratenientes les había ido bien el comercio báltico de cereales y el puerto de Königsberg era una importante ciudad comercial. La experiencia había enseñado a Federico Guillermo que un gobernante en sus condiciones, a menos que se conformara con ser aliado de sus poderosos vecinos, necesitaba una fuerza militar propia. Fracasaron los iniciales intentos de conseguir la aprobación de sus Estados locales, salvo en Brandeburgo, donde la Dieta aceptó un impuesto para mantener un ejército permanente a cambio de la confirmación de sus privilegios. Este ejército se utilizó en las guerras polacas de 1656-1660 y le valió la plena soberanía sobre Prusia. El ejército sirvió luego, después de 1660, para intimidar a los Estados y que renunciaran a controlar los impuestos.

Las consecuciones de Federico Guillermo fueron excepcionales. En términos generales, creaba un gobierno central y un ejército dentro de la estructura estatal dada. En este caso, antes no había existido una estruc-

tura estatal, se desarrolló a partir del ejército. Los súbditos de Federico Guillermo no estaban en su mayoría interesados en este proyecto de crear un estado, sino que se oponían. De manera que una vez creado el ejército se desarrolló la administración central a partir de éste. El Comisariado General de la Guerra, con sede en Berlín, no sólo se ocupaba del ejército, sino que se convirtió en una administración general de todos los territorios del elector. La nueva creación de Federico Guillermo, debida a especialistas extranjeros y mantenida con la recaudación de las prestaciones militares a los grandes contendientes de las guerras, era en esencia una imposición externa sobre los territorios que gobernaba. Pasarían décadas antes de que las elites autóctonas de Brandeburgo y Prusia abandonaran su primera indiferencia, u hostilidad, a la nueva creación y comenzaran a servir voluntariamente en el ejército y en la administración para hacer carrera. La artificialidad de esta creación hizo que se acercara a la idea de un estado abstracto e impersonal donde el gobernante no era tanto el propietario como el primer servidor público. Anticipó una concepción cuyo gran momento no llegaría hasta el siglo siguiente.

Después de 1660 las dos monarquías bálticas, la de Suecia-Finlandia y la de Dinamarca-Noruega, adoptaron por igual el camino de remodelar sus estructuras de poder según líneas absolutistas, con la interesante diferencia de que en el proceso participaron las clases inferiores de la sociedad. La exclusivista oligarquía de nobles terratenientes que gobernaba Dinamarca había implicado al reino en una serie de conflictos con Suecia en los que el país fue derrotado y perdió territorios, culminando en 1660 con la pérdida del control danés sobre las dos orillas del Sund. La humillación socavó finalmente la credibilidad de la oligarquía y condujo a la reconstrucción política. El rey Federico III, en activa colaboración con los Estados de los burgueses y del clero, logró en 1660, bajo cierta amenaza de usar la fuerza, que la nobleza aceptase la monarquía hereditaria y luego remitiera al rey un borrador del nuevo sistema de gobierno. El rey y sus consejeros redactaron la primera constitución formalmente absolutista de Europa. Combinaba principios tomados de la Ley Divina y de la Ley Natural para afirmar la necesidad de un poder soberano absoluto que estableciera un gobierno eficaz. El rey asumía la facultad de imponer impuestos a su voluntad, el consejo pasaría a ser designado por él mismo, quien tendría la exclusiva para otorgar títulos y nombrar cargos. Las antiguas familias aristocráticas perdieron sus privilegios exclusivos y se desarrolló una nueva nobleza funcionarial, dotada con tierras dispersas de la corona y que prestaba servicio en la modernizada estructura burocrática del gobierno central

y local, lo mismo que en el ejército. Las reformas no encontraron resistencia. Sólo los oligarcas parecían salir perdiendo y estaban totalmente desacreditados. El imperativo militar dictaba la necesidad de racionalizar y modernizar la maquinaria estatal mientras que el nuevo régimen, al menos en los años de formación, era relativamente abierto. La Tabla de Rangos supuso que el estatus dependiera de los servicios que se prestaban; los plebeyos podían ingresar en la carrera funcionarial que conducía al ennoblecimiento y tenían libertad para comprar tierra, lo que antes les estaba vetado. Los verdaderos perdedores fueron los campesinos, el nuevo régimen necesitaba ampliar los ingresos, las reformas militares conllevaban conscripción, en tanto que los nuevos terratenientes sustituyeron a los antiguos en el control de la administración local. La ironía fue que, tras todos los cambios, la monarquía absoluta no tuvo más éxito que su predecesora en restaurar la suerte internacional de Dinamarca.

El caso de Suecia-Finlandia fue distinto. En 1544 los Estados habían proclamado la monarquía hereditaria dentro de la familia Vasa. Había una constitución escrita, la medieval Ley de la Tierra, que establecía un rey con fuertes poderes ejecutivos e ingresos independientes derivados de las tierras públicas, pero también la participación en el poder. Las decisiones importantes requerían que el rey consultara a «la comunidad del reino» y que gobernara con la asesoría del Consejo. En el Sistema de Gobierno de 1634 se reorganizaba el gobierno central. El rey y el Consejo presidían cinco ministerios colegiados cuyo personal eran burócratas profesionales a sueldo. Se conservaba el autogobierno local, pero supervisado por una red de gobernadores provinciales, que también eran servidores públicos asalariados. La administración contaba con el sostén de la Iglesia luterana. Suecia no conoció disensiones religiosas y el clero constituía un brazo más del gobierno central. Estos arreglos proporcionaron a Suecia el gobierno central más eficiente de Europa. Lo cual permitió a Suecia obtener en Westfalia su reconocimiento como gran potencia internacional y llevar adelante una política de guerras depredadoras, prosiguiendo la expansión territorial, hasta 1660.

Suecia era fundamentalmente una sociedad agraria y pobre que nunca habría podido mantener esta política con sus recursos internos. Sus gobernantes conjugaron los beneficios de la guerra con la sistemática dispersión de las tierras de la corona para obtener crédito. Las tierras pasaban a la nobleza, sobre toda a una oligarquía integrada por una treintena de familias que dominaban el Consejo y el servicio público. En 1660 la regencia recayó en los oligarcas, que se enfrentaron al problema de mantener el estatus de Suecia sin los beneficios de la guerra. Pretendieron salvar el pro-

blema aceptando subvenciones de Luis XIV para intervenir en la guerra de Holanda. Suecia fue atacada por sus vecinos, perdió la mayor parte de los territorios ultramarinos y tuvo dificultades para contener una invasión danesa. Al final Luis XIV consideró oportuno hacer una demostración de su poder e insistió en que se devolviera a Suecia lo perdido. Fue una experiencia humillante para toda la comunidad, y más que para nadie para el joven Carlos XI, que salió fortalecido en el interior por su dirección personal de la defensa pero hondamente abatido al ser rescatado por Luis XIV. Pasó el resto de la vida tratando de asegurarse de que eso no volviera a ocurrir nunca.

Cuando se reunieron los Estados en octubre de 1680, el rey indicó que debía encontrarse el modo de que Suecia fuese segura desde el punto de vista militar, además de autosuficiente. Carlos XI y sus consejeros absolutistas sabían que los Estados plebeyos recomendarían la total recuperación de las tierras de la corona para sentar las bases de la reforma presupuestaria. También sabían que muchos elementos de la baja nobleza estaban resentidos contra el poder y los beneficios obtenidos por los oligarcas. Las fuerzas sumadas de los Estados plebeyos y de la baja nobleza hicieron que el programa superara la Dieta. Cuando los oligarcas quisieron utilizar su posición en el Consejo para bloquear la reforma, el rey apeló a los Estados para que definieran su autoridad. Éstos respondieron declarando que, en tanto que monarca cristiano por herencia, el rey tenía ilimitados poderes discrecionales para gobernar el reino, de acuerdo con la ley, y sólo era responsable ante Dios. Los oligarcas del Consejo se rindieron. Las reformas siguieron su curso, pues, empezando por la recuperación del máximo posible de bienes públicos enajenados. El resultado de la recuperación fue una masiva transferencia de bienes que estaban en manos de la nobleza y volvieron a la corona. Se creó una Oficina del Presupuesto para confeccionar un presupuesto estatal estable en el que todos los gastos públicos ordinarios se cubrirían con los recobrados recursos. En 1693 el rey pudo anunciar que el presupuesto estaba equilibrado. La parte complementaria de la reforma fue la creación de un gran ejército de tierra y mar permanente que se financiaba con la reforma presupuestaria. El cuerpo de oficiales y la caballería se instalaron en posesiones disponibles gracias a la recuperación. Las fincas proporcionaban alojamiento y la base de los salarios. La infantería y los marineros se reclutaban mediante contratos directos con los contribuyentes fiscales de las distintas localidades. El aliciente era que abolía la conscripción, una carga que con razón temían los campesinos sobre quienes recaía, dado su impacto destructivo

sobre la fuerza de trabajo. El resultado de estas medidas fue la creación de una jerarquía militar financiada permanentemente con los ingresos locales, pero también integrada en las comunidades, de modo que seguía habiendo mano de obra disponible que podía contribuir, en lugar de ser un lastre, a la economía local.

Carlos XI había conseguido la estabilidad que buscaba. Tenía un sostenible aparato militar, lo bastante fuerte para disuadir a los potenciales enemigos y para atraer aliados. El absolutismo se basaba a todas luces en un generalizado consenso. Los nobles sufrieron grandes pérdidas de bienes raíces y algunos se sintieron agraviados, pero su condición de Estado dirigente permaneció intocada y, en compensación, disfrutaban de carreras razonablemente pagadas al servicio del estado. Los plebeyos cargaron con una pesada carga de impuestos y servicios, pero había desaparecido la lotería de la conscripción y sus obligaciones quedaban fijadas de una vez por todas. Además se fue volviendo más meritocrático el servicio público, en el que los plebeyos competentes pudieron entrar y ascender a la nobleza, mientras que la mayoría que se mantuvo en posiciones subordinadas nunca perdió de vista el hecho de que la alternativa al absolutismo real era la oligarquía aristocrática y ellos sabían muy bien lo que preferían: la vieja sabiduría popular de «mejor un señor que ciento».

Otras vías

Algunas zonas de Europa no siguieron el camino que conduce al absolutismo. En las Islas Británicas el desplome del gobierno militar permitió el renovado consenso que se lograría con la Restauración de 1660. En apariencia se restauró el antiguo equilibrio de un gobierno central de la corona que colaboraba con una federación de comunidades locales con autogobierno. Las elites británicas que se habían dividido durante el interregno se aunaron para asegurarse de que no volvería a ocurrir. La monarquía quedó reforzada por la confirmación formal de que los poderes ejecutivos eran exclusivos del rey, el cual mandaba las fuerzas armadas, dirigía las relaciones internacionales, hacía todos los nombramientos públicos, controlaba la judicatura y la Iglesia, además de concedérsele mejores disponibilidades económicas que incorporaban el modernizado sistema fiscal desarrollado durante las guerras. Puesto que se creía con razón que la quiebra inicial se había basado en la disidencia religiosa, se restauró la autoridad

exclusiva de la Iglesia episcopaliana de Inglaterra y se ilegalizaron todas las desviaciones religiosas. Se subrayó la significación política de esta medida reservando todos los cargos públicos a los miembros de la Iglesia oficial. Otro factor adicional aseguró que Inglaterra no sería un estado militar como los absolutismos del continente: el recuerdo de la dictadura política ejercida por el *New Model Army* sobre las elites tradicionales hizo que éstas decidieran que no habría ejércitos permanentes en Inglaterra. Pronto se puso de manifiesto que las divisiones religiosas no habían desaparecido. Después de dos décadas de libertad religiosa, los disidentes protestantes demostraron estar demasiado firmemente arraigados para ser vulnerables al hostigamiento legal, sobre todo debido a que dentro de las elites seguía habiendo quienes simpatizaban con ellos y los protegían. Además, la restaurada dinastía Estuardo simpatizaba abiertamente con el catolicismo y estaba deseando aceptar cierta tolerancia con los disidentes, siempre que también garantizara un alivio para la comunidad católica. Esto mantuvo vivo el temor paranoico a las conjuras papistas que tan dañino había sido en la década de 1640. En 1670 Carlos II se alió con Luis XIV contra las Provincias Unidas (compuestas por los estados de Frisia, Güeldres, Groninga, Holanda, Over-Yssel, Utrecht y Zelanda) y posteriormente, en la Declaración de Indulgencia, recabó facultades para eximir a los disidentes religiosos de las leyes que los perseguían. Hubo una fuerte reacción pública, fruto del temor al absolutismo real sumado al temor a las conjuras católicas, que impuso al rey la *Test Act* de 1673, donde se prohibía específicamente que los católicos desempeñaran funciones públicas.

Cuando en 1673 el hermano del rey y heredero, Jacobo, reveló que se había convertido al catolicismo, la facción de la corte que se oponía a la política del monarca, un grupo de aristócratas encabezado por el conde de Shaftesbury, entendió que el hecho podía estar vinculado a una conjura papista para enardecer los sentimientos populares, influir en el Parlamento y obligar al rey a admitir a los católicos en la administración. Así se creó el primer partido político nacional -- el partido *Whig*—, cuyo propósito era presionar al Parlamento e influir en las elecciones. Los *whigs* atacaron los fundamentos de la monarquía hereditaria al exigir que Jacobo fuera excluido de la sucesión. La crisis de la exclusión de 1678-1683 mostró que las pasiones religiosas y las experiencias del interregno habían aumentado la conciencia política del pueblo llano, por lo que era posible una política populista de nuevo estilo manipulada desde el interior por las elites dominantes. El resultado demostró que el control del rey sobre el poder ejecutivo era lo bastante fuerte para resistir. Carlos II hizo un diestro uso de la

disolución del Parlamento para privar a la oposición de su principal plataforma pública, apeló con éxito a la Cámara de los Lores para defender el principio hereditario mediante el rechazo de la exclusión y preparó un antídoto contra el pánico a la amenaza papista al fomentar los temores a una nueva guerra civil. Además de utilizar la propaganda y las prebendas, supo conseguir que el poder real influyera en los tribunales de justicia y en la elección de los jurados, facilitándose así que los dirigentes y organizadores de los *whigs* fueran acusados y procesados por sedición. Supo depurar los gobiernos locales, colocando simpatizantes en las administraciones de los distritos y municipios. Y descubrió que con una gestión eficaz los ingresos de la corona podían crecer lo suficiente para prescindir del Parlamento. Cuando Carlos II murió en 1685 daba la impresión de que Inglaterra, y con ella Escocia e Irlanda, seguiría a la mayor parte de Europa al buscar la estabilidad a partir de una monarquía fuerte y autoritaria.

El que no ocurriera parece haberse debido sobre todo al azar. El nuevo rey, Jacobo II, no ocultó su deseo de que los católicos fueran admitidos en los puestos públicos y de reforzar el gobierno de la corona mediante la creación de un gran ejército permanente. Descubrió que no lo aceptaban los partidarios de la corona que había ganado Carlos II, como puso de manifiesto el Parlamento, por lo demás leal, en 1685. Las denodadas presiones personales del rey no lograron hacerlos cambiar. Entonces el rey trató de organizar una nueva coalición monárquica alrededor de un programa de libertad religiosa. Los gobiernos locales fueron depurados y se modificaron las cartas municipales con vistas a controlar las elecciones y garantizar una Cámara de los Comunes complaciente. No sabemos si la campaña hubiera o no triunfado. El programa resultó abortado en 1688 por la intervención militar del príncipe de Orange, invitado por elementos de la oposición pertenecientes a las elites inglesas y motivado por su personal empeño de incluir a Inglaterra en su coalición para oponerse a Luis XIV, cuyo triunfo fue facilitado por la pasividad y falta de cooperación de las elites con el gobierno de Jacobo.

La revolución de 1688 significó una abierta ruptura con el principio del derecho divino hereditario al declarar que Jacobo había abdicado y el trono estaba vacante. Sólo después fueron proclamados soberanos Guillermo y María. Pero los posteriores acuerdos no pasaron de ser ajustes a las disposiciones de 1660, como se expone en el *Bill of Rights* de 1689, además de aceptar a regañadientes la disensión religiosa protestante en la *Toleration Act*. Esto no habría impedido, de haberse realizado con habilidad política, el restablecimiento de una monarquía con amplios poderes eje-

cutivos, siguiendo las líneas que había elaborado Carlos II en 1685. Lo hizo imposible la entrada de Inglaterra en la guerra europea contra Luis XIV. Fue necesario conseguir unos créditos sin precedentes con la garantía de los impuestos votados por el Parlamento. Al institucionalizarse la fórmula en 1694, mediante la creación del Banco de Inglaterra y de una deuda pública permanente, se hizo imposible gobernar sin la activa participación del Parlamento. Lo cual se puso de manifiesto cuando Guillermo III renunció a los ingresos independientes de la corona a cambio de que el Parlamento autorizara un presupuesto para la casa real (*Civil List*). Así se perdió el control independiente del ejecutivo y los súbditos que habían puesto dinero en fondos públicos verían que no les era devuelto.

La otra sociedad que se salió de la norma fue la República de Holanda. Las Provincias Unidas se las habían ingeniado para desempeñar un papel clave en los asuntos europeos y mundiales sin tener un gobierno central fuerte. La Unión se basaba en la soberanía de las siete provincias que la componían y la máxima delegación del poder por parte del centro. La clave fue financiera. Las Provincias Unidas, en realidad Holanda y Zelanda, dominaban la economía de Europa por ser los mayores abastecedores de bienes, servicios y tecnología avanzada, y controlar el comercio y la banca internacionales. La holandesa era la única sociedad dirigida por ciudades y movida por la economía de mercado, no por los valores de los terratenientes aristócratas. Como todas las demás, era una sociedad jerárquica y oligárquica. Holanda estaba gobernada por las corporaciones de regentes de las diecisiete ciudades representadas en los Estados holandeses. Los regentes eran un grupo cerrado que se escogían por cooptación entre los ciudadanos más ricos. Pero, aunque es posible que compraran fincas rurales, mantenían un estilo de vida burgués, seguían residiendo en sus ciudades y bien podían no aspirar a la nobleza, puesto que no había soberano en la Unión que tuviera la facultad de otorgar títulos. Había una aristocracia terrateniente en las provincias del interior que era localmente poderosa y desempeñaba un papel importante en el mantenimiento de los ejércitos de la República. Pero siempre eran socios menores de los regentes holandeses y su influencia nacional se debía a la posición de la familia aristocrática más sobresaliente, los príncipes de Orange, que mandaban las fuerzas armadas y en tanto que estatúderes tenían cierta influencia política en el gobierno de la República. La fuerza de las Provincias Unidas se basaba en la capacidad que tuvo Holanda durante todo el siglo de prestar ilimitadas cantidades de dinero con garantía pública a un interés menor que el de sus competidores. De este modo pudieron luchar contra Luis XIV y con-

tra Inglaterra en el mismo plano. Una sociedad capaz de pagar los recursos militares que necesitaba en dinero en efectivo, procedente de la inversión voluntaria de los ciudadanos, no necesitaba una autoridad central que les exigiera impuestos y servicios. Los inversores tenían tal confianza en los réditos que en 1700 había en las Provincias Unidas más capital invertido en valores públicos que el total en tierras y demás propiedades. Los oligarcas regentes ocupaban sus puestos vitaliciamente, eran como los reyes por derecho divino y tampoco rendían cuentas ante ningún poder terrenal.

La región eslava, la frontera oriental de Europa, estaba ocupada por el reino de Polonia-Lituania y los territorios del zar de Rusia. Polonia era la monarquía electiva más importante de Europa. Era una sociedad muy descentralizada donde un rey débil gobernaba junto a una aristocracia terrateniente inusitadamente numerosa. En todos los niveles del estado la nobleza dominaba la toma de decisiones. En la sociedad agraria las aldeas estaban obligadas por la ley a obedecer a sus señores territoriales. Por lo demás, en todos los niveles el poder recaía en asambleas públicas de nobles que culminaban en la Dieta central. El rey se elegía en una asamblea masiva de toda la nobleza y estaba obligado a cumplir la carta de acceso al trono. Era la cabeza legal del ejecutivo, pero casi todas sus funciones estaban sometidas a restricciones exteriores y bajo la constante supervisión del consejo elegido por la Dieta. Los ingresos de la corona eran insuficientes en tiempos de paz, y en los de guerra, que era la situación normal en Polonia, el rey, pese a ser nominalmente el jefe supremo del ejército, dependía por completo de la colaboración de la Dieta y las asambleas provinciales. Si el rey pugnaba por librarse de estas restricciones, la nobleza tenía derecho a confederarse para defender la constitución, de hecho un derecho legalizado de rebelión. La aristocracia polaco-lituana gozaba legalmente del mismo estatus e incluía desde príncipes feudales con haciendas tan extensas como muchos pequeños principados europeos, hasta la pequeña nobleza rural que vivía en una espantosa pobreza y tenía poco más que la propia casa solariega. En realidad, la nobleza estaba estructurada jerárquicamente en facciones que se agrupaban en torno a las grandes familias. Los magnates gobernaban el reino y negociaban como iguales con el rey. La política de los tres reyes Vasa que reinaron hasta la década de 1660 consistió en repetidos intentos por su parte de lograr, o negociar, el fortalecimiento de la autoridad real, todos los cuales terminaron en fracasos. La sociedad polaca se expandía con fuerza hacia el este, en conflicto con Rusia, extendiendo el sistema señorial por las tierras en buena medida vacías de Ucrania. También estaba atrapada de mala gana en la lucha dinástica que libraban

sus reyes con los Vasa suecos. Como según los datos la potencia militar del rey estaba más que desbordada, cabría suponer que las propuestas para fortalecer el estado y crear unas fuerzas armadas modernas encontrarían partidarios, pero no fue así. En lugar de eso, las distintas tentativas de fortalecer el gobierno central fueron recibidas con agresivas afirmaciones del poder de la nobleza que culminaron en la definitiva parálisis de la Dieta central cuando se impuso la rígida regla de la unanimidad, el principio de que bastaba un solo delegado contrario a lo que se estuviese tramitando para anular la sesión. Se trata del *liberum veto* que tanto llamó la atención de los observadores europeos, y de los posteriores historiadores, y que se ejerció por primera vez en esta forma extrema en 1652. En adelante garantizaba que no se podría aprobar ninguna propuesta que se considerara una amenaza para las libertades de la nobleza.

Este decurso de los asuntos polacos siempre ha parecido a los extraños pretendidamente perverso, pero está claro que para los propios nobles era una cuestión de amor propio. En la práctica las consecuencias eran tolerables. La Dieta no podía legislar, pero Polonia no necesitaba leyes, la aristocracia quería que las cosas siguieran como estaban. Era difícil organizar las campañas militares, pero dadas las grandes dimensiones de Polonia y la ausencia, dentro de una sociedad extremadamente descentralizada, de puntos clave que pudiera tomar el enemigo para someter al reino, los recursos militares de los magnates, con sus ejércitos privados, y las milicias provinciales, eran normalmente capaces de salir indemnes incluso de catástrofes como el levantamiento de los campesinos ucranianos acaudillados por Chelmnitski, el «diluvio» de 1648-1652. Estas sublevaciones campesinas se neutralizaban al final sobornando a los dirigentes para que abandonaran a sus seguidores. La relativa debilidad de Polonia complacía a sus vecinos más poderosos. Polonia no podía amenazarlos y ellos no pretendían hundirla. Por un lado, la corona electiva siempre tuvo atractivo para los dinastas ambiciosos y, por otro, el hundimiento de Polonia habría alterado el equilibrio político de Europa central. Tendían a utilizar las abundantes oportunidades de intervenir políticamente desde el exterior para impedir que triunfaran las propuestas de reforma. De modo que Polonia sobrevivió a todo el siglo XVII con sólo periféricas pérdidas territoriales, sobre todo en la Rusia Blanca y en Ucrania. La nobleza se vanagloriaba de sus diferencias con la del resto de Europa y cultivaba la propia mitología sarmática, que afirmaba su superioridad cultural y racial, y despreciaba a los nobles del resto de Europa que se estaban sometiendo cada vez más a las restricciones de las monarquías absolutas.

El rasgo distintivo del zarismo ruso consistía en ser, desde la caída de Constantinopla, el único principado ortodoxo independiente que sobrevivía. Esto creó una barrera ideológica y cultural entre los rusos y el resto de sus vecinos. Rusia identificaba su cultura como la Santa Rusia, la Tercera Roma, con la divina misión de preservar la verdadera fe hasta el fin del mundo. Esto no cortó los contactos con la sociedad occidental, había comercio e interés por la tecnología occidental, pero las fuerzas innovadoras, el Renacimiento, la Reforma, los descubrimientos geográficos, que afectaron al mundo occidental, sólo tuvieron un impacto marginal en Rusia. Sin embargo, la estructura de la sociedad rusa era similar a la de Europa central y oriental, una sociedad agraria subdesarrollada bajo el control de una elite de terratenientes, con los servicios a cargo de pequeñas comunidades urbanas de comerciantes y artesanos, y sustentada por el trabajo de los campesinos. El sistema político era un legado de las conquistas mongolas, lo que los principados cristianos, subordinados ahora al gran príncipe de Moscú, autócrata y zar de todas las Rusias, habían derivado de los mandatarios provinciales del despotismo mongol. No se había llegado a nociones occidentales como los derechos de propiedad, corporativos o privados, garantizados por el imperio de la ley. Por el contrario, el zar-autócrata era un señor patrimonial, propietario absoluto de todas las tierras rusas y de cuanto vivía en ellas. Sus súbditos, cualquiera que fuese su estatus, eran sus servidores. La distinción social fundamental se hacía entre quienes servían directamente al zar y eran recompensados con asignaciones de tierra, que constituían la elite gobernante, y el pueblo llano que pagaba impuestos.

Rusia era un territorio fronterizo, poco poblado y donde escaseaba la mano de obra. Para las clases que pagaban impuestos existía la posibilidad de huir hacia las comunidades libres de los cosacos que dominaban Ucrania, o hacia el este, hacia Siberia, donde fueron penetrando gradualmente los cazadores y los colonos a lo largo del siglo XVII. En la segunda mitad del siglo los pioneros habían alcanzado el Pacífico. El zar era autócrata por derecho divino, sostenido por el refrendo de la Iglesia ortodoxa autónoma que encabeza el patriarca. Lo asistía en el gobierno un consejo, la Duma boyarda, en la que un grupo elitista de familias principescas tenían la voz predominante. La burocracia profesional, que abastecía al mosaico de departamentos y comisiones provisionales, los *prizaki* de Moscú, supervisaba la recaudación de impuestos y servicios a los súbditos, además de encargarse de las relaciones con el mundo exterior.

En 1600 todo este sistema sufría las consecuencias del caos producido por un problema dinástico, la «época de los disturbios». La religión, la

suprema necesidad de conservar la pureza de la ortodoxia, posibilitó que la Iglesia y su cabeza, el patriarca Filaretes, organizaran la resistencia que expulsó de Moscú a los intervencionistas polacos en 1611. Esto condujo a la convocatoria en 1613 de una Asamblea de la Tierra, en la que estaban representados a escala nacional todos los estratos por encima del campesinado y en la que se reconoció zar a Miguel Románov, hijo del patriarca, y se decidió que el cargo sería hereditario dentro de la familia Románov. Los primeros años de la dinastía Románov vivieron la amenaza de la agresión polaca, pues los magnates polaco-lituanos buscaban nuevas tierras y campesinos con que explotar las de Ucrania. Esto dio lugar al cambio más significativo del siglo en Rusia. Los pobres resultados de los ejércitos rusos frente a Polonia obligaron a adoptar las técnicas militares occidentales. Se contrataron oficiales y técnicos mercenarios extranjeros, la pequeña nobleza que prestaba servicios militares y sus siervos fueron organizados en forma de regimientos a la manera occidental, con el debido equipo y la consiguiente disciplina. En la década de 1660 las formaciones al nuevo estilo constituían la primera línea de los ejércitos rusos y volvieron la suerte contra Polonia. Rusia ganó territorios en la Rusia Blanca, y Ucrania fue dividida a lo largo del Dniéper, quedándose el zar con Kíev y las tierras de la ribera oriental.

El hijo de Miguel, Alexis, fue un gobernante piadoso y educado, con la clara pretensión de reforzar la autoridad de la corona. En 1648 Alexis dio instrucciones a la Asamblea de la Tierra para que redactara un código de leyes para todas las tierras rusas, el *ulozhenie* de 1649. Éste estableció las grandes líneas de la sociedad rusa, explicitando los deberes y obligaciones de los distintos grupos. El código confirmaba la institución de la servidumbre, por la que los campesinos quedaban vinculados a la tierra a perpetuidad, pagaban impuestos y debían rendir servicios obligatorios a sus señores. Quienes pagaban impuestos en el sector urbano quedaban ordenados en corporaciones, responsables ante el zar de la entrega de los impuestos, y se les concedían limitados poderes de autogobierno. El código colocó a la Iglesia bajo la estrecha supervisión del zar. El *ulozhenie* creó la base de un gobierno fuertemente autoritario y no puso limitaciones a los poderes del autócrata. Alexis también fomentó la reforma de la Iglesia, favoreciendo a ciertos elementos del clero, a menudo influidos por las ideas occidentales o por los renovados contactos con el patriarca de Constantinopla. El objetivo era una aproximación más evangélica para que el creyente ordinario estuviese más cerca de la Iglesia e, incidentalmente, mejorar su eficacia para el zar en tanto que instrumento de control social. Pero

las primeras y cautas medidas, promovidas por el patriarca Nikon, para mejorar y uniformar el ritual eclesiástico fueron instintivamente rechazadas por los fundamentalistas religiosos que no aceptarían ningún cambio en la última verdadera Iglesia que quedaba. El movimiento de los Viejos Creyentes pronto constituyó un cisma y declaró a Nikon agente del Anticristo.

A finales del siglo XVII el futuro que seguiría Rusia aún era una cuestión abierta. Las limitadas influencias occidentales podrían hacer pensar que la sociedad rusa estaba convergiendo con la evolución de los países del oeste y que, por esta misma razón fundamental, necesitaba aumentar su capacidad para hacer la guerra. A partir de 1686 Rusia fue admitida en la coalición de los Habsburgo contra los otomanos, lo que hace pensar que estaba siendo admitida dentro de la comunidad de las potencias europeas. Pero también eran fuertes las muestras de rechazo constante, implacable y conservador, de la modernidad occidental. La obstinada ferocidad del cisma de los Viejos Creyentes ponía de manifiesto que la fuerza del antiextranjerismo, del chovinismo fundamentalista de la población, era una barrera contra los cambios inspirados por las influencias exteriores. En algunos aspectos la sociedad rusa estaba tan cerca del modelo otomano como del de las monarquías de Occidente. Los acontecimientos habían confirmado que, para integrar plenamente a Rusia en la estructura política europea, habría que imponer desde arriba los cambios imprescindibles a una población en gran parte hostil.

Si se acepta que el «absolutismo» era un atajo útil para fortalecer el poder central a expensas de las autonomías locales y de los privilegios sectoriales, es evidente que cada proyecto absolutista concreto tenía sus rasgos particulares. No obstante, está claro cuál es el común imperativo que los mueve: mejorar las capacidades bélicas de la sociedad, que ganaban prioridad sobre todas las demás consideraciones. Se trataba de estados militares, de los que Brandeburgo quizá sea un ejemplo extremo, y la ocupación de los reyes era la guerra. Más allá de eso, la tendencia a crear administraciones centrales fuertes, capaces de imponer su autoridad uniformemente sobre toda la sociedad parece ser un reflejo de la generalizada propensión europea a reaccionar contra las inestabilidades que parecían amenazarla en el mundo posterior a la Reforma. El objetivo lo describió el propio Luis XIV: un gobierno que sistemáticamente aplique la razón humana a la resolución de los problemas, en lugar de la tradicional confianza en los precedentes y las costumbres establecidas. Un ejemplo de ello es la adopción de los programas mercantilistas, que pretendían impulsar el creci-

miento económico mediante la intervención estatal, para fortalecer al conjunto de la sociedad. Asimismo, la tentativa de definir una «ley de las naciones» con que moderar la anarquía del orden internacional. Las prolongadas disputas sobre precedencia diplomática del periodo formaban parte del mismo empeño. Tal es el caso de la Tabla de Rangos, introducida primero en los reinos escandinavos, que determinaba la precisa relación entre los estatus de todos los cargos, así como de los complejos protocolos que ordenaban la vida en Versalles. Los hombres como Colbert y Carlos XI sentían una necesidad casi maníaca de redactar códigos, manuales normativos que prescribían con gran detalle cómo se debían conducir los asuntos públicos. Donde mejor se aprecia el objetivo es en el empeño por lograr el completo control presupuestario, que nunca llegó a alcanzar Colbert, pero que finalmente se realizó en Suecia. Estas eran las aspiraciones de los gobernantes, pero en la realidad las prácticas consuetudinarias del viejo mundo demostraron ser singularmente resistentes. Por ejemplo, en Francia el rey ya no negociaba la cuantía de los impuestos con los Estados de las provincias, sino que prescribía lo que necesitaba y los Estados aceptaban. Pero, puesto que de hecho los Estados tasaban y recaudaban el dinero, en su mano estaba argüir que siempre había retrasos, y la verdad es que nunca se pagó todo lo preceptivo. La marcha hacia lo que los pensadores alemanes cameralistas del siglo XVIII llamarían el «estado político bien ordenado» había comenzado a finales del siglo XVII. Pero la distancia entre las aspiraciones y la realidad social seguía siendo grande. En 1700 aún había una gran parte de la vida anclada en el *ancien régime*.

4

Guerra y relaciones internacionales

David Parrott

Un cuadro de Pedro Pablo Rubens que se expone en el Kunsthistorisches Museum de Viena representa el encuentro de dos primos Habsburgo, Fernando, rey de Hungría, y el hermano del rey de España, el cardenal-infante, en septiembre de 1634, víspera de la batalla de Nördlingen. En la hondura de las sombras, detrás de cada uno de ellos, están de pie los comandantes de sus tropas, unidos para desafiar a las fuerzas protestantes que combaten en el sur de Alemania. En la obra, de gran tamaño, se despliega un completo repertorio de figuras alegóricas barrocas que celebran el triunfo de los Habsburgo: en primer plano un dios fluvial que personifica al Danubio sostiene una jarra de piedra de la que mana agua y sangre; detrás de éste se hallan los cautivos alemanes, que pronto serán liberados por los primos Habsburgo, cuya inminente victoria se simboliza mediante unas águilas que descienden portando una corona de laurel. El cuadro de Rubens constituye una luminosa afirmación del triunfo de los ejércitos de los Habsburgo en una de las acciones clave de la guerra de los Treinta Años, todo lo cual es aún más sorprendente dado que la batalla que representa ha recibido poca atención de los historiadores.

La guerra de los Treinta Años y los conflictos europeos hasta 1634

En septiembre de 1634 la guerra que había comenzado con la desafortunada decisión de Federico V, el elector palatino, de aceptar el trono real que

le ofrecieron los Estados de Bohemia en rebelión, hacía quince años que duraba. Antes de la intervención de Federico, la oposición de la baja nobleza y de las ciudades bohemias a la política religiosa y gubernamental de los Habsburgo, que culminó con la «defenestración» en Praga de dos ministros del emperador el 23 de mayo de 1618, se había convertido en un contencioso interno de la dinastía austriaca de los Habsburgo. La sublevación no tenía más probabilidades que la anterior —la de la nobleza húngara en 1606, en algunos aspectos más grave— de que se involucraran las potencias extranjeras. No obstante, la perspectiva de que se produjera una alianza entre los protestantes bohemios y el elector palatino, que era calvinista militante, cambió espectacularmente la situación. Si Federico tenía éxito, adquiriría en el centro de Europa un territorio considerablemente más poderoso y próspero que sus posesiones dinásticas y dominaría una franja de tierras que se extendían desde el Rin hasta las fronteras de Polonia. Y lo que todavía era más importante para el futuro equilibrio de poderes religiosos y políticos en el centro de Europa: Federico obtendría un segundo escaño en el Colegio Electoral, la corporación de siete príncipes que elegía al emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. Hasta entonces, aunque hubo protestantes en el Colegio —el propio elector palatino y los electores de Sajonia y Brandeburgo—, la balanza la habían dominado los cuatro electores católicos, el bloque compuesto por los tres arzobispos renanos de Maguncia, Colonia y Tréveris más el rey de Bohemia. De recaer dos escaños en la persona de Federico, peligraba el sistema por el que los Habsburgo venían siendo invariablemente elegidos al trono imperial, así como también la inevitabilidad de que el emperador fuese católico.

Estas consecuencias para el control religioso y político del Sacro Imperio determinaron que la sublevación bohemia provocara un conflicto mucho más grave y más extenso. Tanto el elector palatino como su rival, el archiduque, que en 1617 gobernaba la mayor parte de las tierras de los Habsburgo en Europa central, pidieron a sus partidarios del exterior que aportaran tropas y dinero para una contienda que ambas partes estaban convencidas de no poder permitirse perder. En el caso de Fernando, esta búsqueda de aliados le valió el apoyo de la rama española de los Habsburgo, cuyas relaciones con sus primos austríacos no habían sido demasiado fraternales hasta la década de 1610. Adicionalmente, y a un precio que más tarde parecería exorbitante, Fernando pudo comprar el apoyo militar de los estados alemanes católicos que desde 1609 formaban la Liga Católica que encabezaba Maximiliano I, duque de Baviera. Por otra parte, Federico del Palatinado recurrió a sus correligionarios y obtuvo ofrecimientos de

ayuda de los gobernantes de Transilvania, de las Provincias Unidas de los Países Bajos, de Brandeburgo y de cierto número de territorios calvinistas de menor tamaño. También creía contar con el respaldo de su suegro, Jacobo I de Inglaterra, del tío materno de su esposa, Cristián IV de Dinamarca, y de Francia, cuya política había estado determinada hasta entonces por la rivalidad dinástica con los Habsburgo más que por la solidaridad con las potencias católicas. Pero, mientras que los partidarios del archiduque Fernando proporcionaron una sustancial ayuda militar a la reconquista de Bohemia por los Habsburgo, con la excepción de Transilvania y un puñado de territorios calvinistas de pequeñas dimensiones, el apoyo al empeño de Federico se esfumó. Francia, el abanderado de la coalición contra los Habsburgo, se mostró hostil a la sublevación. Temiendo la posibilidad de que hubiera un candidato de los Habsburgo españoles al trono imperial, los negociadores franceses favorecieron la elección del archiduque Fernando de Austria como emperador Fernando II en 1619, y con su actitud favorecieron la neutralidad de la mayor parte de los estados alemanes protestantes en el inminente conflicto militar. Aunque el resultado de la batalla de la Montaña Blanca, librada en las afueras de Praga el 8 de noviembre de 1620, de ninguna forma suponía un desenlace concluyente, con parte del alto mando de los Habsburgo firmemente opuesto a correr el riesgo de enfrentarse al ejército bohemio/protestante puesto a la defensiva, de hecho el resultado fue una contundente derrota de los protestantes.

Las consecuencias políticas de esta campaña fueron por igual decisivas: a la derrota de Bohemia siguió una de las reconstrucciones más trascendentales en los ámbitos político y social realizadas a comienzos de la historia moderna, dando como resultado un territorio que pasó a ser posesión hereditaria de la dinastía Habsburgo, gobernado en su nombre por un puñado de grandes aristócratas terratenientes que contaban con el apoyo del catolicismo militante. Los territorios del elector palatino fueron ocupados y en parte, junto con el escaño del elector palatino, se otorgaron a Maximiliano de Baviera por sus servicios de armas al emperador. Pero precisamente porque la intervención del elector palatino en la sublevación de Bohemia había impedido que el conflicto fuese un asunto interno de los Habsburgo, el decisivo giro del equilibrio del poder en Europa resultó asimismo inaceptable para los gobernantes que antes habían sido reacios a participar en el conflicto. Durante la década posterior a 1620 sucesivas coaliciones protestantes opuestas a los Habsburgo trataron de invertir la situación militar que tanto había alterado el equilibrio

religioso y político del poder a favor del catolicismo y de las dinastías Habsburgo de Austria y de España. De hecho, para la monarquía española el gran beneficio de ayudar a la rama austríaca fue el buen crédito que daba a la propia lucha de los españoles para reducir las condiciones de paz de Holanda y que fueran más aceptables y honrosas que las impuestas a España en 1609 por la bancarrota y la perspectiva de verse con un frente bélico desmedidamente extenso. Este conflicto hispano-holandés se reanudó, como se esperaba, al expirar la tregua de los Doce Años en 1621, procurando un adicional estímulo a las tentativas de poner en cuestión la hegemonía militar de los Habsburgo que habían surgido después de 1620. Los holandeses, dándose cuenta de las importantes ventajas estratégicas ganadas por España en Renania como consecuencia de la ocupación del principal territorio hereditario del elector palatino, necesitaban ahora invertir las consecuencias de la guerra bohemia por su propia seguridad y supervivencia.

Ninguno de estos intentos de desafiar la preeminencia de la coalición Habsburgo/católica tuvo éxito. En 1629 el emperador confiaba en su fuerza militar, y estaba lo suficientemente determinado sobre sus obligaciones religiosas como para imponer el Edicto de Restitución a los territorios protestantes del Sacro Imperio y para hacer el esfuerzo de reclamar todos los territorios católicos, eclesiásticos y monásticos, secularizados después de la paz de Augsburgo de 1555.

El Edicto causó un profundo resentimiento entre los príncipes protestantes que antes eran leales al emperador, singularmente en el elector de Sajonia. Además, coincidió con el envío de una gran fracción del ejército imperial a Italia, para cumplir las obligaciones con la corona española, ahora en conflicto con Francia a propósito de la sucesión de los ducados de Mantua y Monferrato. Esto permitió a la fuerza expedicionaria sueca al mando del rey Gustavo Adolfo desembarcar en la costa septentrional de Alemania y asentar una posición militar lo bastante fuerte como para rechazar los primeros intentos imperiales de arrojarla de nuevo al Báltico. Cuando el grueso de los ejércitos de la Liga Católica e Imperial por fin se reagruparon y se dirigieron hacia el norte para enfrentarse a los suecos, la subsiguiente batalla de Breitenfeld (17 de septiembre de 1631) marcó una quiebra espectacular en la serie casi ininterrumpida de victorias del bando de los católicos y los Habsburgo. Al inesperado y avasallador triunfo militar siguió una ampliación de los objetivos de la guerra para los suecos: conforme su muy acrecentado ejército ocupaba zonas de Alemania occidental y septentrional, Gustavo Adolfo planeó una serie de campa-

ñas que lo llevarían a las puertas de Viena. No obstante, en noviembre de 1632, con la muerte de Gustavo en la incierta batalla de Lützen, de pronto se desplomaron las perspectivas de una inmediata victoria sueca y la definitiva inversión del programa católico de los Habsburgo. Aunque los suecos estaban lejos de haber sido derrotados, se había contenido su en apariencia imparable avance. Las dos campañas siguientes presenciaron una progresiva pero fragmentaria consolidación de los territorios en manos de suecos y protestantes desde 1631-1632, pero también dieron prueba de que sus oponentes estaba empezando a recobrar la confianza. En 1633 una notable campaña llevada a cabo en Alemania meridional y occidental por el ejército español de Lombardía, al mando del duque de Feria, puso al descubierto la fragilidad de la primacía militar sueca, amenazando los puntos fuertes y poniendo a la defensiva a la mayor parte del ejército sueco. En 1634 España intentaba capitalizar el éxito de Feria para reabrir las comunicaciones hacia el norte por el sistema de trasladar un gran contingente de soldados españoles desde Lombardía a la parte española de los Países Bajos, donde su comandante, Fernando, cardenal y hermano del rey Felipe IV, asumiría el cargo de gobernador y el mando del ejército. Estas tropas se unieron con el principal ejército del Imperio bajo el mando del hijo del emperador, Fernando de Hungría, y conjuntamente se dedicaron a liquidar las fuerzas protestantes locales en Baviera y alrededor de las ciudades libres católicas del sur de Alemania. La tarde del 4 de septiembre de 1634 los ejércitos conjuntos de España, del emperador del Sacro Imperio y de la Liga Católica consiguieron abrir brecha en las murallas de Nördlingen después de veinticuatro horas de bombardeo. El posterior asalto fue rechazado por la guarnición sueca, pero era obvio que la ciudad estaba al caer. La noticia se recibió con consternación por la mayor parte de los protestantes alemanes y suecos que componían el ejército en campaña, acampado a sólo cinco kilómetros de las fuerzas católicas. El comandante supremo de las fuerzas alemanas, el duque de Sajonia, instó al inmediato ataque contra el ejército hispano-imperial, con vistas a conservar la credibilidad de la posición de los aliados en el sur de Alemania, posición ya amenazada por las pérdidas de Regensburg y Donauwörth. Puesto que la caída de Nördlingen parecía inminente, sus opiniones prevalecieron sobre las más cautas del mariscal de campo sueco Gustav Horn. Al anochecer del 5 de septiembre confluyeron los dos ejércitos y las fuerzas protestantes se dispusieron para un ataque decisivo al día siguiente. Las experiencias anteriores hacían pensar que la jugada no era especialmente temeraria: aunque los protestantes suecos y alemanes eran inferiores

en número, unos 26.000 frente a los 33.000 del ejército Habsburgo/católico, entre sus tropas había una gran proporción de veteranos de anteriores campañas, a la vez que las limitadas dimensiones del campo de batalla contrapesarían las evidentes ventajas que reportaba la mayoría numérica.

El arte de la guerra a principios del siglo XVII y la «revolución militar»

¿A qué se parecían los dos ejércitos que iban confluyendo en las afueras de Nördlingen? Mucho se ha dicho tradicionalmente de las innovaciones tácticas y organizativas de los suecos. Se ha presentado su ejército como el ejemplo de la «revolución militar», el esmerado esfuerzo por combinar las ventajas de las armas de fuego, sobre todo de los mosquetes, con el valor sorpresa de los ataques directos de la infantería y la caballería. Desplegadas en formaciones con tan sólo seis o diez soldados, las unidades menores de infantería (escuadrones), con una alta proporción de oficiales y suboficiales, se articulaban en complicadas agrupaciones de apoyo recíproco (brigadas) que combinaban la flexibilidad táctica con la cohesión frente al asalto del enemigo. Una tercera parte de la infantería aún iba armada con picas de tres o cuatro metros de longitud que los soldados más capaces y experimentados utilizaban como arma defensiva, para proteger a los vulnerables mosqueteros, así como para acometer en los consiguientes ataques. Puede que la infantería predominara en estos ejércitos al nuevo estilo, pero la caballería todavía era eficaz, sobre todo cuando se abandonaron las operaciones basadas en el uso de pistolas y mosquetes ligeros (*calivers*) en favor de las cargas frontales con armas blancas. Las piezas ligeras de artillería, que eran las más numerosas, se desplegaban en estrecha coordinación con la infantería. Estos cambios, se ha argumentado, garantizaban la superioridad sobre las tácticas supuestamente obsoletas de sus oponentes. Estos otros, los ejércitos tradicionales de los Habsburgo españoles y austríacos y de la Liga Católica, aún persistían en concentrar la infantería en enormes cuadros de hasta dieciséis soldados, sacrificando la potencia de fuego a la fuerza del número. Tales ejércitos, cuya táctica no había cambiado desde la aparición de las falanges de piqueros suizos ciento cincuenta años antes, simplemente perseguían echar al enemigo del campo de batalla, aplastando a los oponentes me-

nos resolutos bajo la apisonadora humana. Al revés que las líneas y reservas minuciosamente desplegadas de los ejércitos al nuevo estilo, este despliegue en grandísimas unidades parece ser que era irremediablemente inflexible.

Tan radical contraposición entre dos estilos tácticos y formas de organización militar precisa unas cuantas matizaciones. Sobre todo presenta la imagen absolutamente falsa de unos ejércitos dominados por tropas casi profesionales con largos servicios que hubieran sido adiestradas en complicados despliegues y cuyos experimentados oficiales y subalternos pudieran coordinar eficazmente los movimientos de sus soldados, puesto que ellos comprenderían mejor estas tácticas complicadas y sofisticadas. Con al pequeño núcleo de tropas veteranas de todos los grandes ejércitos de la guerra de los Treinta Años, protestantes y católicos, cabía conseguir un grado relativamente alto de cohesión y disciplina bajo el fuego, una moderada sofisticación táctica y cierto *sprit de corps*. Pero los ejércitos de esta época no se reclutaban, en su mayor parte, mediante la acción directa del estado. Con frecuencia los historiadores han comentado la considerable expansión del tamaño de los ejércitos durante las décadas de 1620 y 1630. Mientras que los efectivos militares de las grandes potencias de los Habsburgo y de los Valois rara vez superaban a mediados del siglo XVI los 50.000-55.000 hombres, se sostiene que el ejército de Gustavo Adolfo contaba con más de 175.000 hombres en 1632, y que en la misma época el de su formidable oponente imperial, Albrecht Wallenstein, superaba sobradamente los 100.000 hombres. Pero la actividad militar a esta escala estaba más allá de los recursos administrativos y financieros de las mayores potencias, incluso a principios del siglo XVII, de modo que para hacer ampliaciones había que recurrir al sistema de las contratas militares: unidades, y a veces ejércitos enteros, eran reclutados por empresarios privados dispuestos a reclutar a los soldados, equiparlos y abonar la paga inicial de un concreto número de unidades a cambio de plenos poderes de mando y promesas de ser compensados más tarde. La forma más habitual de compensación era la licencia para cobrar tributos militares, «contribuciones» en territorio enemigo, en el neutral y, como último recurso, en el propio. Recaudadas bajo directa presión militar, estas exacciones en metálico y en especies ascendían a mucho más de lo que toleraba ningún sistema tributario civil. Basarse en las contribuciones para financiar los ejércitos tuvo consecuencias importantes: condujo a la delegación del poder del estado en mandos militares que usurpaban las funciones de las autoridades civiles, tanto al imponer impuestos como al juzgar las consi-

guientes disputas, y que a menudo decidían sus estrategias pensando en maximizar las contribuciones más que en perseguir objetivos bélicos coherentes. Sobre todo hizo que creciera el número de hombres militarizados sin que hubiera un significativo aumento del número de tropas en campaña y sobre el campo de batalla. Para el empresario militar, la primera preocupación no era reclutar un núcleo de veteranos escogidos (aunque ningún comandante descartaba la baza de las tropas veteranas y endurecidas en combate, si las había disponibles), sino hacerse con gran número de reclutas cuya principal tarea consistía en aportar guarniciones y ocuparse de la extorsión de que dependían las contribuciones. Si bien era posible que entraran en campaña, la gran mayoría de estas unidades no tenían experiencia de combate, los soldados recibían poca o ninguna instrucción, y los empresarios sabían que un par de campañas arruinarían la mayor parte de estas unidades por efecto de las deserciones, las enfermedades y las muertes (generalmente por causa natural). No había tiempo ni recursos para disciplinar a los soldados y entrenarlos en tácticas complicadas, que eran innecesarias para la mayor parte de sus funciones. Cuando se desplegaban en el campo de batalla o, lo que era mucho más habitual, en las operaciones de asedio, esta infantería se organizaba en las formaciones más simples —bloques de piqueros flanqueados por mosqueteros, dependiendo más del tamaño de las unidades de la tropa disponible que de ninguna consideración táctica— y se contaba con situarla en la segunda o tercera línea, o bien barajarla entre el pequeño número de veteranos con experiencia, para sumarla a la fuerza global del ejército, pero sin colocarla en posiciones donde su falta de fiabilidad o inexperiencia condujera al desastre. Como estas tropas se reclutaban a expensas de los distintos empresarios, que eran quienes las comandaban, había poca regularidad en el armamento, o en los uniformes, y variaban enormemente la disciplina y las capacidades de los mandos.

La verdadera diferencia entre los ejércitos no radicaba en los distintos métodos de desplegar las tropas, sino en la cantidad de tropas *con experiencia* que estaban en condiciones de desplegar en el campo de batalla. El estado cuya continuada actividad militar le daba ocasión para mantener un núcleo de tropas de elite, por lo general separadas de la masa empresarial que componía el ejército, disfrutaba de una irresistible ventaja sobre las nutridas fuerzas de reclutas bisoños y sobre las que sólo habían vivido una campaña. Los ejércitos españoles se imponían sistemáticamente en los campos de batalla frente a las tropas recién reclutadas de los protestantes

alemanes, y de hecho incluso frente a las francesas hasta y después de la celebrada victoria francesa de Rocroi (1643); lo mismo que las fuerzas suecas que aplastaron a imperiales y católicos en Breitenfeld el año 1631 no eran un ejército ordinario, sino una tropa compuesta de endurecidos veteranos que se habían abierto paso por la costa báltica y a través de Prusia luchando a las órdenes de Gustavo Adolfo. No es sorprendente que el ejército de la campaña de Baviera fuese mucho más formidable que cualquier otro ejército de los principales príncipes alemanes; en 1648 más del 50 por 100 de los soldados tenían cinco o más años de experiencia en combate.

Los ejércitos que se encontraron frente a frente en los alrededores de Nördlingen la mañana del 6 de septiembre incluían un alto porcentaje de las tropas más experimentadas de Europa, y la batalla reflejó este hecho de forma más evidente que cualquier otro aspecto táctico u organizativo. Aunque los dos bandos disponían de artillería, ésta desempeñó un papel relativamente menor en la batalla. No hubo bombardeos preliminares y el combate se desarrolló con tal proximidad que las piezas de artillería móvil no se pudieron desplegar con eficacia. Los suecos, con la justificable confianza derivada de sus proezas en Alemania desde 1631 y deseosos de forzar el desenlace de la batalla, tomaron la ofensiva: sus brigadas de elite se lanzaron contra las posiciones fortificadas de españoles e imperiales situadas en las elevaciones que dominan Nördlingen. No fue una lucha que decidiera la potencia de fuego sino la fuerza bruta, el «empuje de las picas: sucesivas oleadas de infantería sueca fueron ascendiendo por las laderas contra las posiciones de los Habsburgo y, tras abrirse paso a la fuerza por las primeras posiciones imperiales, las contenía la disciplinada resistencia de los veteranos españoles. Las tropas suecas realizaron quince asaltos fallidos contra estas posiciones, con lo que empezaba a percibirse una cierta debilidad en la coordinación entre los dos cuerpos, el de fuerzas suecas y el de protestantes alemanes. A primera hora de la tarde, cuando las tropas estaban visiblemente cansadas y empezaban a retroceder sus posiciones, los príncipes Habsburgo vieron su oportunidad y lanzaron la infantería y la caballería relativamente frescas en un contraataque contra el punto débil situado entre los dos cuerpos militares, el de Sajonia-Weimar y el de Horn. Los ejércitos aliados se derrumbaron bajo esta presión y a media tarde se había iniciado una derrota en la que las tropas protestantes que huían fueron destrozadas por la caballería ligera de los imperiales y los españoles, y tuvieron unos 6.000 muertos frente a unas 1.600 bajas de las tropas imperiales y españolas. Se capturaron otros

6.000 suecos y protestantes alemanes, entre ellos el comandante en jefe sueco, Horn, junto con toda su artillería de 54 cañones y un convoy completo de bagaje.

Se demora la paz

La batalla de Nördlingen fue decisiva en la guerra de los Treinta Años, y en un primer momento pareció que sus repercusiones políticas y diplomáticas tendrían similar importancia. Aunque las bajas suecas parecerían pequeñas en comparación con el tamaño de su presencia militar en el Sacro Imperio Romano Germánico, el núcleo de los bien entrenados veteranos había sufrido desastrosas pérdidas. Este severo detrimento de la eficacia militar del ejército se sumaba a la creciente hostilidad política de la Dieta, que incluso antes de Nördlingen ya había cuestionado los beneficios y los costes de la presencia sueca en el interior de Alemania. Por consiguiente, el ejército sueco abandonó la mayor parte de sus posiciones en Alemania meridional, central y occidental, reteniendo tan sólo unas cuantas guarniciones de Renania, que gradualmente fueron cayendo ante el contraataque de los imperiales o se pusieron bajo el mando militar de los franceses. Los ejércitos de los Habsburgo siguieron caminos distintos después de Nördlingen: el del cardenal-infante prosiguió su lenta marcha hacia el norte, hacia los Países Bajos españoles, mientras que el rey de Hungría aprovechaba la confusión del enemigo para expulsar a los restantes suecos de Bohemia y Sajonia. Las fuerzas protestantes alemanas, los restos del ejército del duque de Sajonia-Weimar, fueron impotentes para oponerse al restablecimiento del efectivo control Habsburgo-católico en la mayor parte de Alemania central y meridional.

Para los principales príncipes protestantes de Alemania, en particular para los electores de Sajonia y de Brandeburgo, la batalla fue un claro indicador de su futuro político. El propio emperador, advertido por el fracaso de su pretensión de imponer una solución ultracatólica en el Sacro Imperio, estaba dispuesto a negociar una paz que, concediéndole más poder dentro del Imperio que ninguno de sus predecesores desde Carlos V, renunciara al objetivo de una neocatolización general. Los estados alemanes dieron pasos hacia la paz que se firmó en Praga en junio de 1635, una paz que podría haber sido una oportunidad para conseguir una solución

duradera en Alemania basada en el equilibrio del poder militar posterior a 1634.

El obstáculo de peso a este acuerdo fue la Francia de Luis XIII, cuyo gobierno encabezaba desde 1624 el cardenal Richelieu, un antihabsburgo beligerante. Luis había aprovechado la confusión militar de los Habsburgo a comienzos de la década de 1630 para consolidar sus derechos sobre el norte de Italia y Renania, sacando partido de las circunstancias para ocupar progresivamente el ducado de Lorena y adueñándose de una serie de plazas fuertes renanas a las que ofreció «protección» contra los ejércitos protestantes y contra los católicos. Contrariamente a las tradicionales interpretaciones de la política exterior del cardenal Richelieu durante este periodo, que suponen que consideraba inevitable el radical enfrentamiento con las potencias gobernadas por los Habsburgo y que trataba de situar a Francia lo mejor posible para librar esta batalla, no hay ninguna prueba de que Richelieu previera el espectacular vuelco del equilibrio militar existente a que dio lugar la batalla de Nördlingen. Su política hasta mediados de 1634 se basaba en el supuesto de que desde la muerte de Gustavo Adolfo los aliados protestantes y los Habsburgo estaban empantanados en un punto muerto que perduraría en el futuro previsible. Ninguno de los bandos, entendía Richelieu, buscaría la gran batalla que pusiera en peligro el reparto territorial existente.

Además, Richelieu aceptaba la opinión habitual entre sus contemporáneos de que las guerras ya no consistían en batallas campales. La mayor parte de los jefes militares de su época utilizaban sus tropas para hacer una guerra lenta, cara y de desgaste, centrada en poner sitio a las ciudades fortificadas o fortalezas que se elegían. Este estilo de hacer la guerra, con sus dobles líneas de sitio, a menudo construidas con casi tanta complejidad como la de las defensas de la plaza asediada, consumía a veces campañas enteras. Este venía a ser prácticamente el único estilo de guerra que se había utilizado en la parte de Europa que los teóricos militares y los hombres de armas denominaban desde la década de 1590 la «escuela de la guerra»: los Países Bajos españoles y holandeses. De modo que las acciones militares eran lentas, no era probable que dieran lugar a vuelcos espectaculares del *statu quo* militar y se planeaban teniendo presente que las plazas capturadas servirían de moneda de cambio en las futuras negociaciones de paz.

En el mundo conceptual de Richelieu la batalla de Nördlingen nunca debería haber ocurrido y sus consecuencias pusieron al descubierto su política y dejaron a Francia vulnerable al ataque de los vencedores. Habién-

dose resistido antes a todas las lisonjas de sus aliados suecos y holandeses para que se implicara en la guerra contra los Habsburgo, Richelieu se daba cuenta ahora de que bien era posible que Suecia hubiera quedado definitivamente incapacitada a consecuencia de Nördlingen. Después ocurrió que los ejércitos suecos no retomarían la iniciativa militar durante otra media década; al mismo tiempo, los holandeses se decantaban por cerrar un pacto más estricto de cooperación militar contra España, dada la renuencia de Francia a prestarles un apoyo militar sustantivo en la anterior guerra.

En un principio Richelieu seguía confiando en que la intervención francesa en unión de sus aliados inclinaría la balanza militar, permitiendo a Francia tanto mantener sus nuevas adquisiciones territoriales como conseguir una revisión de la paz de Praga. Pero en el verano de 1635 estaba claro que se había equivocado en sus expectativas y que Francia se había involucrado en un conflicto prolongado y a gran escala que se caracterizaba por el indeciso estilo de la guerra de asedio, que Richelieu había aceptado como la forma propia de los conflictos europeos. La decisión de los Habsburgo de hacer que Francia retrocediera de todas sus posiciones adelantadas provocó una respuesta francesa demasiado ambiciosa, consistente en librar batalla en cinco o seis escenarios bélicos distintos, desde Flandes hasta la frontera de los Pirineos atlánticos, al mismo tiempo que mantenía flotas en el Mediterráneo y en el Atlántico. De modo que a partir de 1635 los franceses estaban haciendo la guerra a una escala sin precedentes e insostenible. Los recursos militares franceses estaban muy diluidos en los múltiples frentes, mientras que los sistemas para reclutar y mantener a las tropas eran tan rudimentarios y tan dependientes de las empresas privadas como los de cualquier otro estado europeo. Lo mismo Richelieu que quien lo sucedería en 1643, el cardenal Mazarino, dieron prioridad en las sucesivas campañas al objetivo de sitiar plazas de la manera dicha, sobre todo en la frontera con los Países Bajos españoles, privando a los restantes cuerpos del ejército hasta de los mínimos recursos necesarios para mantener su posición militar. La guerra entre los Habsburgo y Francia se estancó, sin decidirse, pero también se volvió una lucha sumamente costosa que parecía presentar pocas posibilidades de tener un resultado claro.

Por último, a lo largo de la década de 1640, la presión combinada de las fuerzas suecas y francesas que operaban dentro del Sacro Imperio Romano Germánico empezaron a ir poco a poco progresando contra los oponentes austríacos y bávaros, y estas presiones convencieron al emperador de la necesidad de iniciar serias negociaciones de paz. Desde finales de la

década de 1630 el influyente cuerpo de consejeros privados que asesoraban al nuevo emperador Fernando III venía instándolo a hacer concesiones sustanciales dentro del Sacro Imperio a fin de centrarse en los territorios dinásticos de los Habsburgo, para reforzar el control político y religioso sobre los archiducados austríacos, Bohemia y la Hungría de los Habsburgo. Este argumento había ganado considerable peso con la derrota de las fuerzas imperiales en Jankow (1645), una enconada batalla de dos días de duración que abrió el paso a Bohemia al ejército sueco y señaló que sería difícil mantener las posteriores campañas fuera de las tierras propias de los Habsburgo. El foro para las conversaciones de paz ya existía. Desde 1643 los principales beligerantes, y la mayoría de los menores, habían mantenido representantes en las conferencias que estaban teniendo lugar en las ciudades de Münster y Osnabrück, dentro del Círculo de Westfalia, aunque los primeros años de estas negociaciones se habían caracterizado por las intrigas diplomáticas y los altercados sobre precedencia más que por las propuestas constructivas para lograr un acuerdo general. Después de 1645 las negociaciones asumieron mayor seriedad y, tras muchas vicisitudes, culminarían en los tratados de paz de Westfalia de 1648.

Pero mientras las principales potencias convenían un acuerdo dentro del Sacro Imperio Romano Germánico, y mientras España y las Provincias Unidas ponían por fin término a la guerra de los Ochenta Años en condiciones que confirmaban la independencia holandesa y su ascendiente comercial, los españoles se negaron a entenderse con la Francia de Mazarino, dejando que el conflicto hispano-francés se prolongara otros once años durante los cuales ninguno de los bandos parecía tener capacidad para forzar un acuerdo de paz que supusiera una aceptable compensación por los veinticinco años de guerra. La paz de los Pirineos, con que finalmente concluyó el conflicto en 1659, se debió más a la adicional potencia militar, y sobre todo naval, que había valido a Francia la alianza con la República inglesa que a ninguna percepción de que se hubiera modificado el equilibrio militar entre los dos rivales. Lo mismo que los consejeros de Fernando III lo habían instado a hacer la paz dentro del Sacro Imperio durante la década de 1640, con objeto de consolidar y proteger las posesiones dinásticas de los Habsburgo, también Felipe IV de España llegó a asumir que su primera prioridad era la reconquista de Portugal, donde una bien organizada rebelión estaba desafiando empecinadamente los esfuerzos de Castilla por reprimirla desde su estallido en 1640. En el otro lado, Mazarino y sus diplomáticos se daban perfectamente cuenta de la fra-

gilidad de la alianza con la República inglesa, que se venía abajo, y deseaban concluir un acuerdo antes de que Francia, una vez más, se encontrara sin apoyo militar.

La opinión de que la resultante paz de los Pirineos representaba un inequívoco triunfo de la diplomacia francesa se basa por entero en la intuición. El ascenso de la Francia de Luis XIV a una posición militar y diplomática en apariencia intocable hace pensar que los cimientos de su hegemonía se pusieron en la década anterior. No obstante, en su momento la paz simplemente representó un respiro dentro de la que parecía una guerra interminable y que no ofrecía a ninguna de las dos potencias demasiados atisbos esperanzadores de ver a su rival agotado si la lucha proseguía.

Malplaquet y los cambios militares en Europa después de 1660

Setenta y cinco años después de la batalla de Nördlingen tuvo lugar otra confrontación de importancia igualmente decisiva pero de muy distinto carácter. La batalla de Malplaquet, librada el 10 de septiembre de 1709 entre las fuerzas francesas al mando de los mariscales Villars y Boufflers y un ejército aliado de tropas austríacas, alemanas, holandesas y británicas bajo las órdenes del príncipe Eugenio de Saboya y el duque de Marlborough, brilla con luz propia en la historia de las guerras entre estados del *ancien régime* europeo. No son injustificadas las comparaciones con las grandes batallas de la primera guerra mundial. En proporción, las cifras de bajas durante las seis horas de enfrentamiento fueron tan altas como las sufridas en cualquiera de los distintos choques que hubo en el Somme o en Verdún. Inmediatamente después de la batalla la elite militar, dada por lo general al culto aristocrático del valor temerario y el desprecio por el sufrimiento, pareció asustarse ante la muerte y la mutilación que los rodeaba. Convocados a cantar un Te Deum, los victoriosos soldados aliados, que habían sufrido unas 20.000 bajas, como mínimo, en un ejército cuya fuerza sería del orden de 85.000 hombres, entonaron con voces que «más evocaban un funeral que un triunfo».

Malplaquet ofrece el espectáculo de una batalla en la que los nominales vencedores sufrieron más bajas que las tropas derrotadas. Los franceses, que al menos perdieron 12.000 hombres —un enorme número de bajas incluso para los estándares normales de las confrontaciones bélicas du-

rante las últimas guerras del reinado de Luis XIV—, se retiraron de las posiciones que habían ocupado la mañana del 11 de septiembre, pero con orden, perdiendo sólo 16 piezas de artillería y nada significativo en bagaje o provisiones. Hubo poco entusiasmo en Francia para celebrar Malplaquet como una victoria estratégica, pero pronto se reconoció que la batalla había puesto fin al avance aliado y salvado a las provincias del noreste de la invasión. Como escribía Villars a Luis XIV en su informe sobre la jornada: «Si Dios me concede la gracia de perder otra batalla como esta, Su Majestad puede estar seguro de que el enemigo quedará totalmente aniquilado».

La significación práctica y psicológica de Malplaquet sólo cabe apreciarse en función del espectacular giro de las suertes militar y política que tuvo lugar en los campos de batalla europeos durante la segunda mitad del siglo XVII. Cierto número de ejércitos anteriores a 1660 tenían una significativa proporción de tropas veteranas, pero la gran masa de estas fuerzas seguía consistiendo en unidades reclutadas a la ligera y mal entrenadas, reunidas por los empresarios y que debían más lealtad a los oficiales que las mandaban que a una lejana autoridad militar. Los peligros que constituían estos sistemas para los gobiernos civiles se habían puesto de manifiesto con brutal claridad con ocasión de la supuesta traición de Wallenstein en 1633-1634. El generalísimo imperial era sospechoso, probablemente con razón, de haber querido negociar con los suecos una paz que consolidara su posición principesca dentro de Europa a expensas de quien en teoría lo tenía a sueldo y era su jefe supremo, el emperador. Como Wallenstein mandaba el ejército, el único medio de hacer frente a su amenaza era celebrar un juicio secreto *in absentia* y disponer su asesinato por mano de oficiales militares disidentes y ambiciosos. El gobierno francés del cardenal Mazarino, por otra parte, no supo hallar una solución al problema del príncipe de Condé, que se opuso a Mazarino durante las Frondas, puso su ejército al servicio de España en 1652 y luchó contra las tropas de Luis XIV. Con el apoyo del rey de España, recuperó los territorios y su cargo de gobernador en Francia a partir de 1659 por ser esta una de las exigencias fundamentales y no negociables de los españoles en la paz de los Pirineos.

Al final de los distintos conflictos que se habían prolongado hasta 1660 los soberanos tenían buenas razones para considerar que una organización militar que se autofinanciaba y automantenía era perniciosa y peligrosa para la autoridad legal. Salir de este sistema descentralizado mereció gran prioridad para los soberanos, aunque la exacta cronología y la

medida en que lo consiguieron presentan grandes variaciones. Los gobernantes de las potencias de segunda y tercera categoría, en especial el elector de Brandeburgo y cierto número de príncipes italianos, comenzaron a desarrollar sistemáticamente pequeños ejércitos permanentes en los años inmediatamente posteriores a 1648. No obstante, sólo después de 1680 abandonó definitivamente Suecia el ejército basado en los contratos con mercenarios, mediante el pleno desarrollo del *indelningsverk* de Carlos XI. Este sistema asignaba ingresos territoriales constantes que permitían mantener un ejército profesional permanente y en todo momento dispuesto para entrar en acción. Así se asentaron los cimientos de un potente ejército autóctono que casi logró una victoria instantánea sobre la gran coalición de los enemigos de Suecia en los primeros años de la Gran Guerra del Norte (1700-1721).

El ejemplo más espectacular lo proporciona, sin embargo, Francia. Aunque se había alcanzado la paz con España en 1659, no fue seguida por una significativa reducción de la verdadera carga fiscal. Los impuestos siguieron recaudándose en las mismas proporciones que durante la guerra, con una sustancial disminución del despilfarro y la evasión, y la mayor parte de estos recursos financieros sirvieron para mantener un ejército permanente de unos 55.000 hombres. Esta cifra venía a suponer dos tercios de los efectivos mal financiados y mal abastecidos que hubo durante las décadas bélicas posteriores a 1635, pero era cinco veces mayor que el número de tropas que históricamente había mantenido Francia como «núcleo» militar permanente. De tener un ejército que anteriormente había sido insignificante en número, Francia pasó a disponer de la mayor fuerza permanente de Europa, aparte del Imperio otomano. Estas tropas se financiaban regularmente desde el centro, se entrenaban y estaban sometidas a unos baremos de disciplina y control que hubieran sido absolutamente impracticables cuando la gran mayoría de los soldados se reclutaban para cada campaña concreta. El ejército francés creado en la década de 1660 por el ministro de la Guerra Michel Le Tellier y su hijo el marqués de Louvois se convirtió en una formidable máquina de guerra. Incluso cuando este ejército se ampliaba mediante reclutamientos a corto plazo para cubrir las necesidades de la contienda europea, la tropa permanente era lo bastante nutrida como para asegurar que predominarían sus cualidades castrenses.

Las guerras francesas de expansión, 1667-1697

El efecto de estas reformas militares francesas fue inmediato. En 1667 las tropas francesas invadían los Países Bajos españoles en nombre de las alegaciones de Luis XIV, según las cuales parte de este territorio lo había «heredado» él a través de los derechos dinásticos de su esposa María Teresa, hermanastra del rey español Carlos II. La justificación de esta agresión territorial era poco convincente; suponía reclamar que las leyes privadas tradicionales de parte de los Países Bajos meridionales, por las que las mujeres tenían derecho a heredar, se impusieran a la ley pública y dinástica en el caso de la sucesión general de los territorios de la monarquía española. Pero las reclamaciones de los franceses las hacía valer un ejército que ganó más ciudades y territorio circundante en una sola campaña que lo que habían conseguido los ejércitos de Richelieu y Mazarino en veinticinco años. Hay que admitir que parte del éxito se debió a la desmoralización y debilidad del ejército español de Flandes, pero tampoco se debió menos a que el ejército francés se había transformado en el instrumento de una política agresiva que no tenía precedentes en las décadas anteriores del siglo XVII.

Los rápidos éxitos militares de 1667-1668 alteraron profundamente la percepción que Luis XIV tenía de la política europea. Donde antes se había mostrado prudente y deseoso de evitar la confrontación militar, ahora el rey ya no se inclinaba a evitar la guerra como instrumento político. De hecho, la perspectiva de nuevos triunfos rápidos y gloriosos atraía mucho más que las victorias conseguidas por la diplomacia y la mera amenaza de la fuerza. En los tiempos en que gobernaron los cardenales los sitios habían sido medios ruinosamente onerosos, lentos y en último término ineficaces para llevar a cabo la guerra. Luis había descubierto que, si su ejército gozaba de franca superioridad militar sobre el terreno y se bastaba para bloquear cualquier posibilidad de socorro organizado, pocos gobernadores y guarniciones resistirían hasta el hambre o el asalto. En los cálculos de los defensores, las fortificaciones, que habían aumentado sustancialmente de tamaño y de coste desde finales del siglo XVI, tenían muchísima menos importancia que la posibilidad de que una fuerza de socorro ahuyentara a los sitiadores antes de agotarse la comida, las municiones y la moral. Cuando esto no era posible las ciudades fortificadas y sus fortalezas se rendían en masa. En 1667, sabiendo que las fuerzas españolas que quedaban en los Países Bajos eran incapaces de recha-

zar la invasión del ejército francés, las ciudades de Flandes abrieron sus puertas después de poco más que una resistencia simbólica.

La confianza de Luis XIV en que podría dominar los campos de batalla europeos inició una nueva fase en la historia política y militar del siglo XVII. Pese a que una tradición historiográfica angloamericana propugna que Luis XIV perseguía políticas esencialmente defensivas y reactivas durante las décadas posteriores a 1660, sería más convincente caracterizar el periodo final del siglo XVII como el de las guerras francesas de expansión. El hecho de que las conquistas de las décadas de 1660 y 1670 fueran territorialmente modestas en comparación con lo conseguido por los Habsburgo austríacos en el este después de 1683 no aminora en nada las ambiciones de quienes, del rey hacia abajo, decidían la política francesa. El periodo estuvo marcado por la sistemática presentación y reafirmación de los derechos dinásticos y, cuando resultaban insostenibles, por la directa anexión oportunista. El trato que recibieron los estados de segunda fila como los ducados de Lorena y Saboya, Renania-Palatinado o el arzobispado de Colonia, deja pocas dudas sobre la opinión que a Luis XIV y sus ministros más influyentes les merecían su independencia y soberanía, y no dudaban en usar la fuerza para reducirlos a la condición de aliados dóciles o de territorio ocupado. La idea de que la sistemática intimidación a quienes gobernaban en las fronteras de Francia formaba parte de una estrategia territorialmente desinteresada para velar por la seguridad de Francia es tan poco convincente como la opinión de que el trato que dispensaba a los grandes estados europeos refleja la preocupación por conseguir un equilibrio de poder. Las ambiciones de Luis XIV crecieron muy de prisa hasta un punto en que sus oponentes no tuvieron dificultad en atribuirle la pretensión de ejercer una *monarchia universalis*, no la conquista directa de todos los estados de Europa, sino la consecución de una posición tan hegemónica desde los puntos de vista territorial, dinástico y militar que aplastara a cualquier posible coalición que se le opusiera.

Paradójicamente, lo que hizo más lento el proceso de afirmación militar francesa en las primeras décadas del reinado fue la previsión de un beneficio territorial tan grande que justificaba el compromiso y las concesiones a corto plazo. La sucesión de Carlos II de España en 1665 abrumó de trabajo al aparato diplomático europeo. Enfermizo, deforme e incapaz de engendrar herederos, según los rumores, a Carlos se le concedían pocos años de vida. Con su previsible muerte se plantearía la cuestión de la sucesión al extenso imperio de España. A Luis XIV, como a muchos europeos de la época, le cabían pocas dudas sobre que el testamento de Carlos traspasa-

ría íntegramente el imperio a la rama austríaca de los Habsburgo, con lo que se recrearía el «imperio universal» de Carlos V. En las inmediatas secuelas de la paz de los Pirineos, esta perspectiva era escalofriante para la monarquía francesa: once años de guerra con España, entre 1648-1659, habían supuesto pocos avances militares y casi el desplome de la administración en el interior del país. Pero estas opiniones francesas empezaron a cambiar después del éxito de la campaña de 1667. El nuevo rector de las tierras austríacas y, subsiguientemente, del Sacro Imperio Romano Germánico, Leopoldo I, tampoco tenía muchas dudas sobre que él heredaría el imperio español *de jure*, si moría Carlos sin herederos. Mucho menos seguro estaba de que pudiera hacer valer sus virtuales derechos a esta herencia frente a una beligerante Francia, atenta a bloquear la restauración de la antigua *monarchia* Habsburgo. En el mejor de los casos se encontraría inmerso en una prolongada guerra en Europa occidental en un momento en que la renovación de las presiones otomanas en las fronteras húngaras ya estaba poniendo en dificultades al aparato militar. En estas circunstancias, la alternativa era negociar un acuerdo para hacer un ordenado reparto de la herencia española, probablemente desafiando las disposiciones testamentarias de Carlos y sus ministros, cualesquiera que fuesen, pero que proporcionara tanto al emperador como a Luis tan sustanciales adquisiciones territoriales como para evitar el conflicto.

Pese a la reciente confianza en la efectividad de su ejército, el primer tratado de partición presentaba a Luis XIV una oferta —la pacífica adquisición de los Países Bajos españoles, el Franco Condado, Nápoles, Sicilia, Navarra, Rosas y Filipinas— tan atractiva, y que reportaría tal prestigio a la dinastía Borbónica, que merecía la pena sacrificar parte de la inmediata *gloire* de los éxitos militares a cosechar. Esto era sobre todo así, como percibieron los ministros más perspicaces de Luis XIV, el de Finanzas y el de Asuntos Exteriores, Jean-Baptiste Colbert y Hugues de Lionne, en el sentido de que la agresión militar francesa estaba empezando a crear una creciente incomodidad entre las potencias hasta entonces no alineadas. Estas últimas daban muestras de ir superando sus diferencias y negociando alianzas específicamente pensadas para parar las cada vez más amenazadoras perspectivas de la expansión territorial francesa.

Aun no prestando atención a los potenciales peligros que planteaban estas coaliciones, tampoco tenía gran interés lanzar una nueva campaña contra los Países Bajos españoles y el Franco Condado cuando el tratado secreto de partición los entregaría a Francia en cualquier caso tras los pocos meses o años que tardara Carlos II en morir. Como consecuencia de

este tratado con Leopoldo, por lo tanto, Luis estuvo dispuesto a negociar la paz de Aquisgrán en 1668, consolidando sus anteriores adquisiciones en los Países Bajos españoles, pero renunciando a nuevas conquistas, al tener obviamente presente el futuro gran reparto de los despojos.

No obstante, Carlos no se moría. Durante unos cuantos años dio todas las muestras de gozar de una robusta salud y de hecho se volvieron cada vez menos convincentes los ubicuos infundios sobre su natural enfermizo e inminente fallecimiento. La paz de Aquisgrán, que en su momento debió parecer a Luis un razonable aplazamiento de la recompensa, ahora lo exasperaba al entender que había sido la forma de desperdiciar lo que estaba ganado. No estaba dispuesto a esperar indefinidamente —ni siquiera unas décadas— a que se produjera la sucesión en España. La cada vez mayor predilección de Luis por perseguir la *gloire* militar fue instigada por el joven ministro de la Guerra en ciernes, Louvois, y contó con el apoyo del mariscal Turenne, cuya ambición de hacerse con el mando supremo de los ejércitos franceses era improbable que se realizase mientras Francia estuviera en paz.

El resultado fue la guerra contra Holanda, iniciada después de unas confusas gestiones diplomáticas en 1672. No deseada por ninguno de los antiguos ministros de Luis, representa un excelente ejemplo de guerra innecesaria y mal pensada. La existencia del ejército permanente, el desasosiego del rey y el elemental deseo de «castigar» a una potencia acusada de haber ofendido a Francia al oponerse a su afán expansionista en los Países Bajos españoles, todo junto cimentó una campaña que estuvo meticulosamente organizada en el plano táctico y logístico, pero falta de cualquier otra coherencia estratégica más general. Después de los primeros éxitos militares, que pusieron de manifiesto la clara superioridad del ejército francés sobre las desmoralizadas y aisladas fuerzas holandesas, los Estados Generales de las Provincias Unidas decidieron inundar los campos de las provincias de Holanda y Zelanda con objeto de proteger a las principales ciudades, entre otras Amsterdam, del avance francés. A finales de 1672 los franceses habían cosechado los espectaculares éxitos iniciales, pero ahora vieron obstaculizada la conquista del corazón económico y político de la república. Como los objetivos de la guerra nunca habían sido del todo definidos por los ministros del rey, la posibilidad de que los iniciales éxitos justificaran firmar un acuerdo sumamente favorable con los holandeses era algo que sencillamente no se tenía debidamente en cuenta. En su defecto, se tomó la decisión de continuar la guerra en 1673, aunque aún no se había resuelto con qué medios llevar adelante la próxima campaña, ni siquiera sus objetivos.

La decisión de continuar la guerra contra Holanda en 1673 puede considerarse el momento crucial del reinado. Una guerra rápida, precedida de una ofensiva diplomática bien dirigida para asegurarse el aislamiento de Holanda, debería haber sido seguida de una pronta paz. Así se habría alcanzado el evidente objetivo francés de intimidar a las Provincias Unidas para impedirles que se opusieran a la anexión de los Países Bajos españoles por Francia, fuera de acuerdo con el tratado de partición o fuera por conquista. Al continuar la guerra se dejaron de lado las iniciativas diplomáticas para lograr el aislamiento de las Provincias Unidas, y Francia se encontró enfrentada a un número cada vez mayor de estados europeos —España, Inglaterra, el emperador y cierto número de príncipes alemanes, singularmente el elector de Brandeburgo— decididos a oponerse a la directa anexión de la República Holandesa por Francia. La respuesta de Luis fue predeciblemente agresiva: lejos de buscar la división y la corrupción de sus adversarios, se dispuso a emprender la guerra contra todos. La siguiente campaña incluiría la invasión de las Provincias Unidas, pero esta vez, a diferencia de la de 1672, se hizo atravesando el territorio de los Países Bajos españoles. Al violar esta acción las anteriores garantías, España no tuvo más remedio que movilizar sus ejércitos para resistir a los franceses. A la vez se enviaría otro ejército francés a Alemania, con órdenes de luchar contra las fuerzas del emperador y del elector de Brandeburgo. El rey de Suecia, antiguo aliado de Francia, sería intimidado para que lanzara un ataque contra los territorios del elector a manera de advertencia que lo disuadiera de entrometerse en los asuntos franceses.

En el plano militar los ejércitos de Luis tuvieron algunos reveses. Fueron superados en estrategia y expulsados del territorio alemán durante la campaña de 1673. Incapaces, en consecuencia, de mantener las líneas de comunicación, las fuerzas francesas se vieron también obligadas a evacuar las Provincias Unidas. Pese a los objetivos previstos para la guerra, nunca volverían. En otros lugares, empero, en los Países Bajos españoles y en el Franco Condado, los ejércitos franceses arrasaron todo lo que se les ponía en frente, ganancias militares que en último término se premiarían con sustanciales concesiones territoriales en la paz de Nimega de 1678. Pero esto se pagó al alto precio de la siempre creciente sospecha y animosidad que había congregado una coalición europea comprometida a oponerse a toda nueva expansión de Francia.

A salir de la guerra «holandesa» con todavía mayor confianza en su capacidad militar para intimidar y refrendar su poder sobre los estados europeos, Luis inició la política de *réunions*, el uso de reclamaciones ju-

risdiccionales en gran medida espurias para que Francia adelantara sus fronteras orientales hasta el Rin y más allá. En 1684 esta política había conseguido poner en su contra a los príncipes alemanes y fraguar una buena voluntad sin precedentes para aceptar la autoridad y el liderazgo imperial en lo que se consideraba una guerra inminente y necesaria para detener la expansión francesa. Un año antes, en 1683, Leopoldo había afrontado y superado la más espectacular amenaza de su reinado, el asedio a Viena de los otomanos. El desmoronamiento de las demasiado desplegadas fuerzas turcas frente al magnífico ejército de polacos y alemanes que acudió en su ayuda iba poner de relieve la debilidad estructural del sistema otomano en los Balcanes. En adelante las fuerzas de Leopoldo seguirían combatiendo en el este, pero como ejército de conquista, haciendo retroceder las fronteras del territorio dominado por los Habsburgo desde Buda (1686) hasta Belgrado (1688). En estas circunstancias radicalmente distintas el emperador estuvo en condiciones de asumir la dirección de la lucha de los alemanes contra Luis XIV.

La lucha había tenido la adicional acritud de incluir un factor religioso. En 1685, sistemáticamente engañado por las elites católicas de provincias y una facción de la corte y los ministros, así como celoso del gran golpe que había asestado Leopoldo al islam, Luis legisló la revocación del Edicto de Nantes por el que Enrique IV había concedido la libertad de conciencia a los protestantes franceses. Durante una época en que se afirmaba en general y sin razón que las cuestiones confesionales habían dejado de ser un factor dentro de la política internacional, la medida de Luis estigmatizó a Francia a los ojos de la Europa protestante y puso fin a una larga etapa durante la cual Francia había perseguido con toda coherencia apoyar las alianzas protestantes contra la postura político-confesional más inflexible de los Habsburgo. Desde 1685 hasta el final del reinado de Luis XIV ninguna potencia protestante estuvo dispuesta a aliarse con Francia.

Además, desde 1688 Luis XIV trataba de conservar sus adquisiciones territoriales frente a la creciente hostilidad, no sólo en tierras alemanas, sino también por parte de una nueva y formidable entidad política integrada por Gran Bretaña y la República holandesa, unidas ahora en la persona de Guillermo II de Orange. Uno de los más espectaculares objetivos personales que perseguía Luis XIV con la invasión de la República en 1672 había sido el de fortalecer el poder de la Casa de Orange como estatúderes de la República, que parecían estar a punto de extinguirse desde la repentina muerte de Guillermo II, después de su *coup d'état* de 1650. El implacable odio de Guillermo III por Luis XIV era inevitable que influyera en la

política exterior inglesa tras la Revolución Gloriosa de 1688, cuando Guillermo dirigió una importante operación militar contra el régimen católico de Jacobo II e hizo valer los derechos al trono de su esposa, María Estuardo. Si bien ninguno de los dos estados se supeditó incondicionalmente a los intereses del otro, la posibilidad de coordinar los recursos militares y económicos para hacer frente a lo que en general se percibía como una amenaza a la seguridad política, económica y religiosa puso sobre el tablero una formidable fuerza opuesta a Francia.

La esperada coalición contra Francia comenzó en 1689 y duró unos nueve años, hasta el tratado de Ryswick (1697). Gracias a la casi completa omisión de la diplomacia y las concesiones durante la década anterior, Francia se vio absolutamente aislada, tan sólo apoyada por un desganado y amedrentado ducado de Saboya, cuyo gobernante, Víctor Amadeo II, aprovechó la ocasión para desertar en 1690. Aunque los ejércitos franceses continuaron llevando la ventaja militar en las sucesivas batallas, toda la máquina bélica estaba empezando a tener dificultades. La primera víctima fue la armada. Aunque había gozado de un breve florecimiento bajo el cardenal Richelieu en la década de 1630, Mazarino permitió la decadencia de la marina. A partir de la década de 1660 Jean-Baptiste Colbert había construido una nueva flota de proporciones sin precedentes, en parte, obviamente, para que le sirviera de feudo propio con que contrapesar al ejército, dominado por el clan ministerial de su rival Le Tellier. En la década de 1670 la marina francesa estaba a la altura de la inglesa y la holandesa, y en 1690 conoció la mayor de todas las victorias navales francesas del siglo, sobre la marina inglesa en el canal de la Mancha, en el cabo de Bézeviers (Beachy Head). Pero al cabo de tres años de esta victoria los costes de mantener una flota de alta mar resultaban insostenibles y el empeño naval francés se había reducido a la piratería autorizada, a cargo de empresarios particulares, contra el comercio marítimo de los aliados. Los costes de crear y mantener una armada habían aumentado exponencialmente a lo largo del siglo XVII. La escuadra de Tourville cerca de Bézeviers había constado de setenta y cinco naves tripuladas por 28.000 marineros e infantes de marina y armadas con 4.600 cañones; cincuenta veces más artillería que un ejército de tierra de tamaño comparable. En las desesperadas condiciones económicas de la guerra de los Nueve Años, la corona francesa no podía sostener este nivel de gastos al mismo tiempo que los costes de unos 300.000-350.000 soldados en tierra. La única alternativa era retirar del combate la flota, que literalmente se estaba pudriendo al privarla de mantenimiento constante y de las reparaciones esenciales

para los barcos de madera. Asimismo se estaban volviendo insostenibles las campañas por tierra, incluso las triunfales. La tropa profesional que constituía la médula del ejército se iba diluyendo cada vez más por efecto de las levas a corto plazo, de la venta de los cargos militares a todo el que financiara la manutención de sus soldados, y de los cada vez más frecuentes incidentes de indisciplina y desorden. Los problemas del frente interior eran todavía más graves: malas cosechas, hambrunas, un sistema fiscal en descomposición y la espiral de la deuda. Francia necesitaba desesperadamente reducir la escala de sus compromisos militares y la corona estaba dispuesta a pagar un alto precio para conseguirlo. Se estaba viendo que Francia corría el peligro de ganar la mayor parte de las batallas pero perder la guerra, y de hecho las condiciones del tratado de Ryswick sellaron la renuncia a gran parte de lo que había obtenido Francia por la fuerza desde 1679. Que estas condiciones no fueran más duras todavía reflejaba los repetidos triunfos de Francia en el campo de batalla. Pero los aliados sabían que Francia no podía permitirse seguir combatiendo mucho más tiempo y habían forzado un acuerdo tan duro como justificaba la ruina de la economía y los ejércitos propios.

La sucesión española

Ryswick debería haber señalado un espectacular cambio de rumbo en la estructura de las relaciones internacionales. Luis se daba cuenta de que necesitaba iniciar un periodo de diplomacia prudente y sin confrontaciones, al menos hasta que sus enemigos estuvieran más recelosos entre ellos que de Francia. Pero fue precisamente en estas circunstancias cuando por fin estalló algo que se esperaba desde hacía mucho tiempo, la sucesión española. Desde 1668 la manera más obvia de evitar la guerra generalizada por el control de los territorios españoles una vez muerto Carlos II había seguido siendo el tratado de partición cerrado por Francia y el emperador. No obstante, las décadas transcurridas habían conocido un gran crecimiento del poder de Francia y también de los dominios de los Habsburgo austríacos. Ambos veían ahora con mucha mayor aprensión que en la década de 1660 la posibilidad de que el otro sacara ventajas sustanciales del reparto del Imperio español. La solución de conveniencia adoptada en los años inmediatamente posteriores a Ryswick, solución que con

tanta firmeza respaldara Guillermo III, fue traspasar el grueso de la herencia española a un tercero con derechos dinásticos a la sucesión, a José Fernando, hijo del elector de Baviera. Pero la repentina muerte de José Fernando en febrero de 1699 dio al traste con este pulcro plan y obligó a las potencias a volver sobre un nuevo tratado de partición (marzo de 1700) que dividía toda la herencia entre Austria y Francia, bien que sobre la base de un acuerdo diplomático entre Luis y Guillermo III que excluía al emperador de las negociaciones. Sin embargo, cuando finalmente murió Carlos II el 1 de noviembre de 1700 su testamento repudiaba explícitamente estos acuerdos de conveniencia. Contra lo que todo el mundo esperaba, el testamento de Carlos ofrecía el Imperio español en primer lugar a Felipe de Anjou, segundo nieto de Luis XIV, a condición de que aceptara y defendiera la integridad de la herencia. Si Felipe rehusaba el ofrecimiento —si Francia optaba por el acuerdo de partición—, toda la herencia se ofrecería automáticamente al archiduque Carlos, segundo hijo del emperador Leopoldo.

Como han señalado numerosos historiadores, el testamento de Carlos puso a Luis en una posición imposible. El peor escenario posible para los intereses franceses era que la herencia completa pasara a la familia de los Habsburgo austríacos; pero éste obligaba a Luis a elegir entre luchar contra el emperador, que nunca aceptaría que los Borbones heredaran el trono español, o rechazar el testamento y tratar de imponer lo estipulado en el tratado de partición por la fuerza, dado que a los ojos de los grandes españoles el archiduque Carlos pasaría automáticamente a ser el heredero legítimo del imperio. La ventaja de elegir la primera vía consistía en que, pese a suponer el antagonismo de las otras potencias europeas, aseguraba el apoyo de España a los franceses en el conflicto que seguiría.

Incluso después de haber aceptado el testamento de Carlos y reconocido a su nieto Felipe V en España, hubiera sido posible evitar un conflicto europeo. Guillermo III no estaba más deseoso que Luis de ver sus territorios involucrados en una gran guerra y era improbable que Leopoldo luchara contra Francia sin contar con el apoyo de sus aliados tradicionales. Pero al parecer la *gloire* cosechada entre los beneficios de la sucesión, la sensación de que por fin los Borbones eran una dinastía igual a la de los Habsburgo, devolvió a Luis y sus ministros la antigua arrogancia y desprecio por la opinión europea. Pisoteando la sensibilidad de británicos y holandeses por igual, en 1702 Luis se las había ingeniado para recrear una alianza hostil, que, aunque no tan amplia como la de 1689, constituía una formidable amenaza contra los fines de la política francesa. Francia

no estaba aislada como lo había estado al comienzo de la guerra de los Siete Años, puesto que contaba con el apoyo de los territorios españoles y había conseguido cerrar una alianza con Maximiliano II, el elector de Baviera. Pero la coalición de sus enemigos representaba una ingente masa de recursos y estaba por ver si Francia, todavía magullada y apaleada desde la década de 1690, sería capaz de movilizar sus recursos bélicos con la suficiente efectividad para compensar la superioridad comercial, financiera y en efectivos militares de los aliados.

Los dos primeros meses de la guerra de sucesión española hacían pensar que se repetiría lo ocurrido en la década de 1690. Los ejércitos franceses seguían manteniendo la iniciativa táctica y estratégica, y aunque a la larga Francia se vería atrapada en el empeño en último término sin esperanzas de movilizar más recursos, el resultado final se aproximaría a las tablas más que a la abyecta derrota. En realidad, puesto que Luis estaba luchando por mantener lo ya estipulado por la herencia española, era razonable pensar que el juego podría ser rentable.

En 1704 incluso daba la sensación de que la concertada campaña franco-bávara que presionaba hacia Viena, siguiendo el curso del Danubio, podría dejar por completo fuera de combate a Austria, lo que supondría una resolución de la guerra mucho más favorable de lo que habían osado esperar Luis y sus ministros. No obstante, el 13 de agosto las fuerzas conjuntas de Marlborough y el príncipe Eugenio infligieron a los ejércitos franceses la primera de una serie de derrotas aplastantes al vencer a las fuerzas franco-bávaras en Blenheim. Después de Blenheim la situación militar francesa comenzó a deteriorarse de un modo alarmante. Dos años después, en 1706, Francia sufrió el doble golpe de la batalla de Turín, que expulsó a los franceses de Saboya-Piamonte y abrió el Delfinado y la Provenza a una posible invasión, y la derrota de Ramillies, que libró a los Países Bajos españoles de las tropas francesas. Se rompía sin remisión la norma de que los franceses vencían militarmente. Del inicial optimismo de que Francia podría ganar algo en la guerra, además de mantener a Felipe V en el trono de España, en 1708, después de la catastrófica derrota de Oudenarde y la caída de fortalezas clave como Lille, se había pasado a la situación más negra del reinado. Hubo a continuación una serie de exigencias aliadas, que no se limitaban a la deposición de Felipe del trono español —si era necesario, con la colaboración militar francesa—, sino que también imponían reformar la política interior francesa para debilitar la autoridad absoluta del rey, la restauración del culto protestante y la previsible pérdida de los territorios antes adquiridos por Francia. Luis rechazó

estas condiciones, concretamente en nombre de la afrenta al orgullo dinástico que supondría colaborar a la deposición de Felipe, y en el invierno de 1708-1709 Marlborough y Eugenio hicieron planes para invadir Francia en la siguiente campaña.

Restrospectivamente es fácil ver que la actitud de Francia en las relaciones internaciones había consistido en todo momento, desde mediados de la década de 1670, en avanzar por la cuerda floja mientras lo decisivo era el éxito militar. A pesar de su gran población y de la riqueza agrícola, el sistema estatal y administrativo francés hacía imposible financiar una guerra larga. Estaba luchando contra coaliciones de potencias cuyas disponibilidades totales de recursos superaban con mucho las de Francia. Además, los recursos humanos habían pasado a ser un factor importante dentro de esta disparidad de recursos. A finales del siglo XVII la guerra era bastante más sangrienta, con un número considerablemente mayor de bajas, no sólo del ejército derrotado, sino también del victorioso. El proceso culminaría, como hemos visto, en 1709 con la batalla de Malplaquet, pero era un factor importante desde la década de 1690. En primer lugar, los ejércitos que participaban en el campo de batalla eran sustancialmente mayores. Ya en 1691 la batalla de Steenkirk había visto a 57.000 franceses en combate contra 70.000 hombres de la coalición. En los enfrentamientos participaba una mayor proporción del total de tropas disponibles, por lo que resultaba aún más difícil reponer las numerosísimas bajas mediante sistemas de conscripción que ya procuraban movilizar una proporción cada vez mayor de la población masculina adulta.

Con los nuevos armamentos, estos ejércitos más grandes se volvieron aún más letales. La invención y proliferación de la bayoneta en la década de 1690 condujo a la desaparición de la pica como arma reglamentaria de la infantería. Ahora todos los mosqueteros iban equipados con bayonetas que convertían su arma de fuego en un arma defensiva que también servía a las unidades para atacar. La potencia de fuego de una compañía de infantería había aumentado un tercio al excluir los piqueros y dotarse de mosquetes y bayonetas. Todavía más importante fue la proliferación de mosquetes de chispa, baratos y fiables, que se utilizaban con una chispa producida con pedernal en vez de prender fuego a la pólvora del cartucho con una mecha encendida que se llevaba en la mano. La eliminación de la mecha aceleró sensiblemente la instrucción militar, pero también permitió que los mosqueteros se apretaran más dentro de sus formaciones. Mientras el «orden cerrado» todavía significaba en Nördlingen que los soldados se colocaran a un metro unos de otros —para evitar el peligro

de encender accidentalmente los cartuchos del vecino con la propia mecha—, en Malplaquet el orden cerrado quería decir hombro con hombro. Los efectos de una descarga de mosquetes por parte de estas tropas estrechamente apretadas eran devastadores, y el número de muertos y heridos por armas de fuego aumentó dramáticamente a finales del siglo XVII. Este aumento del número y del carácter mortífero de las armas de fuego de la infantería fue acompañado de un lento crecimiento del número de piezas de artillería que se desplegaban en el campo de batalla. En Malplaquet el ejército francés sumaba unos ochenta cañones y las fuerzas aliadas alrededor de cien. Esta artillería maniobraba mucho mejor que la de setenta años antes y se desplegaba con mucha más eficacia en apoyo de la infantería y para reforzar las posiciones defensivas. La suerte de los combates se volvió contra los franceses, pues se daba la circunstancia de que las derrotas en el campo de batalla eran mucho más costosas. La derrota de Blenheim supuso pérdidas de unos 34.000 hombres para el ejército franco-bávaro, aunque en buena parte fueron hechos prisioneros. La táctica agresiva de Marlborough y Eugenio, que utilizaba ataques frontales de la infantería seguidos de avances a cargo de la caballería, no escatimaba vidas de sus propias tropas. La justificación era que en realidad daba la impresión de que estas batallas podían decidir el resultado de la campaña y, por lo tanto, probablemente el de la guerra. Los aliados se habían ahorrado las terroríficas cifras de bajas que cabía esperar de los masivos ataques frontales debido a los desacuerdos dentro del mando militar francés —algo que se repite en Blenheim, en Ramillies y en Oudenarde—, sumados a la confusión y el pánico que habían padecido las unidades francesas la primera vez que los aliados emplearon esta táctica.

En Malplaquet, sin embargo, los franceses disponían de una dirección segura de sí misma y las tropas contaban con un asalto a fondo de los aliados. A pesar del terrible invierno y del hambre de 1708-1709, que había privado al ejército así como a la población en general de los debidos abastecimientos de alimentos y había precipitado la peor crisis financiera del reinado, Villars había sabido mantener la moral del ejército y canalizar todos los recursos disponibles hacia sus tropas. Estaban mal alimentadas, mal vestidas y tenían escasas municiones para una campaña larga, pero de todos modos estaban en condiciones de combatir. Además, desde 1704, en todas las batallas anteriores los franceses habían operado fuera de sus fronteras; les preocupaba salvaguardar las comunicaciones y veían limitadas sus posibilidades de elegir dónde y cuándo presentar combate. En Malplaquet, Villars y Boufflers tenían un único objetivo: resistir y repeler la

invasión de los aliados. La exacta disposición del ejército francés y la posibilidad de aprovechar cualquier imprevisible confusión de los aliados para tomar la ofensiva habían sido motivo de incertidumbre y discusión en los días inmediatamente anteriores a la batalla. No obstante, al atardecer la discusión había cesado y los franceses se prepararon para atrincherarse en posiciones defensivas y aguardar el ataque aliado.

El ataque comenzó a las siete y media de la mañana con el bombardeo por cuarenta cañones de las posiciones francesas situadas en el flanco izquierdo, seguido por el primero de una serie de asaltos de la infantería aliada. A las once de la mañana, y con grandes costes, los aliados habían hecho retroceder a los franceses y obligado a Villars a recomponer las fuerzas de su ala izquierda. Los encarnizados ataques posteriores que hubo en el flanco derecho fueron incapaces de sobrepasar las defensas francesas, pero Marlborough y Eugenio repararon en que el precio de mantener los dos flancos había sido un fuerte debilitamiento del centro. Un gran ataque a cargo de tropas aliadas de refresco sorprendió al centro francés, obligando a la infantería a salir de sus defensas y amenazando con un completo desplome del frente francés. La situación la salvó un contraataque masivo de la caballería francesa, que contuvo el avance enemigo, aunque no logró atravesar las líneas de los aliados. Entre las dos y las tres de la tarde Boufflers, que había tomado el mando después de resultar herido Villars, y se daba cuenta de que sus fuerzas se estaban cansando y quedándose sin municiones, decidió organizar una retirada ordenada.

A diferencia de Nördlingen, la artillería desempeñó un papel sustancial durante toda la batalla y se desplegó sobre el frente de combate tanto para facilitar los asaltos como para reforzar las posiciones defensivas. Aunque el resultado final de la batalla lo decidiera el uso masivo de la caballería, la mayor parte del combate se había librado entre las infanterías y fue decisiva la potencia de fuego de los mosquetes para determinar el éxito o fracaso de los embates. De los soldados franceses ingresados en el hospital de los Inválidos después de la batalla, el 13,7 por 100 tenían heridas de fuego artillero y el 64,7 por 100 de disparos de mosquete. Menos de una cuarta parte de las bajas suecas en Nördlingen se debían a heridas causadas por armas de fuego.

Malplaquet aseguró que Francia no corriera el peligro de una invasión a gran escala a finales de 1709 y pronto se hizo evidente que había debilitado la determinación aliada de obligar a Luis XIV a una abyecta rendición. Marlborough y Eugenio conservaban esperanzas de proseguir la lucha en 1710, pero se estaba rompiendo el consenso político que había

sustentado la acción militar de los aliados. En Inglaterra el éxito electoral de los *tories* en 1710 y su dominio del nuevo Parlamento, si bien no retiró a Marlborough del mando, le redujo sustancialmente la libertad de acción. Sólo un éxito arrasador en las posteriores campañas habría podido apagar la andanada de críticas contra el esfuerzo de guerra; pero Malplaquet fue seguido de las campañas de 1710 y 1711 que resultaron onerosas e indecisas. La marea que tan catastróficamente se había vuelto contra Francia a partir 1704 terminó en 1709, y cada vez daba más la impresión de que el paso del tiempo favorecía a los franceses, con tal de que evitasen el desastre militar y el colapso económico. En este clima se abrió el camino hacia las negociaciones de paz en Utrecht (1713), donde la factura del acuerdo no la pagó Francia, sino el imperio español. Felipe V fue confirmado en posesión de la corona española, pero al precio de una serie de concesiones territoriales y comerciales necesarias para retribuir a los aliados. El deseo de evitar la división del imperio que había movido al agonizante Carlos II y a sus consejeros a redactar las disposiciones testamentarias había precipitado la guerra; es irónico que el resultado del conflicto que siguió fuera precisamente este reparto.

Conclusión

¿Es posible sacar algunas conclusiones generales a partir del estudio de la guerra y de las relaciones políticas internacionales durante el siglo XVII? Si es posible aislar algún factor predominante en las relaciones internacionales durante el siglo XVII, indudablemente sería su carácter dinástico. La mayor parte de la política no se formulaba atendiendo a nociones de «seguridad nacional», o de *Realpolitik*, sino para favorecer los intereses familiares de las casas reinantes. La mayor parte de los príncipes hereditarios, e incluso algunos de los gobernantes electivos, veían sus territorios como fuentes de recursos, como medios con los que mantener y engrandecer el honor de la familia y los intereses a largo plazo de la dinastía. La política internacional se atenía a la confirmación y resolución de las reclamaciones territoriales fundadas en las relaciones dinásticas de las familias gobernantes en Europa, tanto si se trataba de parentescos consanguíneos como matrimoniales. La rutina de las relaciones internacionales y diplomáticas se basaba en este sistema de derechos personalizados; derechos que a menudo se desvanecían ante la lógica estratégica o territorial, pero que

subrayaban el sacrosanto carácter de la soberanía personal y familiar que era el fundamento del sistema estatal europeo. A todo lo largo del siglo XVII, por ejemplo, la corona francesa estuvo obsesionada por los derechos territoriales que había adquirido sobre parte de Italia, singularmente Milán y Nápoles, aunque los problemas prácticos de hacer valer estas reclamaciones estaban cerca de ser insuperables. Las monarquías compuestas que todavía persistían a todo lo largo del siglo XVII europeo eran un testimonio de la precedencia otorgada a los derechos familiares hereditarios sobre la contigüidad territorial y sobre la identidad económica, cultural o lingüística.

Además, un sistema diplomático que concedía prioridad a los derechos dinásticos los respetaba incluso cuando los hacían valer soberanos de segunda y hasta de tercera fila, lo mismo que cuando las grandes potencias se involucraban en conflictos superfluos en su nombre. Este fue el caso de la guerra de sucesión de Mantua (1628-1631), que se libró debido al empeño que puso Carlos de Nevers, el heredero más próximo del último representante de la línea principal de los Gonzaga, en reclamar todos los territorios de los Gonzaga sin hacer concesiones a los pretendientes menores. Duque francés a la vez que príncipe soberano, Carlos de Nevers apeló a Luis XIII para que apoyara sus derechos hereditarios, lo que en último término puso a un ejército francés frente a las fuerzas respaldadas por España de los pretendientes menores, los duques de Guastalla y de Saboya. Ninguna de las grandes potencias deseaba un conflicto en el norte de Italia, pero la fuerza de las peticiones de ayuda a propósito de lo que parecía ser una disputa dinástica irresoluble se demostró irresistible.

Así como la paz de Westfalia suele tomarse con demasiada frecuencia por el hecho que marca el final de los conflictos basados en la religión, también puede ocultarse su carácter de acuerdo dinástico dado el interés por presentarla como el primer tratado de paz «moderno». En algunos aspectos fue innovador: las negociaciones tuvieron una duración y una complejidad sin precedentes; contribuyó al desarrollo de las representaciones diplomáticas permanentes; aspiraba a resolver una multitud de distintas disputas con vistas a lograr un acuerdo general en Europa que proporcionara alguna clase de orden internacional duradero. Pero para los Habsburgo austriacos el gran beneficio de la paz fue la confirmación del estatus de Bohemia como posesión hereditaria de la monarquía. La creación del octavo Electorado para el repuesto elector palatino fue una demorada solución a la rivalidad entre las ramas palatina y bávara de los Wittelsbach, relación familiar que en un principio había facilitado que el

emperador traspasara el Electorado del Palatinado de una rama a otra de la familia hacia 1623. Aunque el elector de Brandeburgo no tenía una posición militar ni política que le permitiera mantener una postura firme al regatear en las negociaciones de Westfalia, sobre todo frente a los suecos, de todos modos recibió la parte mayor del ducado de Pomerania simplemente por haber sido el más fuerte de los que reclamaron el territorio después de la muerte de Bogislao XIV en 1637. Los suecos no habían demostrado el menor deseo de ceder nada de Pomerania hasta 1647, pero alarmados por el apoyo europeo a las reclamaciones dinásticas de Federico Guillermo de Brandeburgo resolvieron renunciar al grueso del territorio para evitar quedarse aislados en este contencioso.

Como el relato de las guerras en Europa occidental posteriores a 1600 pone claramente de manifiesto, el dinastismo continuó siendo la principal fuerza motivadora de la diplomacia, de los derechos territoriales y de las negociaciones de paz en Europa occidental desde la guerra de Devolución entre España y Francia hasta la guerra de sucesión española. La lucha naval entre Inglaterra y Holanda en 1652-1654, 1665-1667 y 1672-1674 proporciona un ejemplo excepcional de contienda entre rivales económicos. Incluso en el este, en las guerras con los otomanos, las reclamaciones retóricas de la «herencia bizantina» mantuvieron vivo un elemento dinástico al mismo tiempo que las realidades del conflicto se regían por la *Realpolitik* y por el persistente fervor confesional.

Una segunda característica evidente del siglo XVII fue la duración de las guerras en que participaban las potencias europeas. Desde la larga guerra de los turcos, librada en las fronteras de Austria y la Hungría otomana entre 1593 y 1606, hasta los once años de la sucesión española y los veintiún años de la Gran Guerra del Norte entre Suecia y sus enemigos bálticos, el siglo tuvo conflictos excepcionalmente largos. Fueron necesarios veintiocho años de guerra antes de que Castilla accediera finalmente a reconocer al vecino Portugal. Además, estos conflictos, a diferencia de sus largos antecedentes medievales, conllevaban campañas todos los años; hubo pocos años de respiro o tregua no declarada, y la carga que suponían los combates a esta escala carecía por completo de antecedentes. Tienta proponer que estos prolongados conflictos no son más que un reflejo del armamento y de la organización militar durante el siglo XVII. Los estados podían reclutar ejércitos, pero carecían de los recursos y de la organización para transformarlos en instrumentos eficaces de su política. Era posible organizar ejércitos más grandes, su poder destructivo podía ser mayor, pero ni las batallas ni los asedios ofrecían la posibilidad de conseguir pronto resultados

concluyentes. Aunque las victorias de los suecos y de los franceses dentro del Imperio en la década de 1640, o las victorias de Marlborough y Eugenio después de 1704, pudieran inclinar gradualmente el equilibrio militar, se necesitaban sucesivas campañas para obligar al enemigo a negociar. Aun así, una victoria costosa como la de Malplaquet, y todavía más una derrota indiscutible, al restaurar el equilibrio entre los contendientes, dando ánimos para seguir luchando, bien podía bloquear cualquier conclusión hacia la que se estuviera avanzando.

Todo esto es sin duda cierto y explica el carácter prolongado de muchas de las negociaciones de paz durante el siglo. Estas negociaciones resultaban complicadas por la participación de múltiples potencias alrededor de la mesa; los acuerdos de paz, al menos hasta los de Vervins en 1598, habían tendido a negociarse mediante acuerdos bilaterales. Pero también ocurría que pocos soberanos habían perdido la esperanza de que su fortuna militar mejorara, más a causa de las dificultades fiscales y organizativas de sus enemigos que gracias a las propias consecuciones en el campo de batalla, y mientras se conservaba esta esperanza se tendía a dilatar las negociaciones y ganar tiempo. Había ocasiones, por supuesto, en que los ejércitos eran capaces de obtener resultados decisivos; dos campañas en 1643-1644 bastaron para que los ejércitos suecos obligaran a Cristián de Dinamarca a un humillante acuerdo de paz; las campañas de los ejércitos franceses en 1667 ofrecieron a Luis XIV una auténtica posibilidad de absorber los Países Bajos españoles; el *New Model Army* de Cromwell pudo aplastar la resistencia política y militar de los irlandeses, y luego de los escoceses, en las campañas de 1649-1650 y 1650-1651. Cuando se enfrentaban entre sí fuerzas militares de desigual calidad los resultados podían ser rápidos y decisivos. Es muy posible que estos ejemplos fueran considerados por los gobernantes como los resultados probables de las guerras del siglo XVII y que, con este optimista estado de ánimo, ignoraran el acerbo hecho de que la mayoría de las guerras terminaban, tanto si se ganaban como si se perdían, al precio de comprometer ingentes recursos humanos y económicos, lo cual requiere una gran fortaleza política y económica.

Por último, en relación con la futura estructura de las relaciones internacionales, es importante que en 1709 tuvieran lugar no una sino dos batallas de crucial importancia. En septiembre las tropas de Villars y Boufflers consiguieron detener la invasión aliada de Francia con grandes costes. A finales de junio el ejército ruso, de unos 42.000 hombres, había avanzado entre las larguísimas líneas de comunicaciones de Carlos XII y sus fuerzas

suecas de alrededor de 19.000 efectivos, para alcanzar la arrolladora victoria de Poltava, en el interior de Ucrania. El consecuente colapso del imperio sueco en el Báltico y la ocupación por Rusia de Livonia y Lituania señaló el comienzo de un nuevo capítulo en la historia diplomática y militar europea, etapa en la que una nueva y gran potencia alteraría de modo radical los anteriores alineamientos políticos y desviaría decididamente hacia el este el centro de gravedad de las relaciones internacionales durante el siglo XVIII.

5

La era de la curiosidad

Laurence W. B. Brockliss

El paisaje agustiniano

ANCIANO Bien puedo recordar setenta años,
y en ellos he vivido horas espantosas
y hechos asombrosos, pero esta noche horrible
se ha burlado de toda mi experiencia.

ROSS ¡Ah, anciano! Veis que el cielo, cual airado
con la obra de los hombres, amenaza
esta escena de sangre.

Macbeth, 2, IV, 1-6

El universo que describen las obras de Shakespeare a finales del siglo XVI y principios del XVII era mágico, misterioso y maravilloso. Los hechos anómalos atestiguaban el pecado de los hombres, los fantasmas se paseaban y resucitaban las estatuas. Era un mundo donde los hombres sólo tenían un limitado control de sí mismos e incluso aún menos de su medio ambiente. Eran juguetes de la naturaleza salvaje y despiadada, y esparcimiento de los espíritus malignos e invisibles capaces de conjurar tempestades y convertir en animales a los seres humanos. Sólo unos pocos seres sagaces, brujas y hechiceros, tenían la medida de este paisaje inolvidable y podían doblegar sus fuerzas a los propios deseos. Sin embargo, esta terrorífica facultad de mandar en los vientos y leer el futuro era a su vez deshumanizante. Próspero recupera su ducado gracias a sus conocimientos sobre las artes ocultas, pero ha de romper la varita mágica para recobrar su herencia milanesa.

Hasta qué punto creía Shakespeare en la realidad de este universo nunca se sabrá. Lo seguro es, por una parte, que su visión rica pero pesimista era un lugar común cultural compartido por la gran mayoría de sus contemporáneos y por generaciones de antecesores. Durante la mayor parte del siglo XVII prácticamente todos los europeos, a despecho de clases y de instrucción, se veían a sí mismos habitando un mundo material donde lo natural y lo sobrenatural, lo sublunar y lo supralunar, se entrelazaban. Eran desventurados espectadores de un campo de batalla cósmico donde Dios, el diablo y sus agentes intervenían constantemente en el orden natural, y los planetas daban lugar a pánico o a prosperidad con sus conjunciones adversas y favorables. Incluso la naturaleza estaba repleta de trampas y sorpresas, como ponían de manifiesto las frecuentes historias de nacimientos monstruosos, vampiros, hombres lobo y animales parlantes. Inevitablemente, en este universo impredecible la gente de todos los orígenes buscaba sostén en los hombros de *papier mâché* de una legión de astrólogos, adivinos, nigromantes y alquimistas que alegaban ser capaces de entender e incluso manipular el caos.

La Reforma del siglo XVI había hecho poco por combatir esta visión del mundo. Aunque los primeros reformadores y contrarreformadores declararan la guerra a ciertos aspectos de la cultura contemporánea, que consideraban supersticiones paganas, ellos y sus sucesores del siglo XVII siguieron encadenados a los principales supuestos de la visión shakespeariana. Por lo general reservaban la ira para quienes se proclamaban capaces de encauzar las fuerzas de la naturaleza y el mundo espiritual al servicio del propio beneficio o para perjudicar al prójimo. De hecho, los teólogos católicos y protestantes habían ayudado a reforzar este lugar común al poner un nuevo énfasis en la omnipresencia del diablo y sus agentes en los asuntos humanos. Al estigmatizar la hechicería, lo mismo negra que blanca, con la marca de Satán, los teólogos posteriores a la Reforma confirmaron la imposibilidad de que los meros mortales pudieran con sus propias fuerzas dominar su entorno y por primera vez se volvieron sospechosas las hechiceras. El número sin precedentes de brujas asesinadas por el estado en el siglo comprendido entre 1550 y 1650 —mucho mayor que el número de herejes— da testimonio de la difusión de esta creencia en las magias diabólicas fomentada por la Iglesia y a la que sólo se opusieron figuras excepcionales como Johann Weyer (1515-1588), un médico de Brabante. Algunos clérigos protestantes, queriendo realzar el poder de Dios sobre su creación, incluso fomentaron la astrología judiciaria, el arte de predecir el curso de la vida de las personas a partir de la posición de las estrellas en el momento de

su nacimiento. Si bien los teólogos católicos hicieron lo poco que pudieron por dejar sin trabajo a los astrólogos de las cortes, insistiendo en que Dios había dado libre albedrío a los seres humanos, el luterano Philipp Melanchthon (1497-1560) creía, por lo menos, que una certera predicción astrológica confirmaría que nuestras opciones estaban predestinadas por una deidad omnipotente y omnisciente.

Las iglesias confesionales de la primera mitad del siglo XVII, además, sustentaban el pesimismo de la visión shakespeariana con el tenebrismo de sus doctrinas de la salvación. Los teólogos de ambos bandos aceptaban sin reparos la limitada concepción de la naturaleza humana que había predominado en la cristiandad desde los tiempos de san Agustín de Hipona (354-430). El hombre era una criatura irreparablemente caída que, en último término, sólo se redimía a los ojos de Dios gracias al poder salvador de Cristo crucificado. Las diferencias giraban alrededor de si los hombres jugaban o no algún papel en su propia salvación mediante las buenas obras. Ninguno de los bandos consideraba fácil hacer buenas obras, dada la podredumbre de la condición humana. Por el contrario, las dos partes estaban de acuerdo en que era imposible hacer una acción que complaciera a Dios sin disponer de la gracia divina. Sólo un puñado de teólogos jesuitas que siguieron al español Luis de Molina (1535-1601) creían que al hombre le basta con pedirla para acceder a esta gracia. En realidad, según la facción de la Iglesia católica del siglo XVII que se identificó con la opiniones de Cornelius Jansen (1585-1638), obispo de Ypres, la gracia divina se otorga de manera arbitraria. Los teólogos católicos, pues, eran a veces tan austeros y antihumanistas como sus homólogos protestantes. Todas las confesiones cristianas subrayaban que la vida era un valle de lágrimas, el muy merecido castigo de Dios a la desobediencia humana.

La concepción negativa que tenía de la humanidad Agustín también se utilizaba para justificar que la mayoría de los europeos estuvieran sometidos a diario «al oprobio del soberbio» y a «la insolencia de las autoridades» tanto como a la cruel indiferencia de la naturaleza. En tanto que seres frágiles y caídos de una época en que la autoridad del estado todavía era relativamente limitada, los cristianos del siglo XVII tenían que mantenerse encerrados dentro de los confines de una sociedad sexista, jerárquica y respetuosa para garantizar que el orden moral instituido por Dios se mantuviera pasablemente. Procurar que los hombres se sintieran cómodos sería ofrecerles demasiadas oportunidades de pecar. De castigarlos con demasiada lenidad, pecarían impunemente. De poner a los hombres en estado de naturaleza o de igualdad, ellos solos se agredirían. La con-

cepción agustiniana de la naturaleza humana daba sostén también a la propensión de los teólogos y juristas del siglo XVII a defender el derecho divino de la monarquía absoluta. Si bien el pensamiento político cristiano siempre había puesto el acento en el origen divino del poder político, muchos teólogos y juristas del siglo XVI siguieron al dominico Tomás de Aquino (¿1225?-1274) y a otros escolásticos medievales en admitir la posibilidad de una abierta resistencia popular al usurpador y al tirano. La mayoría de los comentaristas posteriores a 1600 no admitían semejante lujo para los súbditos. Deseosos, sobre todo en Francia, de ilegalizar el *frondeur* de la aristocracia, teóricos como Cardin Le Bret (1558-1653), una *créature* de Richelieu, insistieron inequívocamente en que el príncipe era al mismo tiempo soberano e inviolable, únicamente ante Dios responsable de sus actos, cualesquiera que fuesen sus pecados. Sólo algunos teólogos jesuitas del ala libertaria de la Iglesia católica, siguieron predicando la doctrina política tradicional.

En la Rusia ortodoxa, donde estaba prohibida la literatura que no fuese religiosa, la instrucción era sumamente baja y la escolarización prácticamente no existió para los laicos hasta el reinado de Pedro el Grande, esta concepción agustiniana no había sido en absoluto puesta en cuestión dentro de la cultura establecida. Por el contrario, en las cristiandades católica y protestante de comienzos del siglo XVII algunos europeos estaban introduciendo una visión más positiva del potencial humano derivada del contacto con la cultura clásica precristiana en el curso de sus estudios. Gracias a la propaganda de los pedagogos humanistas del siglo XVI, una proporción cada vez mayor de la elite europea, noble y no noble, pasó los años de formación en las recién fundadas escuelas elementales, universidades y gimnasios donde estudiaba latín (y en menor medida griego), según la idea de que el conocimiento de la literatura y la lengua de los clásicos de la Antigüedad era el sello distintivo del caballero cristiano. En el curso de los estudios sobre poetas, oradores e historiadores del final de la República y del Imperio de Augusto, sobre todo Virgilio y Cicerón, los escolares eran transportados a un universo cultural muy distinto donde el hombre elegía su destino y podía y debía ser virtuoso por su propia voluntad.

Este mensaje positivo se reforzaba más adelante cuando, en el caso de ocurrir así, el humanista procedía a estudiar filosofía en colegios o universidades. Aunque en la primera mitad del siglo XVII el plan de estudios seguía dominado por el filósofo griego Aristóteles (384-322 a.C.), el estudio del *corpus* aristotélico suponía un correctivo igualmente importante al pesimismo cristiano contemporáneo, puesto que presentaba una versión ra-

cional y secular de Dios, del hombre y de la naturaleza. La lógica de Aristóteles proporcionó los instrumentos para entender la causa de las cosas; su metafísica explicaba la naturaleza de la causalidad, incluida la esencia de la causa primera o Dios; mientras que su ética explicaba cómo puede el individuo alcanzar el mayor bien. Sobre todo, la filosofía natural de Aristóteles aportaba un material coherente y una descripción naturalista de los fenómenos naturales que prescindía de las influencias astrales, así como de las milagrosas o diabólicas. Todos los cuerpos físicos se consideraban resultado de dos principios —la materia prima y el «algo» añadido llamado forma—, pero se hacía una absoluta distinción entre los cielos inamovibles y el corruptible universo sublunar. En el mundo terrestre la forma del cuerpo determinaba sus propiedades y cualidades sensibles, y guardaba relación, aunque no era reducible a ésta, con una combinación peculiar e inestable de los cuatro elementos (fuego, aire, tierra y agua).

El puñado de estudiantes de filosofía que cursaban estudios de medicina en la universidad encontraban una similar doctrina naturalista sobre el hombre, expuesta en las enseñanzas del médico romano neoaristotélico Galeno de Pérgamo (*c.* 130-200). Los estudiantes aprendían que la salud del individuo depende del mantenimiento del debido equilibrio en las facultades o cualidades inherentes a las formas de las partes sólidas y fluidas del cuerpo. Como el equilibrio se rompía principalmente por la corrupción o abuso de lo que no es natural (el aire, la comida y la bebida, el sueño, el sexo, etcétera), la buena salud era en buena medida una responsabilidad personal.

No obstante, no debe exagerarse el efecto corrosivo de esta exposición a la cultura clásica. Es muy plausible que la mayoría de los profesores fueran buenos agustinianos que enseñaban a sus pupilos que la literatura clásica debía leerse por su valor literario —por ser fuente de tropos y *bons mots*— y no por su sabiduría moral. Desde luego que los profesores de filosofía tenían buen cuidado en reconciliar la ética y la metafísica aristotélicas con la ortodoxia agustiniana. De hecho, preocupaba tanto a algunas instituciones educativas calvinistas la posibilidad de que los estudiantes de filosofía se hicieran ideas equivocadas sobre Dios y sus relaciones con el hombre que limitaban el plan de estudios a la lógica y la física. También la lógica de Aristóteles había sido convenientemente cristianiazada. Moviéndose en su mayor parte dentro de la tradición aristotélico-tomista de finales de la Edad Media, los profesores subrayaban que había muchos aspectos del mundo natural que los filósofos griegos, faltos de la luz revelada, habían malentendido, muy notoriamente el haber sido creado por

Dios, que era quien lo conservaba. Al insistir en que las formas aristotélicas eran sustancias espirituales distintas de la materia, los educadores dejaban asimismo espacio para la posibilidad lógica de que espíritus incorpóreos invisibles operaran en el universo. Muchos profesores de medicina, influidos por el médico parisiense del siglo XVI Jean Fernel (1485-1558), llegaron a sostener que muchas propiedades corporales, sobre todo las de los fluidos de quien es víctima de alguna enfermedad grave, como la peste, eran incognoscibles y ocultas y se debían a las influencias planetarias.

Además, aunque el estudioso de la filosofía natural de Aristóteles hubiese adquirido una comprensión del comportamiento de los fenómenos naturales, no estaba mejor equipado que cualquier otro conciudadano suyo para sobrevivir a los azares de la existencia cotidiana. El aristotelismo no era una ciencia aplicable: no enseñaba al adepto cómo dominar el mundo natural. Los propios médicos formados en la tradición aristotélico-galénica sólo atribuían una limitada utilidad práctica a sus conocimientos. Siempre subrayaban que sus pronósticos sobre los casos particulares eran inciertos y que Dios era quien únicamente decidía sobre la eficacia del tratamiento médico.

Los valores agustinianos también prevalecían en la cultura artística de la elite más que en el siglo anterior. Fue un periodo de gran mecenazgo artístico. El interés por el arte y la arquitectura cortesanos, religiosos y domésticos ya no era primordialmente una exclusiva de los italianos, sino que se había extendido por todo el continente, incluso a Inglaterra. Pero la mayor inversión en las artes no reflejaba una creciente confianza en la condición humana. Aunque el arte y la arquitectura del siglo XVII daban constantemente testimonio de la penetrante influencia de la era precristiana —sobre todo en la persistente fascinación por el estilo clásico en arquitectura, por la historia, la mitología, la construcción y el vestuario—, el arte barroco rara vez fue un himno renacentista a la belleza, la dignidad y las posibilidades de los seres humanos.

Como en los siglos anteriores, el arte, la arquitectura y la música religiosos se utilizaban en los países católicos para poner de relieve el peculiar papel mediador de la Iglesia para reconciliar al hombre caído con Dios. Al igual que se edificaron grandiosas construcciones para las nuevas órdenes religiosas, la arquitectura del periodo también trasluce el papel predominante de los jesuitas y sus aliados en la conservación y expansión del cristianismo católico. Incluso en el plano parroquial dejó su sello este arte teológicamente correcto, pues se encargaron millares de nuevos altares tan grandes y variados como sus más espectaculares antecesores rena-

centistas pero privilegiando un tema concreto: la Virgen y el Niño. Como convenía a una Iglesia contrarreformada que pretendía centrar la atención de los creyentes en la divinidad redentora de Cristo y la especial santidad de su madre, este dúo sacro fue el lugar común religioso del siglo. Aparecieron Vírgenes y Niños Jesús en todos los estilos y actitudes, desde las empalagosas estampitas del español Bartolomé Esteban Murillo (1617-1682) hasta la belleza etérea de *El recién nacido* del artista lorenés Georges de la Tour (1593-1652).

La arquitectura civil servía fundamentalmente para refrendar y celebrar la inviolabilidad y la grandeza de las autoridades designadas por Dios. Fue una época de viviendas particulares y palacios reales cada vez mayores, tendencia que culminó en el Versalles de Luis XIV y sus muchas imitaciones, como el *Het Loo* de Guillermo de Orange en Appeldoorn. Mucho del arte secular servía a fines similares. La alegoría clásica y el simple retrato se utilizaban constantemente para apuntalar la deferencia y la obediencia de toda la sociedad, tanto en los humildes albergues holandeses como en las cortes reales. Maestros de la ilusión, los pintores de corte como el flamenco Pedro Pablo Rubens (1577-1640), el español Diego Velázquez (1599-1660) y el francés Philippe de Champaigne (1620-1674) se esforzaron tenazmente en ensalzar la imagen del monarca por derecho divino y la de su principal valido. Carlos I de Inglaterra era un hombre pequeñito que tartamudeaba; su esposa, Enriqueta María, tenía los dientes prominentes. El flamenco Antonio van Dyck (1599-1641) los transformó en dioses. En la pintura de género, los cuadros de paisajes y las naturalezas muertas, el arte secular menos grandioso se ocupaba de poner de relieve las bajezas de la naturaleza humana y la vanidad de sus deseos, como en *Pastores de Arcadia* (1638-1639) del francés Nicolas Poussin (¿1594?-1665), donde el idilio rural queda aniquilado al descubrir los protagonistas una tumba clásica con la leyenda: «Et in Arcadia ego».

En su mayor parte, pues, lo alto y lo bajo compartieron el mismo universo cultural durante el periodo 1600-1660. Aunque existían tensiones entre la cultura popular y el cristianismo contemporáneo, y entre el cristianismo y el clasicismo, tenían poca importancia en comparación con el consenso profundamente arraigado de que la humanidad corrupta era impotente frente a la naturaleza hostil. Sólo el poder redentor de Cristo ofrecía una salida.

Curiosidad, observación y medida

Como se ha puesto de manifiesto en la sección anterior, los supuestos filosóficos y teológicos que sustentaban la mentalidad dominante del siglo XVII no eran una creación reciente. Los valores agustinianos tenían sojuzgada a la Iglesia desde el siglo V, si bien su integración en la filosofía aristotélica fue principalmente obra de los clérigos eruditos de los siglos XII y XIII. No obstante, en cualquier estudio general sobre la importancia que tuvo el agustinismo, corresponde al siglo XVII un lugar privilegiado por ser cuando, por primera vez en más de mil años, se puso seriamente en cuestión esta tradicional concepción del mundo. A todo lo largo del siglo una minoría de europeos educados, pequeña pero que iba aumentando, se negó a aceptar el análisis agustiniano de la condición humana, aunque sólo fuese en parte, y desarrolló un interés fuera de lo habitual, e insano para sus coetáneos agustinianos, tanto por las manifestaciones materiales del espíritu humano (pasado y presente) como por la abundante y complicada diversidad del mundo natural. Los agustinianos concebían el mundo como una trampa, el disfrute de cuyos frutos (artificiales o naturales) era vanidad. Por el contrario, aquel grupo cada vez mayor tenía un insaciable interés estético e intelectual por el medio que los rodeaba: buscaban más y más información sobre sus tesoros y, cuando era posible, se apropiaban, coleccionaban y examinaban sus maravillas. En sus manos, el gabinete privado dejó de ser un espacio para la devoción personal y pasó a convertirse en un teatro o museo de la naturaleza, que a veces remedaba intencionadamente el Arca de Noé.

Estas personas eran conocidas por sus contemporáneos y entre sí como los «curiosos», un apelativo que muy pronto fue sinónimo de heterodoxia. Su aparición estuvo estrechamente asociada a la genuina exploración del mundo por parte de los viajeros europeos durante el siglo anterior. Gracias a la revolución de la imprenta, en 1600 el continente estaba inundado de descripciones sobre floras, faunas y culturas cada vez más variadas. Por primera vez accedían los europeos educados a un mundo mucho mayor y más esplendoroso que el propio. No obstante, el deseo de poseer, manejar y examinar no sólo los objetos exóticos, sino también los especímenes habituales en el propio medio natural e histórico reflejaba la herencia más positiva y subversiva del humanismo renacentista. El renacimiento de la erudición textual de mediados del siglo XVI había engendrado una mentalidad más crítica y «curiosa». Los posteriores humanistas, hambrientos de

pruebas sensibles que resolvieran los desacuerdos de detalle sobre los recuperados textos latinos y griegos, así como de completar las lagunas cronológicas de la historia del mundo antiguo, comenzaron la búsqueda de monedas y artefactos con el mismo entusiasmo con que sus antecesores habían emprendido la búsqueda de manuscritos. Algunos de ellos, por lo general médicos, incluso se inspiraron en la lectura de textos científicos de los venerados maestros para imitar sus investigaciones originales y hacer sus propios experimentos, pero sólo consiguieron descubrir que la documentación clásica era embarazosa insuficiente.

A lo largo del siglo XVII los príncipes y los grandes aristócratas construyeron espléndidos gabinetes de curiosidades. Algunos, como el emperador Rodolfo II de Austria, sintieron una genuina pasión por el estudio de la naturaleza y congregaron a su alrededor una cohorte de entusiastas con sus mismas aficiones. La mayoría, empero, hicieron de sus colecciones un símbolo de su poder y autoridad, únicamente interesados en poseer maravillas y prodigios singulares. Sus gabinetes de curiosidades servían para mostrar públicamente sus riquezas y contactos más que de espacios privados donde entretener e instruir a las amistades personales. De este modo, coleccionar tal vez fuese algo presuntuoso, pero era muy poco subversivo. No obstante, las colecciones principescas sólo eran la punta del iceberg. Lo que hacía la cultura de las curiosidades tan peligrosa para el sistema agustiniano establecido era el cada vez mayor número de hombres educados y que ejercían profesiones —abogados, personal sanitario, clérigos, monjes—, e incluso a veces mujeres, que se contagiaron del virus de sus superiores y le otorgaron otro sentido.

Los verdaderos curiosos del siglo XVII seguían gustos católicos y ecléctico al hacer sus colecciones. Un ejemplo singular de principios de siglo es el abogado provenzal Nicolas-Claude Fabri de Peiresc (1580-1637), que fue un apasionado cultivador de flora exótica como el jazmín indio y coleccionaba minerales, fósiles, conchas y corales de la región, así como una gran variedad de restos medievales y clásicos (monedas, pesos, utensilios, armamento, vasijas y estatuas) indiscriminadamente. Los verdaderos curiosos tampoco eran coleccionistas pasivos, sino aplicados investigadores. Rodeados de sus libros e instrumentos, transformaron los gabinetes en «laboratorios» donde era posible estudiar los fenómenos naturales y los artefactos humanos.

Desde esta perspectiva, el gabinete de curiosidades del XVII tenía una íntima afinidad con la celda del alquimista medieval y renacentista. Los alquimistas pertenecían a una tradición científica antigua y subversiva que

nunca había podido erradicar el sistema establecido agustiniano. Eternamente optimistas en su empeño de transmutar los metales bajos en oro y a menudo protegidos por principescos benefactores avarientos, fueron el inevitable modelo de la primera generación de curiosos, pese a su condición de artesanos y pese a ser moralmente sospechosos. De hecho, muchos alquimistas eran curiosos, y viceversa.

Los curiosos que centraron su atención específicamente en investigar la estructura del mundo natural se llamaron en inglés «filósofos experimentales» o, más despectivamente, «virtuosos». En la intimidad de su gabinete estos protocientíficos diseccionaban animales y restos humanos, sometían materiales orgánicos e inorgánicos a análisis químicos y desarrollaron, para consternación de los piadosos, una gran diversidad de técnicas experimentales y de vivisección para descubrir cómo se comportaba la naturaleza en condiciones no naturales. En un principio sus experimentos eran simples y faltos de inspiración. La primera generación de filósofos experimentales carecía de los instrumentos necesarios y de la experiencia colectiva para «torturar» la naturaleza de un modo convincente. El único instrumento científico nuevo era el telescopio de pocos aumentos (inventado *c.* 1608 por un pulidor de lentes holandés) con el que exploraban los cielos. Sin embargo, a partir de mediados de siglo se agregaron al repertorio experimental el microscopio, la bomba de aire (cortesía de Otto von Guericke (1602-1686)) y el telescopio de espejo de sir Isaac Newton (1642-1727).

El filósofo experimental más imaginativo e influyente de las décadas posteriores a 1650 fue el inglés Robert Boyle (1627-1691), que es sobre todo recordado por inventar una serie de elegantes experimentos para investigar las propiedades del aire y de la presión atmosférica. Boyle también colaboró a asentar un «protocolo» para la realización y descripción de los experimentos. En la primera mitad del siglo se seguían discutiendo interminablemente los resultados de los experimentos. No sólo era difícil repetirlos mediante otro experimento análogo debido a las deficiencias con que estaban construidos los instrumentos científicos, que a menudo se calibraban de manera muy idiosincrásica, sino que no existía un consenso sobre cómo debían realizarse los experimentos. Algunos se contentaban con anunciar los resultados de experimentos «mentales». La mayor parte de ellos carecían de nuestra moderna creencia en la necesidad de repetir y refinar las observaciones. El llamado experimento «crucial» mediante el cual el cuñado del matemático francés Blaise Pascal (1623-1662) demostró la existencia de la presión atmosférica al constatar las distintas alturas que alcanzaba una columna de mercurio al pie y en la cima del

Puy-de-Dôme, una montaña situada en el centro de Francia, sólo se realizó una vez. La tentativa que hizo Pascal de confirmarlo con ayuda de la torre de la Iglesia parisiense de Saint-Jacques fue una ilusión: dada la altura del edificio, no era posible ninguna diferencia mensurable entre las dos lecturas. La solución que dio Boyle a la anarquía no consistió en inventar y difundir unas normas rigurosas para hacer experimentos. En lugar de eso, el hijo menor del conde de Cork acertó a popularizar un «protocolo» basado en buena medida en la etiqueta cortesana de la época, donde la autenticidad de cada hecho se garantizaba con la palabra de un caballero. El experimento u observación se describía meticulosamente desde una perspectiva activa, no pasiva, en forma de testimonio presencial, encomendándose el juicio sobre su veracidad a la clase social del relator.

Gracias a los esfuerzos de los curiosos, se ampliaron los conocimientos fácticos de la humanidad sobre el universo, el mundo terrestre y la estructura de la materia (orgánica e inorgánica). Los logros más espectaculares —como el descubrimiento de los satélites de Júpiter en 1610 por Galileo Galilei (1564-1642) o el de la circulación de la sangre por William Harvey (1578-1657) en 1628— fueron inevitablemente obra de los filósofos experimentales más ingeniosos y consagrados a su tarea. A la mayoría le faltaba la necesaria imaginación, entusiasmo y tiempo (la curiosidad era un *hobby*, no una vocación) para convertir su gabinete en un observatorio creativo y original. De todos modos, incluso los anatomistas, botánicos y astrónomos más insignificantes aportaron exquisitas menudencias a la cultura de las curiosidades y ayudaron a la obra del puñado de megafiguras, aunque sólo fuera llamándoles la atención sobre ejemplos peculiares de la fecundidad de la naturaleza o confirmando sus observaciones.

La facción más original dentro de la comunidad de los curiosos fue el pequeño grupo de filósofos experimentales que agregaron una novedosa precisión a sus investigaciones mediante el empleo de las matemáticas. Muchos virtuosos reconocieron las deficiencias del latín clásico y de las lenguas vernáculas de la época como vehículo para recoger y transmitir con exactitud sus observaciones más complejas. Pero la mayoría pensaba que estas deficiencias se solucionarían con la invención de un lenguaje universal transparente que sirviera de *lingua franca* a la pujante comunidad científica. Era necesario recobrar la lengua original de Adán y sus descendientes, que se suponía oculta dentro del hebreo, o inventar un nuevo lenguaje, como intentó hacer el clérigo y profesor universitario inglés John Wilkins (1614-1672). Sólo un puñado de curiosos, especialmente en la primera mitad del siglo, consideraba que la mejor solución para exponer

verbalmente con precisión las riquezas de la naturaleza consistía en adoptar el lenguaje de las matemáticas.

Las ciencias matemáticas y su aplicación al estudio del mundo natural no habían sido algo desconocido en los siglos anteriores. La Alta Edad Media había heredado de los griegos y de los árabes una compleja ciencia sobre astronomía, óptica y armonía basada fundamentalmente en Euclides (activo en 300 a.C.) y Ptolomeo (activo en el siglo II a.C.), mientras que la mayor familiaridad con los escritos de Arquímedes (*c.* 287-212 a.C.) durante el renacimiento había conducido a una revitalizada ciencia de la estática y a los primeros intentos de crear una ciencia de la dinámica. Tradicionalmente, sin embargo, los filósofos de la naturaleza consideraban que las matemáticas no guardaban relación con la física, en razón de que versaba sobre objetos abstractos y no corpóreos. Eran una herramienta útil para predecir los movimientos de los cuerpos celestes incorruptibles y, por lo tanto, una ayuda importante para los navegantes. Valían poco para estudiar el comportamiento de los fenómenos sublunares, corruptibles y en constante cambio.

El grupo de filósofos experimentales matemáticos rechazaba el supuesto aristotélico y afirmaba que los fenómenos naturales sublunares se podían estudiar matemáticamente con la misma efectividad que los celestiales. El hecho de que los cuerpos terrestres estuvieran sometidos a constantes cambios de lugar no significaba que sus movimientos no se pudieran medir, ni predecir sus trayectorias y puntos de llegada. El exponente más significativo de la viabilidad de una física matemática en la primera mitad del siglo XVII fue Galileo, quien perfeccionó en solitario la naciente ciencia de la dinámica, sobre todo mediante el estudio de la caída de las bolas por planos inclinados y el de las oscilaciones del péndulo. Los hallazgos de Galileo, que se anunciaron en su *Ciencia nueva* de 1638, fueron la inspiración para la rápida matematización, en la segunda mitad del siglo, de las ciencias de la balística, de las fortificaciones y de la horología por figuras como Christian Huygens (1629-1695), que inventó el reloj de péndulo en 1656.

Los logros de los primeros físicos matemáticos hubieran sido sin duda aún mayores de haber sabido utilizar formas más sofisticadas de análisis. Hubo un cierto número de desarrollos matemáticos importantes a lo largo del siglo. François Viète (1540-1603) adoptó la moderna notación algebraica; René Descartes (1596-1650) inventó la geometría analítica; mientras que Newton, entre otros muchos triunfos matemáticos, descubrió el teorema del binomio. Pero sólo hacia finales de siglo Newton y Gottfried

Wilhelm Leibiniz (1646-1716) inventaron independientemente el principal pilar de la física matemática moderna, el cálculo. Los veloces progresos en el estudio matemático del movimiento terrestre durante el siglo XVII estuvieron frenados, pues, por las limitaciones de la geometría euclidiana. Sólo Newton parece haber tenido la extraordinaria agilidad intelectual necesaria para aplicar las matemáticas tradicionales a la solución de los problemas más complejos de la dinámica. Newton también optó por dedicarse al campo más tradicional de la astronomía planetaria. Aunque pensaba que su teoría matemática de la atracción interplanetaria, de la que se habla más adelante, tenía validez universal y, por lo tanto, era aplicable a los fenómenos terrestres, nunca fue más allá de enunciar la hipótesis y proponer la posibilidad de que la capilaridad y otras formas de movimiento en apariencia sin motor pudieran reducirse a alguna variante de la ley de la gravitación universal.

Pese a todas sus consecuciones, los curiosos del siglo XVII no constituían una Iglesia, una comunidad visible e independiente fundada sobre un poder institucional. Quienes eran capaces de enseñar matemáticas a menudo encontraban un refugio seguro para consagrarse a su entusiasmo dentro del mundo universitario: Newton, por ejemplo, ocupó la cátedra lucasiana de matemáticas en Cambridge desde 1669 y pudo convertir sus habitaciones del Trinity College en un laboratorio. Otros, de nuevo por lo general matemáticos, que al menos durante la primera mitad del siglo se prestaban voluntariamente a participar en la astrología y a hacer de asesores militares, consiguieron el mecenazgo de las cortes, como Johannes Kepler (1571-1630) con Rodolfo II y Galileo con el gran duque de Toscana. Aún hubo otros que encontraron su lugar en los conventos de los países católicos. Pero en su mayor parte eran profesionales liberales o miembros de la pequeña nobleza que se veían obligados a cultivar sus intereses intelectuales dentro de los confines de su propia casa, a menudo en relativo aislamiento.

Por otra parte, desde principios del siglo XVII los curiosos fueron en todo momento algo más que una abigarrada gavilla de príncipes, nobles, clérigos, abogados y médicos que sólo de vez en cuando se enteraban de los empeños de los demás, cuando las observaciones se confiaban a la imprenta. Dado que la economía y la sociedad europeas estaban relativamente integradas, el intercambio intelectual era más factible de lo que pueda parecer. Las alforjas de los comerciantes llevaban constantemente cartas de un sitio a otro mientras que la popularidad del *Grand Tour* garantizaba que incluso a los miembros relativamente indigentes de la co-

munidad del norte de Europa les resultara fácil visitar a sus homólogos meridionales ofreciendo sus servicios, como amanuenses o tutores, a los nobles que viajaban. Las figuras clave se convirtieron en seguida en los sumos sacerdotes del movimiento al cultivar deliberadamente redes de corresponsales en las que ellos eran el centro, como la que dirigía desde París el mínimo Marin de Mersenne (1588-1648), en las décadas de 1630 y 1640, que comprendía trescientas personas. Los descubrimientos que se participaban en secreto eran desvergonzadamente comunicados a los rivales para que los comentaran, al tiempo que, lo que es más aceptable, los terceros eran incitados a proponer soluciones a los corresponsales cuyos programas de investigación habían embarrancado.

Desde comienzos de siglo, además, los curiosos de varias ciudades italianas se organizaron en sociedades informales, a imitación de las sociedades literarias que ya existían, la más famosa de las cuales fue la Academia dei Lyncei de Roma, a la que asistía Galileo. Las reuniones iniciales tuvieron, de todos modos, una existencia provisional. Hasta la década de 1620, cuando empezó a haber clubes similares en París, Florencia, Oxford y Londres, la incipiente comunidad no dio sus primeros pasos dubitativos hacia una organización más formalizada. A diferencia de sus predecesoras, cierto número de estas nuevas sociedades y de sus ramales consiguieron rápidamente el mecenazgo de los príncipes. La corona francesa ya había respaldado oficialmente una sociedad que fomentara la lengua y la literatura con la fundación por Richelieu de la Académie de France en 1635, pero hasta la creación en Toscana de la Academia del Cimento en 1657, de la London Royal Society en 1661, de la embrionaria Académie des Inscriptions parisiense en 1663 y, también en París, de la Académie des Sciences en 1666, no otorgaron los príncipes europeos respaldo oficial e institucional a las actividades de los curiosos. La Royal Society fue con mucho la más importante de estas creaciones. Sociedad legalmente constituida, con estatutos propios y libertad para la elección de sus socios, en seguida se convirtió en la principal organización de la filosofía experimental europea y en todo momento fue aumentando el número de afiliados residentes en Londres y el de corresponsales ingleses y extranjeros. Gracias a la perseverancia y los contactos de su secretario, Henry Oldenburg (¿1618?-1677), nacido alemán, se convirtió en el eje institucionalizado de la primera red de corresponsales a escala verdaderamente europea. Con la concomitante creación de una publicación propia, *The Transactions*, la Royal Society en seguida fue el foro preferido por los curiosos para informar de sus observaciones, con la esperanza de que se difundieran inmediatamente con mínimos costes para ellos.

En el último cuarto del siglo XVII comenzaron a aparecer clubes científicos privados en ciudades tan alejadas del corazón económico de Europa como Dublín y Nápoles. Desde comienzos del siglo XVIII, además, el número de sociedades permanentes aumentó exponencialmente con la creación de una nueva hornada de espléndidas academias: Berlín y Sevilla en 1700; Bolonia, 1714; San Petersburgo, 1724; Uppsala, 1728, etcétera. Aunque muchas de estas nuevas fundaciones estaban dedicadas al fomento de las artes y las ciencias indiscriminadamente, todas tendían a privilegiar la filosofía experimental y proporcionaban medios para hacer experimentos. Estos medios tuvieron una especial importancia en el desarrollo de las ciencias de la vida, donde la investigación individual se veía a menudo obstaculizada por las limitaciones de espacio y de acceso a ejemplares, concretamente a cadáveres humanos. Mientras las facultades europeas de medicina habían aceptado relativamente pronto la necesidad de ofrecer cursos sobre las florecientes ciencias de la anatomía, la cirugía y la botánica, rara vez disponían de medios para costear las necesarias instalaciones. En 1700 sólo un puñado de facultades, como la de Leiden y Montpellier, disponían de un anfiteatro anatómico construido con tal fin y de un jardín botánico bien surtido.

No obstante, la creación de sociedades científicas patrocinadas por los príncipes no fue el único factor que hizo más visible la cultura de la curiosidad al iniciarse el siglo XVIII. El novedoso fenómeno que constituyó la prensa literaria, promovida por figuras en la periferia del movimiento, también ayudó a mejorar el lugar que ocupaban sus actividades dentro de la corriente principal de la cultura, pues se reseñaban las consecuciones científicas a la par que las publicaciones de teólogos ortodoxos y *littérateurs*. La publicación más importante fue de lejos las *Nouvelles de la République des lettres*, iniciada en Rotterdam el año 1687 por el hugonote francés exiliado Pierre Bayle (1647-1706). Era tan fuerte su influencia en el cambio de siglo que su imaginario origen territorial fue adoptado como patria propia por los curiosos. Desde entonces fueron ciudadanos de la república de las letras, una comunidad consciente de sí misma e interconfesional dedicada a ensanchar el conocimiento del mundo.

Incluso al final del siglo XVII los curiosos seguían siendo tan sólo una minoría entre las personas educadas. El número de miembros activos de la república no superaba probablemente el millar, aunque muchos más simpatizaran con sus proyectos y siguieran sus triunfos. Además, pese a su notoriedad y al apoyo principesco, los curiosos resultaban sospechosos para la mayoría agustiniana. En el mejor de los casos, sus actividades se

consideraban, con desdén y mofa, inútiles y presuntuosas, como atestigua el retrato satírico de la filosofía experimental que hay èn *The Virtuoso* (1676) del dramaturgo inglés Thomas Shadwell (¿1642?-1692). En el peor, eran temidos por librepensadores y ateos que se atrevían a desafiar la convicción agustiniana de que el hombre está condenado a no saber más que sus antepasados. No obstante, no era precisamente la apariencia irrelevante de la cultura de la curiosidad lo que despertaba la ira de los agustinianos. Lo que enervaba de manera especial a los ortodoxos era que una parte cada vez mayor de la comunidad —sobre todo los primordialmente interesados en la filosofía experimental— era también ideológicamente subversiva, estaba subyugada por distintas filosofías antiaristotélicas y al parecer tenía la pretensión de suplantar parte o toda la concepción del mundo agustiniana.

El desencantamiento de la naturaleza

En la primera mitad del siglo XVII no existía necesariamente conflicto entre las actividades de los curiosos y la filosofía natural de Aristóteles. El tomismo-aristotelismo que se impartía en colegios y universidades no era un sistema filosófico completamente cerrado, sino que demostraba ser sumamente eficaz para absorber buena parte de los nuevos datos experimentales, como los cometas supralunares y los nuevos astros. Al presentar la física de Aristóteles, los profesores siempre insistían en que las opiniones de éste (o de Galeno) no eran sacrosantas. «De este modo es como se debe defender a Aristóteles en los colegios», dictaba el profesor parisiense de filosofía Jacques du Chevreul (1595-1649) en 1629. «Debemos consultar su opinión, pero en las ocasiones en que sus opiniones son defectuosas, sólo debemos abrazar lo que debería haber pensado.» Los profesores incluso citaban el dicho horaciano «in nullius verba» ([no nos fiamos] de la palabra de nadie), que llegaría a ser el lema de la Royal Society. Puesto que los nuevos datos sobre el mundo natural habían de poder ser explicados en términos de los principios aristotélicos fundamentales sobre la estructura del universo, el aparato educativo se alegró de aceptar su autenticidad y de integrarlos en el programa de física.

Por esta razón, cabe describir a la mayoría de los filósofos experimentales de la primera generación como aristotélicos creativos y críticos, que se complacían en exponer las implicaciones teóricas de su trabajo utili-

zando el lenguaje tradicional de formas y cualidades. De los principales filósofos experimentales de la primera mitad del siglo, el más inequívocamente aristotélico fue Harvey, cuya doctrina de la circulación de la sangre se basaba en el postulado movimiento perpetuo del corazón, que se explicaba en función de la forma sustancial del órgano. Pero los prejuicios de Harvey los compartían cientos de mortales de menor importancia. La ausencia de incompatibilidades entre el aristotelismo y la filosofía explica que hubiera tantos jesuitas en contacto con el movimiento. Como regla, la Royal Society se comprometía a sostener la ortodoxia tomista y aristotélica. Sin embargo, a lo largo del siglo la Royal Society protegió y estimuló muchos experimentos innovadores. Athanasius Kircher (1602-1680) colaboró en el descubrimiento de la nueva ciencia del magnetismo, mientras que Ignace-Gaston de Pardies (1636-1673) fue encargado por Huygens de reproducir los experimentos con el prisma de Newton.

Dicho esto, siempre hubo un grupo de virtuosos que repudiaban la herencia aristotélica y abrazaban otras filosofías de la naturaleza en apariencia más compatibles con sus iniciativas. Durante los tres primeros cuartos del siglo la mayoría de los filósofos experimentales que eran antiaristotélicos se refugiaron en alguna forma de neoplatonismo. Se trataba de una tradición mágica y agnóstica, primordialmente pagana, creada en buena parte en los comienzos de la era cristiana a partir de un abanico de culturas clásicas y preclásicas, y que había cobrado nueva vida a partir de la publicación, a finales del siglo XV, de la versión latina del *Corpus hermeticum*, una serie de textos supuestamente escritos por Hermes Trimegisto, el mítico príncipe y dios egipcio. El neoplatonismo se diferenciaba del aristotelismo que se enseñaba en los colegios en dos aspectos significativos. En primer lugar, sustituía el concepto explicativo de forma por una doctrina espiritualista. El universo estaba condenado a llenarse por completo de una jerarquía de seres espirituales o almas que provisionalmente disponían de envoltura material y otorgaban sus características a los fenómenos naturales. En segundo lugar, no había lugar a la fundamental división, que sostenían los aristotélicos, entre el mundo sublunar y el supralunar. Puesto que las almas podían emigrar, ver afectada su potencia por los espíritus «superiores» y ser invadidas sus envolturas materiales por competidores, todo estaba interralacionado dentro del universo.

En aspectos importantes, la concepción neoplátonica del mundo como el cósmico campo de batalla de unos espíritus belicosos y móviles tenía mucho en común con la visión del mundo agustiniana. De todos

modos, había otros aspectos del platonismo que lo hicieron particularmente atractivo para los filósofos experimentales. Por el hecho de ser una filosofía rudimentaria y asistemática, el platonismo dejaba mucho más espacio para la autonomía de las observaciones. El aristotelismo tal vez fuese una filosofía natural más plástica y adaptable en el siglo XVII, pero muchísimos de sus supuestos sobre la estructura del universo fomentaban que la gente dudara de lo que veía con sus propios ojos en lugar de concederle la mayor importancia. Demasiados descubrimientos experimentales —como el espacio visible encima de una columna invertida de mercurio que descubrió Evangelista Torricelli (1604-1647)— controvertían los inflexibles principios aristotélicos (en este caso, que la naturaleza aborrece el vacío). El espiritualista universo neoplatónico ofrecía infinitos recursos a los curiosos deseosos de dar sentido a sus descubrimientos. Un proceso tan asombroso como la unión o disolución química, por ejemplo, podía atribuirse fácilmente al poder de atracción y de repulsión de los agentes espirituales. Aunque se ha exagerado la medida en que los filósofos experimentales cayeron en la órbita del neoplatonismo, no cabe ninguna duda de que entre sus partidarios se contaban luminarias como Newton y Kepler.

El grupo más notable de virtuosos que contrajeron una gran deuda con esta tradición filosófica renovada fue el de los seguidores del médico germano-suizo Theophrastus Hohenheim, llamado Paracelso (*c.* 1493-1541), que en la primera mitad del siglo XVI había formulado una nueva filosofía sobre la salud y la enfermedad basada en una fascinante combinación de experiencia personal, saber folclórico e ideas alquímicas y herméticas. Durante su vida Paracelso fue un personaje aislado. Un siglo después tenía muchos partidarios entre los médicos en ejercicio, quienes en el ínterin habían desarrollado su herencia con una orientación más específicamente química. El principal apóstol fue Jean-Baptiste van Helmont (1579-1644), nacido en Bruselas, quien en su póstumo *Ortus medicinae* de 1648 fue el primero en explicar la fisiología y la patología humanas en términos de reacciones químicas favorables y adversas.

Los teólogos agustinianos se opusieron al neoplatonismo atribuyéndole el fomento de la arrogancia y la extravagancia. Las ideas neoplatónicas sobre el alma humana propugnaban que, potencialmente, el hombre tenía mucho más dominio sobre su destino de lo que toleraban los tradicionalistas. Además, mientras que el aristotelismo no era específicamente una ciencia aplicable, el *corpus* hermético daba a entender que los filósofos de la naturaleza no sólo entendían el universo de los espíritus, sino que también eran capaces de manipularlo para sus propios fines. En un momento

en que los teólogos de todas las confesiones estaban reafirmando que sólo quienes se aliaban con el diablo tenían la llave que abre los secretos de la naturaleza, el neoplatonismo proporcionaba una legitimidad espuria a brujas, magos, alquimistas y astrólogos. Para los agustinianos sólo una estrecha línea separaba el neoplatonismo de la herejía, y cierto número de destacados miembros de la primera generación de curiosos la traspasaron. El más espectacular rompedor de fronteras fue el italiano Giordano Bruno (*c.* 1548-1600), quemado en 1600 por equiparar al Espíritu Santo con el *anima mundi*, llamar «mago» a Cristo y afirmar que el cristianismo era una perversión de la auténtica religión original de los egipcios.

A finales del siglo XVII, sin embargo, no era el platonismo lo que había encontrado el favor de la mayoría de los curiosos, sino otra filosofía natural clásica rejuvenecida: el atomismo, en particular la genialidad de Epicuro. Conocido en el mundo renacentista por el descubrimiento en 1417 del poema atomista de Lucrecio *De rerum natura*, ofrecía una alternativa mucho más radical a las tradiciones aristotélicas. Los atomistas clásicos concebían el universo como un eterno cúmulo de partículas materiales de distintas formas y tamaños, en perpetuo movimiento y en constante fusión para crear los inestables cuerpos naturales. No tenían espacio donde colocar las formas sustanciales sobreañadidas ni para las entidades espirituales interiores. En la primera mitad del siglo XVII sólo un puñado de filósofos experimentales antiaristotélicos se vincularon a la doctrina en textos impresos. Cualesquiera que fuesen sus atractivos, sus raíces epicúreas se asociaban con el materialismo y el ateísmo. El atomismo no pasó a ser una plausible alternativa filosófica hasta después de haber sido debidamente depurado a mediados de siglo por Descartes y el clérigo y filósofo provenzal Pierre Gassendi (1592-1655).

La versión cartesiana de la filosofía atomista se publicó en su *Discours de la méthode* de 1637 y se desarrolla íntegramente en los *Principia philosophiae* de 1644. Partiendo del supuesto de que el universo sólo contiene dos sustancias distintas, el alma y la materia, recreó una física que era al mismo tiempo completamente atomista y antimaterialista. Puesta en movimiento por el Dios creador, la materia era inerte, carecía de vida y estaría cambiando de forma continuamente. Su constante movimiento, sus colisiones, separaciones y agregaciones explicaban la estructura de todos los fenómenos naturales. Sólo el alma humana, totalmente independiente, creada por Dios para cada individuo y cuya esencia era el pensamiento puro, tenía conocimiento de sí misma, la facultad de actuar por su cuenta y una existencia perdurable más allá de la descomposición de la envoltura corporal. En

contraposición, el atomismo de Gassendi, sólo enunciado póstumamente en su *Syntagma philosophicum* de 1658, era mucho más ecléctico. Mientras que Descartes era un atomista intransigente, insistiendo en que los fenómenos naturales únicamente eran explicables en términos de materia en movimiento, Gassendi dotaba a algunos átomos de diversos poderes activos, como la atracción o la autorregulación, para explicar las facetas más complejas del mundo natural, especialmente de la vida.

De las dos formas de filosofía mecanicista (como en seguida se denominó a los nuevos atomistas), fue la cartesiana la que a la postre ganó la adhesión de la mayoría de la comunidad que componían los filósofos experimentales. La física de Descartes era más sucinta y coherente, y supieron darle mejor presentación sus seguidores. La filosofía de Gassendi, además, pese a las pretensiones de ortodoxia, todavía contenía demasiadas implicaciones materialistas para atraer a los cristianos temerosos de Dios. Durante la segunda mitad del siglo el atomismo de Gassendi sólo tuvo especial popularidad en Inglaterra, donde la idea de unas partículas con poderes activos armonizaba con una tradición atomista autóctona que derivaba del astrónomo y matemático Thomas Harriot (*c.* 1560-1621). El fracaso de Gassendi para cimentar su filosofía mecanicista con una metafísica rigurosa también encajaba con la natural desconfianza inglesa por la filosofía natural apriorística. El ídolo de la mayor parte de los filósofos experimentales ingleses fue Francis Bacon (1561-1626), quien en su *Great Instauration* o *Novum Organum*, de 1620, y en otras obras defendió la necesidad de construir una filosofía natural absolutamente distinta, basada en la paulatina acumulación colectiva de conocimientos derivados de la observación y su análisis mediante un sistema de clasificación. Aunque los filósofos experimentales eran reacios e incapaces de seguir al pie de la letra el método inductivo de Bacon, se tomaron en serio su insistencia en lo empírico. El mecanicismo de Gassendi era útil por su flexibilidad antidogmática. Facilitó a filósofos experimentales como Boyle, y más tarde a Newton, el lujo de especular sobre las causas dentro de un marco mecánico, pero también les permitía mantener una distinción absoluta entre la verdad de los descubrimientos experimentales, así como de los análisis matemáticos, y el carácter hipotético y contingente de sus propias teorías físicas.

Pero si bien Descartes llegó a ganar la aprobación de los filósofos experimentales del continente por ser la opción más piadosa, su filosofía no encontró mayor favor que el platonismo dentro de la corriente principal de los teólogos agustinianos. El mundo cartesiano estaba totalmente desencantado. Al quitar de su centro todas las entidades espirituales excepto el

alma humana, las intervenciones angélicas, los pactos satánicos e incluso los animales racionales se convirtieron en necedades. De hecho, habiendo afirmado Descartes que Dios había dotado al universo de una limitada cantidad de movimiento en el momento de la creación, era imposible encontrar el lugar que ocuparían los milagros divinos. Si todos los cambios de estado no eran más que transferencias del movimiento preexistente, ¿cómo iba a poder Dios intervenir de manera sobrenatural? Los católicos estaban especialmente interesados por las implicaciones del milagro de la transustanciación. Además, la filosofía mecanicista de Descartes no era en último término diferente de todas las demás formas de atomismo. Al igual que los neoplatónicos, los atomistas eran filósofos de miras terrenales convencidos de que el conocimiento de la naturaleza serviría para mejorar la suerte de los hombres. Al creer que los principios que animaban el comportamiento de la materia visible e invisible en movimiento eran exactamente los mismos que regían el funcionamiento de las máquinas hechas por el hombre, defendían que era posible no sólo comprender, sino reproducir y dominar los fenómenos naturales. De ahí que la fundamental distinción aristotélica entre ciencia y arte quedara totalmente socavada. En opinión de Descartes, su filosofía mecanicista procuraría especiales beneficios a la salud humana. En la conclusión de su *Discours*, prometía por escrito a sus lectores:

> Dedicar el tiempo que me quede a no otra ocupación que intentar adquirir algún conocimiento sobre la naturaleza, que pueda ser tal que nos capacite para deducir de él normas para la medicina que sean más seguras que las que hemos tenido hasta ahora.

El utilitarismo del neoplatonismo y del atomismo del siglo XVII no pudo por menos que ir ganando atractivo para los curiosos. La tesis de que lo que perseguía la curiosidad pudiera en último término rendir dividendos materiales debió ser psicológicamente reconfortante para la pequeña comunidad de descarriados sociales. También como retórica era políticamente gratificante y una garantía contra la persecución eclesiástica respaldada por el estado. Deseosos de llenar las arcas estatales por medios justos, o injustos, o de asegurarse de que elegían el momento oportuno para ir a la guerra, los príncipes renacentistas siempre estaban dispuestos a patrocinar a alquimistas y astrólogos, sin reparar en las objeciones de sus confesores y capellanes. Los filósofos experimentales del siglo XVII cortejaban a los mecenas principescos con promesas aún más seductoras. Has-

ta 1650, tal como sospechaban los agustinianos, los curiosos de la corte mercadeaban sueños que apenas se distinguían de los de los magos tradicionales. Pero en la segunda mitad del siglo tanto los neoplatónicos como los mecanicistas acostumbraban a promover proyectos más prácticos. Fue la gran época de los proyectistas de experimentos, que iban de corte en corte, sin atender a adhesiones religiosas. Típico fue el temprano cameralista Johann Joachim Becher (1635-1682), de Speyer, que en las décadas de 1660 y 1670 estuvo, sucesivamente, al servicio del elector de Maguncia, del conde de Hanau y del emperador Leopoldo de Austria, para morir más tarde en la corte del rey de Inglaterra. Prometiendo resolver el problema de la longitud, construir una máquina con movimiento perpetuo o mejorar el abastecimiento de agua de la corte, estas figuras representaban el antiagustinianismo en el corazón del estado. De hecho, en Francia su presencia fue institucionalizada. Fundamentalmente en nombre de su potencial utilidad, bajo la orientación mercantilista de Colbert, Luis XIV fundó en París la Académie des Sciences y asignó estipendios a cierto número de importantes filósofos experimentales, como Huygens y el astrónomo italiano Giovanni Domenico Cassini (1625-1712).

La perspectiva terrenal de los filósofos experimentales antiaristotélicos no hizo más que reforzar la idea agustiniana de que quienes cultivaban la curiosidad eran ateos. Aunque esta equiparación fue totalmente injusta a todo lo largo del periodo, como veremos más adelante, es cierto que durante la primera mitad del siglo hubo algunos partidarios del valor utilitario de la filosofía experimental que eran heterodoxos desde el punto de vista religioso. Su compromiso de mejorar la suerte de los seres humanos mediante el mejor conocimiento de la naturaleza estaba estrechamente relacionado con su milenarismo. Todos los cristianos agustinianos creían en el Segundo Advenimiento y para muchos protestantes de la primera mitad del siglo XVII la guerra de los Treinta Años significó el apocalipsis. Los agustinianos ortodoxos, sin embargo, suponían que el regreso de Cristo y el consiguiente fin del mundo se anunciarían antes. Por el contrario, los milenaristas argumentaban que el Segundo Advenimiento iría precedido de una era de paz y prosperidad en la que los devotos heredarían la tierra y el amor reinaría durante un millar de años. Esta creencia la abrazaron muchos calvinistas que formaban parte de la comunidad de los curiosos y que tuvieron un interés y un acceso sin precedentes a la literatura rabínica de los judíos. En un determinado momento, en vísperas de la guerra de los Treinta Años, al parecer un grupo de alemanes organizó una misteriosa sociedad secreta, la Hermandad de los Rosacruces, pero

por lo general el milenarismo procuraba pasar desapercibido. Su oportunidad no llegó hasta el estallido de la guerra civil inglesa, que proporcionó a milenaristas puritanos como Samuel Hartlib (m. 1666) y el bohemio exiliado Amos Comenius (1592-1671) el tan necesario espacio para airear sus opiniones.

El milenarismo era una poderosa fuerza de liberación. Lejos de aguardar resignadamente la llegada de Cristo, los milenaristas creían que el cristiano devoto debía preparar el advenimiento de Cristo mediante la creación del paraíso en la tierra. Recoger, difundir y aplicar los conocimientos naturales fruto de la observación se convertía, pues, en un deber cristiano. Algunos milenaristas estaban convencidos de que en la Biblia se hallaban ocultos todos los saberes y utilizaban las técnicas de la cábala y de la criptografía para perseguir tales claves. Otros, de los que el más famoso fue Johann Heinrich Alsted (1588-1638), radicado en Transilvania, se interesaron más prosaicamente por sistematizar el siempre creciente *corpus* de información sobre las artes y las ciencias bajo la forma manejable pero relativamente acrítica de diccionarios o enciclopedias. También había muchos milenaristas interesados en descubrir un lenguaje universal y en utilizar la enseñanza para construir la Nueva Jerusalén. Aunque rara vez pretendieron subvertir la jerarquía social existente, confiaban en que el nuevo sistema educativo sería para todos y facilitaría la movilidad social. En las propuestas que hizo en 1648 el padre de la economía política inglesa, sir William Petty (1628-1687), sobre las *Ergastula literaria*, o correccionales literarios, para niños mayores de siete años, nadie sería

> excluido en razón de su pobreza o incapacidad [*sic*] de sus padres, pues así ha venido sucediendo que muchos que ahora empuñan el arado bien podrían haber sido preparados para gobernar el estado.

El heliocentrismo y el universo infinito

Pese a los temores de los tradicionalistas agustinianos, es muy probable que la mayoría de los curiosos, incluso los denominados con mayor propiedad filósofos experimentales, mantuvieran alguna forma de lealtad al aristotelismo hasta el último cuarto del siglo XVIII. Además, es simplista describir a los curiosos dividiéndolos en campos rivales claramente definidos confor-

me avanza el siglo. Cualquiera que sea la impresión que produzca la sección anterior, es preferible imaginar que las opiniones sobre filosofía natural estaban estructuradas en el siglo XVII dentro de un espectro que iba desde el materialismo atomista sin concesiones, en un extremo, pasando por el mecanicismo cartesiano y el aristotelismo escolástico, hasta el animismo neoplatónico más extravagante del extremo contrario. Dicho esto, no obstante había un aspecto definido e importante en el que casi siempre se diferenciaban los neoplatónicos y atomistas de sus colegas aristotélicos. Los antiaristotélicos eran partidarios del heliocentrismo, la doctrina sospechosa desde el punto de vista teológico según la cual el sol era el centro del universo.

Los escolásticos aristotélicos de los siglos XVI y XVII habían aceptado, por regla general acríticamente, la astronomía geocéntrica de la esfera sólida propuesta por Aristóteles, que explicaba que los planetas eran transportados alrededor de la Tierra, que ocupaba el centro, en globos luminosos que rotaban. Aunque se reconocía que los movimientos observados de los planetas hacían pensar que no orbitaban alrededor de la Tierra a velocidad constante ni siguiendo una circunferencia perfecta —Marte incluso parecía retroceder en un determinado punto—, los aristotélicos aceptaban que el principio había logrado salvarlo Ptolomeo en el siglo II a.C. mediante toda una serie de artilugios geométricos, especialmente el epiciclo. A la alternativa teoría heliocéntrica, en un principio esbozada por Aristarco de Samos (siglo III a.C.) y recobrada por el polaco Nicolás Copérnico (1473-1543), se le concedía que era más sencilla, pero se rechazaba por ser descabellada desde el punto de vista físico. Una tierra que diese vueltas muy de prisa significaría, *inter alia*, que una bala disparada por un cañón en dirección contraria a la rotación de la tierra se dirigiría en dirección contraría a la pretendida. También se fue despejando gradualmente que las iglesias, sobre todo la católica, eran hostiles a reconocer la realidad del heliocentrismo. Se consideraba que la centralidad de la Tierra en el universo era coherente con el sentido común, con el lugar del hombre en la escala del Ser, y que lo revalidaba varias veces el Antiguo Testamento. En 1616 la Inquisición romana declaró a Galileo temerario por haber afirmado en su manuscrito *Carta a la gran duquesa Cristina* que los pasajes bíblicos podían interpretarse metafóricamente. En 1633, después de haber manifestado más obsequiosamente su adhesión a Copérnico en el *Diálogo sobre los dos principales sistemas del mundo*, fue condenado a arresto domiciliario permanente. Aunque Galileo sería el único mártir genuinamente copernicano, el trato de que fue objeto demuestra que se estaba endureciendo la actitud contrarreformista hacia el heliocentris-

mo. Hasta 1835 la Iglesia católica no sacó el *Diálogo* del índice de libros prohibidos.

Durante la mayor parte de siglo XVII la astronomía que se enseñaba en universidades y colegios seguía siendo resueltamente anticopernicana. A la luz de las cada vez más numerosas pruebas procedentes de la observación, los profesores se mostraron dispuestos a modificar determinados aspectos de la cosmología tradicional. Llegaron a aceptar la existencia de satélites planetarios y de cometas sublunares; rechazaban la existencia de esferas sólidas; e incluso admitían que el estudio de Galileo sobre las fases de Venus (dado a conocer en 1613) significaba que había un planeta que orbitaba sin lugar a dudas alrededor del Sol y no de la Tierra. No obstante, por flexibles que pudieran ser los aristotélicos frente a las pruebas empíricas, un aspecto de la tradicional filosofía aristotélica de la naturaleza seguía siendo intocable: el geocentrismo. En la segunda mitad del siglo XVII los aristotélicos rechazaban la estructura planetaria descrita por Ptolomeo y Aristóteles, pero adoptaron para sustituirla el modelo igualmente geocéntrico del danés Tycho Brahe (1546-1601). Elaborado a finales del siglo XVI, el sistema de Tycho Brahe se adaptaba a los datos astronómicos disponibles entonces, pero era complicado e inverosímil desde el punto de vista de la dinámica. Con dos centros en lugar de solo uno, mantenía a la Tierra en el centro del universo, orbitada por la Luna y el Sol, mientras que los otros cinco planetas daban vueltas alrededor de Sol.

La negativa de los aristotélicos a deshacerse del universo geocéntrico reflejaba el conservadurismo intelectual, la deferencia religiosa y la escasa inclinación a perjudicar sus credenciales dentro del sistema establecido. En la medida en que, a partir de lo observado, no había razones irrecusables para abandonar el universo geocéntrico —y no las habría hasta la confirmación del paralaje estelar en 1838—, no se sentían intelectualmente obligados a infringir los prejuicios de la jerarquía eclesiástica. Asimismo, aceptar el sistema heliocéntrico hubiera significado abandonar uno de los principios fundamentales y distintivos del aristotelismo: la absoluta separación entre el universo sublunar corruptible y el incorruptible supralunar. Los neoplátonicos y los atomistas no hacían esta distinción, de modo que el heliocentrismo no les planteaba ningún problema filosófico. De hecho, los neoplatónicos encontraban la doctrina especialmente atractiva, dada la importancia que ellos concedían a las virtudes del Sol en sus analogías entre macrocosmos y microcosmos.

Por lo tanto, el heliocentrismo propendía a ser uña y carne con el neoplatonismo y el atomismo. Además, conforme se fue desarrollando en

manos de los antiaristotélicos pasó a convertirse en una doctrina radical y perturbadora. La inicial formulación copernicana había mantenido algunos de los elementos esenciales de la cosmología de Ptolomeo, pues el profesor de Cracovia aceptaba la existencia de las esferas planetarias y seguía creyendo que el universo era finito, limitado por la órbita de las estrellas fijas. En manos de los copernicanos del siglo XVII, la doctrina original se transformó de manera significativa. Unas cuantas almas osadas especularon sobre la posibilidad de vida extraterrestre y sobre si había habido una única creación. En una obra que elogia públicamente a Galileo por sus descubrimientos astronómicos, el neoplatónico Kepler llegó a proponer que la altura de los humanoides de otros planetas sería proporcional al tamaño del astro. Mayor resonancia tuvo a largo plazo que otros filósofos experimentales empezaran a poner en cuestión la concepción tradicional del universo cerrado. Cuando la capacidad cada vez mayor del telescopio hizo evidente que había millares de estrellas invisibles a simple vista, algunos copernicanos desestimaron la noción de que existía una esfera de las estrellas fijas y postularon la revolucionaria idea de que las estrellas eran soles situados en el centro de otros lejanos sistemas solares. La idea del universo múltiple parece haber sido concebida inicialmente, a finales del siglo XVI, por el herético Bruno. La primera vez que se expuso con claridad y gráficamente fue en los *Principia* de Descartes (1644).

Lo que dividía a los copernicanos en el tránsito hacia el siglo XVIII era si el universo era finito o infinito. Descartes y sus seguidores sostenían que la extensión del universo era indefinida. Newton, sin embargo, como hiciera Bruno un siglo antes, insistió en que el universo era infinito. Newton también tenía su peculiar concepción de la estructura material del universo. Los cartesianos (al igual que los aristotélicos) creían que el universo estaba totalmente lleno de materia. Por el contrario, los seguidores de Gassendi eran defensores de la clásica idea atomista según la cual el universo estaba lleno de *vacuolae*, pequeños agujeros sin los cuales, se afirmaba, la materia nunca hubiera podido ponerse en movimiento. Newton partió de esta teoría y la desarrolló en un sentido radical, arguyendo que el universo era ante todo un espacio vacío que sólo contenía bolsas de materia. Incluso el objeto más sólido, como el oro, sólo en parte era material. Para los críticos, la noción de Newton de un universo infinito y vacío era teológicamente sospechosa. Si bien difícilmente se podía acusar a Newton de materialismo ni de panteísmo, a muchos contemporáneos les parecía que implícitamente igualaba a Dios con el espacio.

Pese a las objeciones teológicas, casi todos los filósofos experimentales más cautos habían aceptado el heliocentrismo a finales del periodo. Lo que finalmente dio a Copérnico ventaja sobre el sistema de Tycho Brahe fueron las regularidades matemáticas que se habían descubierto en el universo heliocéntrico. Para el creciente número de europeos que creían que el libro de la naturaleza estaba escrito en lenguaje matemático (aun cuando por lo general ellos carecieran de la clave), la posición real del sistema copernicano quedó consolidada por los descubrimientos de la astronomía matemática copernicana y los debates que suscitaron.

La tarea de preparar el terreno la realizó Kepler en las primeras décadas del siglo XVII. En su *Astronomia nova* (1609) demostró que la teoría copernicana no necesitaba ecuantes ni epiciclos para respetar los fenómenos si se admitía que los planetas rotaban alrededor del Sol siguiendo trayectos elípticos. En *Harmonices Mundi* (1619) mostraba que el movimiento de los planetas en un universo copernicano era complejo pero matemáticamente armonioso. Era posible que los planetas no se movieran a velocidad constante (como siempre se había creído) pero, uniendo con una línea los planetas al Sol, las áreas que resultaban de su movimiento eran iguales en tiempos iguales y el cuadrado del tiempo que tardan cualesquiera dos planetas en recorrer su órbita era proporcional al cubo de su distancia media al Sol. No obstante, los descubrimientos de Kepler se difundieron parcamente en un principio incluso dentro del mundo de la filosofía experimental, donde los ignoraron Galileo y Descartes. Sólo en la segunda mitad del siglo XVII se valoraron como era debido los logros de Kepler, y los astrónomos matemáticos comenzaron a dar una nueva orientación a su trabajo. El más destacado de ellos fue Isaac Newton, cuya innovadora contribución a la física astronómica, significativamente titulada *Principia mathematica*, apareció en 1687.

Newton utilizó las intuiciones de Kepler para investigar matemáticamente la dinámica del movimiento planetario. Al abandonarse la astronomía de las esferas sólidas, el procedimiento por el que se sostenían las órbitas de los planetas alrededor de la Tierra o del Sol pasó a ser uno de los grandes rompecabezas físicos por resolver. El neoplatónico Kepler creía que el Sol y los planetas eran imanes y que el movimiento planetario estaba afectado por la mutua atracción y repulsión de sus polos. El mecanicista Descartes defendía que el sistema solar era un vórtice de materia sutil circulante que arrastraba a los planetas. Newton, influido también por el neoplatonismo y convencido de que el mecanicismo cartesiano había arrancado a Dios de Su creación, comenzó por mostrar que la teoría

cartesiana era imposible desde el punto de vista de la dinámica. Retomando la idea de Kepler, procedió a demostrar que, suponiendo que los planetas hubieran recibido de Dios una propulsión inicial en línea recta, el sistema solar podía seguir existiendo gracias a un poder o fuerza (*force* es su palabra) que actuaba recíprocamente entre el Sol y sus satélites. Esta fuerza era proporcional a las masas e inversamente proporcional al cuadrado de la distancia al Sol.

A diferencia de la obra personal de Kepler, el monumental desarrollo que hizo Newton de la astronomía copernicana se difundió rápidamente dentro del mundo de la filosofía experimental, lo que demuestra la mayor cohesión que éste tenía a finales del siglo XVII. De todos modos, aunque los astrónomos continentales apreciaron la belleza y simplicidad de la ley de la gravitación universal, ahora la mayoría eran cartesianos y consideraron problemáticas sus implicaciones físicas. La ley matemática de Newton implica la existencia de fuerzas activas en el universo. En el escolio general de la edición (1713) de los *Principia*, el filósofo experimental inglés intentó refutar las objeciones con sarcásticas reafirmaciones de la verdad de su descubrimiento *matemático*.

> Hasta la fecha no me ha sido posible descubrir las causas de estas propiedades de la gravedad a partir de los fenómenos, y no he inventado hipótesis. Para nosotros es suficiente que la gravedad realmente exista ... y explique cumplidamente todos los movimientos de los cuerpos celestiales y de nuestro mar.

No obstante, los cartesianos no estaban impresionados. La mutua atracción newtoniana fue juzgada filosóficamente absurda.

En el tránsito al siglo XVIII, pues, si bien muchos copernicanos era keplerianos, newtonianos no eran. Los matemáticos cartesianos franceses en especial pasaron los cincuenta años siguientes a la publicación de los *Principia* tratando en vano de ingeniar una nueva formulación de la teoría del vórtice que funcionara desde el punto de vista matemático. Hasta la década de 1730 Newton sólo encontró partidarios en las Islas Británicas, las Provincias Unidas y la península Italiana. Y sólo en Gran Bretaña, donde había demostrado su eficacia como presidente de la Royal Society, en una época de guerra con Francia, pasó a ser un icono cultural y fue llorado por el gran público cuando murió como el genio de su época.

El ascenso del hombre

Pese a las jeremiadas del alto clero agustiniano sobre que el mundo estaba sucumbiendo al ateísmo, la gran mayoría de los curiosos no tenían intención de subvertir su herencia cristiana por más que se distanciaran del aristotelismo escolástico. Muchos miembros de la comunidad demostraban su adhesión al cristianismo llevando vidas excepcionalmente devotas, como Peiresc. Otros iban más lejos y reivindicaban que sus actividades experimentales y la nueva adhesión filosófica eran más eficaces puntales de la ortodoxia que el aristotelismo. A los ojos del atomista y calvinista Boyle, por ejemplo, sólo la filosofía mecanicista hacía justicia al extraordinario virtuosismo, sabiduría y cuidado paternal del divino relojero:

> El último servicio, pero no el menor, espero, que nuestra doctrina puede hacer a la religión es que puede inducir a los hombres a rendir admiración, sus alabanzas y su agradecimiento directamente al propio Dios, que es el verdadero y único creador del sol, la luna, la tierra y las demás criaturas que los hombres tienen por costumbre llamar las obras de la naturaleza.

Estas declaraciones eran hondamente sentidas y no meros gestos de justificación. Descartes estuvo sumamente trastornado por la acusación de los teólogos católicos de que su filosofía mecanicista había vuelto imposible el misterio de la transustanciación. Él y varios de sus seguidores se tomaron considerables molestias para explicar cómo, si se definía la materia por la extensión, era posible que el pan y el vino se convirtieran en el cuerpo y la sangre de Cristo sin perder su identidad física. Boyle tenía tal confianza en que los descubrimientos de la filosofía experimental podrían utilizarse para alentar la fe cristiana que en su testamento dejó dinero para que se fundara en Londres un ciclo anual de conferencias expresamente dedicadas a demostrarlo.

La gran mayoría de los curiosos también se guardó de invadir el territorio propio de los teólogos. Los que eran seglares y también muchos clérigos concentraban taxativamente sus investigaciones en adquirir un mejor conocimiento del mundo natural y de las culturas humanas pasadas y presentes. Rehuían utilizar sus conocimientos o su métodos como punto de partida para construir antropologías, éticas, economías o políticas independientes, por no hablar de teologías, que pudieran poner en cuestión la ortodoxia agustiniana. Muy conscientes sin duda del sino de Bruno, que

había cometido la temeridad de sopesar el cristianismo a la luz de la filosofía hermética, la mayoría de los *érudits* del siglo XVII delegaban las grandes cuestiones sobre la condición humana en la Iglesia. Descartes dijo con absoluta claridad en su *Discours* de 1637 que su metodología escéptica no era una amenaza para los valores vigentes: debía utilizarse exclusivamente para crear una nueva filosofía natural.

Además, el curioso que intentaba sacar conclusiones más generales a partir de sus investigaciones, rara vez llegaba a conclusiones heterodoxas. Los jesuitas, por ejemplo, que se responsabilizaron específicamente de presentar a los europeos del siglo XVII la cultura religiosa y las costumbres de los pueblos que no eran europeos, utilizaban sus conocimientos de las culturas extranjeras para confirmar los supuestos dados. Ningún pueblo del mundo, explicaban, ni los primitivos indígenas americanos ni los culturizados chinos, desconoce la idea de la existencia de un Dios creador independiente de su creación. En consecuencia, cabía suponer que los recién encontrados paganos eran los descendientes perdidos de Noé que habían conservado los vestigios del conocimiento religioso que originalmente tuvo Adán.

Tampoco el curioso incapaz de encontrar pruebas de la común humanidad mediante el estudio de las culturas pasadas alteraba habitualmente la paz teológica. Los relativistas culturales del siglo XVII eran en su mayor parte austeros agustinianos cuyas investigaciones culturales los llevaban a concluir que la razón humana era un instrumento falible en muchos campos de estudio y que la única fuente fiable para informarse sobre la condición humana era la Biblia. De hecho, el escéptico católico François de La Mothe Le Vayer (1588-1672) creía que su relativismo cultural y filosófico lo hacía ser mejor cristiano:

> El alma del escéptico cristiano es como un campo despejado y expurgado de malas hierbas ... que recibe las gotas de rocío de la divina gracia con mucho mayor contento que si todavía estuviera ocupado y saciado con la vana presunción de saberlo todo con certeza y no dudar de nada.

Pero, pese a la circunspección y al compromiso cristiano de la gran mayoría de los curiosos, un puñado de almas valientes invadieron durante la segunda mitad del siglo XVII el territorio de los teólogos. Después de Bacon y Descartes, este círculo incluye a una media docena de las inteligencias filosóficas más innovadoras del siglo: el inglés monárquico Thomas Hobbes (1588-1679), el oratoriano francés Nicolas de Malebranche (1639-1715), el médico y filósofo inglés John Locke (1632-1704), el judío holandés Baruch

Spinoza (1632-1677), Leibniz, el hugonote francés Pierre Bayle y Christian Thomasius (1655-1728), profesor de derecho en la universidad prusiana de Halle. El grupo era muy poco homogéneo, los miembros procedían de distintos países y antecedentes religiosos, y tenían muy distintos programas. Si había algún rasgo común de identidad intelectual, radicaba en el hecho de que la mayoría había sido profundamente afectada por la epistemología y la metafísica de Descartes. A diferencia del propio Descartes, sin embargo, no se sentían constreñidos a limitar el uso de la duda sistemática al campo de la filosofía natural.

Una preocupación dominante dentro del grupo, aunque no compartida por todos los miembros, era la remodelación de los supuestos de la época según los cuales el estado era una institución sancionada por Dios y cuyo principal objetivo era defender la verdadera religión cristiana. Enfrentados a los horrores de la refriega religiosa en que estuvieron sumidas grandes extensiones de Europa durante la época de la guerra de los Treinta Años, algunos filósofos llegaron a la conclusión de que la búsqueda de la unidad confesional sólo generaba anarquía y miseria, y que la *raison d'être* del estado debía limitarse a consistir en el mantenimiento de la paz interior y del bienestar material. El punto de partida para esta nueva concepción secularizada de la autoridad política fue un constructo hipotético —el estado de naturaleza—, un estado en el que no existía poder soberano y donde los habitantes eran libres e iguales, sólo gobernados por la razón. El concepto fue elaborado inicialmente, aunque no inventado, a principios del siglo XVII por el holandés Hugo Grotius (1583-1645), como medio para descubrir un conjunto de reglas o leyes con validez universal sobre las relaciones sociales que debían hacer cumplir todos los estados, con independencia de los deseos religiosos de la jerarquía eclesiástica. La idea llegó a la mayoría de edad al publicarse el *Leviatán*, la aportación de Hobbes al debate político sobre el restablecimiento de la paz social en la Inglaterra posterior a la guerra civil. Hobbes era un relativista cultural cuya exposición del estado de naturaleza no tiene contenido histórico y se basa en una serie de supuestos (afines a los postulados euclidianos) sobre la psicología humana. Estos supuestos subrayaban las limitaciones de la racionalidad humana, pero también ponían de relieve la capacidad de todos los hombres para captar cuál es la forma más segura de conseguir seguridad a largo plazo. El hombre natural de Hobbes no tiene más propósito sobrenatural que su existencia terrenal: el estado hobbesiano era una construcción humana erigida por consenso popular y con fines temporales.

En gran medida, todos los teóricos de la ley natural de la segunda mitad del siglo XVII fueron seguidores de Hobbes. Al igual que el autor del *Leviatán*, aceptaban unos fundamentos epistemológicos de la teoría política, coincidían en que el propósito del estado era secular y no religioso, y fundaban el estado sobre un pacto popular. Asimismo y prudentemente argumentaron a favor de la forma monárquica de gobierno. Como es fácil de comprender, ninguno de ellos se sumó a la embrionaria teoría de la ley natural (entre otras argumentaciones) que desarrollaron los *levellers* ingleses en la década de 1640 para defender el establecimiento de una democracia representativa. Los teóricos de la ley natural estaban en desacuerdo, sin embargo, sobre la exacta definición del papel del estado. Hobbes insistió en que la obligación primordial y quizá única del estado era proteger la vida de los individuos. Locke, en sus *Dos tratados sobre el gobierno civil* (1690), la amplía para incluir la propiedad privada. En el cambio de siglo Thomasius fue más lejos y postuló que el estado también tenía la obligación de fomentar el bienestar general. Influido por las nociones aristotélicas del estado como institución positiva, el profesor de Halle y sus dieciochescos sucesores cameralistas incluso hablaron del *Wohlfahrstaat*.

Los teóricos de la ley natural también estaban divididos con respecto al valor de la tolerancia religiosa. El propio Hobbes no era partidario del tolerantismo. Si bien insistió en que el estado debía librarse de las garras de la Iglesia, reconocía los peligros políticos derivados de permitir la competencia religiosa en una época de fanatismo y abogaba por establecer una única religión legalmente reconocida, prescrita por el soberano, con independencia de su veracidad. Otros teóricos del derecho natural, como Locke y Thomasius, eran más liberales y defendieron que el estado debía tolerar la abierta existencia de distintas confesiones cristianas. No obstante, ningún teórico del derecho natural abogó por la total tolerancia. Locke, en sus *Cartas sobre la tolerancia* (1685-1692), por ejemplo, justificaba la persistente proscripción de los católicos argumentando que su adhesión al papado los hacía potencialmente subversivos desde el punto de vista político. Entre los *enfants terribles* sólo Bayle fue un firme partidario del tolerantismo que defendió vigorosamente la inviolabilidad de la conciencia en su panfleto antiagustiniano de 1686-1688, *Commentaire philosophique sur ces paroles de Jésus-Christ «Contrains-les d'entrer»*.

Esta división dentro de los teóricos del derecho natural estuvo en buena medida determinada por su forma de entender la naturaleza humana. Los pesimistas, como Hobbes y el académico alemán Samuel von Pufendorf

(1632-1694), ponían el acento en que los hombres que vivían en estado de naturaleza eran esclavos de sus pasiones: sabían lo que se debía hacer, pero siempre seguían sus instintos egoístas y socialmente destructivos. Por consiguiente, las conclusiones que sacaban de su descripción secularizada de la autoridad política eran tan negativas como las opiniones del agustinismo oficial. Los seres humanos que vivían en la sociedad civil tenían que seguir siendo gobernados con mano de hierro para garantizar que obedecieran las leyes de la propia supervivencia; la autoridad política debía estar en manos de un soberano todopoderoso; y la resistencia estaba totalmente prohibida, salvo si el estado atentaba contra la propia vida. Los optimistas, por otra parte, más concretamente Locke, rompieron por completo con este marco agustiniano e insistieron en que el hombre natural era muy capaz de obedecer las leyes naturales. Un estado de naturaleza bien podía ser, pues, una sociedad que funcionara, donde las personas se respetaran unas a otras y se respetasen las propiedades, donde sólo fuera necesario el gobierno civil para ocuparse de los excepcionales malhechores. Locke también estaba dispuesto a confiar a las personas su propia seguridad. Si el estado quebrantaba las leyes naturales para cuya salvaguarda había sido erigido, estaba permitida (como último recurso) la rebelión.

La segunda preocupación de muchos miembros de este grupo radical era enterrar el problema de la dualidad alma/cuerpo creado por la metafísica de Descartes. La insistencia de Descartes en que el universo constaba de dos sustancias totalmente distintas dejaba sin resolver la cuestión de su interacción. Para los mecanicistas —y todos los *enfants terribles* eran mecanicistas de una u otra especie— se trataba de un provocativo rompecabezas metafísico que requería una investigación racional, fuera cual fuese la afrenta que se derivara para la teología cristiana ortodoxa.

La solución desarrollada por Spinoza en su *Tractatus theologico-politicus* de 1670 fue fundir las dos sustancias en una y sostener que los fenómenos naturales no eran entidades separadas, sino «modos» o manifestaciones de los espirituales, conclusión que se juzgó teológicamente sospechosa por no distinguir con suficiente claridad entre el Creador y su creación. Malebranche resolvió el problema negando que hubiera ninguna interacción. En lugar de lo cual, en su *Recherches de la vérité*, originalmente publicado en 1673, sostuvo que la interacción era un milagro divino. Cada vez que el cuerpo y el alma se ponían en contacto, Dios impartía el movimiento necesario o creaba la necesaria imagen. En sí misma la doctrina no era heterodoxa, pero la tesis de Malebranche según la cual las imágenes se forman gracias a que Dios permite al alma mirar dentro de su mente divina

daba a entender, lo cual era herético, que la visión beatífica era posible antes de la muerte. La respuesta que elaboró el ecléctico filósofo hannoveriano Leibniz, en su *Monadología* de 1712, no fue más ortodoxa. También Leibniz defendió que la interacción era imposible, pero postuló que el alma individual y cada partícula de materia eran una mónada, una especie de motor de relojería implantado por Dios en su creación para llevar a cabo una indefinida serie de acciones según un orden predeterminado. La doctrina de Leibniz también era demasiado predestinacionista incluso para los protestantes, pues implicaba que Dios era el autor del pecado. Incluso la tentativa de resolver el problema alma/cuerpo negando su existencia podía crear problemas a su autor. En su *Ensayo sobre el entendimiento humano* (1690) Locke negaba que fuera posible conocer *de modo esencial* ninguna sustancia, pero entonces se vio acusado de materialismo por especular que la materia pudiera pensar.

La facilidad con que el sector radical invadía el universo teológico en estos campos reflejaba un más profundo alejamiento de la cultura cristiana contemporánea. Sólo Spinoza (evidentemente) y Hobbes, para quien el único atributo cognoscible de Dios era su existencia, no eran cristianos, pero la mayoría eran heterodoxos o semiortodoxos. En un primer momento habían empezado por cuestionar la irrebatibilidad del Antiguo Testamento. Aunque no necesariamente le negaban su carácter divino, varios miembros del círculo —Spinoza, Bayle y otro francés, el oratoriano Richard Simon (1638-1712), por ejemplo— creían que el texto debía someterse a los mismos cánones de crítica literaria que la literatura clásica. En concreto, se puso un signo de interrogación sobre el supuesto de que Moisés había escrito el Pentateuco y manifestaron su pesimismo ante la tentativa agustiniana de explicar figuradamente la inmoralidad del Antiguo Testamento. Ya en 1655 el calvinista francés Isaac La Peyrère (¿1596?-1676) fue aún más lejos y en su *Prae-Adamitae* puso en duda la veracidad del Génesis. En su opinión, las distintas culturas del mundo sugieren que Adán y Eva no fueron sino la última de una serie de creaciones divinas independientes e inferiores.

En segundo lugar, y constituye una gran osadía, cierto número de miembros del círculo no tuvieron miedo de desafiar, aunque a veces en términos especulativos, muchos de los fundamentos de la teología agustiniana. Bayle, que era un calvinista ortodoxo en muchos aspectos, a menudo se complacía en dar a la prensa reflexiones poco ortodoxas. Es sabido que en su *Dictionnaire historique et critique*, publicado originalmente en 1695-1697, reflexionaba sobre por qué el Dios cristiano permitía que el mal triunfa-

ra tan a menudo en el mundo y concluía que había mucho a favor de la creencia pagana maniquea en que al Todopoderoso le faltaba relativamente poder. Leibniz estaba igualmente fascinado por este problema. No obstante, no tan agobiado por las aflicciones del mundo, en su *Teodicea* (1710) defendió que el mal estaba menos presente de lo que parecía. Muchos males, sobre todo los de origen natural, constituían en realidad bienes parciales y sólo eran males desde la estrecha perspectiva humana. Thomasius fue completamente heterodoxo. No sólo rechazó todas las formas de ceremonial eclesiástico, incluso la liturgia esencial, sino que defendió que se salvaban los judíos e incluso algunos paganos. Su teología de la salvación se parece mucho menos a la tradicional posición cristiana que a las desacreditadas opiniones de quienes se opusieron a las de Agustín en la Iglesia primitiva, como el monje británico Pelagio (*c.* 360.-*c.* 420) y sus seguidores, que subrayaban la natural propensión del hombre al bien. Newton y Locke, por otra parte, se inclinaron hacia la herejía antitrinitaria de Arrio de Alejandría (m. 336), que negaba que Cristo y Dios fueran consustanciales. Según Locke en *Reasonableness of Christianity* (1695), las doctrinas de la Iglesia debían comprobarse en el yunque de la racionalidad y las que resultasen irracionales, como la Trinidad, se debían abandonar o tener por dudosas.

Así pues, cierto número de destacadas figuras protestantes de la república de las letras en el tránsito al siglo XVIII rondaban las fronteras de la herejía. Por provisorio que fuera, figuras como Locke estaban construyendo un cristianismo antiagustiniano que ponía el énfasis en el potencial de los seres humanos, restaba importancia a la pureza doctrinal y litúrgica incluso de los primeros tiempos de la Iglesia y defendía la lectura crítica, bien que devota, de la Biblia. La importancia y la audacia de su crítica no se deben subestimar. Aunque el antiagustinismo está implícito en las obras de los humanistas cristianos del renacimiento, Erasmo y sus amigos tuvieron cuidado de no declararse arrianos ni pelagianos. En el siglo XVI y principios del XVII cualquier desviación de la ortodoxia agustiniana resultaba sospechosa. Incluso los místicos más fervorosos podían verse frente a acusaciones de posesión satánica. Los arrianos confesos, como Fausto Socini (1534-1604), sobrepasaban totalmente los límites.

La situación mejoró poco durante el resto del siglo XVII. Sólo en la Inglaterra de las décadas de 1640 y 1650, que presenció la provisional emergencia de distintas sectas mortalistas,[1] milenaristas y mesiánicas, pudieron

[1] En inglés *mortalists*; creían que el alma era mortal. (*N. del t.*)

proferirse con relativa impunidad opiniones antiagustinianas. En el paso al siglo XVIII, al adoptar las ideas arrianas o pelagianas importantes figuras de la república de las letras, inevitablemente el antiagustinismo ganó una nueva legitimidad. El hecho de que se publicaran sus escritos (incluso anónimamente) y que escaparan a la persecución pone de manifiesto la decadencia del poder eclesiástico en determinadas áreas de Europa. En los estados protestantes sobre todo, los curiosos tenían demasiadas buenas relaciones y eran potencialmente demasiado valiosos para los príncipes como para permitirse que languidecieran en prisión a causa de las especulaciones teológicas.

Como temían sus adversarios, la tácita aceptación concedida al cristianismo antiagustiniano en seguida demostró ser el filo de la cuña del librepensamiento. Si los genuinos librepensadores, con las raras excepciones de un Hobbes o de un Edward Herbert, primer barón Herbert de Cherbury (1583-1644), habían sido casi públicamente invisibles a lo largo del siglo XVII, la situación cambió rápidamente en el clima más tolerante que reinaba alrededor de 1700. En Inglaterra y en los Países Bajos la publicación de *Reasonableness of Christianity* de Locke fue inmediatamente seguida de un goteo de obras teológicas mucho más objetables que devaluaban por completo la persona y la misión de Cristo, tal como la deísta *Christianity Not Mysterious* (1696) de John Toland (1670-1722). En las primeras décadas del siglo XVIII, incluso en la católica Francia, circulaban en manuscrito cierto número de polémicas anticristianas. Además, los librepensadores arrianos hicieron causa común contra el enemigo agustiniano. En la década de 1720 tuvieron su propia Iglesia al fundar las primeras logias masónicas. En el siglo XVIII la francmasonería proporcionó a la república de las letras, que se extendía por toda Europa aunque seguía siendo minoritaria, una organización mediante la que encuadrar a sus simpatizantes. Con su ecléctico simbolismo procedente de varias culturas religiosas, cristianas y no cristianas, con su tono optimista y positivo, la francmasonería fue la perfecta expresión organizativa del antiagustinismo.

Hacia la Ilustración

Como consecuencia de los acontecimientos esbozados en las secciones anteriores, argumentó hace cincuenta años el historiador francés Paul Hazard, el último cuarto del siglo XVII fue testigo de una «crisis de la concien-

cia europea». Dicho en términos sencillos, la gran expansión de los conocimientos disponibles sobre el mundo natural, la nueva conceptualización de la naturaleza a modo de máquina, la creación de la ciencia secular de la política y la sujeción de la Biblia y los textos de la Iglesia primitiva a la investigación crítica erosionaron hasta tal punto la tradicional visión cristiana del mundo que los europeos del siglo XVIII no tuvieron otra elección que desarrollar una ética y una antropología nuevas y mucho más laicas. La época de la revolución científica y del racionalismo cartesiano ineluctablemente dieron paso a la época de la Ilustración. La opinión de Hazard sigue teniendo gran interés, pero no es intachable. Aunque nunca se ha mejorado su descripción del movimiento crítico plurifacético que barrió el continente en las últimas décadas del siglo XVII, exagera la conmoción que verdaderamente provocaron los críticos en los cimientos del edificio agustiniano. En su conjunto, el siglo XVII puede calificarse de «época de la curiosidad», pero, remedando el famoso comentario de Immanuel Kant (1724-1809) sobre la Ilustración, no fue una época curiosa.

Al alborear el siglo XVIII los valores agustinianos seguían predominando, sobre todo en las iglesias. De hecho, en la medida en que las florecientes actividades críticas de la república de las letras producían pánico moral en la jerarquía eclesiástica, los valores tradicionales fueron en principio reforzados y reafirmadas las antiguas devociones. Las iglesias eran especialmente renuentes a acoger a los subversivos en sus filas. En Francia fueron suspendidos de la enseñanza los jesuitas franceses que pretendían impartir la metafísica de Malebranche. En 1694 el pastor calvinista holandés Balthazar Bekker (1634-1698) fue depuesto por dudar de la existencia del diablo. Incluso en Inglaterra, donde la jerarquía se mostraba más tolerante con las opiniones heterodoxas, William Whiston (1667-1752) fue privado en 1710 de la cátedra Lucasiana de Cambridge por su arrianismo. En algunos países la reacción sólo fomentó un agustinismo más austero, enraizado en la convicción escéptica de que la capacidad del hombre para razonar correctamente había quedado gravemente menoscabada por la Caída. En la Francia de comienzos del siglo XVIII uno de los libros más leídos fue los *Pensées* del otrora *virtuoso* Pascal, una lamentación sobre la magnificencia del Dios incognoscible y la insignificancia de la especie humana. Al mismo tiempo, el movimiento jansenista a que pertenecía, desacreditado durante gran parte del reinado de Luis XIV, conoció una renovada vitalidad.

Sólo en un aspecto, aunque importante, estaban las iglesias dispuestas a avenirse con los intereses de los ciudadanos de la república de las letras.

Al final aceptaron que la filosofía natural aristotélica era deficiente y permitieron que las instituciones de enseñanza superior que controlaban profesaran alguna forma de filosofía mecanicista. No obstante, la aceptación generalizada fue lenta y se hizo de mala gana. Si bien la filosofía mecanicista se estaba promocionando en las universidades de las protestantes Holanda e Inglaterra desde mediados del siglo XVII, en la mayor parte de la Europa católica no se produjeron cambios significativos hasta 1700. Los jesuitas en especial siguieron enseñando la física tradicional hasta bien entrado el siglo XVIII. Además, la filosofía mecanicista sólo se aceptaba bajo formas asépticas. La mayoría de los profesores franceses de física que eran cartesianos negaron a mediados del siglo XVII que la materia equivaliese a la extensión y sólo adoptaron la explicación mecanicista del universo como instrumento heurístico sin rango ontológico.

Es difícil, pues, no sacar la conclusión de que, *pace* Hazard, la visión tradicional del mundo no estaba en crisis, sino que meramente manifestaba los primeros síntomas de la enfermedad. La república de las letras era una isla de curiosidad grande y creciente en medio del océano de desdén agustiniano y sus riberas estaban en buena medida a salvo de las erosionantes mareas de ira eclesiástica gracias a la protección de los príncipes. De todos modos, los valores de optimismo, tolerancia y apertura mental que imperaban dentro de la república aún no había sido posible exportarlos más allá de sus fronteras. El único país del que se podría decir que la curiosidad era el rey, y no un caballero del séquito, sería el nuevo estado británico, con su poderosa clase dirigente *Whig*, que dio muestras de especial compromiso con la causa, primero al honrar a Newton haciéndolo caballero y luego al enterrarlo en la abadía de Westminster.

En consecuencia, la mayoría de los europeos educados habitaban en 1700 en un universo mental muy parecido al de sus bisabuelos. Concebían a los seres humanos como criaturas caídas; seguían creyendo en el estado confesional a pesar de los horrores de la guerra de los Treinta Años; y aplaudían a los soberanos que trataban de arrancar del raíz el inconformismo. El trato brutal que se dispensó a los protestantes franceses y húngaros en el tránsito al siglo XVIII demuestra gráficamente cuán poco había cambiado nada. En Portugal la Inquisición seguía entregando herejes a la hoguera del brazo secular todavía en 1750. Hay que reconocer que las brujas ya no eran objeto de persecución estatal —prácticamente en ninguna parte, con la excepción de Hungría y Polonia, los procesos cesaron en las últimas décadas del siglo XVII—, pero esto no significa que la elite no creyera todavía en los pactos con el diablo. Para la mayoría de los abogados y clérigos el mundo se-

guía estando poblado de espíritus buenos y malos, sólo que ahora resultaba sumamente difícil distinguir entre sus actividades y las causas naturales. También hay que reconocer que las personas más educadas estaban mucho menos dispuestas en 1700 a ver la mano de Dios en los cielos. Por lo general ya no se pensaba que los cometas fueran presagios del inminente Juicio Final. Por otra parte, la credulidad seguía predominando, incluso en Inglaterra. En 1726, sólo un año antes del solemne funeral por Newton, un farmacéutico de la corte certificó sin dudarlo que una tal Mary Toft había alumbrado conejos.

Está claro, pues, que no es plausible defender, como han hecho algunos historiadores, entre otros Robert Muchembled, que el siglo XVII fuera testigo de una nueva y creciente distanciación entre la cultura de la elite y la cultura popular, producto una de la nueva ciencia, prisionera la otra del ancestral animismo. Es posible que esta distancia aumentara a lo largo del siglo XVIII conforme la filosofía mecanicista pasaba a ser la dieta básica de la física que se enseñaba, pero en 1700 esta evolución no había hecho más que iniciarse. De hecho, si había alguna distancia significativa entre la cultura de la elite y la cultura popular en el siglo XVII, esta distancia derivaría de la persistente incapacidad del sistema eclesiástico establecido para sacar al campesinado europeo de las creencias y prácticas neopaganas procedentes del cristianismo medieval. Al final de siglo lo mismo que al principio, el cristianismo agustiniano seguían siendo sobre todo un fenómeno de las gentes urbanas y educadas.

También está claro que nos hallamos lejos de la Ilustración de los *philosophes* librepensadores de principios del siglo XVIII, aunque por primera vez circulaban unas cuantas diatribas anticristianas. Aunque la actividad de los curiosos nunca se redujera a un único empeño, es evidente que la parte del león de sus energías la aplicaron al estudio del mundo natural y no del humano. Desde luego que muchos elementos de la república hicieron aportaciones a la historia y a la etnografía a través de sus viajes y colecciones, pero poco provecho se obtuvo de este material, excepto en el campo de la numismática de la Antigüedad. El puñado de almas valerosas que trataron de crear una ciencia del hombre nueva e independiente dieron la espalda al enfoque empírico de la ética y la política. Los *philosophes*, por lo tanto, en la medida en que intentaban crear una nueva ciencia secular basada en la observación, tuvieron que partir prácticamente de cero. Puede que aprendieran de la metodología de los filósofos experimentales del siglo XVII y que saquearan los datos de anteriores etnógrafos, exégetas bíblicos e historiadores de la Iglesia, pero emprendían algo mu-

cho más radical y temerario que lo que ocupara a sus predecesores, con un par de salvedades.

La inmensa mayoría de los adeptos a la cultura de la curiosidad estaban firmemente anclados en la visión cristiana del mundo. Devotos por lo general y habitualmente deseosos de no ofender a las autoridades eclesiásticas, les interesaba mucho más mostrar los caminos de Dios a los hombres que desatar la especie humana de la deidad y dejarla a la deriva. Tal vez la Ilustración no hubiera sido posible sin la época de la curiosidad, pero pocos *virtuosi* habrían reconocido que los *philosophes* fueran su descendencia intelectual. Pierre Bayle era un fundamentalista cristiano que recelaba de todas las jerarquías religiosas, incluida la Iglesia calvinista de la que formaba parte: no fue un Voltaire *avant la lettre*. La cultura de la curiosidad mantuvo y fomentó los valores humanistas del Renacimiento durante una época de contiendas religiosas. La mayoría de los *virtuosi*, incluso los milenaristas, consideraba que sus actividades ayudarían a restaurar la unidad cristiana: Leibniz se esforzó activamente en este sentido. Los curiosos apuntaban contra una concreta tradición cristiana, la agustiniana, pesimista y encastillada, y sólo excepcionalmente contra el cristianismo *tout court*.

6

Europa y el resto del mundo

Anthony Pagden

Contextos

A comienzos del siglo XVII los europeos ya habían trazado mapas, bien que sólo fueran esbozos, de la mayor parte del mundo que hoy conocemos. Y Australia y Nueva Zelanda seguían siendo borrosas conjeturas. En 1642 el holandés Abel Tasman desembarcó en Tasmania y en la isla meridional de Nueva Zelanda, circunnavegando lo que es Australia, aunque no avistara nunca la costa oriental. Lo que era la *terra australis incognita*, como se la denominaba, seguiría siendo en buena medida una fantasía hasta los viajes del capitán Cook en el siglo XVIII; aunque en 1681 el Vaticano, convencido por la insólita proyección que hizo Victoria Ricci en 1676, le creara una *prefectura*. Las regiones septentrionales de América no eran menos vagas y el tamaño de la Antártida, inimaginable. Pero en 1600 las costas de América, Asia y África estaban ya trazadas con notable exactitud, lo mismo que extensas zonas del interior de estos continentes. Los europeos —los intelectuales europeos por lo menos— también estaban empezando a encajar las implicaciones que para sus anteriores ideas del mundo tenía la aparición de pueblos, cuyo número parecía crecer constantemente, de cuya existencia antes sólo tenían ligerísima noticia y sobre cuyas formas de vida no sabían absolutamente nada. Para los grandes sintetizadores e historiadores del siglo XIX, Jules Michelet, Jacob Burckhardt y Alexander von Humboldt, responsables en buena parte de las divisiones cronológicas que seguimos utilizando, fue el siglo XVI el que, en celebrada expresión de Michelet, condujo al «descubrimiento del mundo y del hombre». Fueron

los grandes exploradores del Renacimiento, Colón, Cartier, Vespucci y Verrazzano, afirmaba Humboldt, quienes al descubrir América, al explorar las costas africanas y al crear las nuevas rutas comerciales a Asia ensancharon «el círculo de lo conocido» y, por lo tanto, «abrieron nuevas perspectivas sobre lo que quedaba por abarcar». Esta tarea, que literalmente tenía dimensiones planetarias, si bien no desde el punto de vista político y económico, por lo menos desde el científico fue completada en el siglo XVIII con los viajes de Cook, de Antoine de Bougainville, de Charles de la Condamine, de Juan de Ulloa y por último del propio Humboldt.

Dentro de esta historia el siglo XVII fue un periodo de consolidación, un periodo en el que los europeos ampliaron sus dominios en América, en el que británicos y holandeses fueron transformando poco a poco lo que habían sido limitadas operaciones comerciales con Asia en imperios ultramarinos con todos sus atributos, y en el que extensos territorios de las costas africanas quedaron de hecho bajo control europeo. También fue, en un registro más positivo, una época en que el conocimiento de las grandes civilizaciones orientales, China y Japón, se multiplicó hasta el punto de que hubo quien, como el erudito jesuita Athanasius Kircher, estuvo dispuesto a defender que China no tan sólo era una civilización material comparable, cuando no superior, a la europea, sino que además poseía una religión en la que era reconocible la «antigua teología» que precedió a los Evangelios y éstos no habían aniquilado.

La historiografía del siglo XIX, que convirtió en rasgo fundamental de la modernidad las relaciones de Europa con el mundo no europeo, se interesaba primordialmente por el desarrollo de los descubrimientos. Es la versión que convierte a Colón en un héroe racionalista y científico (y, aún más improbable, a Enrique el Navegante, anterior a Colón) y que induce a un admirador a presentar a Galileo como «casi un nuevo Colón». Los descubrimientos en los cielos eran análogos a los de las nuevas tierras. Ambos implicaban, aunque sólo metafóricamente en el caso de la astronomía, que la humanidad era capaz de medir y dominar el mundo natural. Esta versión, que curiosamente separa los progresos realizados en la navegación oceánica de la historia general del desarrollo de la ciencia en Europa, hizo posibles los decisivos viajes de exploración de siglo XVIII. No se trata simplemente de que el descubrimiento de cómo determinar la longitud, o bien los cambios introducidos en los cascos y aparejos de las embarcaciones —todos los cuales tuvieron lugar durante el siglo XVII—, hicieran finalmente posible la medición del tamaño del planeta. Se trata de que los cambios en la mentalidad y en los métodos científicos asociados con la revolución científica del

siglo XVII estuvieron sustancialmente influidos, a la vez que contribuían a que ocurriese, por la posterior hegemonía material europea sobre gran parte del mundo y por la ineluctable transformación de la propia Europa al enfrentarse a culturas y creencias tan sensiblemente distintas de las suyas. Pues el siglo XVII fue, por supuesto, como explica Laurence Brockliss, el periodo en que se transformarían las concepciones científicas y filosóficas vigentes en Europa. A comienzos de siglo la autoridad intelectual residía en un canon de textos —la Biblia, los Padres de la Iglesia y un reducido número de autores clásicos— y estaba bajo la vigilancia de una única institución, la Iglesia. A finales de siglo la Iglesia había perdido su puesto de árbitro universal en las cuestiones internacionales, su papel de censor del saber estaba severamente menoscabado, si no había desaparecido del todo, y el canon de textos autorizados y la interpretación como forma de conocimiento estaban completamente desprestigiados. La filosofía de las universidades —las «escuelas»— construida sobre interminables exégesis de los textos de Aristóteles, que Thomas Hobbes califica desdeñosamente de «mero aristotelismo», había sido sustituida por algo que, pese a los indicios que persisten de antiguos hábitos, es reconocible como ciencia moderna.

Aunque el mundo no europeo no ocupa ningún lugar en su exposición, las ideas de Michel Foucault sobre «la era del clasicismo», que comienza precisamente a mediados del siglo XVII, y sobre el «umbral de nuestra modernidad», que se sitúa a principios del siglo XIX, son una herramienta muy útil para entender los cambios que condujeron a Edmund Burke a afirmar en 1777 que el «gran mapa de la humanidad» había sido desplegado hasta el punto de que ya no había «ningún estado o grado de barbarie, ni ninguna forma de refinamiento que no tengamos al mismo tiempo ante nuestros ojos».

Cuando el poeta John Donne decía que:

> Todo está hecho pedazos, sin coherencia;
> todo es suplencia y todo relación:
> príncipe, súbdito, padre, hijo, son cosas olvidadas,
> pues todos los hombres creen de sí que han
> de ser un Fénix y que no puede haber
> nadie de esa clase, de la que él es, salvo él,

estaba pensando en la quiebra de los antiguos sistemas ptolemaicos. Pero también se daba cuenta de que el mundo en que *podían* encontrarse nue-

vos mundos era un nuevo mundo que atravesaba una rápida y alarmante transición, un mundo en el que era necesario reelaborar todos los antiguos sistemas de conocimiento, en el que el individuo, más que la sociedad o el orden político, estaba convirtiéndose paulatinamente en el centro de toda preocupación moral y política.

El significado de «descubrimiento»

La transformación de que había sido testigo Donne fue en buena medida una respuesta a la creciente incertidumbre que se había apoderado de la vida intelectual europea después del desmoronamiento de la unidad cristiana durante la Reforma. A partir de 1562 —en que empezaron las guerras religiosas en Francia— hasta el tratado de Westfalia de 1648, que puso fin a la guerra de los Treinta Años, Europa casi había estado en incesante conflicto religioso e ideológico. Frente a semejante sangría en nombre de las confesiones en competencia, la única posible conclusión a que podía llegar una persona reflexiva era la de que no cabía certeza en el mundo ni autoridad indiscutible, salvo, según la famosa frase de Michel de Montaigne, «la que es propiamente mía». Esto es escepticismo, y también el escepticismo iba a ser en la ciencia, y más en general en la comprensión de lo que constituye el mundo del hombre, la actitud dominante durante el siglo. No obstante, no se trataba únicamente de una respuesta a las diferencias religiosas. También reaccionaba ante los conocimientos que en todo momento se iban ampliando del mundo situado más allá de Europa. Como señalaba Pascal en la década de 1650, en un universo con una diversidad de costumbres tan patentemente desconcertante, lo «natural» sólo podía ser lo que generalmente se aceptaba «a este lado de los Pirineos». Más allá sólo había la incertidumbre de otros lugares, otras leyes, otras costumbres, otras ideas sobre lo «verdadero» y lo «bueno». No se trata, por supuesto, de que ninguno de quienes respondieron de este modo al desafío escéptico, ni siquiera el mismo Pascal, se volvieran convencidos relativistas, como podría hacer pensar el comentario de Pascal. Muchos trataron de encontrar otras definiciones de lo «natural» que dejaran intactas la asumida verdad de la religión cristiana y la supuesta superioridad de los europeos, a la vez que se reconocía la inmensa variedad de costumbres y creencias reales y posibles que existían en el mundo. Este era el proyecto de los grandes teóricos del derecho natural que hubo en el siglo: los filósofos ingleses John Locke

y Thomas Hobbes, el holandés Grotius y el jurista sajón Samuel Pufendorf. No obstante, para realizarlo tuvieron que tomarse en serio las costumbres y creencias de sus inquietantes vecinos de fuera de Europa. Conocer el ancho mundo, pues, se convirtió en una parte crucial del equipamiento de la nueva filosofía postescolástica. Pues, como señaló Locke, que era un ávido lector de libros de viajes y había participado en la inspección y la mejora de las colonias de América, nunca podría confiarse en que quienes no fueran capaces de ver más allá del «humo de la propia chimenea» se hicieran una idea precisa o exacta de la especie humana. En 1625 Samuel Purchas, compilador de una de las mayores colecciones contemporáneas de narraciones de viajes, describió el objetivo de este proyecto, con razón denominado «Purchas his Pilgrims», del siguiente modo:

> Lo que un sinnúmero de viajeros ha observado con sus propios ojos de este modo está aquí ... expuesto, no por quien prefiere exponer metódicamente la Historia de la Naturaleza de acuerdo con las reglas del arte, o argüir y polemizar filosóficamente; sino a la manera del discurso de cada uno de los viajeros que cuentan de qué modo lo ha visto. Y así como David proporcionó el material para el Templo de Salomón o (si lo dicho es demasiado arrogante) así como Alejandro procuró a Aristóteles cazadores y observadores de las criaturas para que se familiarizara con esas distintas clases y naturalezas ... así aquí Purchas y sus Peregrinos suministran materiales personales e inteligentes (como si fueran piedras, abedules y argamasas) para las construcciones teóricas del especulador universal.

El «especulador universal» de Purchas era el nuevo científico baconiano, precisamente el que puliría su comprensión del mundo con ayuda de la extensa muestra de fenómenos que presentaba en vez de hacerlo a partir de la exégesis de los textos antiguos. Pues, como el propio Francis Bacon recalcó, cuando los hombres «estudian las palabras y no la materia», cuando la filosofía natural se subordina a la lógica —que fue la dádiva de Aristóteles a la ciencia occidental—, entonces lo que hacen es «inútil y discutible». El «especulador» baconiano de Purchas, con sus conocimientos sobre un mundo más extenso, iba a ser al mismo tiempo el heredero de la gran tradición enciclopédica del Renacimiento y el precursor de los científicos dieciochescos de la naturaleza y del hombre. Esto no sólo significó una revitalización de la tradición científica en concordancia con la necesidad de sustituir la exégesis textual por el experimento y la directa participación en el mundo exterior, también supuso la creación de una nueva clase de investigación científica —la cartografía, la navegación astronó-

mica, la hidrografía, la estadística, la geología— que, al no aspirar a la certeza epistémica sino a una cierta exactitud descriptiva, generaría una profusión de nuevos conocimientos. Richard Hakluyt, predecesor de Purchas, no menos que el propio Purchas, había convertido en héroes de la Edad Moderna a los nuevos astrónomos, geógrafos y navegantes, como los grandes sintetizadores filosóficos lo fueron de la Antigüedad. «¿No era el divino Platón —preguntaba— (que vivió hace tanto tiempo y sencillamente se refería a sus Indias Occidentales con el nombre de Atlántida), no era (digo yo) una especie de cosmógrafo para ellos? ¿No fueron precursores aquellos cartagineses de que habla Aristóteles en su *lib. de admirabil. auscult*?»

Tanto para Purchas como para Hakluyt estos modernos Platones del mundo natural estaban primordialmente interesados por lo «nuevo». Veían con ilusión un futuro de ilimitadas posibilidades, seguros de la propia superioridad sobre los pensadores del pasado. Para Purchas, la ruptura significativa entre la geografía clásica y la moderna se había producido entre la tradición que insistía en la división ptolemaica del planeta en tres partes —Europa, Asia y África— y la que no sólo reconocía la existencia de cuatro continentes, sino tal vez cinco e incluso seis. También entre lo que los clásicos *no* habían conocido y los modernos *sí*. «Ahora, en lo que respecta al *Nuevo Mundo* —escribía—, lo hacemos empezar en China, que los antiguos no conocieron, e incluimos todas las partes orientales y septentrionales de *Asia* desde el *mar Caspio*, las regiones artianas (*Arctoan* [*sic*]), toda *América* y la *Terra Australis*, abarcándolo todo en el *Nuevo Título*.»

En esta descripción el «Viejo Mundo» seguía siendo, como más tarde diría Hegel, «el lugar de origen», pero ahora compartía ese lugar con otros cuantos sobre los que, al menos en la imaginación de Purchas, inevitablemente triunfaría. Todos los que vivían fuera de Europa, sin embargo, seguían viviendo fuera de las dimensiones de la «historia». Con considerable generosidad geográfica, «Europa» también podía convertirse, en la descripción de Purchas, en la patria de la única religión verdadera y en el lugar donde se había iniciado la verdadera ciencia. El uso del término «descubrimiento» en relación con los «nuevos» mundos situados fuera de Europa no implicaba —como han supuesto muchos comentaristas modernos— que los navegantes oceánicos creyeran que literalmente habían llegado a algo completamente desconocido. Sabían perfectamente bien que Asia y África llevaban mucho tiempo habitadas por pueblos más avanzados en sofisticación social y tecnológica de lo que la mayoría de ellos estaban dis-

puestos a reconocer (pese al uso generalizado de términos como «bárbaros» y «salvajes»). El verdadero significado de «descubrimiento» es otro. «Descubrir» los pueblos de África y América, e incluso de la India en muchas crónicas portuguesas, significaba incluirlos en la epopeya de la redención y del progreso técnico y social que constituía la historia del mundo cristiano. Al viajar a Asia, reivindicaba el economista portugués Serafim de Freitas (a quien volveremos a encontrar), Vasco de Gama y sus hombres fueron los primeros en «sacar a estos [pueblos] de la eterna oscuridad y del caos antiguo y exponerlos a la luz del día». La historia era, en este sentido, la *operation dei* del momento. Así que aquellos que —por cualquier defecto, propio o no— no habían participado del cristianismo tampoco tenían un lugar en la escala evolutiva de la humanidad, escala que se media en función del mayor dominio del mundo natural por el hombre. El celebrado «apóstol de los indios», Bartolomé de las Casas, había señalado lo mismo a mediados del siglo XVI cuando describió a los indios americanos como los «innumerables pueblos que han estado en el olvido durante tantísimos siglos» hasta venir a dar con ellos Colón.

La naturaleza y sus leyes

De todos modos, la necesidad de conjugar de esta manera el mundo dentro de una única historia, no limitaba la percepción de las diferencias y la «otredad», ni la conciencia de que, si bien la «historia» era un proceso europeo y cristiano, también los europeos habían sido en su momento pueblos sin historia. Por esta razón, como había argumentado el gran historiador jesuita José de Acosta en 1590, escribir sobre los hábitos y costumbres de los indios americanos no era un propósito meramente frívolo, comparable a escribir novelas de caballería. Era, tal como lo percibió Purchas, un medio para entender el pasado de Europa y, por ende, la común ascendencia de toda la humanidad. A mediados del siglo XVII los teóricos de las nuevas ciencias políticas y sociales, John Locke, Thomas Hobbes y Hugo Grotius, recrearon la historia de los orígenes de la sociedad para sustentar sus propias descripciones, predominantemente secularizadas, del orden social; un artificio que en el siglo XVIII daría lugar a la famosa noción del «buen salvaje». La mayor parte de estas recreaciones eran muy esquemáticas y todas, por lo menos en la forma, conjeturas en buena medida inventadas. No obstante, se basaban en una abundante informa-

ción etnográfica, y parte del *Segundo tratado sobre el gobierno civil* (1660) de Locke, al decir de América que era «todavía un modelo de los primeros tiempos en *Asia* y *Europa*», tenía la explícita pretensión de sancionar la expropiación de las tierras de los indios americanos por los ingleses.

El propósito de estas recreaciones del pasado era demostrar que el hombre, lejos de ser sociable por naturaleza, como sostuvieron los aristotélicos de los siglos anteriores, había creado sociedades mediante actos de voluntad y en respuesta a las necesidades específicas de la especie. Los conflictos religiosos del siglo XVI y la siempre creciente masa de conocimientos sobre las costumbres y prácticas de los pueblos no europeos hacían pensar que no tendría validez universal nada que no fuese aceptado por todas las gentes de todos los lugares. Ya no era posible postular, como habían hecho las anteriores generaciones, que lo «natural» era más o menos identificable con las prácticas tradicionales europeas y estigmatizar como simplemente «antinaturales» las innumerables costumbres y prácticas que eran radicalmente distintas de las europeas. «El que escudriñe con atención la historia de la humanidad y examine en todas partes las distintas tribus de hombres —escribió Locke en el *Ensayo sobre el entendimiento humano* (1690)— e investigue con imparcialidad sus acciones» verá con sobrada claridad que la moralidad no deriva, como habían creído las generaciones anteriores, de unos principios innatos infundidos por Dios en el entendimiento humano. En lugar de eso, deriva enteramente de la opinión. La única manera de orientarse dentro del laberinto de opiniones y costumbres que se le ofrecía ahora a la imaginación moral europea era descubrir algún principio que pudiera considerarse aceptable para todos, cualesquiera que fuesen sus costumbres o creencias. Una cosa sería verdaderamente «natural» si un chino o un americano la encontraban tan comprensible como un holandés o un alemán, un protestante o un católico. La respuesta que aportaron Hobbes y Grotius y (con alguna modificación) Locke suponía que los primeros hombres, al hallarse en una situación de constante lucha en la que su vida era, según la famosa fórmula de Hobbes, «solitaria, pobre, peligrosa, brutal y breve», pactaron entre ellos para crear las sociedades. Al elegir, pues, renunciar a su libertad natural para hacer lo que gustasen y designar un «soberano» que los guiara, los seres humanos obtuvieron una cierta seguridad. Grotius llegó a esta conclusión mediante un simple razonamiento lógico. «El primer principio de todo el orden natural —comenzaba diciendo— es el amor.» Pero este amor no era, como han sostenido los moralistas cristianos, el desinteresado amor por el prójimo.

Más bien estaba centrado en uno mismo que en lo demás. Era un amor «cuya fuerza y actividad primordiales estaban orientadas al propio interés». A cualquiera que lo dudase le bastaba con observar el verdadero comportamiento de los seres humanos en todas las sociedades del mundo. A partir de aquí Grotius pudo proclamar que las leyes fundamentales de la naturaleza no eran, como habían insistido los católicos, mandatos de sociabilidad («amad a vuestro prójimo como a vosotros mismos» y «compórtate con los demás como deseas que se comporten los demás contigo»), sino que más bien decían: «Debe estar permitido defender la propia vida y huir de lo que amenaza con ser perjudicial». Aunque Grotius propone que los hombres tienen algunas obligaciones con sus semejantes, estas sólo se manifestarían en forma de abstenerse de perjudicarlos. La ley natural, que antes ofrecía complejas razones a favor de la sociabilidad humana, podía ahora reducirse a un mínimo núcleo moral sobre el que, en opinión de Grotius, todo hombre razonable, cualesquiera que fuesen sus costumbres, sus tradiciones o su religión, no pudiera por menos que estar de acuerdo.

Había ahí una explicación de los orígenes de la sociedad capaz de dar cuenta de la inquietante diversidad humana que tanto había desconcertado a los escépticos. El mundo podría estar pleno de muy diferentes pueblos que practicaban un amplio espectro de culturas distintas, pero en ninguna parte, excepto donde aún prevalecía el primitivo «estado de naturaleza», se encontraban sociedades en que la gente no viviera de acuerdo a alguna norma legal y no se reconociera alguna forma de orden político. En suma, en ninguna parte se encontraban personas que no pusieran sus intereses personales por delante de los de los demás y no valorasen la propia supervivencia por encima de todos los demás bienes. Y en ninguna parte había personas que vivieran en sociedades extensas que no se hubiesen creado para garantizar la supervivencia.

También en otros campos más sensibles hubo que registrar la existencia de «nuevos» mundos. En especial la presencia de América parece haber sido una amenaza tanto para la versión bíblica del poblamiento de la tierra como para las suposiciones, largamente alimentadas por la Iglesia, sobre su datación. A mediados del siglo XVII el problema del origen de los indios americanos se había convertido en tema de acalorados debates. Hugo Grotius, cuya posición social contribuía sustancialmente a la seriedad de sus argumentos, al tratar de salvar la versión bíblica de los orígenes del hombre, arguyó que América había sido poblada por los navegantes vikingos, mientras que el filósofo alemán Georg Horn sostenía que los

amerindios eran descendientes de fenicios, chinos y escitas. La perturbadora existencia de otros que no parecían tener vínculos evidentes con las razas del «viejo mundo» condujo a algunos, sin embargo, a poner en cuestión la autoridad del relato que hace el Génesis de la creación. El erudito italiano Giordano Bruno, por ejemplo, defendió que toda la vida era producto de la generación espontánea (una de las varias tesis que lo llevaron a la hoguera de la Inquisición papal en 1600). Isaac La Peyrère defendió en su *Prae-Adamitae* de 1655 la existencia de varios orígenes distintos y la existencia de razas anteriores a la creación de Adán. Ninguna de estas ideas prevaleció, aunque sólo fuera debido a que la creencia en el origen único de toda la humanidad estaba íntimamente asociada a la creencia profundamente interiorizada en la común identidad de la especie humana. A finales del siglo XVII había surgido un consenso que daba por cierta una larga emigración desde lo que actualmente es Mongolia que, cruzando por un puente de tierra el actual estrecho de Bering, alcanzó el continente americano, hipótesis que los restos fósiles parecen confirmar hoy. Estos argumentos y refutaciones no eran las disputas académicas y arcanas que pueden parecernos ahora. Pues detrás de los argumentos estaba la sentida necesidad, inmediata y apremiante, de garantizar una versión de la historia que preservara la idea esencial de que Europa y el cristianismo eran en realidad los lugares donde había ocurrido la «historia», al mismo tiempo que permitiese la existencia de toda la diversidad humana posible, tanto la conocida como, por supuesto —dado que seguían sin explorar grandes extensiones del planeta—, la aún por conocer.

Mare liberum?

Detrás de tantísimo interés por captar qué significaba la emergencia de «nuevos mundos» para las culturas de Europa, también había apremiantes inquietudes políticas. Los nuevos mundos de América, Asia y África no eran únicamente espacios conceptuales, claro está. Eran continentes ricos en tierras, en minerales y en personas que, desde finales del siglo XV, primero Portugal y España, luego Inglaterra y Francia, y después Holanda, habían pretendido explotar para sus propios fines. Al hacerlo, inevitablemente todas las grandes potencias europeas entraron en conflicto. Así pues, la lucha por dominar en ultramar y la correspondiente pretensión

de establecer derechos inexpugnables sobre remotas regiones del planeta, creó el modelo de relaciones internacionales que perduraría de una u otra forma hasta bien entrado el siglo XIX.

No obstante, al empeño imperial de los europeos no le faltaron críticos. Desde el mismo momento en que a principios del siglo XVI estuvo claro que España primero, y luego Inglaterra y Francia, no sólo habían llegado a un continente sobre el que no tenían noticia previa, sino que estaban en condiciones de colonizar sus extensos territorios, la legitimidad de la empresa pasó a ser una cuestión de gran interés. Los iniciales alegatos europeos para ejercer la soberanía en las tierras situadas fuera de Europa se habían basado en las bulas papales. En 1454 se habían concedido a Alfonso V de Portugal los futuros derechos sobre cualesquiera «provincias, islas, puertos, lugares y mares, ya adquiridos y que pudiera adquirir en el futuro, sea cual sea su tamaño y condición» en África; y en 1493 Alejandro VI había concedido a los Reyes Católicos Fernando e Isabel similares derechos territoriales sobre América. Un años después España y Portugal se repartían en el tratado de Tordesillas el mundo, sobre el que no disponían de los más elementales conocimientos geográficos (ni las 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde —aproximadamente 46° 30' O—, por donde se trazó la Línea de Tordesillas, pudieron determinarse con mínima precisión), creando dos jurisdicciones separadas.

Aunque estos títulos siguieran siendo a todo lo largo del siglo XVII, lo mismo para españoles que para portugueses, la carta fundacional de sus imperios ultramarinos, su constante expansión pronto comenzó a plantear dudas, dada la cada vez mayor rivalidad entre las potencias europeas, sobre la validez de estas concesiones y, en realidad, de cualesquiera otras. ¿Podía algún estado europeo reclamar el ejercicio de la soberanía sobre aquellos pueblos de los que, hasta entrar en contacto con ellos, no se tenía ningún conocimiento? ¿Podía ir más allá y atribuirse, como habían hecho las bulas papales, la soberanía sobre personas y lugares cuya existencia era todavía incierta? En 1539 el teólogo dominico Francisco de Vitoria —ahora aclamado como uno de los fundadores del derecho internacional— había pronunciado en la Universidad de Salamanca la famosa conferencia titulada *De Indis —Sobre las Indias* (o *Sobre los indios*)— a propósito de la legitimidad de la conquista de América por los españoles. En ella, que señala el inicio en el discurso político y jurídico europeo de la pugna sobre la naturaleza de los derechos que podían ejercer los europeos fuera de Europa, Vitoria había preguntado con gran sencillez: «¿Con qué derecho han sido sometidos los bárbaros al gobierno español?». Las res-

puestas a la pregunta de Vitoria eran muchas. Pero el único «título» que parecía casi seguro era lo que él llamó el derecho a «la asociación y comunicación natural». «En todas las naciones —argumentaba— se considera inhumano tratar mal a los viajeros sin alguna causa especial, humano y obligado ser hospitalario con los forasteros.» La tesis de Vitoria era que el derecho de viajar pacíficamente, y de recibir hospitalidad, es precisamente un derecho que —junto con el derecho de defenderse— sobrevive a la creación de la sociedad civil y a la división de la humanidad en distintas naciones. Insiste en que no fue «nunca la intención de las naciones impedir las libres y mutuas relaciones entre unos hombres y otros». Los indios americanos, por lo tanto, estaban obligados a permitir el acceso pacífico de los españoles a sus territorios. La misma ley, indicó Vitoria, obligaba también a los franceses a no «impedir que los españoles viajen a Francia, o incluso vivan allí, o viceversa». Las leyes de la naturaleza eran válidas para toda la especie humana, lo mismo para la civilizada que para la bárbara.

Vitoria tenía otra proposición más, y enormemente significativa, que hacer, a saber: que si la «comunicación» era un derecho que trascendía la división del mundo en naciones, entonces lo mismo lo era el comercio. El comercio es una manifestación de lo que Vitoria llamaba el «amor», y el amor entre los seres humanos es un mandato de la ley natural, así como por supuesto un mandamiento de Dios: «Ama a tu prójimo como a ti mismo».

La argumentación de Vitoria señaló el comienzo de un largo debate. No sólo era un debate sobre las leyes de la hospitalidad y la legitimidad de restringir el acceso a los forasteros, sino también sobre el lugar y el significado del comercio en las relaciones internacionales. Es un debate que, pasando por Hugo Grotius, por el jurista sajón Samuel Pufendorf, por el filósofo alemán Christian Wolf y por el diplomático suizo Emeric de Vattell, llega hasta *La paz perpetua* de Kant en 1795. Para Vitoria, como más tarde para Kant, el comercio sólo puede ser libre y los medios para ejercerlo sólo pueden pertenecer a lo que se llamaba «acervo común» de la humanidad. Pero esta tesis no sólo iba contra las verdaderas prácticas de la legislación civil, también constituía una amenaza contra toda noción de soberanía —en fórmula de Hobbes— «incompartible e indivisible». Si los nuevos estados-nación que estaban surgiendo en Europa en el siglo XVII habían de ser capaces de vigilar con eficacia sus fronteras, también tendrían que ser capaces de controlar los movimientos de las personas que las atravesaran.

La tesis de Vitoria adquirió una acuciante importancia conforme fue aumentando la rivalidad entre las potencias europeas ultramarinas a lo largo de las primeras décadas del siglo XVII. Hasta entonces el tratado de Tordesillas había sido en buena medida respetado por los dos reinos ibéricos, y las actividades de ingleses y franceses se habían limitado a América del Norte y a esporádicas —y por general ineficaces— incursiones contra el tráfico marítimo español en el Caribe. Fue la aparición de los holandeses, con una flota grande y poderosa, la que rompió el precario equilibrio. Los holandeses habían llevado su lucha con España (y, después de la unión de los reinos ibéricos, con Portugal) primero al Atlántico y luego al océano Índico. Por lo general, la Compañía Holandesa de las Indias Orientales —lo mismo que las otras primeras compañías comerciales— rehuía la confrontación directa. La suya, insistían, era una empresa pacífica y legítima. Su intención política era enriquecer a Holanda y de ser factible inflingir daños, económicos más que militares, al imperio hispano-portugués. En 1602, sin embargo, un almirante de la compañía llamado Heermslerck apresó el *Santa Catarina*, un navío portugués, en el estrecho de Malaca. Los portugueses protestaron alegando que era un acto de piratería, y un cierto número de directivos de la compañía les dieron la razón. Algunos se negaron a participar de los beneficios (que fueron cuantiosos), otros vendieron sus acciones en señal de protesta, y hubo quienes consideraron la posibilidad de crear una nueva compañía comercial bajo la protección de Enrique IV de Francia.

Entre 1604 y 1605 Hugo Grotius (que era primo de Heermslerck) escribió una defensa de las acciones del almirante y de los ahora cada vez más frecuentes ataques a los barcos portugueses. La denominó, haciéndose eco de la conferencia de Vitoria en 1539, *De Indis*, pese a que ahora se trataba más bien de las Indias Orientales que de las Occidentales. El texto, que posteriormente llegó conocerse como *Sobre el derecho de presa* (*De iure pradeae*), nunca se publicó. Pero en 1608 apareció anónimamente un capítulo bajo el título de *La libertad de los mares* (*Mare liberum*). Se pretendía que formara parte del bagaje holandés en las negociaciones sobre el tratado de Amsterdam del 9 de abril de 1609 que concluyó en parte la lucha entre españoles y holandeses. Y al publicarlo los holandeses esperaban eludir la pretensión española de que aceptaran renunciar a sus actividades en las Indias Occidentales y en las Orientales. Pese a las particulares circunstancias en que se originó, puso en marcha un debate que se prolongaría durante más de un siglo y tiene buenos créditos para ser uno de los documentos que sentaron las bases de buena parte de las posteriores relaciones internacionales.

El objetivo de Grotius era demostrar que los portugueses no tenían derecho a reclamar la soberanía sobre los mares y, por lo tanto, no podían impedir a Holanda, u a otra potencia, que comerciara en los mismos océanos que ellos. «¿Puede alguna nación —preguntaba Grotius— tener el derecho de impedir a otras naciones que lo deseen vender unas a otras, comerciar entre sí, de hecho comunicarse unas con otras?» La respuesta era, por supuesto, no. Grotius comienza con el mismo razonamiento que Francisco de Vitoria había utilizado a propósito del carácter natural de la hospitalidad y la reciprocidad, de la necesidad que tienen los seres humanos de comunicarse y de la sociabilidad internacional. Dios, sostenía, «ha dado a todos los pueblos el derecho a acceder a todos los demás pueblos», lo que puede demostrarse —de hacer falta demostración— con el hecho de que, tal como había observado Séneca, los vientos «soplan ya de un punto cardinal, ya de otro».

Como sabía Grotius, los portugueses no reclamaban, como la otra potencia imperial europea, lo que de hecho no eran derechos de propiedad —aunque así se formulaban—, sino derechos de uso. Pues mientras los españoles habían reclamado en virtud de la conquista el ejercicio de derechos sobre las personas, y los ingleses, y en alguna medida los franceses, el ejercicio de derechos sobre las tierras, los portugueses reclamaban derechos sobre el comercio, e implícitamente sobre los mares. Pues ahora, conforme crecía la rivalidad internacional, era evidente que el mundo situado fuera de Europa no sólo tenía regiones habitadas sino también océanos. Cada vez estaba más claro, asimismo, que las que eran incipientes potencias imperiales en el siglo XVII, la propia Holanda e Inglaterra, serían imperios marítimos en la misma medida en que el español y el francés habían sido territoriales. «El mar —afirmaba en 1698 el teórico y soldado de fortuna escocés Andrew Fletcher, de Saltoun— es el único imperio que podría por naturaleza pertenecernos. La conquista no nos interesa.» Por supuesto, no era del todo cierto que hubiera potencias sin ningún interés por la conquista, pero lo que ocurría en el siglo XVII era que tanto Holanda como Inglaterra entendían que se adaptaba mejor a sus intereses la creación de un imperio ultramarino basado en el comercio, como había sido el caso del portugués. Incluso los españoles, que aunque poseían una enorme flota atlántica entendían que los navíos eran fundamentalmente defensivos, habían aprendido de sus dos enemigos más odiados y cada vez más prósperos que, como lo expuso Diego Saavedra Fajardo en 1640, «la fuerza del imperio consiste» en la movilidad de los barcos. A mediados de siglo también resultaba evidente para muchos, conforme Holanda e In-

glaterra se centraban en el comercio en lugar de la conquista y la ocupación, que el comercio pronto sería el terreno donde se desarrollaría la competencia entre las potencias europeas. «La esfera de oro —según palabras de Fletcher— por la que contienden todas las naciones del mundo, y que da lugar a tanta parcialidad que no sólo todas las naciones se empeñan en poseer el comercio de todo el mundo, sino que todas las ciudades lo pretenden entero para sí.» Y en esta lucha el derecho a controlar las rutas marítimas adquirió una abrumadora importancia. La cuestión que ahora apremiaba era si los mares constituían regiones donde los hombres volvían a encontrarse en el estado de naturaleza, lo que significaba que no tenía validez otra ley que la del más fuerte. ¿O era posible llegar a alguna clase de acuerdo sobre cómo regular las relaciones humanas fuera de los límites de la sociedad establecida?

En opinión de Grotius, como anteriormente en la de Vitoria, los mares eran propiedad común de la humanidad y las normas que regían las relaciones entre barcos en el mar eran exactamente las mismas que habían regido las relaciones entre los individuos en el estado de naturaleza. De ser este el caso, ninguna ley civil tenía validez y todos los hombres conservaban sus primitivos derechos a defenderse a cualquier precio de ser perjudicados. Basándose en esta tesis, Grotius pudo exponer un argumento algo solapado según el cual el apresamiento del *Santa Catarina* por Heermslerck había sido, de hecho, una forma de proteger los intereses holandeses y el futuro de la floreciente República holandesa contra la agresión hispanolusa.

No obstante, la importancia de *Mare liberum* para el posterior debate sobre el derecho internacional no radica tanto en la conclusión de Grotius —que, en cualquier caso, había sido decidida en buena medida *a priori*— como en el carácter de la inicial tentativa de establecer que los mares eran de hecho propiedad común de la humanidad. Era absurdo, decía Grotius, hablar como hacían los portugueses de «conquistar» o poseer los mares, no sólo porque toda la humanidad tenía derecho a acceder a todas las regiones del mundo —punto sobre el que se detiene extensamente en su obra más conocida, *Sobre las leyes de la guerra y de la paz* (*De iure belli ac pacis*) de 1625—, sino porque, y este es el punto clave, el océano es inagotable, «tan ilimitado que no puede ser posesión de nadie». Pues nadie puede reclamar la soberanía sobre aquellas cosas que nunca han sido ocupadas «ni sobre nada que, aunque sirva a alguna determinada persona, sigue bastándose para el uso común de todas las demás personas». El mar, proseguía, como todas las masas de agua corriente, era esencial para la vida de

los hombres: reclamar haberlo conquistado era tan absurdo como reclamar haber conquistado el aire, pues ni el mar ni el cielo se pueden «agregar a las posesiones de ninguna nación».

El tratado de Grotius desencadenó una guerra de propaganda en la que participaron portugueses, franceses, ingleses, españoles e incluso venecianos. No obstante, su argumento de que los mares eran y serían siempre libres para la navegación era, en el mejor de los casos, incluso para un holandés, una proposición peligrosa de mantener. Todas las potencias europeas, si bien deseaban asegurar a sus barcos el acceso sin limitaciones a los océanos del mundo, también tenían la ambición de limitar las posibilidades comerciales de sus rivales. Y en las décadas de 1610 y 1620 la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales hizo valer sus derechos sobre la Nueva Amsterdam (cuya soberanía reclamaban los ingleses) exactamente con las mismas razones que los portugueses habían utilizado para hacer valer los suyos sobre el océano Índico, a saber, en palabras de Adrian van der Donck, «que nuestros holandeses han poseído los lugares desde aquel momento en adelante para navegar y para comerciar».

No es sorprendente que el primer intento de refutar las tesis de Grotius procediera de Portugal. En 1625 Serafim de Freitas, profesor de Derecho Canónico en la Universidad de Valladolid, publicó una refutación punto por punto de *Mare liberum*. El principal objetivo de Freitas era dar réplica a la argumentación de Grotius sobre el hecho de que los mares, por su misma naturaleza, no podían ser objeto de propiedad. Grotius había aceptado que los barcos debían ser protegidos y los piratas castigados, aunque también había insistido en que tal cosa sólo podía conseguirse mediante meros acuerdos formales entre las naciones que no tenían fuerza para obligar a quienes no participaran en los pactos; Freitas señalaba que cualquier tipo de acuerdo que pretendiera restringir las actividades de los navíos en el mar implicaba alguna clase de soberanía sobre éste, lo cual también proporcionaba a Freitas una respuesta a la observación al punto más eficaz de Grotius, a saber, el de que el océano era «tan ilimitado que no puede ser posesión de nadie». Freitas estaba dispuesto a conceder que esto era cierto. Pero los portugueses no reclamaban soberanía sobre el *Océano*; reclamaban el derecho a controlar el acceso a partes concretas del mar, en este caso del océano Índico, de la misma manera que otros —Holanda y cualquier otra nación— podían reclamar la soberanía de aquellas aguas donde sus barcos eran amenazados por los piratas. La argumentación sobre el tamaño y la inagotabilidad también podían aplicarse a la tierra, señalaba, sobre todo en luga-

res como Asia y África que contienen inmensos desiertos; de ahí difícilmente se deduce que estas tierras sean asimismo indivisibles. Respecto a la tesis de Grotius de que los mares debían ser libres de la misma manera que lo eran todos los cursos de agua corriente, por ser tan necesarios para la supervivencia humana como el aire que respiramos, Freitas replicaba que el derecho a beber agua no es lo mismo que el «derecho a pescar o comerciar en las aguas». Los portugueses no tenían nada que oponer a que los holandeses bebieran agua del océano Índico si querían hacerlo. A lo que se oponían era a que comerciaran allí, a que sacaran provecho, en palabras de Freitas, de los «trabajos, los sacrificios, la sangre y las vidas de otros».

Por lo tanto, si era posible reclamar alguna clase de dominio sobre los mares, tal reclamación sólo podía fundarse en hechos históricos. Pues aunque tal vez no podamos, «en razón de su vastedad y de nuestra impotencia, ocupar todos los mares, de todos modos podemos en alguna medida proteger, depurar, dominar e imponer nuestra autoridad para así proteger nuestras cosas y defendernos de enemigos y piratas». Y al hacerlo, al demostrarse capaces de ejercer el tipo de autoridad política que implica el término «autoridad», los portugueses también habían establecido *de facto* —y de ahí que, al entender de Freitas, *de iure*— los derechos que necesitaban para excluir a las demás potencias europeas. La insistencia de Freitas en que las circunstancias históricas, los hechos contingentes, bastaban para dar fundamento a la soberanía en los mundos situados fuera de Europa, es decir, en los mundos donde las leyes civiles europeas no tenían vigor, era, por su pragmatismo, una argumentación muy parecida a la de Grotius. También era un argumento que iba a tener —y continúa teniendo— un considerable peso en la discusión sobre los derechos de acceso a los océanos del mundo. Reivindicaciones similares hizo el jurista español Juan de Solórzano y Peyreyra, cuyo voluminoso tratado *Sobre las leyes de Indias* (*De Indiarum iure*) de 1629 constituye la primera tentativa sustancial de hacer una exposición jurídica general sobre las razones de la presencia española, y más en general de la presencia europea, en América. Y cuando en 1636 el jurista inglés John Selden salió en defensa de los derechos ingleses sobre el mar del Norte, oponiéndose a los argumentos de Grotius, en *Mare clausum*, sus conclusiones siguieron muy de cerca las de Freitas.

La competencia por el imperio

El debate sobre la ley internacional y los derechos internacionales respondía en parte a la extensión de las viejas rivalidades entre católicos y protestantes a las nuevas regiones del planeta. Desde finales del siglo XVI los holandeses, en particular, habían empezado a atacar las posesiones portuguesas en Asia (mucho más vulnerables que las españolas de América). A mediados de siglo habían ocupado las posesiones de Cochin, Malaca, Sumatra, Java, Borneo, las Célebes, las Molucas, la punta occidental de Nueva Guinea, Formosa y, lo que es más importante, Indonesia. Cuando en 1658 consiguieron apoderarse de Ceilán, del imperio portugués en las Indias Orientales sólo quedaba Goa, en la India meridional, y Macao. Del mismo modo, los ingleses que habían sido expulsados de Indochina, a finales de siglo tenían instaladas factorías en cooperación con los gobernantes nativos de Madrás, Bombay y Calcuta. Todas estas adquisiciones eran reales, pero todas dependían, en mayor o menor medida, de la cooperación de los gobernantes autóctonos. Antes de mediados del siglo XVIII pocas zonas quedaban en Asia donde alguna potencia europea fuera lo bastante fuerte para colonizar territorios de alguna extensión.

En las zonas donde la colonización parecía posible, en África y sobre todo en América, la batalla entre las potencias católicas y las protestantes adoptó la forma de escaramuzas fronterizas y disputas generalizadas sobre los derechos de unos territorios cuya misma extensión normalmente se desconocía. Los holandeses fundaron la colonia de Nueva Amsterdam en Manhattan y a lo largo del río Hudson en la década de 1620, lo cual, como hemos visto, les permitía hacer reclamaciones indiscriminadas para controlar, si no las tierras, el comercio de buena parte de la costa oriental de América del Norte. En 1609, cuando sólo había un puñado de colonos aferrados a los pantanos palúdicos del río St. James, la primera cédula real otorgada a la Compañía de Virginia reclamaba solemnemente todos

> los territorios de América, tanto los que nos pertenecen como los que actualmente posee cualquier príncipe o pueblo cristiano, situados en cualquier lugar a todo lo largo de las costas marítimas entre los treinta y cuarenta grados de latitud norte con respecto a la línea equinoccial y entre los cuarenta y los cincuenta grados de la misma latitud, y en tierra firme entre los mismos treinta y cuatro y los cuarenta y cinco grados, y en las islas adyacentes o a menos de cien millas de aquella costa.

Nadie, no haría falta decirlo, sabía nada sobre las auténticas dimensiones de estas regiones ni sobre el carácter de sus habitantes. Para corresponder a lo anterior, en 1627, en un momento en que sólo había 107 colonos franceses en Canadá, concentrados en los asentamientos de Acadia y de San Lorenzo y completamente aislados entre sí, la corona francesa reafirmó sus derechos sobre un territorio que iba desde Florida hasta el Círculo Ártico, casi todo el cual estaba por cartografiar, pero que en ninguna parte se hallaba «desocupado» en la práctica ni, dada la presencia española más al sur, «sin descubrir», ni cabía decir lo contrario ni siquiera en teoría. Durante la mayor parte del siglo estas luchas entre británicos y franceses por sus respectivas esferas de influencia estuvieron limitadas, en buena medida, a una geografía imaginaria y a escaramuzas fronterizas. Sólo las resolvió la conclusión de la guerra de los Siete Años en 1763 y la entrega final de Canadá a los británicos.

La única conquista significativa en el continente americano fue la ocupación por Holanda de grandes zonas de Brasil —la única colonia a gran escala creada por los portugueses— entre 1624 y 1654. El plan sobre las Indias Occidentales de Cromwell (1654-1655), el intento de tomar La Española como base para la posterior invasión del continente hispanoamericano, constituyó un humillante fracaso tanto para el sueño inglés como para el de Cromwell de que la *Commonwealth* inglesa fuera una nueva Roma de Occidente. La tentativa escocesa de fundar una colonia en el istmo de Darién en la década de 1690, basada en el supuesto de que las poblaciones nativas ayudarían a los honrados protestantes escoceses y verían con gusto que ocuparan el lugar de los gobernantes españoles, resultó asimismo infructuosa.

Pese a su capacidad para defender al menos parte de los vastos dominios americanos, España había ido poco a poco perdiendo poder dentro de su propio imperio ultramarino desde finales de la década de 1580. A mediados de siglo una gran parte del comercio entre las colonias lo llevaban a cabo barcos extranjeros y en buena medida para beneficio de comerciantes extranjeros. En la década de 1680 los portugueses habían creado una colonia en Sacramento, en el estuario del Río de la Plata, los franceses se habían trasladado desde el sur de Canadá a Nueva Orleans, que fundaron, los bucaneros franceses e ingleses habían saqueado Panamá, Cartagena y Veracruz, y el poder naval español había disminuido tanto que durante la guerra de sucesión (1702-1713) se utilizaban barcos de guerra franceses para escoltar las flotas con caudales que se dirigían a la Península desde Nueva España.

El nacimiento de la esclavitud

Que el dominio sobre los mares pasara de España y Portugal, y en menor medida también de Francia, a Holanda e Inglaterra tuvo consecuencias de largo alcance. No sólo extendió las rivalidades entre los estados europeos a universos situados fuera de Europa, de modo que las fases finales de la «guerra de los Ochenta Años» entre los Países Bajos y España —que no concluiría hasta 1648— tienen derecho a ser consideradas la primera guerra a escala mundial, también dio lugar a un enorme aumento cuantitativo y cualitativo de los europeos que ahora decidían abandonar Europa con el propósito de mejorar sus condiciones de vida. Lo cierto es que en la época del tratado de Westfalia la emigración se había convertido en una fuente de potencial riqueza, así como de considerable preocupación. Se reconocía desde mucho antes que la colonización podría ser una válvula de escape para los impulsos guerreros y heroicos que de otra forma daban lugar a desasosiego en el interior. Las colonias también ofrecían espacios donde deshacerse de los cada vez más abundantes mendigos y delincuentes que abarrotaban las ciudades europeas. Incluso en la Antigüedad, escribió el jurista e historiador sajón Samuel Pufendorf en 1688, las colonias habían sido una solución para el problema de qué hacer con todos los que «vagabundeaban para ganarse el pan de cada día y acosaban a todo el que encontraban». A mediados de siglo la emigración (y luego la deportación) a las colonias había llegado a ser considerada por algunos la única solución al creciente número de seres insatisfechos y socialmente desasosegados que parecían estar condenados a producir todas las sociedades comerciales avanzadas. «Muchos de los que van a nuestras plantaciones —escribió en 1665 sir Josiah Child, el economista que presidía la Compañía de las Indias Orientales—, si no pudieran ir allí, habrían y deberían de irse a países extranjeros, aunque irse fuera diez veces más difícil de lo que es; o bien, lo cual es peor (como ya se ha dicho), se aventurarían a ser ahorcados para prevenir la mendicidad y la inanición, como les ha ocurrido a muchos.»

O eso, creía, o tendrían que «venderse a sí mismos como soldados destinados a carne de cañón». Así pues, la fundación de las colonias modernas se presentaba como un medio providencial para contener lo que de otra manera sería un paralizante malestar social. La emigración, creía Richard Hakluyt, era el equivalente humano al enjambre de abejas. Incluso el hecho de que tantísimos de los emigrantes procedentes de Inglaterra hubieran sido disidentes religiosos era atribuible a los designios divinos, o

a los de la naturaleza. Las víctimas de las persecuciones religiosas, esas «desventuradas personas equivocadas y extraviadas», según las describe Charles Davenant en los últimos tiempos del siglo, habían recibido en América, según él, un «lugar de refugio» gracias a una «Providencia que vela por nosotros más de lo que nosotros podemos hacer por nosotros mismos», de forma que «varias naciones, que con el tiempo pueden crecer considerablemente, se han creado a partir de lo que se consideraba aquí una excrecencia de la comunidad política». También se podía confiar en que Dios o la naturaleza, si fuera necesario, prepararían las nuevas tierras para los emigrantes. «Se ha observado por regla general —escribe Daniel Denton en 1670, admirado de la simetría de la Providencia— que donde se asientan los ingleses la Mano de Dios les abre camino trasladando y reduciendo los indios, sea mediante guerras con otros o mediante alguna imparable enfermedad mortal.»

No obstante, en ningún sentido es cierto que Europa tuviera tanta «gente superflua», como la calificó Hakluyt, ni que pudiera permitirse tan tranquilamente exportarla de esta manera. La grandeza de los estados dependía, o así se creía en general, del número y de la calidad de sus habitantes. Enviar personas a ultramar, o permitirles que emigraran por su libre voluntad, a la vez que servía para librar a la metrópoli de sus elementos humanos más amenazadores, también planteaba el riesgo de vaciar la nación entera. La falta de población, como había advertido el republicano inglés James Harrington en 1656, incluso podía conducir a las naciones aparentemente más poderosas a «perder el imperio del mundo». En realidad, eso era lo que, al parecer, había ocurrido en España. En pos de mal pensadas y descontroladas ambiciones imperiales, España había enviado a América no sólo a los superfluos, sino a muchos de los súbditos productivos. España, señalaba Charles Davenant, había tenido «constantes evacuaciones sin [nuevos] reclutamientos».

Pero los europeos no fueron los únicos emigrantes, aunque tal vez sí los únicos que lo eran voluntariamente. La incursión de Europa en el mundo de ultramar también dio pie a la mayor emigración, la más sostenida y la más trágica, de la historia humana: el comercio transatlántico de esclavos. La esclavitud, desde luego, había sido algo normal en numerosas sociedades de muchos lugares del mundo y un requisito imprescindible para el desarrollo de las sociedades clásicas del mediterráneo. Sin embargo, la esclavitud moderna, que iniciaron los portugueses a finales del siglo XV (el primer cargamento de esclavos africanos destinados a Europa llegó al puerto de Lagos el 8 de agosto de 1444) y alcanzó su mayor amplitud a

principios del siglo XVIII, era en muchos aspectos distinta de sus precedentes en la Antigüedad y la Edad Media. No se creó para satisfacer las necesidades de estados en expansión territorial, sino para proporcionar mano de obra a las colonias ultramarinas. Más exactamente, se creó para abastecer de mano de obra a una concreta unidad socioeconómica —la plantación— que no se había conocido en el mundo antiguo y que hasta el siglo XVII no sería un elemento de importancia crucial en los sistemas económicos coloniales. Y tanto en la escala como en sus consecuencias a largo plazo para la distribución demográfica —por no hablar de sus atrocidades— sobrepasó todos los límites anteriores. Las condiciones y las expectativas de vida de los esclavos de las plantaciones estaban muy por debajo de todo lo conocido en el mundo antiguo, puesto que, hasta la reducción y finalmente la prohibición del comercio esclavista, por lo general resultaba más económico para los dueños de las plantaciones hacer trabajar a los esclavos hasta la extenuación y comprar nuevos, que reducir las tasas de productividad.

El tráfico europeo de esclavos dependía casi por completo de la cooperación de quienes gobernaban en los distintos estados de la costa occidental africana. El comercio era endémico dentro de África desde hacía siglos —hecho sobre el que insistieron incansablemente los defensores del tráfico—, pero al aumentar enormemente la demanda, los negreros europeos transformaron lo que había sido una práctica comercial regional o limitada en la mayor emigración forzosa de la historia humana: entre 1492 y 1820 fueron a América cinco o seis veces más africanos que europeos blancos. Este tráfico destruyó culturas enteras dentro de África y creó otras nuevas al otro lado del Atlántico. Contribuyó a la formación de comunidades interraciales, de europeos y africanos, de africanos e indígenas de América, de asiáticos y africanos, y fragmentó y disipó comunidades que habían sido, o así se concebían a sí mismas, decididamente endogámicas. También proporcionó inmensas fortunas a quienes vivían de este comercio e hizo de pequeños puertos de mar sin importancia —Liverpool y Nantes, Bristol y Newport— metrópolis pujantes, prósperas y a veces sofisticadas. Transformó las pequeñas comunidades africanas, como Dahomey, en estados poderosos. El comercio esclavista también alteró de forma significativa la composición de las regiones de destino de los esclavos. Brasil, el Caribe y la parte meridional de América del Norte se convirtieron de hecho en sociedades multirraciales donde los africanos eran mucho más numerosos que los mermados pobladores nativos. En algunas zonas, especialmente en parte del Caribe, sustituyeron por completo a los aborígenes.

Las consecuencias a largo plazo de estas transformaciones sólo se harían patentes en la segunda mitad del siglo XVIII. Pero si bien en el siglo XVII no hubiera podido preverse la destrucción que se produjo con el advenimiento de la esclavitud, hubo no obstante muchos que se sintieron incómodos con las implicaciones morales de este comercio de mercancía humana. Moral y teológicamente, sin embargo, el tema era espinoso. La esclavitud había sido aceptada en el mundo clásico como algo necesario para la existencia. En el mundo grecorromano la esclavitud era una de las desgraciadas consecuencias de haber luchado en el bando de los perdedores de la guerra, opinión refrendada por san Agustín. De la misma manera, la Biblia y más tarde el Corán aceptaron que los individuos, de hecho poblaciones enteras, podían ser esclavizados en el curso de las guerras supuestamente «justas». El triunfo del cristianismo no supuso grandes cambios en esta concepción, excepto en que gradualmente fue restringiendo las posibilidades de que unos cristianos fueran esclavizados por otros cristianos (pero no por los que no eran cristianos. Lutero llegó a amonestar a los esclavos cristianos contra «robarse a sí mismos» de sus amos musulmanes). Hubo voces que protestaron, alzándose contra la injusticia y la inhumanidad de todo el negocio, tanto la esclavitud como el tráfico de esclavos, pero fueron más bien escasas y, por lo general, rápidamente acalladas. El gran jesuita del siglo XVII Antonio de Vieira, por ejemplo, repudiaba las condiciones de los esclavos que había visto en Brasil, y fue uno de los poquísimos que condenaron todas las formas de esclavitud. No obstante, no consideraba a los esclavos, ni a los indios de Brasil, tanto víctimas cuanto mártires, y comparó sus sufrimientos con una vocación que los había «iluminado» cuyo «propósito es el premio de los bienes eternos». «¡Vaya cambio de fortuna —les decía— será el vuestro en ese momento, y qué asombro y confusión para quienes tan poca humanidad tienen hoy!»

La justificación más habitual que se daba a la compra de africanos por los europeos era que los esclavos habían sido apresados en algún conflicto «justo» acaecido en África. Esto era en todos los casos patentemente falso, pero al menos hasta el siglo XVIII muy rara vez se puso en cuestión. Cuando se le preguntó si los traficantes europeos tenían la obligación moral de asegurarse de que los esclavos que compraban había sido adquiridos en guerras justas, Francisco de Vitoria había replicado: «No nos concierne a nosotros juzgar sobre los asuntos de los bárbaros». La mayor parte de los que participaban en el tráfico compartían esta opinión. No obstante, las objeciones que hubo en el siglo XVII con frecuencia no apun-

taban contra la legitimidad del tráfico, y mucho menos contra la esclavitud en cuanto tal, sino contra las condiciones concretas en que se desarrollaba el comercio esclavista por el Atlántico. Entre 1684 y 1686 el Santo Oficio recibió cierto número de peticiones, en su mayoría obra del mulato portugués Lourenço da Silva, que se oponían al tráfico de esclavos precisando que los esclavos no procedían de ninguna «guerra justa» entre naciones africanas, sino que eran esclavizados con objeto de abastecer el mercado europeo. A esta actitud sumó su considerable peso la orden de los capuchinos, que buscaba hacer conversiones en el Congo y constamente veía obstaculizada su labor por la presencia de los traficantes de esclavos. En 1686 el Santo Oficio condenó el tráfico de esclavos, pero no tomó medidas contra los negreros. Por lo tanto, se quedó en nada. Sin embargo, es posible que algunos de los argumentos de Da Silva, en especial el de que los individuos libres de color debían ser tratados igual que los blancos, y por supuesto también los amerindios, sirvieran de inspiración para el *Code noir* de 1688, que se mantuvo en vigor en las posesiones francesas de ultramar hasta la Revolución, y aunque en muchas cuestiones seguía el derecho romano sobre la esclavitud, garantizaba a los esclavos, al menos en teoría, mayor independencia de la que había en las demás colonias europeas.

Las actitudes hacia la esclavitud fueron siempre ambiguas durante el siglo XVII. Asociada de hecho con las antiguas nociones de dependencia y degradación, la esclavitud era repudiada por lo general y en todas partes. Por ejemplo, John Locke la denunció con vehemencia: «Tan vil y miserable estado del hombre, y tan directamente opuesto al temperamento y espíritu generoso de nuestra nación, que es difícil concebir que un *inglés*, y mucho menos un *gentlemen*, lo defienda». Pero poseía acciones de la Royal Africa Company, cuya principal actividad era el tráfico de esclavos, y defendió la esclavitud de los africanos porque los rescataba del peor sino que suponía la condenación eterna y la barbarie. La tesis implícita, y a menudo explícita, suponía que era mejor para el esclavo ser esclavo, y nominalmente cristiano, entre los europeos que ser pagano y libre en África. Las protestas contra la esclavitud y el tráfico de esclavos tendían a enfatizar más la obligación que recaía en el dueño de convertir a sus esclavos, y la consecuente obligación moral de tratarlos como a plenos seres humanos, que los derechos intrínsecos de los propios esclavos. En 1673, por ejemplo, el puritano inglés Richard Baxter condenaba a todos cuantos adquirían seres humanos «y los usan como bestias meramente por la propia comodidad, y traicionan y niegan sus almas, que más propio sería llamarles diablos encarnados

que cristianos». Del mismo modo, el cuáquero George Fox, que visitó el Caribe a finales de siglo, aunque se escandalizó de lo visto y propuso que al cabo de treinta años de trabajo se concediera la manumisión, instó a los dueños de esclavos a tratarlos con consideración porque de lo contrario pondrían en peligro sus almas inmortales. Al igual que Baxter, no demostró aparente preocupación por los derechos que pudieran tener los esclavos en tanto que personas, ni por las obligaciones que recaían sobre sus dueños (pero entonces incluso William Wilberforce creía que la emancipación de los africanos bien podría ser en último término menos importante que procurarles «el reino de la luz, de la verdad y de la felicidad», con lo que quería decir primordialmente el cristianismo y las «leyes, instituciones y costumbres» británicas). La única denuncia incondicional de la esclavitud que se conoce en este periodo es el famoso memorándum presentado por los cuáqueros en la asamblea que celebraron en 1688 en Pennsylvania, donde se declaraba que todos los hombres eran libres e iguales, «sin distinción de raza, linaje o color». Y terminaba preguntando: «¿No tienen los negros tanta razón para luchar por su libertad como se tiene para mantenerlos en la esclavitud?». Sin embargo, es evidente que esto sólo representaba la voz de una pequeña minoría y no hubo respuesta a la pregunta.

Además, los africanos eran negros, claro está, y aunque escasean las pruebas de que en esta época existiera el tipo de racismo que surgiría un siglo después, los negros estaban a todas luces considerados una raza de seres inferiores desde finales del siglo XV. Incluso la novela de Aphra Benn *Oroonoko o el rey esclavo* (1688), a menudo vista como una condena directa de la esclavitud, no es más que el relato de una rebelión de esclavos dirigida por un rey africano —condición que, incluso en las jerarquías raciales europeas, lo sitúa por encima de la masa de negros entre las que se halla— y contiene algo más que insinuaciones de que el fracaso final de la rebelión se debe al carácter servil de los demás esclavos.

Religión y civilización

La colonización y la creación de regímenes económicos y políticos coloniales también hicieron, por supuesto, que los europeos entraran en relaciones cada vez más complejas y cambiantes con los indígenas que habitaban en los lugares donde se instalaron. Éstas fueron muy diversas, no

sólo por las acentuadas diferencias culturales entre los distintos pueblos aborígenes, sino también debido a las diferencias culturales, políticas, ideológicas y, quizá, sobre todo, religiosas entre las propias potencias europeas. La bandera con que se habían lanzado a recorrer el planeta todas las naciones europeas era, por supuesto, la religión. Los españoles, y en menor medida los portugueses, tenían a principios del siglo XVII misiones bien asentadas en la mayor parte de sus posesiones ultramarinas. No obstante, el siglo XVII también conoció la multiplicada actividad misionera de franceses, ingleses y después holandeses tanto en América como en Asia.

En el caso de los franceses, y en alguna medida de los ingleses, se presentaba la evangelización, al igual que se había hecho en España, como el principal motivo para crear las colonias de ultramar. Cuando en 1627 Luis XIII fundó la Compañía de los Cien Asociados, a la que originalmente se concedió el derecho a colonizar la Nueva Francia, el rey confiaba, según decía, en que los franceses

> descubrirían en aquellas tierras y países de la Nueva Francia, llamados Canadá, lugares capaces de sostener colonias, con el propósito de lograr, con la ayuda divina, llevar a los pueblos que las habitan el conocimiento del verdadero Dios, civilizarlos e instruirlos en la fe y en la apostólica y católica religión romana.

El único medio de alcanzar este fin, proseguía, era «poblar estas tierras con católicos de nacionalidad francesa que, con su ejemplo, predispongan a estas naciones hacia la religión cristiana y la vida civilizada». Casi como una idea adicional, añadía que estas colonias también podrían «derivar de las antes dichas regiones recién descubiertas alguna ventaja comercial que beneficie a los súbditos del rey». El alegato volvió a repetirlo Luis XIV cuando informó al gobernador de la Nueva Francia, Daniel de Remy de Courcelle, de que «el rey tiene dos propósitos en lo referente a los indios nativos. El primero es ganar su conversión a la fe cristiana y católica tan pronto sea posible». El segundo era «hacer que estos indios, sus súbditos, trabajaran de tal modo que favorecieran el crecimiento del comercio». Por supuesto que no se percibía conflicto alguno entre los dos objetivos. El comercio, como los recursos naturales con que Dios había bendecido a América, se consideraba una recompensa por el esfuerzo que hacían los europeos al llevar a los indios el conocimiento de Dios. El comercio, adicionalmente, era en sí mismo un vehículo de civilización. «Las

ventajas del comercio —señaló el jesuita François du Creux en 1664— empiezan a alcanzar a estas miserables gentes y con estos beneficios llega la luz del Evangelio.» Allí donde iban los barcos de los mercaderes, inevitablemente iban también los sacerdotes.

La prioridad dada a la evangelización la defendían asimismo, en nombre de la corona francesa, las órdenes religiosas que había en las Antillas, aunque allí las poblaciones aborígenes prácticamente hubieran desaparecido antes de la llegada de los franceses. El exclusivo propósito de las primeras colonias francesas, proclamó Charles de Rochefort en su *Histoire naturelle et morale des îles antilles de l'Amérique* (1665) —la obra que proporcionaría a Rousseau los datos con que construir su «pobre caribe»—, ha sido «la edificación e instrucción de los pobres bárbaros».

La implantación de la religión, tan claramente vinculada desde el punto semántico y literal a la implantación de los nuevos asentamientos europeos, también la adoptaron los ingleses como motivo de sus constantes intromisiones en el continente americano. América era, como observó con acritud Edward Winslow en 1624, un lugar donde «la religión y el beneficio campan a la par». La habitual vinculación, dentro de la mentalidad protestante inglesa, entre el beneficio y la obra de Dios incluso hizo posible que algunos, como John Smith, gobernador de la colonia de Roanoke desde 1608 hasta 1609, llevaran la lógica de su argumentación tan lejos como para celebrar las «virtudes sin paralelo» de los enemigos jurados de Inglaterra, los españoles y los portugueses. «Sus montañas de riqueza» eran debidas, concluía, a las «siembras de sus generosos empeños». Dios, al parecer, aunque no fuera papista, estaba deseoso de reconocer y premiar los esfuerzos que hacían los papistas en Su nombre.

Estas voces inglesas no son de ninguna manera excepcionales; pero sí son parciales. A diferencia de la Nueva Francia, o en realidad de los distintos asentamientos holandeses en las Indias Orientales y en las Occidentales, las colonias inglesas de América habían sido fundadas por hombres con una gran diversidad de creencias religiosas. Como observaba sir Josiah Child en 1665, los españoles habían conseguido la unidad entre la colonia y la madre patria imponiendo un rígido código de uniformidad religiosa, mientras que los ingleses, que «en vano se empeñaban en conseguir la unidad religiosa dentro de la patria», estaban dispuestos a «permitir un Amsterdam de Libertad en nuestras plantaciones». Pero, cualesquiera que fuesen estas diferencias, todos los colonos ingleses, con la excepción de los católicos del fugaz asentamiento de Avalon en Terranova, eran anglicanos o protestantes cuyas creencias religiosas podrían calificarse en términos

generales de calvinistas. Estos hombres, como solían quejarse los anglicanos en la patria, tenían verdaderamente poco interés en convertir a los nativos americanos. «Pido a Dios —escribió Richard Eburne en 1621— que haya entre los *protestantes*, que profesan y tienen mejor religión que los *papistas*, la mitad de celo y deseo de extender y dispensar nuestra buena y fidedigna religión que parece haber entre ellos para extender la suya.»

No obstante, Eburne no parece haber entendido bien el hondo sesgo aislacionista de la mayoría de las creencias de los colonos. Las ideas que tenían la mayor parte de estos hombres sobre el origen de las leyes civiles en la ley mosaica y sobre que la ley natural dependía de la voluntad divina, inevitablemente hacían que las comunidades religiosas revirtieran en comunidades nacionales. «Mientras que Dios siempre ha reunido sus iglesias a partir del mundo —escribió el puritano John Winthrop en 1637— ahora el mundo y el estado civil han de erigirse a partir de las iglesias.» Pues la mayor parte de estas colonias no habían sido fundadas con otra intención religiosa que su propia perfección. Las puritanas «Ciudades de la Colina» iban a ser *sus* ciudades. No contendrían personas ajenas. El protestantismo inglés, pues, pese a su constante alegato de estar convirtiendo a los indios y a las esporádicas tentativas de crear misiones e incluso escuelas para nativos, se volvió cada vez más aislacionista conforme iba avanzando el siglo. Es característico que la cédula de Carlos II para colonizar Carolina trate a los indígenas americanos de «salvajes» y los coloque en la misma categoría general que a «otros enemigos, piratas y bandidos»: personas que deben ser desalojadas, no incorporadas. «Nuestra primera tarea —había escrito en 1623 el gobernador Wyatt— es la expulsión de los salvajes ... pues es infinitamente mejor no tener paganos entre nosotros, que en el mejor de los casos no serían más que espinas en nuestro costado, que estar en paz y aliados con ellos.» En general, esta fue la postura que predominaría en la mayor parte de las colonias inglesas.

Las diferencias en las convicciones religiosas condujeron inexorablemente a grandes diferencias en la conducta política y social de las potencias europeas con respecto a la población aborigen de sus colonias. Los portugueses en Brasil y los españoles en otras zonas de América siempre pretendieron integrar a los indios en una sociedad mestiza, bien que en el plano social más bajo posible. Los franceses, por el contrario, pretendían «afrancesar» a sus indígenas y a menudo adoptaban ellos formas indígenas. Según los términos fundacionales de la Compañía de los Cien Asociados, tanto los colonos franceses como sus descendientes y aquellos indígenas americanos «que hayan llegado a conocer la fe y a profesarla más

adelante debían considerarse y ser tratados como nacionales franceses, y como tales podrán venir a vivir a Francia siempre que quieran». Ningún hurón ni iroqués, que nosotros sepamos, sacó partido de estas provisiones. Pero se había creado un modelo, un modelo que, con la salvedad de la ocupación francesa del norte de África en el siglo XIX, ha determinado el curso de las dependencias francesas de ultramar hasta el día de hoy.

Los ingleses, como hemos visto, hicieron todo lo posible por excluir a los indios de sus asentamientos. Las razones que guiaban este ejemplo de «limpieza étnica» —y que seguirían siendo la pauta hasta entrado el siglo XIX— se basaban en la opinión general de que los indios americanos no cultivaban la tierra (contradiciendo todas las evidencias), sino que se limitaban a utilizar los pastos. Por lo tanto no podían reclamar su posesión. Pues como dijo el poeta John Donne a los miembros de la Compañía de Virginia en 1622: «En la ley de la naturaleza y de las naciones», «una tierra nunca habitada por nadie, o completamente o totalmente descuidada e inmemorialmente abandonada por sus antiguos pobladores, pasa a ser de quien la posea». Al establecerse allí, al «madurar, cosechar, ordenar, etcétera», los ingleses habían adquirido derechos de posesión sobre una tierra cuyos habitantes originarios no podían reclamar. Los colonos habían hecho buen uso de tales derechos al «mejorar» mediante la agricultura lo que acostumbraba a describirse, cualesquiera que fuesen las condiciones reales, en palabras de Locke, como el «espacio vacío de América». Las consecuencias de estas ideas fue la creación de un mundo en el que siempre hubo una demarcación rígida e infranqueable entre los asentamientos de colonos y los nativos. Sólo algún cautivo ocasional atravesaba la frontera. Es sabido que algunas veces los cautivos rehusaban ser «rescatados», prefiriendo vivir en la libertad de los salvajes antes que en el mundo claustrofóbico de los asentamientos coloniales. Pero fueron pocos. En su mayor parte, los británicos consideraban que los indios eran única y exclusivamente «salvajes». Poco a poco los fueron haciendo retroceder más y más hacia el oeste, conforme se expandían las fronteras coloniales, hasta que por último, a finales del siglo XIX, los indios fueron desapareciendo en «reservas» meticulosamente prescritas donde algún día desaparecerían absolutamente, según la opinión generalizada.

Las relaciones que establecieron ingleses, franceses y holandeses en Asia y África fueron mucho más tenues. De todos modos, la presencia europea estaba en gran medida confinada en las «factorías» fortificadas, puestos comerciales parecidos a los establecidos por los portugueses en el siglo XV. Por lo general, se ocupaban con el beneplácito de los gobernantes nativos,

a quienes en muchos casos se pagaba una renta o tributo, y de ninguna manera pueden calificarse de «colonias». La mayor parte de las factorías europeas que hubo en Asia durante este periodo se fundaron con la activa colaboración de los aborígenes y constituían comunidades mixtas, de comerciantes europeos y asiáticos.

A partir de ahí fue creándose la idea, por muy cínicamente que se utilizara en ocasiones, de que ingleses, holandeses y franceses, al contrario que los españoles, mantenían una suerte de relaciones de reciprocidad, es decir, beneficiosas, con los pueblos con los que habían tenido cualquier clase de comercio. Los europeos aportarían la civilización en forma de tecnología y de religión cristiana a los pueblos subdesarrollados, los cuales proporcionaban a cambio materias primas, tierra y, cuando era necesario, mano de obra. El imperio era una forma de intercambio, un modo de ayudar al desgraciado indígena. El gran sello de la Massachusetts Bay Company todavía llevaba en 1629 la imagen de un indio con el logotipo «venid y ayudadnos».

La rivalidad entre las potencias europeas también daba lugar a una serie de fútiles empeños por ganarse a los pueblos indígenas. Tanto los holandeses durante su breve ocupación de Brasil como los escoceses del fallido intento de crear una colonia en el istmo de Darién en la década de 1630 presuponían que la población indígena los recibiría como a sus salvadores de los feroces portugueses y españoles, de tal manera que, como explicaba un escocés propagandista del plan de Darién, los colonos hubieran «apaciblemente entrado en la nueva colonia sin engaño ni fuerza» para librar a «sus hermanos, hijos de Adán, de semejante servidumbre y opresión infernal». Incluso en la India, donde a finales de siglo no había muchas pruebas que acreditaran su benevolencia, los ingleses se enorgullecían de contraponer sus prácticas comerciales a la violencia que utilizaban sus rivales portugueses y holandeses. ¿Es que los holandeses, preguntaba un adalid de la Compañía de las Indias Orientales en 1685, no habían «matado a miles de *indios* por cada uno que han matado manos *inglesas*»? Algunos, sobre todo los pensadores políticos ingleses de cariz republicano, de acuerdo con su percepción del imperio como una sociedad orientada al beneficio común, trataron de recomponer el imperio británico, que se expandía muy de prisa, bajo forma de protectorado donde los estados más poderosos, al participar en las leyes de las naciones, impondrían orden en los pueblos sin civilizar que seguían viviendo en el estado de naturaleza.

«Es una mancomunidad (*Commonwealth*)», escribió Thomas Garrington en 1656,

> de las que están atentas y se preocupan por el bien público; no está hecha para sí misma sino que ha sido dada como magistrado de Dios a la humanidad, para vindicar el derecho consuetudinario y la ley de la naturaleza. De ahí que diga Cicerón lo mismo, que los romanos «nos magis patronatum [*sic*, por patrocinium] orbis terrarum suscepimus quam imperium», antes nos hemos hecho cargo del patrocinio que del imperio del mundo.

Por muy alejado que esto pudiera estar de las realidades de la vida social y económica de las colonias, así como de las complejas relaciones entre colonias y metrópolis, era y siguió siendo una aspiración que perduraría hasta el definitivo desmoronamiento de los llamados «primeros imperios ultramarinos» europeos en la segunda mitad del siglo XVIII.

Conclusión

Es posible ver las relaciones entre Europa y el «resto del mundo» durante el siglo XVII como rápidamente cambiantes y a menudo caóticas. En el periodo comprendido entre la década de 1590 y la de 1720 la conciencia de que en realidad Europa era parte de un mundo más grande entró a formar parte de las consideraciones éticas, científicas y políticas de casi todas las personas educadas que reflexionaban. Fue la época en que se reconoció la necesidad de un *corpus* sobre derecho internacional y, con mayor urgencia, de unos principios con los que regular las relaciones internacionales, conforme las tempranas y toscas tentativas de crear imperios ultramarinos cuajaron en empeños sostenidos y reiterados de construir nuevas sociedades allende los mares. A finales de siglo muchas de esas sociedades eran lo bastante distintas de sus respectivas «madres patria» como para constituir culturas independientes y, por lo general, dinámicas; culturas que en el siglo siguiente llevarían a cabo la mayor revolución política y cultural que los europeos habían conocido desde la caída de la república romana.

Pero las consecuencias de las emigraciones europeas a ultramar tuvieron también un profundo impacto en la propia Europa. A lo largo del siglo, y de forma más notoria todavía en el siguiente, el tráfico de esclavos junto con las terribles enfermedades que los europeos llevaron consigo y los devastadores efectos de sus intencionados esfuerzos por «mejorar» tanto las tierras como las formas de vida de aquellos a quienes estaban colo-

nizando, todo eso fue llegando poco a poco a los oídos de quienes nunca habían salido de Europa. Como iba a señalar Montesquieu, ningún imperio ultramarino podría organizarse de tal modo que aislara lo que tenía lugar en las colonias de lo que estaba ocurriendo en las metrópolis. Los imperios, como señaló Samuel Pufendorf en 1688, eran siempre en este sentido entidades peligrosas, «informes, vastas y aterrorizadoras», con muchas más probabilidades de destruir a sus creadores que de enriquecerlos. Sin embargo, la percepción de los potenciales riesgos que conllevaba el contacto con otros mundos, y en especial la ambición de apoderarse de ellos y subyugarlos, no impidió que los europeos estuvieran cada vez más interesados por el «descubrimiento» y la conquista, tanto para acrecentar sus recursos económicos, a menudo escasos, como para asegurarse la hegemonía política. Este contacto con los mundos lejanos, en parte violento, en parte instructivo, como en el caso del cada vez mayor reconocimiento de la profundidad y la amplitud de la civilización china, y en último término corrector, como comentaría más tarde Voltaire, sentó las bases de lo que hoy llamamos la «modernidad». Las cronologías son siempre engañosas. Pero si hemos de dividir el tiempo en periodos discretos —y todos los europeos parecen tener una inexorable propensión a hacerlo—, entonces tal vez sea prudente decir que la etapa de nuestra experiencia histórica que en estos momentos se está acercando a su conclusión, y que en algunos aspectos ya ha concluido, tiene muchos de sus orígenes culturales e intelectuales en las vivencias del «ancho mundo» que proporcionó el «largo» siglo XVII.

Conclusión: lo antiguo y lo moderno

Joseph Bergin

Si cabe apreciar algo que señale el fin del siglo XVII y el comienzo del siguiente, probablemente sería el sinnúmero de tratados que se firmaron después de varios años de negociaciones ininterrumpidas en Utrecht entre 1713 y comienzos de 1715, complementados con los de Rastadt y Baden de 1714. Entre todos pusieron fin a la guerra de sucesión española, el mayor conflicto europeo (y también extraeuropeo) desde la guerra de los Treinta Años. La transición se selló, por así decirlo, con la muerte ocurrida poco después, en septiembre de 1715, de Luis XIV, cuya política, si bien menos agresiva de lo que creyeron los historiadores en otros tiempos, había hecho tanto por precipitar y por perpetuar el conflicto de las cuatro décadas anteriores. Concluidas estas luchas épicas, el siglo hizo mutis de puntillas, de un modo absolutamente distinto a los sucesivos cataclismos —la Revolución francesa y la primera guerra mundial— que anunciarían el final de los siglos siguientes. ¿Cuál sería la mejor manera —y la más breve— de caracterizar y valorar los cambios ocurridos durante el siglo XVII que constituyeron su legado para el XVIII? Consideraremos la cuestión desde un limitado número de puntos de vista.

Por una parte, como se deduce de la amplitud de los acuerdos de Utrecht, el sistema estatal europeo había evolucionado en concordancia con la intensificación, pero también «extensificación», de los conflictos militares del siglo en un número todavía mayor de lugares del continente. El siglo XVII europeo fue algo así como una galaxia en cuyo núcleo había entidades políticas fragmentadas que generaban un desproporcionado número de con-

flictos en los que poco a poco, debido a una especie de «fuerza gravitatoria», se iban implicando las grandes potencias que más bien estaban situadas en las periferias. La duración y la intensidad de los conflictos resultantes dependían, a su vez, de la estabilidad política, los recursos y las ambiciones de esas grandes potencias, que se expandieron, alcanzaron su cima y decayeron siguiendo dispares escalas temporales. Las conferencias de paz, si no de hecho una invención del siglo XVII, fueron un mecanismo cada vez más utilizado para resolver los conflictos, que iban haciéndose cada vez más extensos, así como, con mayor cautela, los problemas más generales que eran su causa. Fue un signo de los tiempos el hecho de que los príncipes gobernantes, con muy pocas excepciones, ya no acaudillasen sus ejércitos en las batallas, ni se enfrentaran cara a cara para resolver sus diferencias, sino que encargaran las negociaciones de paz a ministros plenipotenciarios, diplomáticos de carrera y espías de toda laya. Iniciados los contactos en 1636, la conferencia de paz que puso fin a la guerra de los Treinta Años no se reunió en Münster hasta 1644, pero durante mucho tiempo estuvo empantanada en los altercados sobre las precedencias, el ceremonial, los salvoconductos y la negativa a reconocer a determinados beligerantes. No obstante, al final los diplomáticos tuvieron su día y de ahí salió el ramillete de tratados de 1648. Por el contrario, el tratado de los Pirineos de 1659, que puso fin a la guerra franco-española, fue un acuerdo bilateral más tradicional, poco espectacular, aunque le prestaran cierto encanto las pródigas festividades dispuestas para el compromiso de Luis XIV con la infanta María Teresa. Los conflictos europeos que puntuaron posteriormente el largo reinado de este rey también dieron pie a más y más complicadas conferencias de paz, desde las de Aquisgrán (1667), Nimega (1678) y Ryswick (1697), hasta la de Utrecht, todas las cuales operaron en distinta medida como cajas de resonancia de disputas interestatales más amplias e incluso, en algunos aspectos, actuaron como tribunales internacionales. Estos cambios tuvieron consecuencias tanto a corto como a largo plazo.

El nuevo mapa político de Europa que se trazó en 1713 fue de una amplitud sin precedentes y adelantaba en algunos aspectos lo que en tiempos posteriores se haría en Viena y Versalles. Los Borbones franceses podrían reinar en Madrid, pero el resto de Europa no estaba dispuesto a aceptar promesas, por solemnemente que se juraran, e insistieron en Utrecht en repartir los territorios europeos extrapeninsulares de los Habsburgo españoles —Nápoles, Milán y el sur de los Países Bajos— entre la rama austríaca de la dinastía, mientras que Sicilia (más tarde cambiada por Cer-

deña) y su título real pasaba a la casa de Saboya. En aquel mismo momento estaba teniendo lugar un cambio de no menor importancia en el equilibrio de poderes de la Europa oriental y central. Los repartos de Polonia y su final desaparición todavía estaban muy lejos, pero ya se había asignado a este país su futuro papel de ser el eje de la política del poder en Europa oriental. En la década de 1710 Carlos XII de Suecia había agotado los recursos de su país, luego de sobrecargarlos, en el empeño de imponer sus planes hegemónicos sobre la Europa oriental. Una vez aseguradas las salidas al Báltico y al mar Negro, Rusia se aprestaba a dar el posterior paso hacia el oeste y el sur. Al tomar Pedro el Grande el título imperial, Rusia apuntalaba sus aspiraciones a ser considerada una gran potencia europea. Las últimas décadas del siglo XVII habían visto cómo los Habsburgo de Austria se deshacían de la pesadilla del embate otomano contra sus tierras patrimoniales y emprendían la gradual conquista de los Balcanes.

En consecuencia, a principios del siglo XVIII la cabeza de la clasificación de las potencias europeas era significativamente distinta de como había sido alrededor de un siglo antes; aparte de ganadores y perdedores, había recién llegados como Rusia y Gran Bretaña que casi no contaban hacia 1600. Suecia había estado en esta categoría en 1600 e iba a recuperarla en 1720. De distinta manera, la República de Holanda y Suecia fueron las estrellas fugaces del firmamento político del día. Sobre todo, las relaciones interestatales se habían vuelto más complejas a raíz de las guerras y de la diplomacia, pues ambos factores habían dado lugar a cada vez más extensas redes de alianzas e influencias. Mientras que con anterioridad había, hablando en general, un eje occidental Borbón-Habsburgo y un eje oriental integrado por Suecia-Polonia-Moscovia, en 1715 las dos constelaciones iban fusionándose lentamente en un sistema de estados a escala europea que, sin subsumir del todo las cuestiones «regionales», valía tanto para extender los conflictos como para contenerlos. Difícilmente puede ser un accidente que, por primera vez en el vocabulario de un tratado de paz, los textos acordados en Utrecht se refieran explícitamente a la necesidad que tenía Europa de un «equilibrio de poder» con objeto de frenar los impulsos hegemónicos de las distintas potencias. No sólo fue Utrecht la primera tentativa seria de lograr una «pacificación» general de los estados europeos, sino que, en pos de este objetivo, también insistió en la necesidad de que los estados contaran con «fronteras naturales», otra noción geopolítica con una trayectoria plena de vicisitudes. Pero en la práctica las minuciosas negociaciones de Utrecht sobre fronteras y barreras, en las que cartógrafos y geógrafos fueron obligados a prestar sus ser-

vicios, estaban motivadas por la necesidad de estabilizar las fronteras (en especial las de Francia) y, por lo tanto, de eliminar las reclamaciones territoriales que pudieran desencadenar nuevas guerras, y no por atender como Wilson a los alegatos «nacionalistas» de soberanía territorial.

La noción de equilibrio de poder en Europa que trató de aplicarse en Utrecht fue criticada en su momento por autores como Defoe y Davenant, que dudaban de que pudiera funcionar. El abate francés de Saint Pierre fue aún más lejos, señalando que el poder de los estados sencillamente fluctuaba demasiado para que la idea fuese factible. En lugar de eso, defendió precozmente en su *Projet pour rendre la paix perpetuelle* la creación de una fuerza militar especial que hiciera de policía europea y garantizara de manera eficaz el mantenimiento de la paz. Bastante más sorprendente fue el inglés John Bellers, que llevó el problema un paso más allá en una obra cuyo título podría sorprender al lector actual: *Some reasons for a European State proposed to the powers of Europe* (*Algunas razones a favor de un estado europeo propuestas a las potencias de Europa*).

También los estados que compusieron el mapa de Europa en 1715 habían cambiado significativamente durante el siglo anterior. Más que nunca, la monarquía dinástica era la forma hegemónica de estado en todo el continente; había consolidado su posición a lo largo del siglo, cuando las pocas repúblicas urbanas medieval-renacentistas que sobrevivían mutaron en estados territoriales o se sumieron en las tinieblas. La República de Holanda continuaba siendo *sui generis*, puesto que oscilaba entre una federación laxa y una cuasimonarquía, dada la forma en que la casa de Orange ejercía el cargo de estatúder en los momentos de emergencia. Con Polonia como máxima excepción, como siempre, la monarquía electiva fue siendo progresivamente eliminada en el curso del siglo en Dinamarca, Bohemia, Rusia y Hungría, dejando paso en todos los casos a su afín la monarquía «hereditaria». Detrás de esta tendencia normalmente estaba el deseo de aumentar el poder de la corona en el interior y de mantener a raya a los depredadores exteriores, dada la bien conocida debilidad de la monarquía electiva, como demostraba con toda claridad el ejemplo polaco. Pero, aun siendo requisito «necesario», este cambio no fue causa «suficiente» para el incremento del poder del estado en este periodo. La fragmentación de los estados que la misma monarquía hereditaria podía entrañar —como, por ejemplo, cuando el derecho a gobernar seguía recayendo en el conjunto de la dinastía más que en un único miembro de la misma, fuera el varón de mayor edad o incluso la mujer— también llegó a verse como una fuente de debilidad. El mapa del Sacro Imperio Romano

Germánico constituía un elocuente testimonio de estos efectos, donde los estados con mayores posibilidades de sobrevivir intactos a los conflictos del siglo XVII fueron los que, como Baviera, habían estado entre los primeros en declarar sus territorios indivisibles e inalienables. Los Habsburgo austríacos seguían practicando la división, pero se las ingeniaron para preservar los territorios hereditarios dentro de un único patrimonio en vez de permitir que evolucionaran hasta convertirse en estados autónomos. Cuando en la Pragmática Sanción de 1713 el emperador decidió declarar indivisibles los territorios hereditarios, únicamente remedaba a otros estados al poner en concordancia las formas y la práctica, pero también estaba abriendo la puerta sin darse cuenta a dos de los principales conflictos dieciochescos: la guerra de sucesión austríaca y la guerra de los Siete Años.

Las presiones sobre los estados «compuestos» que había en el siglo XVII fueron tan intensas que las laxas estructuras heredadas del pasado parecían seriamente deficientes para un número cada vez mayor de gobernantes y observadores políticos. La prosecución de formas «absolutistas» de gobierno, tan visible en todo el continente, era en buena medida una respuesta a esta situación, aunque no debe exagerarse el carácter «sistemático» de estos empeños. Reforzar la posición hegemónica del centro político o territorial que constituía el «corazón» de estos estados parece haber sido la única forma de avanzar al alcance de los Olivares, Richelieu, Carlos I y demás. Sin la menor merma para el tradicional derecho dinástico ni para el derecho divino a reinar, los gobernantes postulaban cada vez más una forma de poder soberano que trascendiera todas las otras formas de autoridad que existían dentro de sus fronteras, de tal modo que su ejercicio del poder no estuviera sometido al escrutinio de sus súbditos, ni individual ni colectivamente. En ocaciones, estas aspiraciones a gobernar «de forma absoluta» se planteaban bajo la presión de las circunstancias, cuando había oposición a las exigencias militares, financieras y otras que recaían sobre los súbditos. Como hemos visto, las revueltas, tanto de las elites como de los plebeyos, eran una respuesta normal a estas exigencias. A su vez, esto obligaba a los gobernantes y a sus publicistas a matizar sus pretensiones de poder absoluto con toda clase de reservas, para evitar la acusación de querer gobernar tiránicamente: eran, insistían ellos, soberanos cristianos que gobernaban a súbditos cristianos, y el despotismo era contrario a la religión, así como a los preceptos seculares. Mal podían apelar los príncipes a la sanción divina de su autoridad y ejercerla luego de forma que contradijera flagrantemente su modelo y origen último.

En la práctica, desde luego, las cosas eran muy distintas. Si los estados del siglo XVII perseguían algo que tuviese carácter «absoluto», sería la obediencia a ser posible «absoluta» de sus súbditos más que el poder «absoluto» sobre ellos. Debido a sus orígenes históricos, la ideología absolutista estaba pensada, antes que nada, para negar a los súbditos cualquier fundamento para oponerse y para participar en las cuestiones de gobierno. En este terreno concreto la fuerza retórica del lenguaje «absolutista» era probablemente mayor de lo que admiten la mayoría de los historiadores. Incluso en Francia, teatro de tantas revueltas —aristocráticas, corporativistas y populares—, prácticamente nunca pretendieron los amotinados cuestionar los principios «absolutistas» de la monarquía, y mucho menos propugnar alternativas genuinas. Todas las partes utilizaban en esencia el mismo idioma político: querían más absolutismo del rey, con tal de que esto fuera «mejor» que lo que había prevalecido en cualquier otro momento. El *quid pro quod* para aceptar el poder «absoluto» del príncipe en toda Europa occidental y central consistía en que los príncipes en cuestión respetaran las propiedades y los privilegios de sus súbditos: que no rebasaran el límite que separa el legítimo gobierno «absoluto» del despotismo. La mayor parte de las distintas clases de insurrecciones justificaban instintivamente su actitud con los ataques habidos contra sus derechos y privilegios, no por el empeño de subvertir las formas de gobernar subyacentes. Pero precisamente porque las fronteras entre «libertades y privilegios», por una parte, y la esfera donde gobernaba el príncipe sin trabas, por otra, eran menos factibles de trazar con nitidez y acuerdo de todos que las fronteras entre los estados, unos conflictos internos tan poco definidos como los del siglo XVII estaban condenados a persistir. Sin duda las monarquías absolutistas buscaban la activa y plena cooperación de las sociedades que gobernaban, pero rara vez se preocupaban de aportar un foro donde fuera posible volver a negociar esas fronteras.

En los conflictos políticos internos de los estados del siglo XVII, el papel de las distintas noblezas tuvo la mayor importancia, no sólo por su evidente peso político y militar, sino también porque a menudo eran depositarias de tradiciones políticas que estaban reñidas con los avances hacia la centralización del poder en manos de un príncipe soberano. A menudo su cultura política garantizaba generosamente el «derecho a sublevarse» en defensa de la antigua constitución, ya fuera la polaca o la francesa. Estas tradiciones se volvían más peligrosas cuando se les superponían fuertes particularismos «nacionales», provinciales o locales, como los que encontró la monarquía española, para su pesar, en Cataluña y Portugal; aún po-

dría haber afrontado peores problemas en el sur de Italia de haber consentido que la nobleza local acrecentara su poder dentro del gobierno local. Los problemas de los Habsburgo austríacos con la nobleza húngara sólo se hicieron serios al iniciarse los progresos militares contra los otomanos en los Balcanes: anteriormente la nobleza había sabido medrar en la rivalidad entre las dos potencias, pero en la década de 1680 temía que la ocupación de Hungría por los Habsburgo desembocara en una especie de colonización «absolutista» y punitiva como había ocurrido en Bohemia. Otros estados se enfrentaron a problemas muy similares al tratar de ampliar su control sobre la sociedad.

El que hubiera menos revueltas en la segunda mitad del siglo XVII se debió en no poca medida al cada vez mejor entendimiento entre los soberanos y las aristocracias, historia que ha merecido menos interés que las insurrecciones. Se ha defendido con firmeza que hubo un maridaje no declarado entre los intereses comunes en la Francia de Luis XIV, oponiéndose a la clásica tesis que a menudo ha servido de pilar a las antiguas concepciones del absolutismo monárquico, a saber: que bajo Luis XIV la nobleza francesa fue amedrentada y domesticada, que vivía en Versalles en el esplendor pero también en el servilismo. La ética del servicio al estado, lo mismo en el ejército que en otros campos, siempre había tenido mucho peso dentro de la aristocracia europea, y probablemente salió reforzada tras la experiencia educativa de los nobles del siglo XVIII en colegios y academias, a los que asistieron cada vez más, lo mismo que del crecimiento de los ejércitos durante el periodo. Pero en último término lo cierto es que esta ética sólo florecía cuando estaba cimentada en un sustancial respeto de sus intereses. La declaración de Felipe IV en 1652 de que respetaría los privilegios de los catalanes, el compromiso de los Habsburgo con los húngaros en Presburgo (1687), fueron versiones explícitas de la misma prosecución de un *modus vivendi*. El éxito de estos empeños no era inmediato ni estaba garantizado, como demostró la sublevación húngara de principios de 1700, pero en la mayor parte de los estados medulares de Europa ya no quedaban dudas para entonces sobre cómo eran las cosas. Pedro el Grande fue el único que impuso a todos los nobles la obligación formal de servir al estado.

Por su parte, la aristocracia fue aprendiendo gradualmente a convivir con el estado fiscal-militar que todavía estaba en formación durante este periodo. De hecho, resultó una posición que, pese a sus aspectos enojosos, les ofrecía mayores oportunidades de carrera, fortuna y engrandecimiento familiar; en muchos casos también apuntalaba su situación económica al

canalizar hacia ellos, con generosidad, tanto dinero como oportunidades, y de modo más evidente en tiempos de guerra. Este resultado, que reconocidamente recortaba la actividad militar autónoma de los nobles en muchos países europeos, es evidente que los ataba aún más que hasta entonces al servicio del príncipe. En muchos aspectos importantes —periodos más largos de servicio en la corte, en el ejército, en provincias, etcétera— se redefinió y reestructuró la nobleza de los individuos según criterios que no variarían mucho hasta el periodo revolucionario en Francia.

Sin este pacto entre el estado y la nobleza no hubiera sido posible el tipo de gobierno «absolutista» que ejercieron muchos estados a finales del siglo XVII. No debemos ignorar que los distintos estados siguieron caminos diferentes para llegar al mismo resultado. Hay algunos contraejemplos esclarecedores. En el caso de Dinamarca y Suecia, donde la aristocracia controlaba a la corona a mediados de siglo, fue la ineficacia de su gobierno mientras acaparaba para sí las prebendas económicas lo que convirtió a la monarquía absoluta en una alternativa que fue en algunos aspectos «popular» en la sociedad de la segunda mitad del siglo; aquí la monarquía absoluta sirvió para *expulsar* a la nobleza de su posición dominante en el centro del gobierno. Por otra parte, los príncipes alemanes se las ingeniaron para salir de los desastres de la guerra de los Treinta Años más fuertes que los estados que habían dominado sus asuntos en anteriores generaciones y, desde Baviera hasta Prusia, con políticas que acrecentarían su poder, pero, lo cual es de crucial importancia, reteniendo la buena voluntad de la nobleza a la vez que se distanciaban de los estados. Tampoco este pacto entre la nobleza y el estado significa que la nobleza recibiera siempre *carte blanche* para aumentar su dominio sobre la sociedad rural. Incluso en Prusia-Brandeburgo los intereses del príncipe tuvieron preferencia sobre los de los *Junkers* en la reconstrucción y subyugación del campesinado después de la guerra de los Treinta Años. Algunos príncipes de los estados germanos occidentales fueron los únicos príncipes europeos que consiguieron imponer un sistema socioeconómico que protegía como ninguno al campesinado que pagaba impuestos, no sólo de las extorsiones señoriales, sino también de las fuerzas económicas generales, como las deudas y la bancarrota. Otros estados podrían haber tenido idénticas razones para proteger a los campesinos que pagaban impuestos, pero, como ocurría en Francia, estaban demasiado involucrados en la política de las potencias para adoptar una política interior firme. En casi todas partes de Europa el siglo XVIII heredó un patrimonio donde los soberanos y las elites gobernantes estaban a todas

luces más unidos que lo habían estado durante las generaciones precedentes.

Pero la geografía política de Europa sólo es una parte del cuadro y su evolución no ha de considerarse un modelo aplicable a otros espacios. En términos de cambio social, el siglo parece haber sido mucho menos dinámico que el XVI o el XVIII. Debido a la progresiva introducción de la servidumbre, en gran parte de la Europa situada al este del Elba la estructura social se hizo aún menos fluida de lo que era anteriormente. En un inmenso territorio donde los seres humanos eran más preciosos que las hectáreas de tierra, la escasa y deseminada población estaba vinculada a la tierra que cultivaba; las sociedades urbanas seguían vegetando en situaciones marginales, sometidos muy a menudo sus habitantes a restricciones estamentales y funcionales que hubieran sido inaceptables en ninguna otra región de Europa. Muchas zonas del Sacro Imperio Romano Germánico, una de las regiones más urbanizadas de Europa desde el Renacimiento, conocieron lo que puede calificarse de una regresión social después de la guerra de los Treinta Años, en la medida en que pasaron a estar más dominadas que en el pasado por la nobleza territorial. Los pueblos y las ciudades, sobre todo las capitales, continuaron creciendo en toda Europa, pero en muchos casos, sobre todo en el de los reinos españoles, no se debía necesariamente a su dinamismo económico, sino a que atraían inmigrantes rurales que huían de la miseria del campo. En otros lugares, como muestra Thomas Munck, los lazos familiares y patriarcales se mantuvieron tan fuertes como siempre: la *societas domestica* en que el patriarca mandaba no era únicamente la célula básica del organismo social, también era la metáfora primordial para comprender la sociedad en su conjunto, mucho más utilizada que cualquier noción de órdenes o estados sociales. El siglo siguiente, el XVIII, se apegó instintivamente a la famosa definición que hizo Jean Bodin en 1576 de la república como «el recto gobierno de muchas familias y de lo que éstas tienen en común».

La herencia del siglo XVII en la esfera del cambio social parece muy modesta como consecuencia, en buena medida, de los resultados económicos del siglo. Como muestra Robert Nash en este volumen, la economía del siglo XVII europeo fue recorriendo una serie de caminos que más bien divergían que convergían. El traslado del centro de gravedad económica al noroeste de Europa fue un desplazamiento lento que estaba teniendo lugar desde principios del siglo XVI. La «economía atlántica» que emergió de este hecho tuvo durante mucho tiempo un impacto relativamente li-

mitado en las economías de los grandes países en cuestión, concentrándose sobre todo en las ciudades portuarias y sus inmediaciones. En el siglo XVII, cuando los Países Bajos e Inglaterra empezaron a emerger como los principales beneficiarios del cambio de centro, la conexión entre los sectores del interior y los «atlánticos» se hizo más intensa y habitual, lo que dio lugar a muchas más perspectivas de comercialización, incluso para la economía rural. De ahí que estas economías pasaran en bloque a una fase distinta de desarrollo. Pero en el resto de Europa las restricciones tradicionales de la economía rural siguieron influyendo como antes. De hecho, las tasas de productividad agrícola cayeron durante el siglo XVII porque en muchos lugares, desde Italia hasta el norte de Europa, las economías rurales eran incapaces de producir los alimentos necesarios para sostener el limitado crecimiento de la población. Sólo el pequeño triángulo formado por Inglaterra, los Países Bajos y la región de París se las ingenió para mejorar y aumentar las tasas de productividad, sin duda con el estímulo de los previsibles beneficios que se derivarían del abastecimiento de alimentos a la creciente población urbana de la zona. Pasaría mucho tiempo antes de que nada parecido ocurriera en el resto de Europa. Los campesinos europeos que escapaban de la servidumbre no tenían garantizado un futuro seguro en la tierra: el siglo XVII fue un siglo en el que la desposesión y depauperación del campesinado alcanzó cotas máximas en muchas zonas de Europa. La distancia que separaba a los agricultores ricos de los arrendatarios y jornaleros se fue ensanchando de manera imperceptible. Por otra parte, en 1700 tal vez hubiera terminado por fin la pesadilla demográfica que se había cernido sobre Europa desde la primera Peste Negra y la población europea pudiera afrontar un futuro menos amenazador. Pero, a la luz de las hambrunas y las epidemias habidas en Francia en 1693-1694, 1709-1710 y 1720, estos buenos augurios se detectan mejor retrospectivamente. Las cifras globales de población sólo con vacilaciones habían crecido durante el siglo, siendo los progresos vulnerables a los imprevisibles retrocesos derivados de las guerras y las epidemias. El siglo XVIII, al arrancar de un punto de partida bajo y al beneficiarse de las mucho mejores condiciones, conocería un crecimiento demográfico que los siglos predentes no habían tenido ninguna posibilidad de alcanzar.

La «modernidad» del siglo XVII, como la de sus predecesores, parece hoy mucho menos evidente que hace una o dos generaciones. Sin duda, esto se debe en parte a que han cambiado considerablemente nuestras ideas sobre lo que es la modernidad, pero también a que los conocimientos que tienen sobre el siglo los historiadores actuales son sustancialmente más extensos

de lo que eran. Tal vez debido a que el legado del siglo a su sucesor fue incierto, incluso negativo en aspectos importantes, es comprensible que fuera más fácil para los historiadores argüir que habían ocurrido cosas de mayor trascendencia en el reino de las ideas, entendido en el sentido más amplio. Isaiah Berlin observó en una ocasión que el siglo XVIII no fue la edad de la razón sino de la racionalidad, y que la expresión «época de la razón» correspondía en realidad al XVII. La contraposición tiene algo de verdad, siempre que no restrinjamos la vida intelectual del siglo XVII a los gigantes de la época —Grotius, Descartes, Newton, Leibniz, por ejemplo— que sobresalen por encima de sus homólogos dieciochescos. El cambio de rumbo gradual pero irreversible que ha trazado Laurence Brockliss en su capítulo de esta obra —alejándose de la concepción del mundo geocéntrica y agustiniana, profundamente arraigada, una herencia de la Edad Media— constituye una visión mucho más equilibrada del patrimonio y de la herencia intelectual del siglo XVII. Los pequeños grupos de eruditos e investigadores que Brockliss saca a la luz operaron en condiciones que eran a la vez peligrosas e inciertas. Sus diferencias con las concepciones pesimistas de la naturaleza humana, con todo lo que entrañaban —tanto para la religión ortodoxa, como para la magia, la brujería o la astrología—, las expusieron en términos provisionales y con cautela por muy buenos motivos: todo el mundo sabía perfectamente lo que había sido de quienes eran como Bruno o Galileo. Los heroicos razonadores que osaron desafiar abiertamente los principios establecidos sobre religión, cosmología, física o cualquier otra materia, fueron por lo tanto muy contados. Pero lo que pudo faltarles de audacia personal lo suplieron los curiosos (como los denomina Brockliss) con las extensas correspondencias y redes que tramaron concienzudamente, a veces dentro de las estructuras académicas oficiales del momento y sobre todo fuera de éstas. Su vulnerabilidad frente a la vigilancia de las instituciones culturales, prestas a reaccionar contra cualquier cuestionamiento de la ortodoxia, hizo que buscaran protegerse en el número; aunque, como nos recuerda Brockliss, la «república de las letras» no tenía más de mil miembros en 1700. Se reunían en muy distintos salones, academias privadas, bibliotecas y lugares semejantes, acogiéndose al discreto pero eficaz patrocinio de príncipes, ministros y aristócratas. A finales de siglo, la concepción del mundo agustiniana estaba irreparablemente tocada por debajo de la línea de flotación; sus detractores habían alcanzado la exacta la masa crítica necesaria para asegurarse la supervivencia, lo que a su vez significaba que no se interrumpiría la tarea de criticar la antigua concepción del mundo y buscar otra nueva. Pero este logro no puede ocul-

tar el hecho de que la gran masa de la población, las iglesias y las instituciones culturales oficiales seguían estando visceralmente ligadas a las viejas ideas. Habría de transcurrir otra generación, o dos, antes de configurarse algo que merezca el nombre de Ilustración, pero nada de esto hubiera sido posible sin la obra de los curiosos de una época anterior y que trabajaban con otros planteamientos. El estudio detallado de este giro aporta un ejemplo más de cuán fascinantes, pero también cuán elusivas, resultan ser a la postre las continuidades y discontinuidades entre siglos.

Lecturas adicionales

Economía

Dos buenos estudios sobre la historia económica de Europa a comienzos del periodo moderno son Jan de Vries, *Economy of Europe in an Age of Crisis, 1600-1750* (Cambridge, 1976), y Robert S. Duplessis, *Transitions to Capitalism in Early Modern Europe* (Cambridge, 1997). Para dos antologías importantes de ensayos sobre el debate acerca de la crisis del siglo XVII, véanse T. H. Aston, ed., *Crisis in Europe* (Londres, 1965), y G. Parker y L. M. Smith, eds., *The General Crisis of the Seventeenth Century* (Londres, 1978; nueva edición, con nuevos capítulos, 1997). Para los principales debates sobre el cambio agrícola, económico y social, y la protoindustrialización, veánse T. H. Aston y C. H. E. Philpin, eds., *The Brenner Debate: Agrarian Class Structure and Economic Development in Pre-industrial Europe* (Cambridge, 1985); S. C. Ogilvie y M. Cerman, eds., *European Proto-Industrialization* (Cambridge, 1996); H. Kisch, *From Domestic Manufacture to Industrial Revolution: The Case of the Rhineland* (Nueva York, 1989); y Philip T. Hoffman, *Growth in a Traditional Society: The French Countryside, 1450-1815* (Princeton, 1996), que combina un fino análisis de las instituciones agrarias francesas con un estudio matemático, menos accesible, de la evolución de la productividad en la agricultura francesa. Entre las excelentes historias sobre países y regiones concretos, véanse C. Clay, *Economic Expansion and Special Change: England 1500-1700*, 2 vols. (Cambridge, 1984); I. A. A. Thompson y Bartolomé Yun Casalilla, eds., *The Castilian Crisis of the Seventeenth Century* (Cambridge, 1994); Jan de Vries y Ad van der Woude, *The First Modern Economy: Success, Failure and Perseverance of the Dutch Economy 1500-1815* (Cambridge, 1997); D. Sella, *Crisis and Continuity. The Economy of Spanish Lombardy in the Seventeenth Century* (Cambridge, Mass., 1979); A. Maczak *et al.*, *East-Central Europe in Transition: From the Fourteenth to Seventeenth Century* (Cambridge, 1985); S. Ogilvie, ed., *Germany: A New Social and Economic History*, vol. 1, 1450-1630, vol. 2, 1630-1800 (Londres, 1996).

Sociedad

Un punto de partida para posteriores lecturas es T. Munck, *Seventeenth-Century Europe: State, Conflict and the Social Order in Europe 1598-1700* (Londres, Macmillan, 1990), un estudio comparativo que abarca gran parte de Europa con cierto detalle, con referencias y bibliografía sobre los principales materiales publicados hasta 1990. Una guía general útil sobre las perturbaciones del periodo es Yves-Marie Bercé, *Revolt and Revolution in Early Modern Europe*, trad. de Joseph Bergin (Manchester, Manchester University Press, 1987). Los elementos estructurales

fundamentales de los comienzos de la sociedad moderna se tratan en H. M. Scott, ed., *The European Nobilities of the Seventeenth and Eighteenth Centuries*, 2 vols. (Londres, Longman, 1995), y en Tom Scott, ed., *The Peasantries of Europe from the Fourteenth to the Eighteenth Centuries* (Londres, Longman, 1998). *Urban Europe 1500-1700* (Londres, Arnold, 1998) de A. Cowan, una imaginativa y muy pensada visión general de un campo complejo, que incluye una lista de lecturas adicionales, podría leerse junto con el estudio de gran amplitud y viveza de Roy Porter, *London: a Social History* (Penguin Books, Harmondsworth, 1996). Por último, sobre aspectos específicos que no ha sido posible abarcar con profundidad en este capítulo, constituyen buenos puntos de partida Jean-Louis Flandrin, *Families in Former Times: Kinship, Household and Sexuality* (Cambridge, CUP, 1976), y el más reciente Olwen Hufton, *The Prospect Before Her: a History of Women in Western Europe*, vol. I (Londres, Harper-Collins, 1996).

Política

Una exposición general del periodo fiable y puesta al día se encuentra en T. Munck, *Seventeenth-century Europe, 1588-1700* (Londres, 1990), y un extenso estudio sobre los principales protagonistas de la política de la época en H. M. Scott, ed., *The European Nobilities in the Seventeenth and Eighteenth centuries*, 2 vols. (Londres, 1995). Las siguientes obras, elegidas entre otras muchas posibles, sirven de introducción a la evolución de los distintos países de Europa durante este periodo. Francia se abarca con R. Bonney, *Political Change in France under Richelieu and Mazarin, 1624-1661* (Oxford, 1978), y J. B. Wolf, *Louis XIV* (Londres, 1968). Una interesante comparación de la experiencia francesa con la española se encuentra en J. H. Elliot, *Richelieu and Olivares* (Cambridge, 1984), y una investigación fidedigna de la España del siglo XVII en John Lynch, *Spain under the Habsburg*, 2 vols. (Londres, 2.ª ed. 1981). Hay un estudio muy minucioso de la historia de la República holandesa en J. I. Israel, *The Dutch Republic* (Oxford University Press, 1995). La región báltica se estudia competentemente en D. Kirby, *Northern Europe in the Early-Modern Period: the Baltic World* (Londres, 1990). El estudio más útil en lengua inglesa sobre el desarrollo de Prusia-Brandeburgo es E. Schevill, *The Great Elector* (Nueva York, 1947). Los inicios del futuro imperio austríaco se estudian en R. J. W. Evans, *The Making of the Habsburg Monarchy, 1550-1700* (Oxford, 1979). Por último, se abarca toda Europa oriental con N. Davies, *God's Playground: a History of Poland*, vol. I (Oxford, 1981), y P. Dukes, *The Making of Russian Absolutism, 1613-1891* (Londres, 1982).

Guerra y relaciones internacionales

Existe una considerable literatura sobre el tema de los cambios militares acaecidos en los comienzos de la Europa moderna. Los debates de ahí derivados pueden seguirse en G. Parker, *The Military Revolution. Military Innovation and the Rise of*

the West, 1500-1800 (Londres, 1988, 2.ª ed. 1996); C. Rogers, ed., *The Military Revolution Debate. Readings on the Military Transformation of Early Modern Europe* (Boulder, Colorado, y Oxford, 1995); y F. Tallett, *War and Society in Early Modern Europe, 1495-1715* (Londres, 1992). Los conflictos de las primeras décadas del siglo están bien tratados en G. Parker, *The Thirty Years' War* (Londres, 1984; 2.ª ed. 1997), y más sucintamente en R. Asch, *The Thirty Years' War. The Holy Roman Empire and Europe, 1618-1648* (Londres, 1997). Los de las últimas décadas del siglo se relatan desde distintos puntos de vista en J. Lynn, *The Wars of Louis XIV, 1667-1714* (Londres, 1999), y en J. R. Jones, *Marlborough* (Cambridge, 1993). J. Brewer, *The Sinews of Power. War, Money and the English State, 1688-1763* (Londres, 1989), es un reputado análisis sobre cómo un estado se convirtió en una potencia «militar y fiscal». La diplomacia y la política del poder son el tema de R. Hatton, ed., *Louis XIV and Europe* (Londres, 1976), y de Lucien Bély, *Espions et ambassadeurs au temps de Louis XIV* (París, 1990). El persistente dinastismo de muchos estados europeos y sus efectos en la práctica pueden espigarse en P. Flichtner, *Protestantism and Primogeniture in Early Modern Germany* (New Haven y Londres, 1989), y en Herbert H. Rowen, *The King's State Proprietary Dynasticism in Early Modern France* (Rutgers, N. J., 1980).

Cultura e ideas

No hay ninguna buena exposición general de la historia de la cultura europea en el siglo XVII. La descripción más reciente de la revolución científica es Stephen Shapin, *The Scientific Revolution* (Chicago, 1996), que sigue una firme línea temática y contextual. Para un enfoque más tradicional sigue siendo útil A. Rupert Hall, *From Galileo to Newton, 1630-1720* (Londres, 1970). Útil es también, por su perspectiva comparativa, Roy Porter y Miklas Teich, eds., *The Scientific Revolution in National Context* (Cambridge, 1992). El estudio más detallado sobre cómo se consiguió revalidar los conocimientos derivados de la observación es Stephen Shapin, *A Social History of Truth: Civility and Science in Seventeenth-Century England* (Chicago, 1994). Las novedades filosóficas habidas a lo largo del siglo se estudian exhaustivamente en Daniel Garber, ed., *The Cambridge History of Seventeenth Century Philosophy* (Cambridge, 1998). También son recomendables por la agudeza con que se ocupan de dos de las corrientes filosóficas más importantes del periodo Richard H. Popkin, *The History of Scepticism from Erasmus to Spinoza* (Berkeley, 1979), y Richard Tuck, *Natural Rights Theories: Their Origin and Development* (Cambridge 1979). La historia más reciente del arte del siglo XVII es José Antonio Maravall, *The Culture of the Baroque: Analysis of an Historical Structure* (Manchester, 1986) [edición original: *La cultura del barroco (1975)*]. El punto de partida para cualquier estudio sobre las dimensiones y el impacto de la comunidad que constituían los curiosos en la última parte del siglo XVII debe ser Paul Hazard, *The European Mind, 1680-1715* (Londres, 1953; edición original francesa, 1935).

La organización de la república de las letras en el tránsito al siglo XVIII se documenta minuciosamente en Anne Goldgar, *Impolite Learning: Conduct and Community in the Republic of Letters, 1680-1715* (Londres, 1995). Un buen correctivo a la versión que presenta Hazard del mundo en crisis de finales del siglo XVII es Michael Hunter, *Science and Society in Restauration England* (Cambridge, 1981). La evolución de la cultura popular a lo largo del periodo puede seguirse en Robert Muchembled, *Popular Culture and Elite Culture in Early Modern France 1400-1570* (Londres, 1985), aunque la obra exagera la distancia entre lo alto y lo bajo. Hay muchos buenos libros sobre la brujería: uno de los mejores y de los más recientes, con perspectiva francesa, es Robin Briggs, *Witches and Neighbours: The Social and Cultural Context of European Witchcraft* (Londres, 1996).

Europa y el resto del mundo

Los antecedentes de la expansión europea se tratan ampliamente en G. V. Scammell, *The World Encompassed* (Londres y Nueva York, 1981). John Elliott, *The Old World and the New 1492-1650* (Cambridge, 1970), es un breve estudio clásico que se ocupa de la cultura, así como de otras formas de interacción. Un ejemplo más reciente sobre el mismo tema es James Axtell, *The Invasion Within. The Contest of Cultures in Colonial North America* (Nueva York y Oxford, 1985). K. N. Chaudhuri, *The Trading World of Asia and the English East-India Company 1660-1760* (Cambridge, 1978), y Jonathan Israel, *The Dutch Republic and the Spanish World 1606-1661* (Oxford, 1982), se centran ambos en la rivalidad comercial de las potencias europeas, mientras que Robin Blackburn, *The Making of New-World Slavery* (Londres, 1998), es un análisis imponente y apasionado de los más imborrables puntos negros de la expansión europea. Algunos de los temas del presente ensayo también se encuentran en James Tully, *An Approach to Political Philosophy: Locke in Contexts* (Cambridge, 1993), y en Anthony Pagden, *Lords of All The World. Ideologies of Empire in Spain, Britain and France, c. 1500-c. 1800* (New Haven y Londres, 1995). Richard Koebner, *Empire* (Cambridge, 1961), rastrea la evolución a largo plazo de un concepto político clave.

Cronología

1598 Edicto de Nantes.
Tratado de Vervins, paz entre Francia y España.
Muerte de Felipe II.
El rey Segismundo de Suecia es depuesto y sustituido por Carlos IX.

1600 Época de los disturbios en Rusia.
Creación de la Compañía Inglesa de las Indias Orientales.
Se quema a Giordano Bruno por hereje.

1602 Creación de la Compañía Holandesa de las Indias Orientales.

1603 Muerte de Isabel I de Inglaterra.
Unión de las coronas de Inglaterra y de Escocia bajo Jacobo I.

1604 Paz entre Inglaterra y España.

1606 Fin de la sublevación húngara contra el emperador Rodolfo II.
Pablo V impone el Interdicto a Venecia.

1607 Se levanta el Interdicto a Venecia.
Se representa por primera vez *Orfeo* de Monteverdi.

1609 Muerte de Juan Guillermo de Cleves-Jülich.
Tregua de los Doce Años entre los españoles y la República de Holanda.
«Carta de Majestad» del emperador a los protestantes de Bohemia.
Dentro del Imperio se crean alianzas de las distintas religiones (1608-1609).
Expulsión de los moriscos en España.
Kepler, *Astronomia nova*.

1610 Asesinato de Enrique IV de Francia. María de Médicis regente durante la minoría de Luis XIII.

1611 Ascensión al trono de Gustavo Adolfo de Suecia.
Es expulsada de Moscú la guarnición polaca.

1612 Muere Rodolfo II, Matías elegido emperador del Sacro Imperio Romano Germánico.
El Tratado de Xanten resuelve las reclamaciones enfrentadas sobre Cleves-Jülich.

1613 Miguel Románov es elegido zar por la Asamblea de la Tierra.

1614 Al levantamiento de la nobleza sigue la última convocatoria de los Estados Generales franceses hasta 1789.

1616 Francisco de Sales, *Tratado del amor de Dios.*

1617 Fernando de Estiria es reconocido el heredero Habsburgo de los reinos de Bohemia y Hungría.
Luis XIII toma el gobierno de manos de María de Médicis y su favorito, Concini.

1618 Defenestración de Praga, comienzo de la sublevación bohemia.
Sínodo holandés de Dort, victoria de los calvinistas estrictos (gomaristas) sobre los arminianos.

1619 Fernando sucede a Matías en el trono bohemio y es elegido emperador del Sacro Imperio por el colegio de Electores alemanes, pero desposeído por los rebeldes bohemios que eligen rey de Bohemia a Federico V, el elector del Palatinado.
Caída y ejecución de Oldenbarneveldt, gran pensionario de Holanda.
Kepler, *Harmonices Mundi.*

1620 Las fuerzas austríacas y sus aliados aplastan a los bohemios en la Montaña Blanca.
Los españoles ocupan la Valtelina y ponen una guarnición.
Se reanudan en Francia las guerras de los hugonotes.
Los Padres peregrinos fundan Plymouth en Massachusetts.
Francis Bacon, *Novum Organum.*

1621 Felipe IV rey de España.
Se reanuda la guerra en los Países Bajos.

1622 Olivares valido de Felipe IV.
Canonización de Ignacio de Loyola, Felipe Neri, Francisco Javier y Teresa de Ávila.

1623 Se transfiere el Palatinado a Maximiliano de Baviera.

1624 Richelieu entra en el consejo del rey en sustitución de La Vieuville, el principal ministro.
Los españoles inician el victorioso sitio de Breda.

1625 Francia interviene en la Valtelina y lanza sucesivos ataques contra Génova, aliada de España.
Los españoles toman Breda.
Ascenso al trono de Carlos I en Gran Bretaña.
Invasión danesa del norte de Alemania.
Hugo Grotius, *De iure belli ac pacis.*

1626 Sublevación hugonote en Francia.
Acuerdo de paz con España en Monzón, quedando la Valtelina bajo control español.
Cristián IV de Dinamarca es derrotado en Lutter.

1627 La muerte del duque Vicente II, un Gonzaga de Mantua, abre la lucha por la sucesión.

1628 Primer sitio español a Casale-Monferrato.
Los Habsburgo imponen un acuerdo en Bohemia.
Caída de La Rochelle después de un año de asedio.
Petición de Derechos en Inglaterra.
Harvey, *De motu cordis.*

1629 Fin de las sublevaciones hugonotes en Francia.
Los franceses acuden en ayuda de Casale.
Los holandeses toman Hertogenbosch.
Fernando II promulga el Edicto de Restitución.
El tratado de Lübeck pone fin a la intervención danesa en el Sacro Imperio.
Comienza el gobierno personal de Carlos I.
Fundación de la Massachusetts Bay Company.

1630 Gustavo Adolfo de Suecia invade Alemania.
Los electores rechazan los deseos dinásticos de Fernando II en la Dieta de Ratisbona y es destituido Wallenstein
Alianza franco-holandesa.
Día de Inocentes en Francia, Richelieu supera el desafío.
La Tour pinta *La adivina*

1631 La paz de Cherasco pone fin a la guerra hispano-francesa en el norte de Italia.
Victoria sueca de Breitenfeld.
Tratado franco-sueco de Bärwald.
Primer número de la *Gazette* francesa.

1632 Wallenstein para al ejército sueco.
Muerte de Gustavo Adolfo en Lützen.
Los holandeses toman Maastricht.

1633 Se crea la Liga de Heilbronn, que dirigen los suecos y subvenciona Francia.
Francia invade el ducado de Lorena.
Urbano VIII condena por heréticas las ideas de Galileo.

1634 Batalla de Nördlingen.
Es asesinado Wallenstein, el comandante de los imperiales.
«Sistema de Gobierno» en Suecia.

1635 Paz de Praga
Francia declara la guerra a España.
Se concede privilegio a la Academia Francesa.

1636 Los ejércitos españoles y austríacos invaden Francia.

1637 El emperador Fernando III sucede a Fernando II.
Los españoles pierden Breda.
Descartes, *Discurso del método.*
Primera representación de *Le Cid* de Corneille.

1638 Sublevación de los *covenanters* escoceses contra Carlos I.
Galileo, *Ciencia nueva.*

1640 Sublevaciones de Cataluña y Portugal contra la monarquía castellana.
Parlamento Largo y Parlamento Corto en Inglaterra.
Publicación póstuma del *Augustinus* de Cornelius Jansen.

1641 Gran Memorial en Inglaterra.
Sublevación en Irlanda.

1642 Muerte de Richelieu.
Guerra civil en Gran Bretaña.
Rembrandt, *La ronda nocturna*.

1643 Victoria francesa sobre los españoles en Rocroi.
Muerte de Luis XIII, minoría de edad de Luis XIV. Ana de Austria es regente y el cardenal Mazarino primer ministro.
Cae en desgracia Olivares.
Suecia ataca a Dinamarca.

1644 Se reúnen conferencias de paz en Westfalia.
Descartes, *Principia philosophiae*.

1645 Batalla de Jankow.
Tratado de Brömsebro entre Suecia y Dinamarca.
Creación del *New Model Army* en Inglaterra.
Acceso al trono del zar Alexis.

1646 El Parlamento inglés gana la primera guerra civil.

1647 Sublevación antiespañola en Nápoles y Palermo.

1648 Paz de Münster entre españoles y holandeses.
Derrota de los bávaros en Zumarschausen y asedio sueco a Praga.
Concluyen las negociaciones de paz dentro del Imperio.
Estalla en Francia la Fronda.
Golpe militar en Inglaterra, Pride purga el Parlamento.
Rebelión en Moscú, se convoca la Asamblea de la Tierra.
Los campesinos ucranianos se sublevan contra los terratenientes polacos.
Helmont, *Ortus Medicinae*.

1649 Ejecución de Carlos I. Se declara la República.
El *Ulozhenie* (código) que vota la Asamblea de la Tierra reconoce la autocracia y refuerza la servidumbre en Rusia.
Comienza la Fronda aristocrática.

1650 Fracasa el golpe de estado de Guillermo II en Holanda.

1651 Mayoría de edad de Luis XIV, continúa la sublevación de los nobles.

Se aprueba la ley inglesa de navegación.
Se publica el *Leviatán* de Hobbes.

1652 Castilla reconquista Barcelona.
Primera guerra anglo-holandesa.
Fin de la sublevación de los campesinos ucranianos.
Primer ejercicio del *liberum veto* en la Dieta polaca.

1653 Desmoronamiento de la Fronda de los nobles, Mazarino regresa del exilio, el príncipe de Condé y sus tropas se unen al ejército español de Flandes.
El elector de Brandeburgo llega a un acuerdo con la nobleza de los Estados.
Sublevación de los campesinos suizos.
Inocencio X condena las Cinco Proposiciones del *Augustinus* de Jansen.
Las reformas del patriarca Nikon dan lugar en Rusia al cisma de los Viejos Creyentes.

1654 Estalla la guerra ruso-polaca.
Tratado de paz anglo-holandés.
Abdica Cristina de Suecia.

1655 Los franceses vencen en Valenciennes.
Suecia ataca a Polonia-Lituania.
La Peyrère, *Prae-Adamitae*.

1656 Muerte de Fernando III.

1657 Dinamarca ataca a Suecia y las tropas suecas invaden Jutlandia.
Publicación de las *Cartas provinciales* de Pascal.

1658 Victoria anglo-francesa en la batalla de las Dunas.
Paz de Roskilde entre suecos y daneses.
Leopoldo I elegido emperador.
Muerte de Oliver Cromwell.
Gassendi, *Syntagma philosophicum*.

1659 Paz de los Pirineos.

1660 Restauración de Carlos II en Inglaterra.

Tratado de Oliva entre Suecia, Brandeburgo y Polonia.
Federico Guillermo de Brandeburgo toma el control de Prusia oriental.
Regencia en Suecia por la minoría de Carlos XI.
Fundación de la Royal Society de Londres.

1661 Muerte de Mazarino, comienzo del gobierno personal de Luis XIV.
Se inicia la gran reforma militar de Michel Le Tellier y Louvoi.
Dinamarca se declara monarquía hereditaria.

1665 Carlos II rey de España.
Segunda guerra anglo-holandesa.
La ley danesa codifica la monarquía absoluta.

1667 Guerra de Devolución en los Países Bajos españoles.
Paz de Breda.

1668 Triple Alianza entre Holanda, Inglaterra y Suecia.
Primer tratado de partición de la herencia de Carlos II de España.
Paz de Aquisgrán.
Castilla concede la independencia a Portugal.
Publicación de las *Fábulas* de La Fontaine.

1669 Grimmelhausen, *Las aventuras de Simplicius Simplicissimus.*

1670 Tratado secreto de Dover entre ingleses y franceses.
Sublevación húngara contra los Habsburgo.
Primera edición de los *Pensamientos* de Pascal.
Spinoza, *Tractatus theologico-politicus.*

1672 Guerra franco-holandesa (hasta 1678).
Guillermo de Orange nombrado estatúder, capitán general y almirante de la República de Holanda.
Tercera guerra anglo-holandesa.
La Declaración de Indulgencia de Carlos II aviva los temores contra los papistas en Inglaterra y da lugar a la *Test Act* de 1673.

1673 Malebranche, *Recherches de la vérité.*

1675 Los prusianos derrotan a los suecos en Fehrbellin.

1678 Paz de Nimega.
Se descubre un complot papista y crisis de exclusión en Gran Bretaña.
Se publica *Pilgrim's Progress* de Bunyan.

1680 Los Estados suecos reconocen formalmente el absolutismo de la monarquía y autorizan la recuperación de las tierras de la corona.

1681 Los franceses toman Estrasburgo dentro de la política de *réunions*.
Sublevación de los magnates húngaros contra los Habsburgo.

1683 Asedio a Viena de los otomanos, que son derrotados en Kahlenberg.
Fin de la crisis de exclusión en Gran Bretaña.

1684 Pierre Bayle comienza a publicar *Nouvelles de la République des Lettres*.

1685 Revocación del Edicto de Nantes.
Muerte de Carlos II de Inglaterra, sucedido por Jacobo II.

1686 Creación de la Liga de Augsburgo en el Imperio para resistir a la agresión francesa.
Buda es vuelta a tomar por los otomanos.

1687 Los Habsburgo y la nobleza húngara llegan a un compromiso en la Dieta de Presburgo.
Newton, *Principia mathematica*.

1688 Francia interviene en la disputa sobre el arzobispado de Colonia.
Revolución Gloriosa, Guillermo y María nombrados reyes de Inglaterra.
Los franceses arrasan el Palatinado.
Los Habsburgo toman Belgrado a los turcos.

1689 Primera campaña de la guerra de los Nueve Años.
El zar Pedro I («el Grande») toma el poder en Rusia.

1690 Guillermo de Orange derrota a Jacobo II y a sus partidarios irlandeses.

John Locke, *Ensayo sobre el entendimiento humano* y *Dos tratados sobre el gobierno*.
Batalla naval anglo-francesa de Bézeviers (Beachy Head).

1692 Batalla de Steenkirk.

1694 Se crea el Banco de Inglaterra.
Se funda la Universidad de Halle.

1696 El tratado de Turín entre Francia y el duque de Saboya pretende neutralizar el teatro italiano a cambio de que los franceses abandonen Pinerolo.
Pedro el Grande toma Azov a los turcos.
Toland, *Cristianity not mysterious*.

1697 Augusto, elector de Sajonia, elegido rey de Polonia.
Un ejército austríaco al mando del príncipe Eugenio derrota a los turcos en Zenta; se completa la reconquista de Hungría.
El tratado de Ryswick pone fin a la guerra de los Nueve Años.
Pierre Bayle, *Diccionario histórico y crítico*.
Consagración de la catedral de San Pablo en Londres.

1698 Segundo tratado de partición (de la sucesión española) entre Luis XIV, Leopoldo I y Guillermo II.

1699 Muerte de José Fernando, hijo del elector de Baviera que había sido designado futuro heredero de la corona española en el tratado de partición
La paz de Karlowitz pone fin a la guerra entre Austria y los turcos.
Se publica *Aventures de Télémaque*, de Fénélon.
Rusia sustituye el calendario bizantino por el juliano.

1700 Muerte de Carlos II, quien lega la herencia española al nieto de Luis XIV y futuro Felipe V de España.
Luis XIV acepta el legado español.
Comienza la Gran Guerra del Norte contra los suecos.

1701 Se instaura la dinastía Hannover en Inglaterra (*Act of Settlement*).
Se forma la Gran Alianza contra Luis XIV.
Comienza la guerra de sucesión española.

El elector Federico III de Brandeburgo pasa a ser el rey Federico I de Prusia.

1702 Carlos XI de Suecia toma Varsovia y derrota a los ejércitos de polacos y sajones.
Muere Guillermo III.
La Gran Alianza de ingleses, holandeses y austríacos declara la guerra a Luis XIV y a Felipe V.
Sublevación de los *camisards* protestantes en el sur de Francia.
Sublevación de los magnates húngaros.

1703 Pedro el Grande funda San Petersburgo.
Sublevación de Rakoczy contra los Habsburgo en Hungría.

1704 Batalla de Blenheim.
Se funda en Inglaterra el primer periódico diario.

1705 Sitio de Barcelona.
Muere el emperador Lepoldo, sucedido por José I.

1706 Batalla de Ramillies y socorro para Turín.

1707 Unión de Inglaterra y Escocia.

1708 Batalla de Oudenarde, sitio de Lille.
Vauban publica *Project d'une dixme royale.*

1709 Victoria pírrica de Marlborough en Malplaquet.
Se inician conversaciones de paz en Getruydenberg.
Derrota de Carlos XII en Poltava y fin del dominio sueco sobre los estados bálticos.
Luis XIV prohíbe la abadía de Port Royal.
Darby funde hierro refinado con coque en Coalbrooke (Shropshire).

1710 Se rompen las negociaciones de paz entre los Borbones y los Aliados.
Se funda en Sajonia la fábrica de porcelana de Meissen.
Leibniz, *Teodicea.*

1711 Se reanudan las conversaciones anglo-francesas de paz.

Muere el emperador José I, sucedido por Carlos VI.
Compromiso entre los Habsburgo y los húngaros en Szathmar.
Se publica por primera vez el *Spectator*.

1712 Preliminares de la conferencia de Utrecht.
Batalla de Denain.
Abbé de Saint Pierre, *Mémoires pour rendre la paiz perpetuelle en Europe*.
Leibniz, *Monadología*.

1713 Tratados de Utrecht (que se prolongan hasta 1715), seguidos en 1714 por los tratados de Rastadt y Baden.
El elector de Hannover pasa a ser Jorge I.
La bula papal *Unigenitus* condena 101 proposiciones contaminadas de jansenismo.

1715 Muerte de Luis XIV.

Mapas

Mapa 1. Europa en 1600.

Fronteras estables
Fronteras inciertas y regiones conflictivas
Límites dentro de unidades políticas mayores
Regiones de fronteras rotas e «islas» territoriales
Posesiones españolas
BP BAJO PALATINADO
AP ALTO PALATINADO
SUECIA
(Danesa)
ESTONIA
INGRIA
LIVONIA
LITUANIA
Moscú
KALMUKOS
PRUSIA ORIENTAL
POMERANIA
RUSIA
POLONIA
SILESIA
COSACOS DEL DON
COSACOS DE ZAPOROZA
Viena
HUNGRÍA
AUSTRIA
MOLDAVIA
JEDISAN
TRANSILVANIA
KANATO DE CRIMEA
ESLAVONIA
VALAQUIA
SERBIA
MAR NEGRO
BOSNIA
TREBISONDA
Constantinopla
IMPERIO OTOMANO
REINO DE NÁPOLES
ALBANIA
KURDISTÁN
ANATOLIA
MOREA
Creta
Chipre

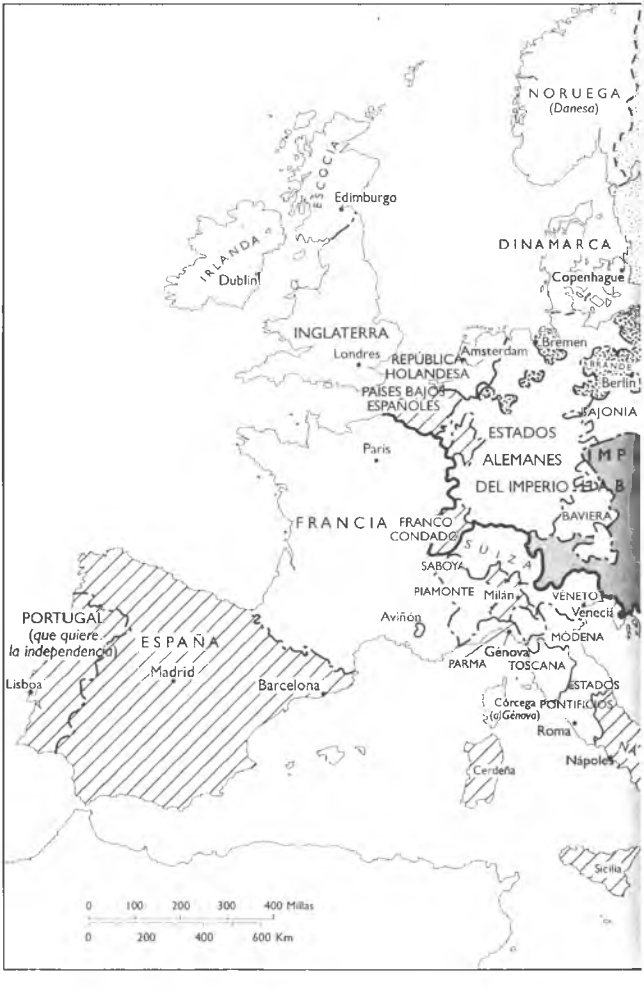

Mapa 2. Europa en 1660.

Frontera del Imperio
Posesiones de los Hohenzollern
Posesiones de los Habsburgo
Posesiones españolas
Posesiones suecas
FINLANDIA
SUECIA
Estocolmo
CURLANDIA
Moscú
RUSIA
PRUSIA
POMERANIA
Varsovia
POLONIA
SILESIA
RIO
BURGO
Viena
HUNGRÍA
Budapest
Azov
CRIMEA
IMPERIO OTOMANO
MAR NEGRO
Constantinopla
POLES
ALBANIA
Creta
Chipre

Mapa 3. Europa en 1715.

Lista de colaboradores

JOSEPH BERGIN es catedrático de Historia en la Universidad de Manchester y miembro de la Academia Británica. Ha publicado extensamente sobre la Francia de los siglos XVI y XVII, incluidos dos estudios sobre Richelieu —*Cardinal Richelieu–Power and the Pursuit of Wealth* (1985) y *The Rise of Richelieu* (1991)— y un amplio estudio sobre los obispos franceses, *The Making of the French Episcopate 1589-1661* (1996). En la actualidad trabaja sobre la iglesia francesa en la época de Luis XIV.

LAURENCE BROCKLISS es profesor adjunto de Historia Moderna en la Universidad de Oxford y miembro del consejo de gobierno del Magdalen College. Entre sus obras más importantes se cuentan *French Higher Education in the Seventeenth and Eighteenth Centuries* (1987) y, en colaboración con Colin Jones, *The Medical World of Early Modern France* (1997). Ha publicado extensamente sobre los inicios modernos de la medicina, la filosofía y la enseñanza en general. Actualmente trabaja en un estudio sobre la difusión de las ideas ilustradas por el sur de Francia.

THOMAS MUNCK es profesor agregado de Historia en la Universidad de Glasgow. Es autor de *The Peasantry and the Early Absolute Monarchy in Denmark* (1979), *Seventeenth Century Europe 1598-1700* (1990) y, más recientemente, *The Enlightenment, a Comparative Social History* (1999). Ha publicado ensayos sobre las reformas ilustradas de finales del siglo XVIII en Dinamarca y está preparando un estudio sobre publicaciones y opinión pública en la Copenhague de finales del siglo XVIII.

R. C. NASH es catedrático de Historia Económica en la Universidad de Manchester. Ha investigado y publicado sobre el comercio inglés a finales del siglo XVII y en el XVIII. Su actual trabajo se centra en las relaciones financieras y comerciales entre Gran Bretaña y sus colonias, sobre todo las Indias Occidentales y las Carolinas, durante el siglo XVIII.

ANTHONY PAGDEN, que fue profesor adjunto de Historia Intelectual y formó parte de la junta de gobierno del King's College, es hoy profesor de la cátedra Harry C. Black de Historia en la Universidad Johns Hopkins, Baltimore. Ha investigado y publicado extensamente sobre las dimensiones

culturales e intelectuales del encuentro de Europa con otras sociedades a partir del siglo XVI, singularmente *The Fall of Natural Man* (1982), *Spanish Imperialism and the Political Imagination* (1989), *European Encounters with the New World* (1992) y *Lords of All the World* (1995).

DAVID PARROTT es miembro de la junta de gobierno del New College, Oxford. Sus investigaciones se han centrado sobre todo en la historia política y militar francesa, y ha escrito el libro, de próxima aparición, *Richelieu's Army*. Ha publicado ensayos sobre la política aristocrática en la Francia del siglo XVII y ha trabajado sobre la historia diplomática, dinástica y militar de los estados italianos septentrionales durante el mismo periodo.

ANTHONY UPTON es catedrático emérito de Historia Nórdica en la Universidad de St. Andrews. Ha escrito sobre la política báltica en el siglo XX, pero últimamente su obra se ha orientado hacia los comienzos de la historia moderna sueca, en especial hacia el siglo XVII. Es autor de *Charles IX and Sweedish Absolutism* (1998) y de una historia general de Europa en los siglos XVII y XVIII (de próxima publicación).

Índice alfabético

absolutismo, 10, 92, 116, 164, 237, 238, 240; y la guerra, 125; *véase también* Estados; monarquía
Academia dei Lyncei de Roma, 174
Academia del Cimento, 174
academias, creación de las, 174-175
Académie des Inscriptions, 174
Académie des Sciences, 174, 182
Académie Française, 174
Acadia, asentamiento de, 219
Acosta, José de, historiador jesuita, 207
África, 201, 202, 206, 207, 210, 217, 223, 229; y el tráfico de esclavos, 222, 225
Agreements of the People (*Acuerdos del Pueblo*), 89, 108
agricultura: diferencias regionales, 27; dominada por el campesinado, 34-38; efectos de los impuestos sobre la, 33-34, 42; en Europa oriental, 44-46; rendimiento inadecuado de la, 28-30, 242
Agustín de Hipona, san, 163, 195, 223
agustinismo, 13, 15, 163-168, 170, 177-178, 182, 193, 195-196, 197-200, 243
Alejandro VI, papa, 211
Alemania: agricultura, 33, 38; crisis económica, 47, 48, 54; impacto de la guerra en, 18; industria rural en, 52, 55; mortalidad, 22, 24, 29; nobleza, 71; servidumbre en, 27, 44; y las guerras de Luis XIV, 147
Alexis, zar de Rusia, 124
Alfonso V, rey de Portugal, 211
alquimia, 169-170
Alsted, Johann Heinrich, 183
Amberes, 75
América, 201, 202, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 218, 221, 226, 227
América del Norte, 57
amerindios, *véase* indios americanos
Amiens, 35, 38, 52
Amsterdam, 50, 75, 76, 82, 146, 213
anatomía, 175
Antártida, 201
Antillas, 227
antipapismo, 105, 106, 118
aparcería, 39-40, 71-72
Appeldoorn, 167
Aquisgrán, 55; paz de, 146, 234
Aragón, 101
arbitristas, 98, 100
Aristarco de Samos, 184
Aristóteles, 164-165, 166, 176, 184, 185, 203, 205, 206
Arquímedes, 172
arquitectura, 168
arrianismo, 195, 197
Arrio de Alejandría, 195
Ártico, Círculo Polar, 219
Asamblea de la Tierra, 124
Asamblea de Notables (1627), 99
Asia, 48, 57, 201, 206, 207, 210, 217; actividades misioneras en, 226; rivalidad europea en, 218, 229-230
astrología, 163, 181
astronomía, 185-188
ateísmo, 182
Atlántico, economía del, 58-59, 241, 242
Atlántida, 206
atomismo, 179
Augsburgo, 48; paz de (1555), 130
Augusto, emperador, 164

Australia, 201
Austria: clasificación de los nobles en, 66; prestaciones de trabajo en, 45; sublevaciones en, 16; *véase también* Habsburgo
Austria-Bohemia, 23
autoridad, naturaleza de la, 94
autoridad política, orígenes de la, 163-164
Avalon, asentamiento de, en Terranova, 227

Bacon, Francis, 190, 205; *Novum Organum*, 180
Baden, tratado de, 233
Balcanes, 11, 235, 239
balística, 172
Báltico, mar, 130, 235
Banco de Inglaterra, 120
Barcelona, 56
Barroco, 166
batallas: Beachy Head, 149; Blenheim (1704), 152, 154; Breitenfeld (1631), 130, 135; Jankow (1645), 139; Lützen (1632), 131; Malplaquet (1709), 140-142, 153, 154, 155, 156, 159; Montaña Blanca (1620), 98, 129; Nördlingen, 127, 131-132, 136, 137-138, 153, 155; Oudenarde (1708), 152, 154; Poltava (1709), 160; Ramillies (1706), 152, 154; Rocroi (1643), 135; Steenkirk (1691), 153; Turín (1706), 152
Baviera, 135, 237, 240; alianza con Francia, 152; *véase también* Maximiliano I
Baxter, Richard, 224
Bayle, Pierre, 175, 191, 192, 194, 200
Beauvais, 38
Beauvaisis, 36
Becher, Johann Joachim, 182
Bekker, Balthazar, pastor calvinista, 197
Bélgica, 23
Belgrado, 148
Bellers, John, 236
Benn, Aphra: *Oroonoko o el rey esclavo*, 225
Bering, estrecho de, 210
Berlín, 114; academia de, 175
Berlin, Isaiah, 243
Biblia, 190, 194, 195, 197, 203, 223
Bill of Rights, 119
blasfemia, legislación contra la, 90
Bodin, Jean, 241
Bogislao XIV, duque de Pomerania, 158
Bohemia: absolutismo impuesto a, 239; catolización de, 112; Estados de, 97; industria rural, 52; monarquía electiva en, 236; ocupada por los suecos, 136, 139; posesión hereditaria de los Habsburgo, 157; prestaciones laborales en, 45; propiedad de la tierra en, 69; sublevaciones de, 73, 97-98, 128, 129, 130
Bolonia, 56; academia de, 175
Bombay, 218
Borbón-Habsburgo, eje, 235
Borneo, 218
Borre on Møn, 62
botánica, 175
Boufflers, Louis-François, mariscal, 140, 154-155, 159
Bougainville, Louis-Anton de, 202
Boyle, Robert, 170, 171, 180, 189
Brabante, 51, 162
Braganza, casa de, 103
Brahe, Tycho, 185, 187
Brandeburgo, 45, 113, 114
Brandeburgo, elector de, 128, 142, 147
Brandeburgo-Prusia, 45, 67, 78, 114,

125, 136, 158, 240; *véase también* Prusia
Brasil, 219, 222, 230
Brenner, Robert, 28, 34, 36, 40, 41, 43
Bretaña, 49, 52
Bristol, 222
brujas, 162, 179, 198
Brujas, 75
Bruno, Giordano, 8, 179, 186, 189, 210, 243
bucaneros, 219
Buckingham, George Villiers, duque de, 67, 86
Buda, 148
Burckhardt, Jacob, 201
Burke, Edmund, 203
Buxtehude, Dietrich, 85

cabala, 183
Cabo Verde, islas de, 211
Calcuta, 218
Callot, Jacques, 18
calvinismo, 14, 112, 113, 129, 194, 200, 228
Calvino, Jean, 88
cambio político, problemas del, 99-102
cambio social, 241
Cambridge, 173
cameralismo, 126
campesinado, 65, 242; cargas fiscales sobre el, 72; conflictos con los propietarios, 62-63, 71-74; desposesión del, 35-38, 40, 41, 43; prestaciones de trabajo del, 73; sublevaciones del, 72, 74; terratenientes, 34-35
Canadá, 219, 226
capuchinos, 224
cardenal-infante, *véase* Fernando
Caribe, 57, 213, 222, 225
caridad, 82
Carlos de Habsburgo, archiduque, 151
Carlos II, rey de España, 111, 143, 144, 145, 150, 151, 156
Carlos I, rey de Inglaterra, 78, 89, 97, 105, 107, 167
Carlos II, rey de Inglaterra, 118-119, 120, 228
Carlos V, emperador, 85, 136, 145
Carlos XI, rey de Suecia, 116, 117, 142
Carlos XII, rey de Suecia, 159, 235
Carolina, 228
Cartagena, 219
cartesianismo, 180-181, 187-191, 197
Cartier, Jacques, 202
Caspio, mar, 206
Cassini, Giovanni Domenico, astrónomo, 182
Castel, Charles-Irenée, abad de Saint Pierre, 236
Castilla, 101
Cataluña, 18, 24, 56, 102, 238; revuelta de, 72
catolicismo: divisiones teológicas, 163-164; militancia, 129; misiones en ultramar, 226-227; órdenes religiosas, 86; y ciencia, 184, 198; y las artes, 166-167; y pobreza, 81
Ceilán, 218
Célebes, 218
Cerdeña, 235
Champaigne, Philippe de, 167
Champaña, 52
Châtellier, Louis, 15
Chelmnitski, sublevación en Ucrania de, 122
Child, sir Josiah, economista, 220, 227
China, 202, 206, 232
Cicerón, 164
ciencia: experimentos científicos, 170-171, 175; revolución científica, 196-197, 202-203
cinq grosses fermes, 109

cirugía, 175
ciudades, 65, 74-79
clase social, 65
Cleves-Mark, ducados renanos de, 113
Cochin, 218
Code noir, 224
Colbert, Jean-Baptiste, 56, 57, 58, 109, 126, 145, 149, 182
Colchester, 51
Colón, Cristóbal, 202
Colonia, 55, 144; elector de, 128
colonización, 220, 225-226
Comenius, Amos, 183
comercialización, 242
comercio, 212
Commonwealth, 107, 219
Como, 48
Compañía de las Indias Orientales, 220
Compañía de los Cien Asociados, 226, 228
Compañía de Virginia, 218
Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, 216
Compañía Holandesa de las Indias Orientales, 213, 230
Condé, Luis de Bourbon, príncipe de, 104, 141
confesionalismo, 14, 204, 208
Congo, 224
Constantinopla, 123, 124
Contrarreforma, 15, 88, 167
contratas militares, 134
contribuciones, 133
Cook, James, capitán, 201, 202
Copenhague, 66, 77, 82
copernicanismo, 184-186
Copérnico, Nicolás, 184
Corán, 223
Córdoba, 48
Corporación de los Pobres, 81
cosacos, 46
cosmología, 162
Cracovia, 78
crisis general, debate sobre la, 10-11, 19-20, 103
Cristián IV, rey de Dinamarca, 76, 129, 159
Cristián V, rey de Dinamarca, 66
Cristina, reina de Suecia, 74
Cromwell, Oliver, 14, 90, 107, 159, 219
croquants, sublevación de, 72
cuáqueros, 91, 108, 225
curiosidades, gabinetes de, 168-170
curiosos, los, 171, 172, 173-176, 178, 182-183, 189, 196, 200, 243; academias y, 174; actitud no conflictiva de, 173, 189; rechazo del aristotelismo, 177; rechazo del agustinismo, 168, 176; sospechosos de heterodoxia, 168, 169, 176, 181, 182

Dahomey, 222
Danzig, 78
Darién, istmo de, 219, 230
Davenant, Charles, 221, 236
Declaración de Indulgencia, 118
Defoe, Daniel, 236
Delfinado, 152
delincuencia, 83
Delumeau, Jean, 15
Denton, Daniel, 221
Descartes, René, 172, 186, 243; atomismo de, 179-181; filosofía mecanicista, 187, 190; metafísica de, 193; puesta en cuestión de la ortodoxia, 190-191; *Discours de la méthode*, 179, 181, 190; *Principia philosophiae*, 179, 186
descubrimiento, 201-203, 206, 207
despotismo, 238
Devon, 52, 54

dévots, 99
diggers, 90
Dinamarca, 62, 67, 73, 87, 236; monarquía absoluta en, 114, 240; Tabla de Rangos, 115
dinastismo, 156-158, 236, 237
disidentes, 91, 117
divergencia económica, 19-21, 27-34, 241-242
Dniéper, río, 124
Donauwörth, 131
Donck, Adrian van der, 216
Donne, John, 203, 204, 229
Dryden, John, 89
Du Chevreul, Jacques, 176
Du Creux, François, jesuita, 227
Dublín, 175
Duma boyarda, 123

East Anglia, 51, 52
Eburne, Richard, 228
Edicto de Nantes, 110, 148
Edicto de Restitución, 98, 130
educación, fundamentos clásicos de la, 164-165
ejércitos, 132-136; *véase también* batallas; guerras
Elba, 241
elector palatino, 97; *véase también* Federico V
elites y protestas populares, 16, 103, 105
emigración, 220-221, 231
enfermedades, 22-25
Enrique el Navegante, rey de Portugal, 202
Enrique IV, rey de Francia, 12, 213
Enriqueta María, reina de Inglaterra, 167
Epicuro, 179
epidemias, 22, 242
Erasmo de Rotterdam, 195
Erbuntertanen, súbditos hereditarios, 74
Escandinavia, 17, 23, 72
escepticismo, 88, 204
esclavitud: aparición de la moderna, 221-225; cristianismo y, 223-224; críticas a la, 223-225; en la Antigüedad, 221-222, 223; y plantaciones, 222
esclavos, tráfico de, 221-222, 231
Escocia, 23, 119
España: ataques contra el imperio de ultramar, 219; ciudades de, 241; como monarquía compuesta, 101-102, 238-239; decadencia de, 111; depresión económica en, 19-20, 28, 30-31, 32, 39; después de la guerra de los Treinta Años, 111; ejércitos de, 132-135, 143; expulsión de los moriscos, 13; guerra de sucesión, 17, 151-156; Iglesia como terrateniente en, 36, 39; imperio ultramarino de, 210-211, 214, 219, 228; importaciones de plata americana, 58-59; industria rural, 56; manufacturas urbanas, 49; misiones ultramarinas, 226; nobleza, 70; pérdida de las tierras de ultramar, 219, 220; población, 12, 23, 26; reconocimiento de la República de Holanda, 139; repartición del imperio, 145, 150, 151, 234; siglo de oro, 9; y la sublevación de Nápoles, 84; y la sublevación portuguesa, 103, 139, 149
Española, La, 219
Estados: compuestos, 237; fragmentación de los, 236-237; poder soberano de los, 237; protectores de los científicos, 182-183; teorías sobre los, 192; y sus

relaciones con la nobleza, 240; y sus relaciones con la religión, 191
Estados Generales de 1614, 99, 104
estructura social, 64-66
Estuardo, dinastía, 107, 118
Euclides, geometría de, 172
Eugenio, príncipe de Saboya, 140, 152, 153, 154, 155, 159
Europa central, 71, 235
Europa oriental, 20, 21, 27, 44-46, 71, 78, 235
evangelización de los pueblos no europeos, 226-228

Federico Guillermo, gran elector de Brandeburgo, 113-114
Federico III, rey de Dinamarca, 114
Federico V, elector palatino, 127-128
Felipe II, rey de España, 67
Felipe IV, rey de España, 85, 100, 111, 131, 239
Felipe V, rey de España, 151, 152, 156
Feria, Gómez Suárez de Figueroa, duque de, 131
Fernando el Católico, rey de Aragón, 211
Fernando II, emperador, archiduque de Estiria, 7, 129
Fernando III, emperador, rey de Hungría, 127, 131, 139
Fernando, cardenal-infante, 131
Fernel, Jean, médico, 166
fifth monarchists, 90
Filaretes, patriarca de Moscú, 124
Filipinas, 145
filosofía matemática, 171-173
filósofos experimentales, 170-172, 174, 176-177
Finlandia, *véase* Suecia
flamencos, 39, 51
Flandes, 50, 51, 59, 143-144
Fletcher, Andrew, 214, 215
Florencia, 48, 52, 174
Florida, 219
Formosa, 218
Foucault, Michel, 203
Fox, George, 225
Francia: academias de, 174; aparcería, 39-40; campesinos desposeídos, 35-36; carga fiscal, 33, 35-36; ciudades, 78; crecimiento agrícola, 40; crisis agraria, 29; diversidad económica regional, 20, 25, 27, 31, 34, 39, 54, 59; efectos de la crisis comercial, 47, 49; elites urbanas, 37; epidemias/hambrunas, 242; Estados Generales, 98, 99; fincas grandes, 41; fortunas militares de, 143, 152, 154; *grand siècle*, 10; guerras de religión, 11, 12, 42, 204; guerras en Europa, 98, 138-142, 143-150, 151-159; hundimiento de la industria urbana, 60; ideas radicales, 88; imperio ultramarino, 58, 210, 213, 219, 224, 226, 229; industria protegida por el estado, 57-58; industria rural, 56, 59; *intendants* y finanzas de las aldeas, 36; jesuitas, 164, 197; marina, 149; mortalidad de la población, 24, 26; nobles, 72; nueva pañería en, 52; parlamentos, 99, 104, 110; población de, 23; pobres, 79-80, 81, 82; política exterior de, 129, 130, 136-140, 143-153; protectorados de, 137; recuperación económica, 31; sublevaciones, 16, 72, 102, 238; terratenientes de, 42-43, 72; venta de cargos en, 68; *véase también* Fronda; guerras; Luis XIII; Luis XIV; Richelieu
Franco Condado, 145, 147

Frankfurt, 79
Freitas, Serafim de, economista, 207, 216, 217
Frisia, 71, 118
Fronda, 103, 104, 108, 111, 141
frontera, 235-236

Galeno de Pérgamo, 165, 176
Gales, 23, 79, 81
Galileo Galilei, 171, 172, 173, 174, 184-185, 186, 187, 243; *Ciencia nueva*, 172
Gama, Vasco de, 207
Garnnahrung, 55
Garrington, Thomas, 230-231
Gassendi, Pierre, 179, 186; *Syntagma philosophicum*, 180
Gellée, Claude, Le Lorrain, 18
Génesis, libro del, 210
Génova, 48, 56
geocentrismo, 184, 185, 243
Ginebra, 88
Goa, 218
gobelinos, tapices, 109
Gran Bretaña, 235; *véase también* Inglaterra
gran cadena del Ser, 94
Grand Tour, 173
gremios, 66
Grimmelshausen, Jakob von, 18; *Las aventuras de Simplicius Simplicissimus*, 18
Groninga, estado de, 118
Grotius, Hugo, 212, 243; sobre la ley natural, 191, 205, 207-209; sobre la libertad de los mares, 213-216, 217; *Mare clausum*, 217; *Mare liberum*, 210-217; *Sobre las leyes de la guerra y de la paz*, 215
Guastalla, duque de, 157
Güeldres, 118
Guericke, Otto von, 170
guerra: carácter cambiante de la, 153, 158, 159; impacto de la, 17-18, 98
guerra mundial, primera, 233
guerras: anglo-holandesas, 158; Devolución entre España y Francia, 158; franco-españolas, 47, 139-141, 147, 234; franco-holandesas, 147; Gran Guerra del Norte (1700-1721), 142, 158, 159; larga guerra con los turcos, 11, 158; navales entre Inglaterra y Holanda, 158; Nueve Años, 149-150, 152; Ochenta Años, 139, 220; polacas (1656-1660), 113; polaco-rusas, 124; polaco-suecas, 44-45, 46; Siete Años, 152, 219, 237; sucesión austriaca, 237; sucesión de Mantua, 130, 157; sucesión española, 151-156, 158, 219, 233; Treinta Años, 11, 13, 18, 29, 36, 44, 45, 47, 48, 54, 69, 75, 76, 98, 127, 136, 182, 198, 204, 233, 234, 240, 241
Guillermo II, rey de Inglaterra, príncipe de Orange, 13, 119, 148, 167
Guillermo III, 120, 148, 151
Gustavo Adolfo, rey de Suecia, 98, 130-131, 133, 135, 137

Haarlem, 51, 75
Habsburgo: unidad de las dos ramas, 128, 130, 132; y la guerra de los Treinta Años, 102, 128-132, 139
Habsburgo de Austria, 67, 73-74; expansión en los Balcanes, 144, 235, 239; fortalecimiento de la monarquía, 111-112; fragmentación de los territorios hereditarios, 237; guerras con los turcos, 11, 158, 235, 239; problemas religiosos, 97; y Hungría, 45, 239

Hagen, William, 45
Hakluyt, Richard, 206, 220, 221
Halle, universidad de, 191, 192
hambrunas, 22, 242
Hamburgo, 75, 76
Hanau, conde de, 182
Harrington, James, 89, 221
Harriot, Thomas, astrónomo y matemático, 180
Hartlib, Samuel, 183
Harvey, William, 171, 177
Hazard, Paul, 196-197, 198
Heermslerck, almirante, 213, 215
Hegel, Georg Wilhelm Friedrich, 206
heliocentrismo, 183-188
Helmont, Jean-Baptiste von, 178; *Ortus medicinae*, 178
Herbert, Edward, barón Herbert de Cherbury, 196
Hermes Trimegisto: *Corpus hermeticum*, 177
Hispanoamérica, 49; importaciones de plata procedente de, 19, 47; mercados para las importaciones europeas, 49, 58-59
Hobbes, Thomas, 89, 190, 194, 196, 203, 205, 207, 212; sobre la naturaleza del estado, 192; *Leviatán*, 89, 191, 192
Hoffman, Philip, 35
Holanda: ataque a las posesiones ibéricas en ultramar, 213, 218, 219; Compañía de las Indias Occidentales, 216; Compañía de las Indias Orientales, 213, 220, 230; en América, 218; imperio ultramarino de, 202, 210-211, 214, 218, 220, 227; ocupación de Brasil, 219, 230; predominio comercial de, 57, 58; sublevación contra España, 102, 130, 220
Holanda, República de, 129, 214; capacidad militar, 120; como potencia europea, 120, 235; confirmación de la independencia, 139; contra Luis XIV, 120, 146, 148; crecimiento económico, 12; dominada por regentes urbanos, 120; pluralismo religioso en la, 14; sistema político, 120-121, 236; terratenientes en, 43; y Francia, 137
Horn, Georg, filósofo, 209-210
Horn, Gustav, mariscal de campo sueco, 131, 135-136
Hudson, río, 218
hugonotes, 13, 77, 97, 110
humanismo renacentista, 166, 168, 200, 205, 241
Humboldt, Alexander von, 201-202
Hungría, 45, 78, 198, 236; esfuerzos de los Habsburgo por controlar, 113; guerras en, 145; nobleza, 45, 239; persecución de los protestantes, 113; recuperación del catolicismo, 112; resistencia magiar a los Habsburgo, 112; sublevaciones en, 128, 239
Hurepoix, 40
hurones, 229
Huygens, Christian, 172, 177, 182

Ibérica, península, 17, 96
Iglesia católica, 112, 163, 185
Iglesia de Inglaterra, 97
Iglesia luterana, 115
Iglesia ortodoxa, 69
iglesias, 74, 85, 95, 163, 184
Île-de-France, 31
Ilustración, 9, 92, 196-200, 244
imperios ultramarinos: competencia por los, 211, 218-219, 230; debates sobre su legitimidad, 211-217; misiones en, 225-227; rivalidades religiosas en los, 218-219, 226

indelningsverk, 142; *véase también* Suecia, sistema militar de
India, 218
Indias Occidentales, 206, 213, 219, 227
Indias Orientales, 213, 218, 227
Índico, océano, 217
indios, 223
indios americanos, 207, 208, 209, 210, 212, 221, 224, 228, 229
Indochina, 218
Indonesia, 218
industria: antiguas pañerías, 50; crisis de la, 47-57; nuevas pañerías, 50; protegida por los estados, 57-59; protoindustrialización, modelo de, 21, 49, 61; traslado al campo, 49, 51-57; vicisitudes de la industria urbana, 21, 46-57, 60
industria rural, *véase* protoindustrialización
Inglaterra: aliada con Francia, 139; Cámara de los Comunes, 107, 119; Cámara de los Lores, 107, 119; católicos romanos en, 118; *Commonwealth* (república), 107, 219; Compañía de las Indias Orientales, 220; confesiones religiosas en, 13; contra Luis XIV, 114, 148, 151; crecimiento agrícola en, 28, 40; crisis de exclusión, 118-119; crisis económica limitada en, 20, 34, 47; disposiciones isabelinas sobre religión, 105; en Extremo Oriente, 218; Gran Memorial, 106; guerra civil, 12, 34, 43, 88-90, 92, 105-108; imperio ultramarino de, 57-58, 202, 208, 210, 211, 214-215, 218, 220, 230, 242; industria en, 49, 52; limitada mortalidad en, 24, 25; movimientos radicales en, 88-90; Parlamento, 104-105, 106; pautas matrimoniales en, 26, 27; Petición de Derechos, 105; población de, 23, 79; pobres en, 79, 80-81; progreso económico en, 21; regiones económicas, 40, 51, 52, 54; Restauración en, 117-119; revolución (1688) en, 119; salarios en, 52-53, 54; terratenientes en, 42, 71; urbanización de, 75; uso de la mano de obra en la agricultura, 28
Inquisición, 198
Inquisición romana, 184
intendants, 36
Inválidos, hospital de los, 155
Irlanda, 23, 119
iroqueses, 229
Isabel la Católica, reina de Castilla, 211
Italia: aparcería, 39-40; crisis agraria, 33; crisis de la economía urbana, 39; crisis de subsistencia, 29; decadencia de la industria urbana, 48; elites urbanas, 38; estrategia francesa en, 136; industria rural, 52, 56; mortalidad, 12; nobleza del sur, 239; población, 26, 59; poder de los gremios, 51; uniformidad religiosa, 97; y la guerra, 17

Jacobo I de Inglaterra y VI de Escocia, 67, 105, 129
Jacobo II, rey de Inglaterra, 119, 149
Jansen, Cornelius, obispo de Ypres, 163
jansenismo, 110, 197
Japón, 202
Java, 218
jesuitas, 112, 163, 164, 166, 177, 190, 197
José Fernando de Baviera, 151

judíos, 77, 182
Junkers, 240
Júpiter, 171

Kant, Immanuel, 197; *La paz perpetua*, 212
Kepler, Johannes, 173, 178, 186, 187-188; *Astronomia nova*, 187; *Harmonices mundi*, 187
Kíev, 124
King, Gregory, 79
Kircher, Athanasius, 177, 202
Kisch, Herbert, 55
Königsberg, 78, 79, 113

La Condamine, Charles de, 202
La Mothe Le Vayer, François, 190
La Peyrère, Isaac, 194, 210
La Rochelle, sitio de, 97
La Tour, Georges de, 167
laboureurs, 42
Lagos, puerto de, 221
Lancashire, 52
Languedoc, 34, 49
Las Casas, Bartolomé de, 207
Le Bret, Cardin, 164
Le Tellier, Michel, ministro de la Guerra, 142, 149
Leibniz, Gottfried Wilhelm, 173, 191, 195, 200, 243; *Monadología*, 194; *Teodicea*, 195
Leiden, 50, 51, 54, 75, 175
Leipzig, 77
Leopoldo I, emperador, 66, 182; defiende Viena, 148; estilo de gobierno, 112, 113; prioridades religiosas de, 112, 113; y la sucesión española, 145, 151; y Luis XIV, 146, 147, 151
levellers, 89-90, 108, 192
Ley de la Tierra, de Suecia-Finlandia, 115
ley de pobres isabelina, 80
ley natural, teorías sobre la, 191-193, 205, 207-209
leyes de navegación, *véase Navigation Acts*
liberum veto, 122
librepensadores, 196
Liga Católica, 97, 130, 131, 132
Lilburne, John, 89
Lille, 56, 152
Lionne, Hugues de, ministro de Asuntos Exteriores, 145
Lituania, 160
Liverpool, 222
Livonia, 44, 160
Locke, John, 91, 190, 192, 193, 195, 204-205, 207, 224, 229; *Cartas sobre la tolerancia*, 192; *Dos tratados sobre el gobierno civil*, 192, 208; *Ensayo sobre el entendimiento humano*, 194, 208; *Reasonableness of Christianity*, 195, 196
Lombardía, 32, 52, 131
Londres, 40, 77, 174
Lorena, 137, 144
Louvois, François-Michel, marqués de, 109, 142, 146
Loyseau, Charles, 66
Lübeck, 85
Lucca, 52
Lucrecio: *De rerum natura*, 179
Luis XIII, rey de Francia, 99, 100, 137, 157, 226
Luis XIV, rey de Francia, 10, 140, 141, 143, 167, 226, 234; apoyo a la sublevación magiar, 112; carácter del gobierno, 108-110, 125; guerras de, 11, 13, 110, 143-150, 151-156; minoría de edad de, 103; muerte de, 233; oposición europea a, 119; política de *réunions*, 147-148; protector de la filosofía

experimental, 182; revocación del Edicto de Nantes, 148; venta de títulos de nobleza, 68; y la nobleza francesa, 239; y la sucesión española, 144-146, 150-152; y los Países Bajos españoles, 143, 147
luteranismo, 74, 112, 115
Lutero, 223
Lyon, 49, 52, 81

Macao, 218
Madras, 218
Madrid, 48
Magdeburgo, 79
Maguncia, elector de, 182
Malaca, estrechos de, 213, 218
Malebranche, Nicolas de, 190, 197; *Recherches de la vérité*, 193
Malthus, Thomas, 22, 25
Manhattan, 218
Mantua, crisis de sucesión en, 130, 157
manufacturas, *véase* industria
mares, libertad de los, 108-111
María Estuardo, 149
María Teresa, infanta de España, esposa de Luis XIV, 143, 234
Marillac, Michel de, ministro de Justicia, 99
Marlborough, John Spencer, duque de, 152, 153, 154, 155, 156, 159
Marvell, Andrew, 89
Masaniello (Tommaso Aniello), líder de la sublevación napolitana, 84
Massachusetts Bay Company, 230
Maximiliano I, duque de Baviera, 128
Maximiliano II, elector de Baviera, 129, 152
Mazarino, Giulio, cardenal, 33, 102, 103, 141, 149; política exterior de, 138, 139, 143; *véase también* Richelieu
medicina, estudios de, 165-166
Melanchthon, Philipp, 163
mercantilismo, 109-110, 125-126
Mersenne, Marin de, 174
mestnichestvo, 70
Michelet, Jules, 201
Midlands, cultivos de cereales en las, 40
Miguel Románov, zar de Rusia, 124
Milán, 32, 48, 56, 157, 234
milenaristas, 182-183
Milton, John, 89
misiones en ultramar, 225-227
Molina, Luis de, 163
Molucas, 218
monarchia universalis, 144
monarquía: autoridad de la, 86; tipos de, 236
Monferrato, ducado de, 130
Mongolia, 210
Montaigne, Michel de, 204
Montesquieu, Charles-Louis de Secondat, barón de, 232
Montpellier, 175
Moravia, 45, 52
moriscos, 13
mortalidad, crisis de la, 22-27
Moscovia, gran ducado de, 11, 69, 73, 78
Mousnier, Roland, 10
movilidad social, 66-69
Muchembled, Robert, 199
muggletonians, 90
mujeres: en los motines, 84-85; y los cuáqueros, 90; y patriarcado, 87; y religión, 15
Munck, Thomas, 241
Münster, 139, 234
Murillo, Bartolomé Esteban, 167
musulmanes, 223

Nantes, 222
Nápoles, 77, 83, 84, 85, 145, 157, 175, 234

Navarra, 145
Navigation Acts (leyes de navegación), 58
negociaciones de paz, 139, 159, 234
Negro, mar, 235
neoplatonismo, 177-179, 181, 182, 185, 187
Nevers, Carlos de Gonzaga, duque de, 157
New Model Army, 107, 118, 159
Newport, 222
Newton, sir Isaac, 170, 172, 173, 177, 178, 180, 186, 187-188, 195, 198, 199, 243; *Principia mathematica*, 187, 188
Nikon, patriarca de Moscú, 125
Nimega, paz de (1678), 147, 234
nobleza, 64, 66-70; función política de la, 238; servicios al estado de la, 239
Nordlingen, 48, 131, 135
Norfolk, 71
Normandía, 52, 72
Norte, mar del, 217
Noruega, *véase* Dinamarca
Norwich, 51
Nouvelles de la République des Lettres, 175
Nueva Amsterdam, 216, 218
Nueva España, 219
Nueva Francia, 226, 227
Nueva Guinea, 218
Nueva Jerusalén, 183
Nueva Orleans, 219
Nueva Zelanda, 201
nu-pieds, sublevación de los, 72
Nuremberg, 48

Ogilvie, Shelagh, 54
Oldenburg, Henry, 174
oligarquía, 95-96
Olivares, Gaspar de Guzmán y Pimentel, conde-duque de, 99, 101, 237
Orange, casa de, 120, 148, 236
Orleáns, Gaston, duque de, 104
Osnabrück, 139
otomanos: ciudades de los, 78; debilidad en los Balcanes, 148; guerras con los Habsburgo, 145, 147, 158; *véase también* Turquía
Overton, Richard, 89
Over-Yssel, estado de, 118
Oxford, 174

Países Bajos, 20, 27, 28, 39, 49, 54, 55, 60; crecimiento económico en los, 12, 242; crisis agraria en los, 34, 43; desarrollo agrícola en los, 71; mortalidad en los, 24, 27; oligarquía en los, 37-38; población de los, 23, 26, 59, 75; salarios en los, 53; urbanización de los, 75; *véase también* Holanda, República de; Países Bajos españoles; Provincias Unidas
Países Bajos españoles, 101, 136, 138, 145, 159, 234
Palatinado, 144
Palermo, sublevación de, 84
Panamá, 219
Papado, 67
Paracelso, Theophrastus Hohenheim, 178
Pardies, Ignace-Gaston de, 177
París, 31, 40, 41, 77, 81, 109, 174; *parlement* de, 103
Pascal, Blaise, matemático, 170-171, 197, 204
patriarcado, 87, 241
patronazgo, 96
paulette, 67-68
Pedro I el Grande, zar de Rusia, 11, 70, 164, 235, 239

Peiresc, Nicolas-Claude Fabri de, 169, 189
pelagianismo, 195
Pelagio, monje británico, 195
Pennsylvania, asamblea de cuáqueros (1688) en, 225
Pentateuco, 194
Pepys, Samuel, 66
Peste Negra, 242
Petty, William: *Ergastula literaria*, 183
philosophes, 199-200
Piamonte, 52
Picardía, 52
Pirineos, paz de los (1659), 139, 141, 145, 234
Platón, 206
población: movimientos de, 20-27; teoría malthusiana sobre la, 19, 20, 22-26, 32, 60
pobres, los, 79-83
Polonia-Lituania, 11, 18, 27, 44, 45, 46, 69, 70, 71, 78, 113, 198, 236; decadencia de, 121-122; monarquía electiva, 69, 121; predominio de la nobleza, 121-122; reyes Vasa, 121-122; y sus vecinos, 122
Pomerania, ducado de, 44, 158
Portugal: en Brasil, 219, 228; imperio ultramarino, 210-211, 214, 217, 219, 228; Inquisición en, 198; pérdida de territorios de ultramar, 218, 220; recuperación de la independencia, 158; sublevación contra España, 102-103, 111, 139, 238; y la esclavitud, 221-222
Poussin, Nicolas, 18; *Pastores de Arcadia*, 167
Praga, 128; paz de, 136, 138
Pragmática Sanción, 237
presbiterianismo, 106
Presburgo, 239
prestaciones de trabajo, 27, 44-46, 71, 73
presupuestos, 101, 116, 126
privilegios, 66
Próspero, 161
proteccionismo, 58; *véase también* industria
protestantes franceses, *véase* hugonotes
Provenza, 152
Provincias Unidas, 75, 120-121, 129, 146, 147, 188
Prusia, 113, 114, 135
Prusia oriental, 69, 71, 78
Ptolomeo: astronomía de, 184, 185, 186; geografía, 203, 206; matemáticas de, 172
Pufendorf, Samuel von, 192, 205, 212, 220, 232
Purchas, Samuel, 205-206
puritanos, 105, 182
Putney, debates de, 91
Puy-de-Dôme, 171
Pypes, Samuel, 86

racismo, 225
radicalismo, 88-91, 107-108
Rainsborough, Thomas, coronel, 91
ranters, 90
Rastadt, tratado de, 233
Realpolitik, 156, 158
Reconquista, 36
reforma política, 98-100
Reforma protestante, 9, 14, 85, 92, 97-98, 162, 204
Regensburg, 131
relativismo cultural, 189-190, 191
religión: aparición de tensiones religiosas, 12-13; como vínculo social, 94-95, 97; e intolerancia, 13-14, 97, 148, 198-199, 221; pluralismo en las colonias

británicas, 227-228; reformas de la, 13-16; rivalidades en ultramar, 218-219; uniformidad religiosa, 13-16; y política, 97-98, 105-107; y radicalismo, 107; y tolerancia, 107
Rémy de Coucelle, Daniel de, gobernador de Nueva Francia, 226
Renania, 52, 55, 59, 130, 136, 137, 144
república de las letras, 175, 195, 197, 198, 199, 243
Restauración en Inglaterra, 91, 117
Revolución francesa, 233
Revolución Gloriosa (1688), 149
Revolución inglesa (1640-1660), 104-108
revolución militar, debate sobre la, 98, 132-133
Ricci, Victoria, 201
Richelieu, Armand-Jean, cardenal, 102, 164; estilo político de, 99; política exterior de, 98, 137-138; política fiscal de, 33; reforma de la industria, 56; tentativas de absolutismo, 104, 237; y la guerra contra los Habsburgo, 98, 137-138, 143; *Mémoires*, 99
Riksdag (parlamento), 74
Roanoke, colonia de, 227
Rochefort, Charles de, 227; *Histoires naturelle et morale des îles antilles de l'Amérique*, 227
Rodolfo II, emperador, 173
Roma, 88; academia de, 174
Románov, dinastía, 10, 11, 124
Rosacruces, Hermandad de los, 182
Rosas, 145
Rotterdam, 175
Rousseau, Jean-Jacques, 227
Royal Africa Company, 224
Royal Society, 174, 176, 177, 188
Ruán, 56
Rubens, Pedro Pablo, 127, 167
Rusia, 121, 236; carácter del zarismo, 123-124; como potencia europea, 125, 160, 235; conflictos con Polonia, 121; época de los disturbios, 10, 11, 12, 124; ortodoxia en, 123, 124, 164; servidumbre del campesinado, 69, 72-73, 124
Rusia Blanca, 124
Ryswick, tratado de (1697), 149, 150, 234

Saavedra y Fajardo, Diego, 214
Saboya, 144, 157, 235
Saboya-Piamonte, 152
Sacramento, 219
Sacro Imperio Romano, 236-237; después de 1648, 111; Estados en, 111, 240; fracaso de la recatolización en, 98, 136; problemas religiosos en, 13; y la guerra de los Treinta Años, 98, 138-139, 241
Sajonia, 52, 128, 130
Sajonia-Weimar, Bernardo, duque de, 135, 136
Salamanca, Universidad de, 211
San Lorenzo, asentamiento de, 219
San Petersburgo, academia de, 175
Santa Catarina, navío portugués, 213, 215
Santo Oficio, 224
Segovia, 48
Segundo Advenimiento, 182
Selden, John, jesuita, 217
Séneca, 214
Servet, Miguel, 88
servidumbre, 21, 27, 44-46, 70-74, 124, 241; *véase también* prestaciones de trabajo
Sevilla, 77; academia de, 175
Shadwell, Thomas: *The Virtuoso*, 176

Shaftesbury, Anthony Ashley Cooper, conde de, 118
Shakespeare, William, 161-162
Siberia, 123
Sicilia, 145, 234
Silesia, 52
Silva, Lourenço da, 224
Simon, Richard, 194
Smith, John, 227
soberanía, 212, 217
Socini, Fausto, 195
Solórzano y Peyreyra, Juan de, jurista, 217; *Sobre las leyes de Indias*, 217
Somme, 140
Spinoza, Baruch, 190-191, 193, 194; *Tractatus theologico-politicus*, 193
St. James, río, 218
sublevaciones, 15-18, 74, 238
Suecia, 44, 67, 74, 113, 115-117, 235; absolutismo en, 240; como gran potencia, 9, 11, 115, 235; desmoronamiento de su poder, 159-160; en Alemania, 130-131, 136, 137-138, 139, 142, 155, 158; Iglesia luterana de, 115; invadida por Dinamarca, 116; nobleza de, 116; pobreza de, 115-116; *Sistema de Gobierno* (1634), 115; sistema militar de, 117, 142; sistema político de, 115; subvencionada por Luis XIV, 116; y la Gran Guerra del Norte, 142, 158
Suiza, 23, 52
Sumatra, 218
Sund, 114
szlachta, 69

Tabla de Rangos, 115, 126
taille, 109
Tasman, Abel, 201
Tasmania, 201
Terranova, 227
Test Act, teólogos, 118
Thomasius, Christian, 191, 192, 195
Tierra de Campos, 32, 39
Toft, Mary, 199
Toland, John: *Christianity Not Mysterious*, 196
Toledo, 48
tolerancia, argumentos a favor de la, 192
Toleration Act, 119
Tomás de Aquino, santo, 164
Tordesillas, tratado de, 211, 213
tories, conservadores británicos, 156
Torricelli, Evangelista, 178
Toscana, 39, 56
Tourville, Anne-Hilarion de Constentin, mariscal, 149
Transilvania, 129, 183
transustanciación, 181, 189
Tratados de: Aquisgrán, 146, 234; Amsterdam, 213; Augsburgo, 130; Baden, 233; Nimega, 147, 234; Pirineos, 139, 141, 145, 234; Praga, 136, 138; Rastadt, 233; Ryswick, 149, 150, 234; Tordesillas, 211, 213; Utrecht, 156, 233, 234, 235, 236; Westfalia, 98, 111, 115, 139, 157, 158
Tregua de los Doce Años, 130
Trento, concilio de, 15
Tréveris, arzobispo renano de, 128
turcos, *véase* otomanos
Turenne, Henri de la Tour d'Auvergne, mariscal, 146

Ucrania, 121, 123, 124, 160
Ulloa, Juan de, 202
ulozhenie de 1649, 124
Unión de Armas, 101, 102
Unión Evangélica, 97
universidades, enseñanza de las, 164, 197-198

Uppsala, academia de, 175
Utrecht, estado de, 118
Utrecht, paz (1713-1715) de, 156, 233, 234, 235, 236

vagancia, 80-82
Valladolid, 33; Universidad de, 216
Valois, dinastía, 133
Van Dyck, Antonio, 167
Vasa, dinastía, 115, 121-122
Vaticano, 201
Vattell, Emeric de, 212
Vauban, Sébastien le Treste, mariscal, 79
Velázquez, Diego Rodríguez de Silva y, 167
venalidad, *véase* venta de cargos
Venecia, 48, 52, 66, 75, 76
venta de cargos, 68
Veracruz, 219
Verdún, 140
Verrazzano, Giovanni da, 202
Versalles, 77, 86, 109-110, 167, 234, 239
Vervins, paz de, 159
Vespucci, Americo, 202
Víctor Amadeo II, duque de Saboya, 149
Vieira, Antonio, jesuita, 223
Viejos Creyentes, 125
Viena, 131, 234
Viète, François, 172
Villars, Charles-Louis-Hector, mariscal, 140, 141, 154, 155, 159
violencia, 86-87
Virgilio, 164
virtuosi, 200
Vitoria, Francisco de, 211-213, 214, 215, 223
Voltaire, François-Marie Arouet, 10, 200, 232

Wallenstein, Albrecht von, 98, 133, 141
Walwyn, William, 89
Westfalia, 51, 52; paz de, 98, 111, 115, 139, 157, 158, 204, 220
Weyer, Johann, 162
whigs, 118, 198
Whiston, William, 197
Wilberforce, William, 225
Wilkins, John, 171
Wilson, Thomas Woodrow, 236
Winslow, Edward, 227
Winstanley, Gerrard, 90
Winthrop, John, 228
Wittelsbach, casa de, 157
Wolf, Christian, 212
Wupper, valle del, 55
Wyatt, Francis, gobernador, 228

Yorkshire, 52

Zelanda, estado de, 118, 146

Índice

Prefacio del editor de la colección 7

Introducción: perspectivas inciertas 9
Joseph Bergin

1 La economía 19
R. C. Nash

La población y el sistema económico 21
Agricultura y sociedad agraria 27
Industria y comercio 46
Conclusión 59

2 La sociedad 62
Thomas Munck

Rango social y movilidad social 64
Campesinos, siervos y subordinación 70
Urbanización y cambio social 74
Pobreza, vagancia y delincuencia 79
Motines y control social 83
Ideologías alternativas: ¿el mundo al revés? 88
Conclusión 91

3 La política 94
Anthony Upton

La estructura política de Europa en 1600 94
El problema de la Reforma 97
La presiones bélicas: Richelieu y Olivares 98
Protesta, rebelión, revolución: ¿crisis de mediados de siglo? 102

La revolución inglesa, 1640-1660 104
La búsqueda de la estabilidad política 108
Otras vías 117

4 **Guerra y relaciones internacionales** 127
David Parrott

La guerra de los Treinta Años y los conflictos europeos hasta 1634 127
El arte de la guerra a principios del siglo XVII y la «revolución militar» 132
Se demora la paz 136
Malplaquet y los cambios militares en Europa después de 1660 140
La guerras francesas de expansión, 1667-1697 143
La sucesión española 150
Conclusión 156

5 **La era de la curiosidad** 161
Laurence W. B. Brockliss

El paisaje agustiniano 161
Curiosidad, observación y medida 168
El desencantamiento de la naturaleza 176
El heliocentrismo y el universo infinito 183
El ascenso del hombre 189
Hacia la Ilustración 196

6 **Europa y el resto del mundo** 201
Anthony Pagden

Contextos 201
El significado de «descubrimiento» 204
La naturaleza y sus leyes 207
Mare liberum? 210
La competencia por el imperio 218
El nacimiento de la esclavitud 220

Religión y civilización 225
Conclusión 231

Conclusión: lo antiguo y lo moderno **233**
Joseph Bergin

Lecturas adicionales 245
Cronología 249
Mapas 260
1. Europa en 1600 260
2. Europa en 1660 262
3. Europa en 1715 264
Lista de colaboradores 267
Índice alfabético 269